

# Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona



Carmen Legorreta Díaz



RELIGIÓN, POLÍTICA Y GUERRILLA  
EN LAS CAÑADAS DE LA SELVA LACANDONA

## Comité Editorial del CEIICH

Maya Victoria Aguiluz Ibargüen  
Norma Blazquez Graf  
Martha Patricia Castañeda Salgado  
Ana María Cetto Kramis  
Diana Margarita Favela Gavia  
José Guadalupe Gandarilla Salgado  
Rogelio López Torres  
Mauricio Sánchez Menchero  
Isauro Uribe Pineda

# RELIGIÓN, POLÍTICA Y GUERRILLA EN LAS CAÑADAS DE LA SELVA LACANDONA

MARÍA DEL CARMEN LEGORRETA DÍAZ



Universidad Nacional Autónoma de México

---

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades  
México, 2015

Primera edición, 1998, Cal y Arena

Primera edición electrónica, 2015

D. R. © Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias  
en Ciencias y Humanidades  
Torre II de Humanidades 4º piso  
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria  
Coyoacán, México, 04510, D. F.  
[www.ceiich.unam.mx](http://www.ceiich.unam.mx)

ISBN 978-607-02-6671-3

Cuidado de la edición: Josefina Jiménez Cortés  
Diseño de portada: Angeles Alegre Schettino

Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio,  
sin la autorización previa por escrito de los titulares de los derechos patrimoniales.

A las familias indígenas de Las Cañadas  
de la Selva Lacandona, con la esperanza de  
que alcancen el desarrollo por el que tanto  
han luchado. De manera particular a la  
memoria de Luciano Jiménez, muerto por una  
bala del radicalismo y la intolerancia  
el 20 de enero de 1994.



## CONTENIDO

Prólogo de Juan Pedro Viqueira .....	13
Presentación a la segunda edición .....	19
Introducción.....	21
Dimensión étnica y cultural.....	26
Dimensión política y social .....	28
Dimensión político-militar .....	30
Quiptic Ta Lecubtesel y las primeras luchas.	
El salto de la teología a la política (1973-1978).....	33
La población indígena de Las Cañadas de Ocosingo antes de su organización.....	35
La vida en la finca .....	35
Persistencia de las relaciones de poder tradicionales .....	39
Colonización y cambio de las relaciones de servidumbre .....	40
Los indígenas y la palabra de Dios .....	43
Contexto nacional .....	48
Movimiento estudiantil de 1968 y tercermundismo .....	50
Echeverrismo .....	51
El Congreso Indígena de 1974 .....	52
Unión del Pueblo y Política Popular en la formación de la Quiptic Ta Lecubtesel.....	59
Concepciones teóricas, estrategia y tácticas de Unión del Pueblo y su alianza con la diócesis de San Cristóbal.....	59
Unión del Pueblo y la formación de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel .....	64
Quiptic Ta Lecubtesel y el Decreto de la Comunidad Lacandona.....	73

El enfrentamiento de la Nueva Provincia y sus consecuencias políticas y organizativas . . . . .	80
La fusión de Unión del Pueblo y Política Popular en la Organización Ideológica Dirigente y sus efectos para la organización y lucha de los indígenas de Las Cañadas . . . . .	85
Estrategia y métodos de organización de los brigadistas de Política Popular y Línea Proletaria . . . . .	87
Métodos para la formación de organizaciones de masa. . . . .	94
La lucha a muerte contra la socialdemocracia y la expulsión de los asesores de Las Cañadas . . . . .	96
Las comunidades indígenas de Las Cañadas en la Unión de Uniones (1979-1983) . . . . .	103
De las luchas regionales a la Unión de Uniones. . . . .	
La lucha ideológica, la ruptura de la OID y la construcción de organizaciones de masas . . . . .	103
El convenio para la comercialización del café como pretexto para la formación de la Unión de Uniones . . . . .	107
La Unión de Uniones y su lucha por la tierra en Las Cañadas de la Selva Lacandona . . . . .	116
La Unión de Crédito y la crisis política de la Unión de Uniones . . . . .	121
La Unión de Uniones y su lucha por la concesión de una unión de crédito . . . . .	121
Los campesinos y la aportación del capital social. . . . .	124
La lucha ideológica en torno a la construcción de la unión de crédito. . . . .	125
La Unión de Crédito y la lucha por la tierra . . . . .	127
La lucha por la dirección de la Unión de Crédito y la ruptura de la unidad política en la Unión de Uniones. . . . .	128
El Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el autoritarismo en Chiapas (1983-1988). . . . .	135
La sociedad chiapaneca y el contexto centroamericano a principios de la década de los años 1980 . . . . .	138
El ascenso de los movimientos revolucionarios en Centroamérica . . . . .	138
Seguridad nacional y violencia en Chiapas . . . . .	140
Conflictos agrarios y reproducción de las relaciones tradicionales de poder en Chiapas. . . . .	144

Cultura política de exclusión e intolerancia en Chiapas .....	146
Las Fuerzas de Liberación Nacional .....	150
La diócesis y la gestación del EZLN en Las Cañadas .....	151
Slop y la reivindicación indígena .....	152
La gestación del EZLN .....	154
Desencanto de los campesinos de Las Cañadas del proyecto de la Unión de Créditos y crisis de dirección política en la Unión de Uniones .....	158
Continuidad de las prácticas políticas y de lucha de la Unión de Uniones y la maduración clandestina del EZLN .....	161
La lucha por la recuperación del espacio político de la Unión de Uniones .....	161
Conflicto y negociación por la conservación de los recursos naturales .....	164
Una nueva etapa en la lucha por la comercialización del café .....	167
Maduración clandestina del EZLN .....	168
Los proyectos políticos de Las Cañadas y la consolidación del EZLN (1988-1992) .....	175
Las contradicciones entre el autoritarismo del EZLN y la vida comunitaria .....	174
La diócesis y su ruptura con el movimiento armado .....	180
Deserción en el EZLN y falta de opción real para la población civil .....	184
Política neoliberal y consolidación del EZLN .....	192
Efectos económicos de las políticas de modernización en el campesinado .....	198
La reforma del artículo 27 constitucional y el movimiento campesino chiapaneco .....	200
El rezago agrario en Las Cabañas de Ocosingo .....	201
La declaración de guerra del EZLN y la lucha por una salida política al conflicto (1993-1995) .....	209
Deslinde de la ARIC Unión de Uniones de la opción armada y el enfrentamiento de Corralchén .....	209
El enfrentamiento de Corralchén .....	216
La declaración de guerra del EZLN y la población civil de Las Cañadas ...	221

La coyuntura nacional a la hora del cese al fuego y las causas de la evolución política del conflicto . . . . .	229
La ARIC Unión de Uniones demanda una sola solución política.	
El movimiento armado hostiliza a la población civil de Las Cañadas . . . .	231
El hostigamiento del EZLN a la población civil y la lucha de resistencia de la ARIC Unión de Uniones. . . . .	237
Las elecciones del 21 de agosto y la consolidación de una salida política al conflicto. De la ingobernabilidad a la lucha por el auténtico Estado de derecho . . . . .	243
El levantamiento zapatista en el contexto de la crisis estructural de la sociedad chiapaneca. . . . .	252
Movimiento campesino y cambio estructural de la sociedad agraria en Chiapas . . . . .	252
Veinte años de presencia del EZLN en Chiapas (1994-2014). . . . .	257
Los dos proyectos del movimiento neozapatista . . . . .	257
Limitaciones de origen en el proyecto de dirección del EZLN . . . . .	260
¿Qué resultados ha obtenido el EZLN en las comunidades de Chiapas? . . .	263
Exclusiones en “un mundo donde quepan todos los mundos”. . . . .	273
Uso instrumental de los medios de comunicación.	
Del encantamiento al desengaño. . . . .	275
Lenta reconciliación y recuperación de la vida comunitaria. . . . .	277
Acción gubernamental . . . . .	279
Situación actual de las zonas de conflicto, persistencia y futuro del EZLN . . . . .	282
Conclusiones. . . . .	285
Referencias . . . . .	289
Abreviaturas . . . . .	297

## PRÓLOGO

---

Juan Pedro Viqueira

De las obras que conozco sobre la historia reciente de Las Cañadas de la Selva Lacandona, el libro de Ma. del Carmen Legorreta Díaz, *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, se caracteriza por ser uno de los estudios más completos y detallados sobre las organizaciones políticas y guerrilleras que arraigaron en esa región desde 1970 hasta 1995. Este libro —cuya primera versión fue presentada el 2 de mayo de 1996 por la autora como tesis de maestría en ciencias del desarrollo rural regional en la Universidad Autónoma Chapingo bajo el título *Política y guerrilla: el caso de Las Cañadas de la Selva Lacandona*— reconstruye la historia política de Las Cañadas desde la introducción de nuevas formas de catequisis por parte de los sacerdotes dominicos de Ocosingo hasta las consecuencias inmediatas del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) sobre la vida de los habitantes de la Selva Lacandona, pasando por los avatares de los distintos grupos maoístas que trabajaron en la zona y por la lenta infiltración de las Fuerzas de Liberación Nacional (antecedente inmediato del EZLN).

Aunque se trata de un trabajo que intencionalmente ha adoptado una forma académica —lo que tal vez ha influido en el hecho de que no haya tenido tantos lectores como otros trabajos de corte más periodísticos que se han publicado sobre el EZLN—, este libro no puede ser comprendido si no se le ubica en el contexto de la experiencia política de la autora. En efecto, Carmen Legorreta fue durante muchos años coordinadora de la Comisión Agraria de la organización campesina Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural (ARIC Unión de Uniones), de Ocosingo, Chiapas, entre 1985 y 1989. Renunció a este cargo cuando la ARIC Unión de Uniones adoptó un discurso hostil hacia los asesores *caxlanes* (mestizos), discurso alentado por la Diócesis de San Cristóbal, la cual aparentemente consideraba que los únicos mestizos que debían tratar con los indígenas eran aquellos que dependían de ella. Además, dada la cerrazón de los gobiernos federal y local, los problemas agrarios de

las comunidades de la Selva Lacandona no encontraban solución alguna. Ante este sombrío panorama, Carmen Legorreta optó por abandonar el activismo político y dedicarse de tiempo completo a la vida académica en San Cristóbal de Las Casas.

Sin embargo, en 1992, varios líderes de la ARIC Unión de Uniones la buscaron para pedirle que regresara a hacerse cargo de los asuntos agrarios de la organización. Para su sorpresa, le explicaron que un grupo guerrillero había logrado atraer a muchos indígenas de la Selva a la causa de la lucha armada. El EZLN, el grupo guerrillero en cuestión, estaba echando por tierra gran parte de los proyectos productivos que la ARIC había puesto en marcha y estaba causando muchos conflictos internos al interior de las comunidades. Estos líderes campesinos pensaban que, si Carmen les ayudaba a resolver algunos de los problemas de tierra más acuciantes, tal vez muchos indígenas de la Selva recuperarían su fe en la lucha política y legal, y abandonarían las filas de la guerrilla. Carmen no rehuyó tan delicada y grave responsabilidad. De regreso a las filas de la ARIC, descubrió que se habían producido grandes cambios en la actitud de varios actores sociales involucrados en la Selva Lacandona. Así, la Diócesis de San Cristóbal apoyaba decididamente la estrategia pacifista y legalista de la ARIC, a pesar de que en años anteriores varios de sus sacerdotes habían coqueteado con el EZLN y habían tolerado —si no es que, incluso, alentado su presencia en la región de Las Cañadas—. Por su parte, el gobierno federal estaba mucho más abierto a resolver las demandas de regularización de tierra de los campesinos chiapanecos, tal vez como forma de finiquitar el llamado “rezago agrario” tras la reforma del artículo 27 de la constitución, reforma que, en teoría, ponía punto final al reparto agrario en el país. Así, en 1992 y 1993 la ARIC logró resoluciones favorables de las dos terceras partes de los expedientes agrarios que tenían abiertos desde hacía muchos años. Finalmente, la organización campesina negoció con éxito unos importantes apoyos a proyectos productivos, de educación y de salud con el entonces secretario de desarrollo social, Luis Donald Colosio.

Sin embargo, aunque un buen número de indígenas rompió con la guerrilla, ésta —como bien sabemos— no canceló ni pospuso los preparativos para insurrección armada. No es imposible, incluso, que los éxitos de la ARIC hayan precipitado el levantamiento armado del EZLN, dado el temor de la dirigencia guerrillera de ver sus bases reducirse drásticamente si no daban el paso decisivo hacia la confrontación violenta contra el gobierno y el ejército federal lo antes posible.

En los últimos meses de 1993, dirigentes campesinos, asesores políticos y miembros de la Diócesis de San Cristóbal, se reunieron en repetidas ocasiones con el fin de encontrar los medios idóneos para detener el levantamiento armado, sin dar aviso de la situación imperante en Las Cañadas al gobierno, del cual temían

que lanzara una brutal represión indiscriminada contra las comunidades indígenas de la región. Esta “unión reformista” se quebró el 12 de enero de 1994 cuando, a raíz de la declaración unilateral del gobierno federal de un cese al fuego, el obispo Samuel Ruiz García —quien acaba de ser nombrado mediador en el conflicto— anunció, en una reunión a puertas cerrada, a dirigentes campesinos y a asesores políticos que se abría una coyuntura excepcional para transformar al país con base en un plan, que no detalló, pero al que denominó “Las tres C”, haciendo referencia a Colosio, Camacho y Cárdenas. Muchos se subieron entonces al tren del zapatismo como “compañeros de viaje”. Sólo la ARIC intentó mantenerse neutral ante el conflicto entre el gobierno federal y el EZLN, pero unos meses después, víctima de la creciente polarización política, se escindió. Las víctimas del nuevo viraje político de la Diócesis de San Cristóbal fueron los indígenas que, siguiendo los consejos de sus sacerdotes, habían roto con el EZLN en 1992 y 1993, y que después del levantamiento armado fueron expulsados de sus comunidades por sus vecinos zapatistas, sin que nadie abogara por ello.

Son estas dramáticas circunstancias históricas, junto con la decidida y permanente apuesta política de Carmen Legorreta en favor de un cambio social profundo pero pacífico, lo que le da sentido a cada una de las partes de este libro, que es gran medida una defensa razonada —no exenta de pasión— del proyecto reformista e independiente de la ARIC Unión de Uniones.

Esta posición política —que contó con una gran base de apoyo entre los indígenas de Las Cañadas— ha sido ignorada casi por completo en el debate nacional e internacional sobre el levantamiento zapatista. En efecto, prácticamente todos los periodistas, comentaristas, analistas e investigadores presentaron la situación política de Chiapas como si ésta se redujese al enfrentamiento de los gobiernos priistas y de sus organizaciones campesinas contra el EZLN, apoyado por el conjunto de la “sociedad civil”.

Este libro, en cambio, nos ofrece un panorama mucho más completo y complejo de la realidad política de Chiapas (y en particular de la región de Las Cañadas), mostrando a los lectores que, además del Gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del EZLN, existían diversas organizaciones de masas que nunca se identificaron con estos dos actores políticos y que buscaron construir una vía original y autónoma para mejorar las condiciones de vida de los indígenas chiapanecos. Esta obra viene a echar por tierra, también, la afirmación simplista y determinista, que ha sido repetida hasta la saciedad por los intelectuales simpatizantes del zapatismo, de que los gobiernos del PRI no dejaron a los indígenas de Chiapas otra alternativa más que morir de hambre o tomar las armas. En efecto, la autora

muestra cómo la ARIC Unión de Uniones obtuvo importantes logros económicos, agrarios y políticos a pesar de la represión creciente por parte de los gobiernos del estado de Chiapas. Por ello, la autora afirma que la ARIC Unión de Uniones llegó a tener la capacidad política de responder a los auténticos problemas de las comunidades indígenas de las Cañadas.

Esta tesis, que estructura todo el libro y lo dota de sentido, ha sido muy mal recibida por los círculos de simpatizantes del EZLN, ya que viene a cuestionar dos elementos centrales de su construcción ideológica: la inevitabilidad del levantamiento y la existencia de dos únicas fuerzas políticas en la región, el PRI-Gobierno y el EZLN. Pero en vez de debatir públicamente los argumentos de la autora, los militantes de la causa zapatista han preferido imponer la ley del silencio a este libro (no mencionando su existencia en los medios de comunicación afines al EZLN) y, en cambio, en la sombra, lanzar repetidas campañas de calumnias contra la autora. Esto hace suponer que no tienen argumentos para rebatir las tesis de la autora.

El hecho de que Carmen Legorreta haya tenido una importante participación en muchos de los procesos sociales y políticos que analiza explica que su libro esté basado principalmente en entrevistas con dirigentes, asesores y militantes de las organizaciones sociales y políticas de Las Cañadas (Rolando Robles, Héctor Zamudio, René Gómez, Martha Orantes, etcétera), en folletos y documentos de los grupos maoístas que trabajaron en la región y, claro está, en su propia experiencia como asesora de la ARIC Unión de Uniones. Es por ello que el libro rebosa de información original y novedosa, que no se encuentra en ninguno otro trabajo. Lógicamente, investigadores de gran prestigio que han escrito sobre la Selva Lacandona y el levantamiento armado del EZLN —como Jean Meyer (2000) y Jan de Vos (2002)—, independientemente de sus propias posiciones políticas, hayan recurrido —citando— a su libro para aclarar importantes procesos políticos que se dieron en Las Cañadas en las décadas previas al levantamiento zapatista. Otros investigadores también han aprovechado la rica información que proporciona Carmen Legorreta, pero sin citarla, seguramente para no tener que reconocer la importancia de este libro.

*Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona* ocupa así un lugar paradójico en el conjunto de las investigaciones sobre el levantamiento zapatista. Prácticamente desconocido por la opinión pública, anatemizado y silenciado por los simpatizantes del EZLN, es utilizado abundantemente por los investigadores que trabajan sobre la historia reciente de la Selva Lacandona. A pesar de que fue escrito hace más de 19 años y publicado hace más de 17, mantiene una enorme vigencia. La derrota del PRI en las elecciones del año 2000, tanto para elegir presi-

dente de la República como gobernador del estado de Chiapas, ha demostrado en forma fehaciente que su autora no estaba equivocada en su diagnóstico político: Era posible transformar el sistema político y social del país y desplazar al PRI del poder por medios pacíficos y democráticos. Los centenares de muertos caídos en Ocosingo los primeros días de enero de 1994, las víctimas de los enfrentamientos fratricidas en las comunidades indígenas que culminaron con la masacre de Acteal, —enfrentamientos fomentados por la política criminal de los gobiernos priistas del estado de Chiapas, en especial el de Julio César Ruiz Ferro, y por la irresponsabilidad de la dirigencia zapatistas—, el colapso de gran parte de los proyectos productivos de la Selva Lacandona y los altos niveles de miseria de sus habitantes demuestran también que el recurso a las armas no era de ninguna manera un buen medio para mejorar el nivel de vida de los indígenas y para darle solución a los innumerables problemas (económicos, de discriminación, educativos, etcétera) que padecen. Ahora que el subcomandante Marcos parece haber levantado el vuelo, poniendo en crisis el circo mediático que había montado en Chiapas, tal vez haya llegado el tiempo de leer (o releer) esta obra para comprender la complejidad de la situación política de la Selva Lacandona.



## **PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN**

---

Un aspecto central que caracteriza la colección alternativas del CEIICH-UNAM es un doble interés por obras de reflexión que ayuden a la formación profesional, así como por obras que ayuden a ofrecer alternativas de solución a los problemas que enfrentamos en nuestro país, como los de injusticia y desigualdad social. Aunque se trata de un trabajo que intencionalmente tiene una forma académica, la presente obra sólo puede ser comprendida ubicándola en el contexto de mi experiencia política en los años ochenta y noventa como asesora de una organización indígena llamada ARIC Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural. Esta organización de masas se originó a mediados de los años setenta en una de las regiones donde posteriormente tuvo presencia el EZLN: Las Cañadas de la Selva Lacandona.

El libro que presentamos al lector fue previamente publicado en 1998 bajo el mismo título por la editorial Cal y Arena. Desde entonces ha sido reconocido como uno de los estudios más completos y detallados de las organizaciones políticas y la guerrilla que se desarrollaron en la Selva Lacandona de 1975 a 1995. Ofrece un panorama completo y complejo de la realidad política de la región de Las Cañadas; mostrando que además del gobierno, el PRI y el EZLN, existía una organización de masas, la cual nunca se identificó con ninguno de esos actores políticos, pero buscó construir una ruta original y autónoma para mejorar las condiciones de vida de los indígenas de esta región. A esta edición se agrega un último capítulo que presenta un análisis de los últimos 20 años del movimiento zapatista.

El libro reconstruye la historia política de Las Cañadas desde la introducción de nuevas formas de catequesis por parte de los sacerdotes dominicanos de Ocosingo, participantes activos del movimiento de la Teología de la Liberación, hasta las consecuencias inmediatas del movimiento armado del EZLN en la vida de los habitantes de la Selva Lacandona, pasando por los avatares de los grupos originalmente maoístas que han trabajado en la zona y por la lenta penetración de las Fuerzas de Liberación

Nacional (antecedente inmediato del EZLN). Se presenta una historia del movimiento campesino-indígena que explica el origen y el porqué la Unión de Uniones llegó a ser, antes del levantamiento del EZLN, la organización social más fuerte de la región. Con una historia que transcurre en el lapso de tres décadas, se expone la lucha de los colonos de Las Cañadas por mejorar sus condiciones de vida y por obtener la posesión legal de sus tierras. Ello representa un ejemplo de las posibilidades de lucha política y democrática que existen para hacer frente a los ancestrales problemas que enfrentan las comunidades indígenas en México. Dando la palabra a los indígenas que se movilizaron en la Selva Lacandona, el libro aporta una perspectiva diferente a muchos de los trabajos que han analizado al neozapatismo y lo han presentado como la primera guerrilla posmoderna.

El hecho de que haya tenido una participación importante en varios de los procesos sociales y políticos que analizo explica que el libro esté basado en entrevistas a los dirigentes indígenas, a los asesores y a los militantes de de la Unión de Uniones y del EZLN, así como en folletos y documentos originales del grupo maoísta y, por supuesto, en mi propia experiencia como asesora de la Unión de Uniones. Este conocimiento desde el interior, esta información de primera mano, pero también la elección de un estilo intenso dan a esta obra un perfil original: mezclando trabajo académico con testimonios, por lo que puede ser atractivo tanto al lector universitario como a un público más amplio interesado en las luchas sociales. Gracias a estas características esta obra se ha convertido en una referencia indispensable para comprender con rigor el movimiento neozapatista tanto en México como en centros de Estudios Latinoamericanos y de sociología de Estados Unidos y Canadá.

## INTRODUCCIÓN

---

*Hoy podemos replantearnos las cosas con más  
realismo y pensar el socialismo como un proyecto  
secular —no milenarista— y desencantado  
—que apueste por cambiar el mundo real  
según cálculos racionales y renunciar a la magia.  
Para ello debemos renunciar a la fácil  
tentación de buscar nuevas utopías...*

Ludolfo Paramio

El levantamiento armado de 1994 en el estado de Chiapas es uno de los acontecimientos que más ha llamado la atención a nivel mundial y uno de los que más ha impactado en la historia reciente del país, de Chiapas y en la vida de las comunidades indígenas en las que se ha asentado. Dicho levantamiento deriva fundamentalmente de una vertiente del movimiento social-indígena más amplio desarrollado por los pueblos indígenas de Las Cañadas, que tiene sus propias causas y condiciones de desarrollo, así como una trayectoria de lucha de poco más de 20 años, orientada a alcanzar mayores niveles de bienestar; movimiento en el cual han interactuado diversas fuerzas políticas y corrientes ideológicas, como los gobiernos federales y estatales, grupos de la clase dominante, grupos de la Iglesia católica adscritos a la Teología de la Liberación, militantes de izquierda de la llamada Línea de Masas y militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). A su vez, dicho movimiento forma parte del movimiento campesino y del proceso de evolución de las relaciones sociales y de poder en el estado de Chiapas.

En 1985 mi esposo y yo fuimos a vivir a Chiapas para apoyar el trabajo organizativo de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) Unión de Uniones. Desde ese año asumí la coordinación de la lucha agraria. Después de retirarme de la Unión de Uniones entre 1991 y 1992, regresé ante la petición de los dirigentes campesinos de la Unión de Uniones y algunos sacerdotes de la Diócesis de San Cristóbal. En una visita excepcional los dirigentes de la Unión de Uniones nos dijeron a mi esposo y

a mí que estaban involucrados con un movimiento armado y que querían deslindarse del mismo, porque dicho movimiento ya había causado muchas divisiones y daños. No fue fácil aceptar esta petición; esta decisión la pensé inquieta varios días. Finalmente decidí apoyar la salida constructiva que buscaban los dirigentes ante lo que consideré el grave riesgo en el que se encontraba la población de esta región. En ese momento no podía concebir que en caso de haber un conflicto con un movimiento armado el gobierno decidiera un cese unilateral al fuego. No sabía de precedentes similares en América Latina, así que lo que imaginé era la masacre que se podría venir. Los costos que he pagado por esta decisión fueron más altos de lo que me hubiera imaginado, pero han valido, por mucho, la pena. Gracias a esta praxis tuve la oportunidad de ver lo que realmente pasaba con el EZLN; tener acceso a la información con fuentes de primera mano y la observación directa y acceder al rico marco de interpretación de la línea política con la que se construyó la Unión de Uniones, la cual tiene como algunos de sus principios fundamentales de cambio basarse en prácticas constructivas, de autoemancipación y de corresponsabilidad social.

Después, al analizar al EZLN desde esta situación, comprendí un poco más el carácter relativo de los procesos sociales y lo peligroso de las ideas absolutas, como las sostenidas por la dirección del EZLN, así como la importancia de lo subjetivo en las relaciones de poder y de la inevitable y valiosa pluralidad de ideas y formas de lucha, del carácter siempre provisional de los procesos de cambio, del inherente e inacabable carácter conflictivo de la vida social y de su función como generador de un igualmente interminable proceso de cambio social.

Mis críticas al EZLN no significan que asuma el *statu quo* con resignación o indiferencia. Sigo convencida de que siempre podemos construir una sociedad más justa y más humana. Creo que la equivocada idea de que el desarrollo depende fundamental o exclusivamente de adquirir riqueza material nos ha llevado a relacionarnos en términos muy agresivos, suponiendo que para que unos ganen otros tienen que perder. Debido a esta idea se ha establecido una guerra contra la naturaleza y entre los seres humanos mismos. Estoy convencida de que es posible que aprendamos a practicar de forma generalizada intercambios justos. También creo que la prosperidad humana no se encuentra en acumular objetos o tener la habilidad de manipular a otros seres humanos, sino en desarrollar capacidades que nos permitan experimentar una vida equilibrada y satisfactoria en todas las áreas de la vida humana. Precisamente algunas de las más importantes respuestas que creo sirven para construir una mejor sociedad las encontré en la historia de la Unión de Uniones. En ella he podido ver que estos paradigmas, iniciativa constructiva, autoemancipación, reconocimiento constructivo de la conflictividad, de

la relatividad y de la pluralidad en la vida social, crearon, tanto en Las Cañadas, como en otros lugares, mayor justicia y equidad social.

Por el contrario, en la historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) he podido constatar que negar la complejidad y asumir una posición política fundamentalmente destructiva ha sido sumamente contraproducente. La falta de conocimiento y comprensión de la complejidad del movimiento social que antecede y explica al movimiento armado, la polarización política de todos los actores involucrados directa o indirectamente en el conflicto originado con el levantamiento del EZLN, así como las ideas esquemáticas y reduccionistas de los procesos de cambio social derivadas de las posiciones ideológicas extremistas, han facilitado interpretaciones superficiales que reducen estos procesos sociales de gran complejidad a una lucha entre “buenos” y “malos”; propician actitudes de destrucción o confrontación de los grupos sociales, más que de comprensión y atención a los problemas de desarrollo de las comunidades indígenas y de las regiones involucradas. La construcción de nuevas formas de convivencia y nuevos pactos sociales para el desarrollo de los pueblos indios de Las Cañadas y del estado de Chiapas, donde se abran los espacios de participación constructiva de todas las fuerzas políticas bajo reglas democráticas, exige que sea superado este tipo de interpretaciones. Es desde esta perspectiva que privilegia a la vez la acción constructiva y estratégica, así como el reconocimiento de la voz y la situación real de los indígenas que hago mis análisis del movimiento neozapatista.

Entre 1973 y 1974 diversas circunstancias, las cuales serán explicadas más adelante, propiciaron que la mayor parte de los pueblos indígenas que colonizaron Las Cañadas de la Selva Lacandona iniciara un movimiento social cuyas demandas principales y originales fueron: tierra, salud, educación y comercio, entre otras. En el Congreso Indígena de 1974 donde se plantearon estos problemas, también demandaron “ya no ser tratados como niños”. Se expresó desde entonces una de las más complejas y profundas contradicciones a las que los pueblos indígenas se han enfrentado por alcanzar el desarrollo al que aspiran, la existente entre tendencias dominantes que pugnan por la reproducción de las relaciones paternalistas y autoritarias a las que han estado históricamente sometidos y las que intentan aumentar sus capacidades (económicas, políticas y culturales) como medio principal para alcanzar mayores niveles de justicia y bienestar social.

Con este propósito fundamental, los pueblos indígenas de Las Cañadas han sido protagonistas, durante los últimos veinte años, de una compleja historia sociopolítica en la que destaca su relación con cuatro proyectos político-ideológicos centrales: 1) el cristianismo comunitario; 2) la reivindicación indianista, ambos

derivados de la Teología de la Liberación de la diócesis de San Cristóbal; 3) el proyecto democrático o del “Poder Popular” de Línea Proletaria expresado en la Unión de Uniones, y 4) el proyecto de lucha armada por el socialismo del EZLN. Dichos proyectos se entretrejieron con una de sus más fuertes dimensiones históricas, la étnica, desde la cual los adaptaron a sus propias dinámicas políticas, así como a sus niveles y expectativas de desarrollo. Con los nuevos elementos culturales retomados de estas influencias, los pueblos también han participado desde entonces en el proceso de crisis y cambio estructural de las relaciones de producción y de poder que se han desarrollado en las últimas tres décadas en el estado de Chiapas.

Los proyectos que asumieron, aun cuando guardan puntos de afinidad, fueron distintos en sus lógicas políticas y en su evolución ideológica; no obstante, los pueblos indígenas intentaron como estrategia de desarrollo llevarlos simultáneamente. Esto no fue posible, como se los demuestra su historia reciente, y hoy tienen que enfrentar condiciones agudas de resquebrajamiento y descomposición económica y social dentro de sus comunidades y de la región, cuya profundidad y posibilidad de restablecimiento no es posible evaluar por ahora.

Dicho conflicto se deriva fundamentalmente de la lucha por el territorio y la base social por parte de cada una de las organizaciones sociales a las que los pueblos dieron origen, así como del predominio de intereses particulares de elites indígenas. Sin embargo, sus condiciones actuales no son sólo negativas, sino como suelen presentarse en la historia real son contradictorias y también contienen elementos positivos, tanto en aspectos del desarrollo económico, como en el político y cultural.

Este trabajo intenta dar cuenta de este proceso histórico, tratando de condensar el esfuerzo que han hecho estos pueblos por su desarrollo durante las poco más de dos décadas que van de 1973 a 1995, atendiendo a la influencia ideológica que desplegaron las tres instancias políticas mencionadas en el movimiento campesino-indígena de Las Cañadas. Es decir, pretende, además de dar cuenta del largo y complejo proceso organizativo y político que antecede al levantamiento armado de los indígenas de Las Cañadas de Ocosingo en enero de 1994, considerar la capacidad de cada uno de los métodos de lucha adoptados por la población de esa región: el de la política y el de la guerrilla, en términos de los resultados que han tenido en la satisfacción o atención de las necesidades y demandas de justicia social y desarrollo de los propios pueblos de la zona.

De este hecho es que se deriva el título del presente libro, *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, en el cual el concepto de política alude al método de lucha política que adoptó desde sus inicios el movimiento social de la región, derivado de la evolución político-ideológica de lo que en un principio

fueron las corrientes maoístas, y el concepto de guerrilla se refiere al método de lucha armada adoptado posteriormente por una vertiente del movimiento social que llevó, a la conformación del EZLN; asimismo se hace referencia al conflicto que se ha producido entre dichas formas de lucha dentro de las comunidades, pues éste constituye uno de los efectos más trascendentes del proceso que nos ocupa.

A partir de los procesos arriba señalados se intentó identificar, mediante una reconstrucción histórica, las características de los diferentes proyectos político-ideológicos y las condiciones sociopolíticas que hicieron posible el surgimiento del movimiento campesino-indígena de Las Cañadas de la Selva Lacandona y la derivación de una vertiente del mismo en la formación del EZLN, para analizar cómo dichos proyectos influyeron en la creación o crecimiento de la capacidad política de los indígenas de esta región para impulsar su desarrollo.

Se hizo una reconstrucción histórica que parte del año 1973, además de señalar algunos antecedentes previos, porque es el momento en el que la convergencia de los grupos campesinos indígenas de Las Cañadas con las corrientes ideológicas y la acción política del Estado provocan el inicio de la conformación de una fuerza política indígena más sólida que permitió el desarrollo del movimiento social en esta región y posteriormente el surgimiento del movimiento armado. Es decir, a partir de 1973 se ubica el origen del proceso organizativo en el que se expresan las influencias ideológicas y los antecedentes que explican el actual conflicto político de Las Cañadas.

En el verano de 1992, para quienes mantenían por alguna razón relación con las comunidades indígenas de Chiapas, era un secreto a voces que en Las Cañadas de la Selva Lacandona se gestaba un levantamiento armado. Convencida de que la opción por las armas como vía para superar las condiciones de atraso y pobreza de estos pueblos tendría consecuencias fatales para las comunidades de la región —hombres, mujeres y niños, con toda seguridad, serían víctimas inocentes de una confrontación militar, dejando con ello una secuela de sangre, dolor y una mayor pobreza—, decidí contribuir en la solución de las demandas de estas comunidades por medios pacíficos de diálogo y negociación.

Lo anterior representó una ventaja para el trabajo de investigación; fundamentalmente me permitió obtener información de fuentes directas de los indígenas de Las Cañadas. Sin embargo, reconozco que la información y los testimonios de dirigentes, asesores y campesinos de las comunidades son en su mayoría de actores que renunciaron a la opción por las armas o que en definitiva nunca la aceptaron, lo cual ha representado un esfuerzo adicional para tratar de tener una visión más objetiva de esta historia tan interesante como compleja.

En términos generales, la reconstrucción histórica muestra tres grandes momentos que orientaron y determinaron la evolución tanto del movimiento campesino-indígena como de las posibilidades de desarrollo que éste pudo generar. El primero corresponde al de la formación del propio movimiento campesino-indígena y su cristalización en organizaciones que marcaron su crecimiento y consolidación. Esto es abordado en los dos primeros capítulos y abarca el periodo de 1973 a 1983.

El segundo momento corresponde al encuentro y la adopción de un movimiento armado por parte de los miembros del movimiento campesino en Las Cañadas, lo que se expone en el capítulo tercero y corresponde a los años de 1983 a 1988. Por último, el momento de ruptura y de pugna entre el movimiento armado y el movimiento social que remite a las contradicciones entre las dos formas de lucha adoptadas por la población, la política y la guerrilla. Dicho proceso es abordado en los capítulos cuarto y quinto, que comprenden los periodos de 1989 a 1992 y de 1993 a 1995, respectivamente. En el capítulo sexto presento un análisis de los efectos que tuvo a lo largo de 20 años, de 1994 al 2014, el EZLN para la población indígena de Chiapas.

De la identificación de estos grandes momentos se pueden derivar algunas reflexiones en torno a tres dimensiones que, entre otras, tiene el problema: 1) la étnica y cultural; 2) la social y política, y 3) la de la guerrilla y la violencia.

## DIMENSIÓN ÉTNICA Y CULTURAL

La particularidad del movimiento social indígena de Las Cañadas de Ocosingo de retomar las cuatro opciones político-ideológicas que tuvo a su alcance (el cristianismo comunitario, la reivindicación indianista-mesiánica de la Teología de la Liberación, la democracia o poder popular de las corrientes maoístas y el socialismo de las Fuerzas de Liberación Nacional) expresa la intensa búsqueda de los pueblos de esta región por alcanzar mayores niveles de desarrollo integral, así como la orientación de su esfuerzo hacia la construcción de una nueva identidad abierta, lo cual les permitió luchar por superar la discriminación mediante la defensa de su dignidad e intentar acceder a los niveles culturales y económicos de la sociedad nacional.

Sin embargo, esta particularidad encierra una contradicción, pues simultáneamente expresa la dependencia y vulnerabilidad de dichos pueblos hacia la intermediación de agentes políticos, derivada de las condiciones históricas y estructurales de marginación económica, política y sobre todo cultural que padecen. Es en esta

contradicción donde se puede encontrar uno de los aspectos más importantes de la dimensión étnica del movimiento social estudiado.

El papel de la diócesis de San Cristóbal en la constitución de esta nueva identidad fue decisivo y representó un aporte fundamental en favor de las tendencias de modernización del estado de Chiapas, dada su función de contrapeso al discurso racista y a la división estructural de la sociedad chiapaneca sustentada en gran parte en la etnicidad.

Sin embargo, el discurso de una identidad cerrada, excluyente, alimentada por la perspectiva idealizada de la comunidad y del indígena que han sostenido los agentes de pastoral de la diócesis de San Cristóbal, semejante al “mito del buen salvaje”, fue retomado en lo fundamental por una nueva elite indígena que, no obstante haber tenido cierta utilidad para el movimiento social, desarrolló también sus perversiones, favoreciendo la formación de cacicazgos indígenas.

Esta nueva elite indígena conformada por los líderes político-religiosos (catequistas, *thuneles*, delegados, comisionados, etc.), se constituyó por lo mismo en la reivindicadora del modelo ideal de una sociedad propia, cerrada, basada en una idea de carácter excluyente, según la cual el hecho de impedir la presencia de *caxlanes*, o no indígenas, dentro de su sociedad representa la única garantía para su desarrollo. Sin embargo, sólo algunas fracciones de la población indígena de Las Cañadas han retomado este planteamiento. La reacción de la mayoría de la población ha sido enfocarse en su afán de superar sus dolorosas condiciones de vida, su aspiración por vivir mejor y el buscar la integración con la sociedad en mejores términos, más que resistirse a la misma.

La diócesis de San Cristóbal llegó a ser la institución con mayor influencia sobre los indígenas de Las Cañadas. Esta posición la ha hecho tratar de perpetuar dicha influencia a fin de preservar lo que ha sido su principal fuente de poder. Sin embargo, en esta relación ha dominado su tendencia histórica de presentar mayor lealtad y compromiso hacia las ideologías que hacia los hombres verdaderamente existentes. Su persistencia en mantener lo que suponen son los intereses “históricos”, “trascendentes” de los indígenas en menoscabo de lo inmediato, la ha llevado a una evidente incapacidad de ayudarlos a enfrentar sus problemas concretos y a un distanciamiento gradual y creciente con ellos.

Esta contradicción la ha obligado a su vez a responder más a los requerimientos para sobrevivir y trascender como institución en la región, que a su proyecto de liberación y servicio. Con ello se ha fortalecido como la estructura de control político e ideológico más significativa y trascendente para los habitantes de Las Cañadas, dada la sutileza y profundidad de sus mecanismos de sujeción.

Debido a la interacción de tantos discursos: religioso, indianista, social (campesino-agrario) y político-militar, ninguna identidad política llegó realmente a estructurarse de manera sólida. Las estructuras organizativas creadas se constituyeron en espacios para las alianzas tácticas de pequeños grupos de poder campesino en torno a las elites indígenas, que mantienen cierta unidad temporal en función de intereses particulares y lealtades que tienen su lógica en la dinámica micropolítica de las comunidades y regiones; en esta dinámica se les dio a los discursos ideológicos un uso más bien instrumental.

## DIMENSIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

El movimiento social indígena que nos ocupa llegó a alcanzar una capacidad política real que lo llevó a la creación de nuevas instancias de regulación política, así como a acceder a otras establecidas a través de la conformación de organizaciones y aparatos propios de toma de decisiones. También logró que en estos espacios políticos se expresaran los auténticos intereses de sus bases (como las demandas de tierra, educación, salud, mejores términos de intercambio económico, producción, vivienda, entre las más importantes), lo que evidencia su constitución como un sujeto social capaz de representar y defender sus propios intereses, en un medio político especialmente desfavorable como el que se desarrolla entre las fuerzas sociales y políticas de Chiapas.

Esta capacidad política se retomó en lo fundamental de la influencia de las corrientes maoístas en el movimiento y de manera particular de la llamada Política Popular. El principio de construir un poder democrático popular, contenido en el proyecto original, fue el que permitió a las corrientes maoístas presentes en Las Cañadas la evolución hacia la aceptación de un ejercicio político constructivo y a la superación de su posición anticapitalista a ultranza. El reformismo representó una opción más viable, sin verse obligados a renunciar a sus objetivos de justicia social y democracia.

Por ello, los militantes de estas corrientes desplegaron en los hechos más una acción política constructiva que de oposición al sistema, mediante el apoyo que brindaron al movimiento social indígena en la constitución de sus organizaciones para acceder a espacios públicos de toma de decisiones. Lo mismo ayudó a generar nuevas prácticas de participación entre las bases del movimiento social y nuevas formas más democráticas de representación política en las comunidades y hacia el exterior.

Sin embargo, esto no significa que no existan problemas de desigualdad dentro de los pueblos indígenas. Las comunidades indígenas de Las Cañadas no son igualitarias, se encuentran complejamente diferenciadas y estratificadas en su interior; la organización política en su seno es más vertical de lo que algunas interpretaciones aceptan. Por otra parte, las exigencias de toma de acuerdos por consenso son muy proclives a desconocer los derechos y garantías individuales opuestas al pluralismo y a la tolerancia, lo cual puede llevar a legitimar la expulsión de cualquier expresión minoritaria.

La formación de los nuevos espacios de regulación política en y desde la región de Las Cañadas contribuyó de manera significativa y en conjunto con el movimiento campesino del estado, tanto al cambio estructural de la sociedad chiapaneca, como a la búsqueda de nuevos equilibrios que superaran las obsoletas relaciones de poder en Chiapas.

Sin embargo, el autoritarismo y conservadurismo de las clases política y económica dominantes fueron los factores que hasta antes del levantamiento armado del EZLN, se convirtieron en los principales obstáculos para el desarrollo buscado por los indígenas de Las Cañadas y por su movimiento social. Estas lógicas constituyeron una de las causas más importantes del levantamiento.

Determinados por esta contradicción, los pueblos indígenas de la región adoptaron la oferta del movimiento armado, bajo una lógica de cultivar como reserva otra forma de pugnar por su desarrollo, mientras continuaban utilizando medios políticos; es decir, como medida de prevención y garantía para darle continuidad a su lucha. Bajo estas condiciones, las FLN filtraron la red de relaciones del movimiento social indígena, previamente generadas, así como la identidad política colectiva que se había desarrollado. Llegaron a implantarse sobre los procesos ya establecidos a principios de los ochenta, atraídos sobre todo por la fuerza y las potencialidades del movimiento que se había creado desde los setenta. Lo cual explica la derivación de una vertiente del movimiento social indígena en la formación del EZLN y la singular expresión de masas que mostró en el levantamiento de 1994.

Esto permitió que el levantamiento del EZLN representara una expresión político-militar, violenta e ilegal, del propio movimiento social indígena, expresando con ello cierta *continuidad* del mismo. Esta perspectiva resultó determinante para que las elites conservadoras chiapanecas fueran obligadas a ceder una parte de su poder y para provocar la ruptura de su alianza con las fuerzas del gobierno federal, con las cuales sostenían en gran medida las resistencias al cambio. Asimismo, contribuyó a mantener la política social del Estado mexicano, en momentos en que por su transición se tendía a desconsiderarla. Estos factores positivos deriva-

dos del levantamiento no se han podido capitalizar en beneficio de los indígenas de la región, debido a la falta de resultados en las negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal.

## DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

Las dinámicas propias de la violencia política, encamadas en el proyecto revolucionario del EZLN y el autoritarismo en el que derivó, provocaron *su ruptura* con el movimiento social indígena, que se expresó aun antes del levantamiento armado de 1994. Esta ruptura se manifiesta, entre otros indicadores, en la distancia que existe entre las aspiraciones y representaciones de las bases indígenas zapatistas de Las Cañadas y el discurso y los objetivos de su dirección.

No obstante que la guerrilla fue vista como una continuidad y expresión de las luchas de los indígenas por el desarrollo y la modernidad, sus efectos reales han llevado a la descomposición de los espacios políticos que representaban los intereses de las bases.

Como resultado de la contradicción entre la dinámica de la violencia y la resistencia de la dirección del EZLN a poner en el centro de las negociaciones las demandas de los indígenas, se producen la pugna entre las diferentes organizaciones por las bases sociales que les dieron origen, la pérdida de la cohesión e identidad regional, el resquebrajamiento de la vida comunitaria, el predominio de los intereses individuales de las elites indígenas sobre los de la mayoría —lo que implica el fortalecimiento de las tendencias caciquiles y la conformación de una nueva estructura de dominación entre indígenas dentro de la región—, así como el retroceso de más de diez años en el nivel de desarrollo económico alcanzado. Después del levantamiento armado, la violencia y la oposición a ultranza contra el gobierno, sostenidas por el EZLN y la diócesis de San Cristóbal, se han convertido en los principales obstáculos para el desarrollo de los indígenas de Las Cañadas.

Por otra parte, la rápida evolución que tomó desde los primeros días el conflicto armado en Chiapas hacia una salida política, se explica fundamentalmente por la singular y significativa capacidad de mediación del Estado mexicano. Esta circunstancia fue la que impidió la guerra civil y la que llevó a la dirección del movimiento armado, como reacción, a presentar un discurso por la democracia e intentar ser expresión de grupos populares de la sociedad civil, así como a reivindicarse como un movimiento indígena.

Sin embargo, a pesar de este cambio en el discurso y su búsqueda de opciones para darse una salida política, ha sido la persistencia de la lógica antisistémica de la dirección del EZLN y su pareja incapacidad para hacer política, las que han impedido que el levantamiento culmine, en primer término, en una negociación que responda a los intereses del movimiento campesino-indígena y, en segundo, en la conformación de un nuevo pacto entre las principales fuerzas sociales del estado de Chiapas que sienta nuevas bases de desarrollo.

El despliegue de iniciativas y convocatorias novedosas de la dirección del EZLN no responde a una estrategia política, sino precisamente a una ausencia de ella; es decir, a la falta de definición de objetivos claros para su movimiento, a la incapacidad para evaluar su correlación de fuerzas y a la carencia de tácticas para superar sus obstáculos. Esto ha hecho que el tiempo vaya en contra del movimiento zapatista y quede atrapado en el proceso de desgaste tanto interno como externo, lo cual lleva a su vez a que se profundice la ruptura del movimiento social.



## **QUIPTIC TA LECUBTESEL Y LAS PRIMERAS LUCHAS. EL SALTO DE LA TEOLOGÍA A LA POLÍTICA (1973-1978)**

Durante la década de los setenta, los indígenas que actualmente viven en Las Cañadas de Ocosingo consolidaron el proceso de colonización de esta subregión de la Selva Lacandona y comenzaron a ser influidos de manera sucesiva y casi vertiginosa por una serie de corrientes ideológicas que les aportaron nuevos elementos culturales, los cuales les permitieron, entre otras cosas, continuar superando la situación de la pobreza en que se encontraban en las fincas y afianzar una actitud de búsqueda y participación constante por mejorar sus condiciones de vida.

En esta búsqueda se encontraron con la influencia religiosa de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, que por sus efectos se convirtió en la más profunda y trascendente. Con un entorno social de polarización étnica entre indígenas y ladinos, su evangelización ayudó a la conformación de una nueva y amplia identidad sustentada en el cristianismo y en la reivindicación de su etnicidad basada en una imagen ideal de la comunidad. De dicho discurso, las comunidades alimentaron su demanda de dignidad y de superación de la discriminación racial. Con ello contribuyó significativamente al proceso de modernización de las viejas relaciones señoriales de la entidad. Los indígenas buscaban en los nuevos elementos culturales que les aportó la Iglesia una incorporación menos desventajosa en la sociedad nacional. Sin embargo, no todos sus efectos fueron en beneficio de las comunidades; bajo su amparo se conformó una nueva elite campesina-indígena que, no obstante el servicio que proporcionó a sus bases, generó vicios al introducir fuentes de legitimidad y de poder que sometían los intereses de la mayoría a los de unos cuantos líderes. La posición privilegiada que se les brindaba a los catequistas y prediáconos (*thuneles*) en la comunidad, su monopolio de mediación con el mundo externo, favorecieron la formación de nuevos cacicazgos.

Dicha elite fue también la que más utilizó los elementos excluyentes, en lo fundamental contra lo ladino del discurso ideal indianista, como uno de los recursos para sustentar su fuente de poder y legitimarse frente a agentes externos que la cuestionaran. Por último, la amplitud y trascendencia de la diócesis sobre las comunidades indígenas, la llevó a constituirse de nueva cuenta en la institución más importante de control político sobre las mismas, como consecuencia de su papel privilegiado en la función de intermediación cultural y religiosa entre el mundo indígena y el exterior.

De manera sucesiva, las comunidades de la región recibieron la influencia de dos corrientes ideológicas de izquierda de tendencia maoísta: Unión del Pueblo y Política Popular. Dichas influencias mantuvieron y alimentaron el discurso contra la desigualdad e injusticia que desarrollaba la diócesis y compartían con ella el diagnóstico de sus causas y el paradigma de que se debía impulsar el cambio global de la sociedad capitalista. Contribuyeron a la consolidación del movimiento social indígena facilitando la formación de organizaciones regionales. A través de éstas ayudaron a generar nuevas prácticas de participación y de representación política dentro de las comunidades y en sus relaciones con otros actores y grupos sociales del exterior. Este aporte le permitió al movimiento indígena dar el salto de un discurso teológico contestatario al ejercicio real de la política, así como a obtener un método. De este proceso se derivaron los fundamentos democráticos de sus formas de organización y de lucha.

En un principio, la influencia de la primera de las corrientes ideológicas de tendencia maoísta permitió la continuidad de la elite religiosa-indígena, pues los dos proyectos se imbricaron por medio de los líderes indígenas, no obstante que cada uno desarrolló sus propias dinámicas. Sin embargo, las exigencias democráticas de los maoístas, intensificadas a partir de la integración de Política Popular, llevaron a una fuerte contradicción y lucha de poder con la diócesis y los líderes religiosos, las cuales culminaron con la expulsión de los asesores políticos al final de este primer periodo.

En este proceso se presentó un espectro de demandas de carácter integral por servicios, respeto a sus derechos, salud, educación, pero dentro del mismo proceso la lucha por la tierra conservó un carácter central y ésta fue la que más aglutinó en un primer tiempo los diversos intereses. En el nivel político destacó el carácter antigubernamental de todas las corrientes, que paradójicamente alimentó al mismo tiempo las bases paternalistas existentes en las comunidades indígenas, bajo la idea de que el Estado debería resolverles todos sus problemas.

Por todo lo que significa este nuevo bagaje cultural para las comunidades por la intensa dinámica económica, cultural y política que produjo, en este periodo se establecen los cimientos del proceso organizativo y de los esfuerzos de desarrollo de los pueblos indígenas de Las Cañadas; a partir de ellos conformaron una nueva identidad, enriquecieron su concepción y percepción del mundo y crearon los principales mecanismos y medios para satisfacer sus necesidades sociales. Por esta razón, los elementos de este periodo serán decisivos para definir las aspiraciones y alcances del movimiento y los medios por los que se expresa. De igual manera, en esta etapa aparecen las principales contradicciones, desviaciones y errores de los procesos organizativos y de lucha, así como la expresión de los factores estructurales, tanto en el seno como en el exterior de la comunidad, que definen los límites del movimiento social en su búsqueda por el desarrollo.

En este capítulo se trata de dar cuenta de las condiciones y procesos históricos que explican la construcción del movimiento social indígena de Las Cañadas y de manera central lo correspondiente al municipio de Ocosingo. Asimismo se abordan los elementos más importantes de los principales proyectos políticos y corrientes ideológicas que son fundamentales para explicar el perfil, alcances y limitaciones de dicho movimiento y de sus avances en el desarrollo.

## LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LAS CAÑADAS DE OCOSINGO ANTES DE SU ORGANIZACIÓN

### La vida en la finca

Las comunidades indígenas que han conformado el movimiento social indígena de Las Cañadas de Ocosingo de la Selva Lacandona están integradas en su mayoría por tzeltales<sup>1</sup> provenientes fundamentalmente de las fincas inmediatas al poblado de Ocosingo, en las que vivieron como peones acasillados. Antes de abordar su historia reciente, la cual parte de su condición de campesinos libres, es necesario señalar algunos antecedentes de las relaciones políticas y sociales en las que estuvieron inmersos por largo tiempo en su estancia en las fincas, porque éstas representan

---

<sup>1</sup> De acuerdo con un censo que realizó en 1990 la ARIC Unión de Uniones en Las Cañadas, que comprenden los municipios de Ocosingo y Altamirano, resultó que el 95% de la población tiene como lengua materna el tzeltal y sólo el 5% restante corresponde a población de la región que habla chol, tzotzil y español.

su pasado inmediato, determinan aspectos centrales de la situación económica, política y cultural que mantienen en el presente y definen los aspectos que buscan superar en su futuro.

Hacia principios de la década de los sesenta, una parte de la población campesina e indígena colonizadora de Las Cañadas vivía aún en comunidad en las fincas de los alrededores de los pueblos de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas<sup>2</sup> como peones acasillados;<sup>3</sup> para la década de los noventa, una parte de la población tenía cuando mucho 30 años de haberse liberado del trabajo por deudas en estas haciendas.

Aún durante las décadas de los cincuenta y los sesenta, la vida en la finca o hacienda, más que una simple relación económica entre patrones y acasillados, representaba y reproducía el conjunto de las relaciones sociales de la mayor parte de la población chiapaneca, dándole significado y contenidos a la actuación política de las instituciones estatales, porque representaba la principal unidad económica, política y social que organizaba y regía a la sociedad y su cultura, determinaba los niveles y los lentos ritmos de desarrollo en la entidad. En resumen, la finca era aún entonces el eje que caracterizaba y daba sentido a toda la sociedad en Chiapas.

La mayor parte de los indígenas que vivían en las fincas no hablaba español; el porcentaje de analfabetismo era cercano al cien por ciento, de lo cual se desprende que ninguno tenía grado de escolaridad. Su información y comprensión del mundo fuera de la finca eran prácticamente nulas; no había maestros de escuela ni existía ninguna otra forma de contacto directo con los gobiernos nacional o estatal, con excepción de la campaña contra el paludismo. En los casos de asesinato, el finquero representaba también al gobierno mexicano: él levantaba las actas de defunción y las enviaba al juzgado de Ocosingo. El registro de los recién nacidos, cuando se hacía, era el único acto gubernamental que se daba en la vida del indígena común de las fincas (Montagú, 1990: 347-348).

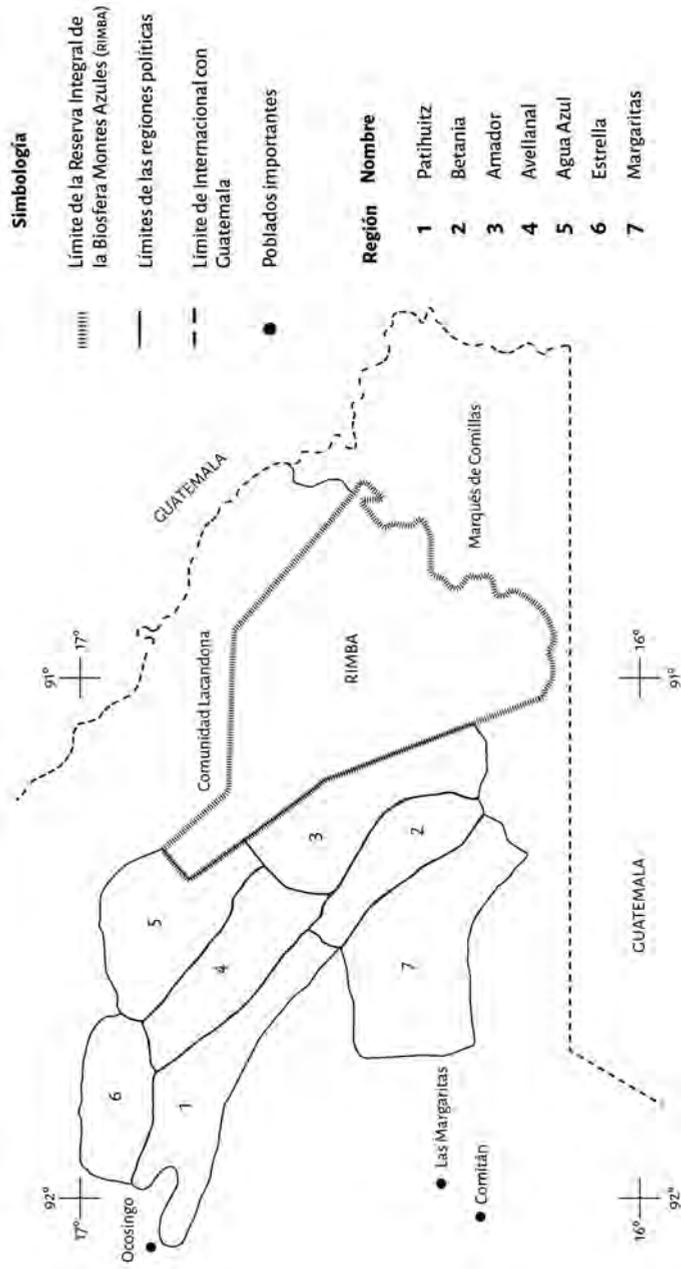
La mayor parte de estos indígenas era descendiente de los siervos que pertenecieron a los frailes dominicos, quienes se apropiaron de estas tierras hasta que fueron expulsados por las leyes juaristas. Otros pocos tzeltales provenían de las

---

<sup>2</sup> Estos poblados, que son la cabecera de los municipios con el mismo nombre, rodean la región de Las Cañadas de la Selva Lacandona.

<sup>3</sup> Así se denomina a los campesinos que trabajaban en la finca o hacienda y vivían permanentemente en la misma, para lo cual el patrón y propietario les prestaba una parte de sus tierras con el objeto de que sembraran sus milpas y otra en donde establecían sus casas. En la región, los acasillados establecían sus casas en un mismo lugar, por lo que constituían un pequeño poblado dentro de las fincas. De aquí se reprodujo el modelo de asentamiento humano que predomina en la región, caracterizado por poblados de menos de 500 habitantes.

Mapa 1. Regiones políticas de Las Cañadas de la Selva Lacandona\*



\* Elaborado con base en Márquez Rosano, Conrado, *La producción agrícola de la Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural de Chiapas*, tesis profesional, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1988.

montañas occidentales e inmigraron al área desde principios de siglo (Montagú, 1990: 346, 347).

Los indígenas vivían y se reproducían para servirle al patrón. Sus actividades económicas fundamentales eran cultivar los alimentos que les permitieran un raquíico sustento y trabajar de sol a sol en la finca:

Los finqueros primero nos prestaban terrenos con montaña, o acahuales, para hacer milpa y después de hacer la tapisca del maíz, el patrón metía su ganado a los rastrojales. Así poco a poco se volvía a crecer el monte y el patrón otra vez lo prestaba el terreno para hacer milpa, otra vez después de cosechar el maíz metía su ganado. Después de tapiscar la milpa, el patrón nos mandaba a cortar la fruta del cafetal; otros molían la caña y otros arreaban la bueyada para las monterías. Así se trabajaba en la finca. Era puro trabajar y trabajar, algunos criaban puerquitos y cuando llegaba el comprador de cochis, el finquero arreglaba el precio y cobraba su alcabala, que era como impuesto por dejar criar los puercos en sus fincas. (entrevista a Manuel Méndez, 1993)

No obstante, los indígenas guardaban un profundo sentimiento de lealtad y respeto hacia el patrón; de hecho lo consideraban más que una autoridad espiritual. Para referirse al finquero, inclusive en su presencia, se usaba la palabra *kahual*, término tzeltal que significa “mi señor”, que implica profunda reverencia y que a menudo se usa para referirse a los mismos santos (Montagú, 1990: 351). También le tenían agradecimiento por la protección y apoyos que les brindaba, pues el dueño de la finca era responsable de cuidar su salud, impedir que los comerciantes abusaran de ellos, protegerlos de los empleados del gobierno y de los *caxlanes*<sup>4</sup> y del exterior en general.

La inseguridad y el temor a otras formas de vida hicieron que muchos indígenas se mantuvieran sujetos a los sistemas de vida en la finca, pues en general aceptaban las relaciones que se establecían con el patrón, lo cual permitía un prolongado equilibrio en las relaciones sociales y políticas. Por ejemplo, Roberta Montagú constató a principios de la década de los sesenta que los acasillados eran libres de irse a otra parte en cualquier momento, pero que preferían permanecer ahí (Montagú, 1990: 346).

Otros testimonios confirman que la población que se mantuvo como peones, acasillados después de los principales años de colonización de la selva, lo hacían porque así lo preferían. “Es gente que prefiere que la traten como a niños, que el

---

<sup>4</sup> Caxlán es palabra tzeltal sinónimo de ladino en español.

patrón los proteja y les compre su jabón y su sal” (Diálogo con Nicolás Mendoza Jiménez, miembro del ejido San Miguel, municipio de Ocosingo, región de Las Cañadas).

Para esta época todos los indígenas de la región conservaban una cosmovisión mágica del mundo. Por ejemplo, consideraban que las enfermedades y la muerte las causaba siempre la brujería. Ésta funcionaba con un sistema de creencias común y representaba una especie de ley propia que determinaba el funcionamiento de los grupos indígenas.

Por ejemplo, Montagú comprobó que:

el mayor control social es el temor a la envidia. Un individuo puede ser envidiado por la abundancia de sus cosechas, de su ganado caballar, de sus niños, por su buena suerte. Nadie debe jactarse nunca de nada ni debe intentar —mediante la riqueza o la fuerza— colocarse por encima del grupo. La envidia puede ser un instrumento empleado por un brujo o bien un sentimiento generalizado que surge entre los demás habitantes del poblado o en uno de ellos; la envidia ataca al *wayhel*<sup>5</sup> del individuo o a los de los miembros de su familia nuclear, trayendo su enfermedad y su muerte. La fuerza de la envidia puede dirigir a los poderes naturales y ocasionar que el viento derrumbe el maíz, que la lluvia lo esparza o que el fuego haga arder una casa. (Montagú, 1990: 362)

### Persistencia de las relaciones de poder tradicionales

El que persistieran este tipo de relaciones “semifeudales” aún en la segunda mitad del siglo XX en Chiapas, tiene mucho que ver con la geografía de esta entidad y con el prolongado equilibrio político que el aislamiento provocó en sus formas tradicionales del ejercicio del poder.

En efecto, fueron el aislamiento y las condiciones geográficas que lo facilitaron lo que permitió a la clase dominante y a los grupos políticos mantener significativos niveles de autonomía frente al centro del país, para conservar sus formas tradicionales de organización social y de gobierno.

Esta condición geográfica determinó que en el periodo de la Independencia, cuando Chiapas se integró a México, después de pertenecer en la Colonia a la

---

<sup>5</sup> Se le llama *wayhel* al alma buena de una persona que se representa en un animal; en otras etnias se le conoce como nagual.

Capitanía General de Guatemala, lo hiciera manteniendo una peculiar actitud de defensa de su soberanía ante el nuevo gobierno central, lo que contribuiría a desarrollar el regionalismo como uno de los factores más característicos de la cultura política en Chiapas. Actitud que posteriormente exigió y provocó el respeto de los gobiernos mexicanos por las relaciones internas que tenían los chiapanecos, aun en tiempos del gobierno centralista de Porfirio Díaz.<sup>6</sup>

Asimismo, el aislamiento de sus regiones y de las haciendas dentro de la entidad permitió la reproducción de condiciones de atraso tecnológico y social y con ello el mantenimiento de las relaciones sociales y políticas existentes entre peones y patrones en las fincas, es decir, un prolongado equilibrio en las relaciones sociales en general y de poder en particular (Legorreta, 1995).

A su vez, estos dos factores —la actitud de “defensa de la soberanía” y el equilibrio de las relaciones sociales en la finca, ambos provocados y sostenidos por el aislamiento— permitieron que durante la Revolución mexicana, lejos de predominar el enfrentamiento entre patrones y peones acasillados, la contradicción que dominó en dicho proceso fue la oposición entre la federación y los grupos dominantes chiapanecos. De tal forma que los mismos acasillados lucharon al lado de sus patrones en defensa de la soberanía estatal, determinando así el triunfo de los finqueros contra la “invasión carrancista” y el pacto con Obregón, en virtud del cual la oligarquía terrateniente chiapaneca pudo mantener, sin presiones políticas ajenas a su control, las relaciones políticas y sociales tradicionales en la entidad.

### Colonización y cambio de las relaciones de servidumbre

La armonía y equilibrio político en la organización social de la finca, así como su relativo aislamiento, fueron desapareciendo a partir de la década de los cincuenta en Ocosingo, San Carlos (hoy Altamirano) y Comitán, cuando se incrementó la colonización de la selva, que en un principio había sido obra sólo de algunos acasillados:

---

<sup>6</sup> Los hacendados, a pesar de la centralización del gobierno de Díaz, eran soberanos en sus territorios señoriales. Y aun cuando Emilio Rabasa había logrado cierta modernización y control de algunas fuerzas locales, él mismo argumentaba la necesidad de autonomía de los estados frente a la federación. Se las había arreglado para ser crítico de Díaz y lograr que tuviera “su comprensión ante las particularidades de Chiapas, región que requería un ‘juego propio’ a cambio de su apoyo al dictador” (García de León, t. II, 1985: 16).

Poco a poco el pueblo tzeltal descubre “el nacional”, la selva y se va a colonizar. Son los más valientes y fuertes los que se van. No es fácil dejar el lugar, la “protección paterna” del finquero explotador. Los inconformes con la situación, capaces de crítica, con suficiente valor, se adentraron en la selva, guiados por líderes reconocidos y que ya alguna vez habían penetrado la jungla. (Anónimo, 1983: 26)

Sin embargo, a partir de los cincuenta, aproximadamente, esta colonización ya no se realizó sólo por iniciativa de los acasillados, sino también por necesidad de los finqueros. Un tzeltal comenta al respecto:

Llegó el tiempo de impedir la afectación de la Reforma Agraria por tener tierras ociosas en que los patrones mandaron tumbar mucho monte y montaña para sembrar zacate, vino la idea de Tabasco de que es mejor criar el ganado en los potreros. Fue así como aprovecharon los finqueros nuestra necesidad de hacer milpa para ir sembrando más y más zacate para hacer grandes potreros. Así aprendimos a hacer potreros, los finqueros ya no dejaban que creciera otra vez el monte. Si no había monte, no se podía hacer milpa. Por eso ahora vemos casi puro potrero en los valles de Ocosingo, donde están las mejores tierras. (Diálogo con Leandro Toledo, avecindado del ejido La Unión, de Las Cañadas de Ocosingo)

Ante la creciente presión del reparto agrario (véase Legorreta, 2008), a partir de la década de los sesenta los ganaderos miembros de la clase dominante se “adaptan” a las exigencias del modelo nacional de desarrollo, denominado de “sustitución de importaciones”, que al propiciar el incremento del mercado interno promovió el aumento en la demanda de carne, por lo que se prepararon para satisfacer dicha demanda ampliando el área ganadera en el trópico húmedo, entre otras razones porque esta actividad era, aunque en menor medida, parte añeja de su lógica de acumulación y se adaptaba a los recursos naturales, económicos, políticos y culturales con que contaban.

A partir de este momento se desarrolló en Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas un proceso de reconversión productiva de la vieja finca autosuficiente y diversificada, a una finca especializada en la cría de ganado bovino. Se extendieron las áreas de potrero y se empezó a asumir la liberación de los peones de las fincas. Cuando éstas tenían una producción diversificada (caña, ganado bovino y porcino, maíz, café, etc.), requerían de la mano de obra de todos los acasillados, pero en la medida en que se fueron especializando —en la ganadería unos y otros en la cafecultura—, se fue requiriendo menor cantidad de mano de obra y se le fue ocupando sólo temporalmente; en el caso de la ganadería bovina era más aguda

esta tendencia debido al carácter extensivo que mantuvo la especialización en esta producción.

Las posibilidades de comunicación que se abrieron en la década de los cincuenta con el Ferrocarril del Sureste fueron uno de los factores que facilitó esta reconversión productiva, como lo señaló un especialista en la materia: “La terminación del Ferrocarril del Sureste da un poderoso impulso a la engorda de ganado para surtir al mercado nacional” (De la Peña, 1992: 75).

Por ejemplo, algunos habitantes del ejido La Unión recuerdan que su patrón, José Solórzano, les permitió colonizar los terrenos nacionales con los que colindaba una de sus propiedades, la finca El Brasil, a cambio de que desmontaran una parte de la montaña y la hicieran potrero para él.

Además, la salida de los acasillados también fue aceptada por los patrones por el riesgo que representaban las solicitudes agrarias de los peones. Al ser sacados de la finca, entregándoles pequeñas superficies en copropiedad, los propietarios pensaban evitar condiciones legales para la afectación de la tierra. Todo ello aceleró el proceso de “despeonización” o de “liberación” de los peones acasillados de las fincas, e incrementó la emigración y la colonización de la Selva Lacandona.

Algunos acasillados de la finca Mohosil que después fundarían el ejido Taniperla, recuerdan, por ejemplo, que tuvieron que salir huyendo perseguidos por los soldados porque se atrevieron a pedir la afectación de la finca, que hasta la fecha tiene demasías<sup>7</sup> o terrenos nacionales. “Aun en la selva nos persiguieron, localizándonos porque se daban cuenta de dónde íbamos haciendo la picada”.<sup>8</sup>

La colonización de la selva también se incrementó porque el propio Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización la promovió, con el fin de evitar la afectación de los latifundios en los valles de Ocosingo, cuya mayor parte era propiedad de familias de la oligarquía chiapaneca, así como por la presión demográfica:

Cuando ya no hubo monte que tumbiar en las fincas para hacer más potrero, cuando ya no aguantábamos el mal trato del patrón, se empezó a oír que había terreno nacional y que se podía pedir ejido. Así fue como pensó la gente en tener su pedazo de tierra

<sup>7</sup> Se le denomina demasía a la superficie de terrenos nacionales que de hecho están bajo posesión de un propietario en la misma unidad topográfica de su legítima propiedad, pero de la cual no tiene escrituras de propiedad, por lo que resulta ser una superficie excedente de su propiedad legal.

<sup>8</sup> Plática con don Tomás Sánchez, ejidatario de Taniperla. Se le llama picada al pequeño sendero que se va abriendo entre la selva para poder caminar.

para dejar sus patrones, porque ya no se aguantaba el trabajo y el sufrimiento que tenían en las fincas. (Testimonio de Leonardo Méndez R., miembro del ejido Guanal)

## Los indígenas y la palabra de Dios

El proceso de colonización de la selva, que se produjo de manera más intensa entre las décadas de los cuarenta y los sesenta, es seguido inmediatamente después con cambios en la diócesis de San Cristóbal y en la parroquia de Ocosingo.<sup>9</sup> En enero de 1960 llegó Samuel Ruiz García como obispo de la diócesis y en febrero de 1963 regresaron los dominicos del Santo Nombre de California a la misión de Ocosingo, que abarcaba aproximadamente 14 mil km<sup>2</sup>, tenía entonces unos 30 mil habitantes y estaba totalmente incomunicada (Anónimo, 1983: 27).

A partir de ese momento se desarrolló en Las Cañadas un cambio en la forma en que se daba la catequesis; dicho cambio se inscribe en el proceso de conformación de la Teología de la Liberación, que se inicia en la Iglesia católica a partir de la década de los sesenta.

La iglesia local asumió la orientación del Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965), que en el número 8 del decreto sobre el apostolado seglar, señala:

Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males, organizar de tal forma los auxilios que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos. (cit. por Concha Malo, 1991, t. II: 1558)

Posteriormente, los agentes de pastoral de la diócesis de San Cristóbal y parroquia de Ocosingo tomarían también los elementos de evolución que adoptó esta corriente a partir de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia (agosto-septiembre de 1968), en la que “la Teología de la Liberación incorporó el método social de análisis genético-estructural, que explica el subdesarrollo del llamado Tercer Mundo y de América Latina como un subproducto del desarrollo del denominado Primer Mundo” (Concha Malo, 1991, t. II: 1558).

---

<sup>9</sup> Las Cañadas de la Selva Lacandona son atendidas por la parroquia o misión de Ocosingo-Altamirano, y ésta a su vez es parte de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

En este contexto, la diócesis de San Cristóbal, se planteó como su objetivo general:

Que nuestra iglesia diocesana, en unión con la iglesia latinoamericana, proclame la práctica de Jesús y la viva en comunidad participativa y fraterna; comprometiéndose y sirviendo al pueblo, insertándose como Jesús en el PROCESO DE LIBERACIÓN DE LOS OPRIMIDOS, donde ellos sean gestores de su historia y *juntos construyamos la nueva sociedad como anticipo del Reino*. (Plan Diocesano, 1986: 39, cit. en Coello Castro, 1991: 95)

A partir de estos propósitos se plantearía como premisa central de esta corriente teológica “construir el reino de Dios en la tierra”.

Con estos cambios se inicia una nueva etapa en la relación de los sacerdotes católicos con los indígenas de Las Cañadas. Con anterioridad, la presencia de la Iglesia católica se daba a través de lo que denominaban el sacerdote itinerante, que visitaba poblados, fincas, ejidos y parajes, atendiendo sobre todo la administración de los sacramentos del bautizo y del matrimonio (Coello, 1991, t. II: 56). Según testimonio de Montagú, estos sacerdotes tenían muy poca autoridad religiosa real entre los indígenas. Esta autora señala que aunque para 1950 se había creado la institución de los catequistas indígenas, su trabajo era poco importante para las comunidades. Se aprendían las palabras de memoria sin comprender su sentido, por su poco conocimiento del español; los demás opinaban de ellos que eran perezosos y que mejor deberían trabajar que rezar (Montagú, 1990: 354).

Los nuevos sacerdotes dominicos reforzaron la participación de los catequistas a través de cursos, pues “a causa de las distancias y pocos misioneros, los catequistas indígenas tuvieron que trabajar sin depender tanto de la presencia del sacerdote y, tal vez por eso, fueron desarrollando más su capacidad de liderazgo” (Anónimo, 1982: 27). A partir de este momento inició la emergencia de un proceso político-religioso de diferenciación social dentro de las comunidades, hasta cierta medida autónomo de la diócesis.

En efecto, la propia misión de Ocosingo-Altamirano señala las dificultades con que se encontró al reiniciar el trabajo de evangelización: “A mucha gente no le gustó en el principio la palabra de Dios, no querían escucharla. Cuando empezaron a caminar y trabajar los catequistas, hubo quienes quisieron matarlos, recordamos cómo fue muerto un ayudante de catequista”.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Folleto titulado “25 años de gracia 1963-1988, de la Misión de Ocosingo-Altamirano. Recuperación del Proceso de Evangelización del campo y de la ciudad, Ocosingo”, diciembre 2 al 4 de 1988.

Recuerda Zaragoza que:

en muchas comunidades como Patihuitz, no creían en Dios, con trabajos entró ahí la palabra de Dios. Los curanderos culpaban al otro viejito de que había puesto la enfermedad, el otro viejito que era brujo, entonces iban y lo mataban. Hasta 1966-67 empezaron a bautizarse, algunos ya ancianos, con muchos trabajos. Para convencer a los que todavía creían en el brujo, que se emborrachaban y se mataban, muchas gentes tenían dos mujeres, iban con tambores de un paraje a otro, con banderas, incienso, como en una fiesta, a convencer a las comunidades que no creían en la palabra de Dios. (Entrevista a Zaragoza Méndez del ejido Guanál, agosto de 1990)

Los nuevos sacerdotes fueron conociendo la compleja situación socioeconómica de la pobreza en que vivía la población indígena, lo cual los llevó a buscar formas para que su trabajo religioso diera respuesta a los problemas vitales de la comunidad, porque evaluaron que pese a los esfuerzos que realizaban no impactaban en sus condiciones de vida:

Desde 1968 a 1971 casi puro canto veníamos cantando. Canciones como ésta: “crear comunidad, crear comunidad, cuánta alegría encuentro en ti, lleno de fe, lleno de amor, en mis hermanos caridad. Venimos buscando un camino nuevo, para vivir mejor, ya lo descubrimos, es único el camino, crear comunidad”. (Entrevista a don Enrique Sánchez ejidatario fundador del ejido Pichucalco de Las Cañadas de Ocosingo)

El entusiasmo de los catequistas siempre nos inspiró. La fe sencilla de la gente era admirable; pero mientras más llegamos a comprender la situación en que nos encontrábamos, mientras más conocimos a la gente, más descontento sentíamos. A pesar de mucha actividad religiosa, veíamos a la gente dominada por una pobreza tan enredada que parecía imposible solucionar o aliviar. (Testimonio de la hermana Mary Cafferty, cit. en Anónimo, *op. cit.*)

Después de dedicarse a un estudio más sistemático de las características y condiciones sociales y culturales de los tzeltales, hicieron “un análisis del libro del *Exodo*, por ser éste el tema central de la historia de la salvación y encontrarlo como una respuesta de fe de un pueblo determinado, que podría iluminar el compromiso a tomar por la comunidad tzeltal, después del análisis de su propia experiencia. Uno de los seglares del equipo de Ocosingo comprendió que las comunidades de la selva estaban viviendo su éxodo”;<sup>11</sup> “éxodo de las fincas y de las malas tierras, de la

---

<sup>11</sup> “Exodo” en referencia a la huida del pueblo hebreo de Egipto guiado por Moisés, liberándolos así de la esclavitud.

miseria y de la opresión en búsqueda de una tierra que prometía comida, dignidad y libertad. Ese ir a la tierra prometida era el hilo unificador de la gran mayoría de las comunidades de Ocosingo” (Coello, 1991: 28 y 67). Éste fue el elemento fundamental que les permitió desarrollar un nuevo tipo de catequesis.

La analogía con el éxodo judío, en el sentido de salir de la esclavitud a la liberación, lleva a los indígenas de Las Cañadas a considerar la posibilidad de una vida mejor, pues la colonización de la selva es reinterpretada como la llegada a la tierra prometida.

La nueva catequesis pretendía también estimular la participación en el análisis de todos los miembros de la comunidad y la creación de una conciencia crítica de su realidad:

Así, los catequistas interpelan a sus comunidades para que reflexionen a la luz de la Palabra de Dios sobre la situación de la esclavitud en las fincas, sobre la inseguridad en la posesión de la tierra, la corrupción de los funcionarios agrarios, forestales, judiciales, comerciantes, etc. Toda esta reflexión se expresa posteriormente en un nuevo catecismo escrito en tzeltal llamado *Lecciones Catequísticas. Los Tzeltales de la Selva Anuncian la Buena Nueva*, que no era tanto lo que iban a enseñar, sino el resultado vivencial de su reflexión teológica cristiana sobre la vida y sus problemas concretos. (Coello, 1991: 68)

El trabajo de promover la participación de las comunidades en el análisis de sus problemas y la analogía con el éxodo, contribuyeron a generar e intensificar en los indígenas de Las Cañadas una actitud por buscar mejores condiciones de bienestar, a reconocer que tenían derechos y a desarrollar expectativas de una mayor calidad de vida. Este modelo de evangelización desplazó las justificaciones religiosas de la pobreza y las ideas que propiciaban la sumisión y la interiorización de las formas de dominación y control anteriores. Se desarrolla con esta influencia cultural un proceso de ruptura de su vieja identidad, de reconstrucción y reconstrucción de una nueva identidad colectiva.

Con el fin de propiciar la superación de los efectos psicosociales de la discriminación en los indígenas de la región, los agentes de pastoral trataron desde esta época de poner especial atención al fortalecimiento de su autoestima, promoviendo la valoración de su identidad cultural:

En la diócesis la evangelización intenta llevar a todos los grupos indígenas y campesinos a una valoración de su dignidad como persona, al conocimiento de sus derechos y a un aprecio por su identidad cultural y valores comunitarios. Pretende romper las

ataduras ideológicas que llevan a los indígenas-campesinos a infravalorarse ante el mundo occidental- mestizo. Impulsa una nueva actitud que les permita valorarse como agentes activos de su propia liberación. (Coello, 1991: 69)

Para ello, desde 1970 los sacerdotes de la diócesis tomaron cursos de antropología para tratar de conocer e interpretar más sistemáticamente a las comunidades indígenas (Coello, 1991: 121). A su vez impartieron cursos a los catequistas sobre la cultura maya, la conquista y sus consecuencias para los pueblos indios. Estos cursos se convirtieron desde entonces en el principal mecanismo con el que la misión de Ocosingo sostiene su influencia legitimada por el discurso antropológico de la época.

Como resultado de esta capacitación, se estableció la idea de que toda injusticia proviene del contacto con los *caxlanes*. También se creó la noción mítica de que antes de la llegada de los españoles, los indígenas vivían en una sociedad justa, igualitaria, y que ellos eran y son de manera “natural” hombres “buenos”.<sup>12</sup> En la plática cotidiana hay recurrentes argumentaciones de algunos tzeltales en ese sentido: “Todo lo que hacemos mal no es culpa nuestra, porque esas costumbres no eran de nosotros, todo lo malo nos ha venido y lo hemos aprendido de los españoles”.<sup>13</sup>

Aun cuando los propios mitos étnicos-milenaristas de los indígenas han llegado a fomentar en ocasiones la resistencia hacia los *caxlanes* que dirigen y participan en la Iglesia católica de la diócesis de San Cristóbal, los miembros de este clero han sido en las últimas tres décadas los principales agentes en la reproducción de esta ideología.

Con todos estos elementos difundidos a través de la evangelización, los agentes de pastoral de la iglesia local se ganaron una gran confianza y ascendencia sobre las comunidades indígenas de Las Cañadas. La propuesta de liberación que promovieron y mantienen, comprende dos aspectos centrales que la Iglesia sostiene como parte medular de su oferta política, derivada de la definición ideológica con la que se fueron identificando los agentes de pastoral de la diócesis, la cual ha sido

---

<sup>12</sup> En la visión clásica de Hobbes, el hombre es por naturaleza malo. “El hombre es un lobo para el hombre”. Rousseau critica esta visión y contrapone que el hombre “natural” (“*dans l'état de nature*”) es bueno, que es la propiedad lo que lo corrompe. Esto lleva a la creación del mito del *bon sauvage*, que algunos europeos humanistas proyectan y tratan de encontrar en las Américas descubiertas por los españoles.

<sup>13</sup> Estos argumentos han sido expresados en diversas entrevistas de los dirigentes de la ARIC Unión de Uniones con el obispo Samuel Ruiz y otros sacerdotes, en las que la autora ha estado presente, así como en pláticas que ha sostenido con miembros de la ARIC entre 1985 y 1994.

producto de una síntesis entre marxismo, indianismo milenarista y cristianismo: 1) el desarrollo del mito indianista, que justifica y refuerza las reacciones indígenas espontáneas de exclusión de los *caxlanes*, que supone la posibilidad de la justicia absoluta, en el que se recuperan las virtudes “naturales” de los indígenas, evitando el mayor contacto posible con el desarrollo capitalista para salvaguardar su dignidad y conformarlos como la evidencia del pueblo y reino de Dios en la tierra; y 2) participar e impulsar, a partir de esta idealización indianista de las comunidades de Las Cañadas, en una lucha de carácter nacional por la liberación de todos los pobres y oprimidos de México y América Latina.

Como señala uno de sus seguidores:

la Teología de la Liberación no considera a la pobreza simplemente como un hecho individual y mucho menos la interpreta sólo como vicio (asistencialismo) o como fruto de un mero atraso económico y social (interpretación liberal o burguesa), sino que la ve como un fenómeno social y conflictivo de opresión, que para su superación exige un sistema alternativo al capitalista liberal. (Concha Malo, 1991: 1559)

Ésta será una de las corrientes de la época que, como señala Paramio,

compartieron la ilusión central de Marx, según la cual un cambio en el modo de producción permitiría la conciliación de la ordenación social con la exigencia de una naturaleza humana explícita o latente y consiguientemente el mito de una sociedad reconciliada y transparente que habría sido el origen de la historia humana y debería ser su inevitable o cuando menos deseable culminación. El regreso al comunismo primitivo o al hombre natural de Rousseau. (Paramio, 1989: 171)

## Contexto nacional

Para dar cuenta de los procesos que siguieron en la historia de estos pueblos y explicar cuál fue el conjunto de elementos que permitieron el origen del movimiento campesino en este particular contexto chiapaneco, es necesario dejar de lado los acontecimientos locales y atender procesos en la escala nacional, ya que para entonces se desarrollaban cambios, incluso en el nivel internacional, que influirían de manera decisiva en las transformaciones que se desarrollarán en Las Cañadas en la década de los setenta.

Mientras que en Chiapas se vivía un proceso de cambio en las relaciones sociales, como producto de la liberación de los mozos de las fincas, en México lo que entraba

en crisis era, ni más ni menos, el modelo de desarrollo, por lo cual la década de los sesenta también representa un parteaguas en el nivel nacional.

En estos años se inicia la crisis del modelo adoptado para propiciar el crecimiento industrial del país. Con todo ello se acrecienta la desigualdad social, se observan los rezagos acumulados en la atención a los servicios sociales, en educación, salud, alimentación, caminos y vivienda. Se pierde la autosuficiencia alimentaria. Se evidencia que el desarrollo económico no lleva de manera directa a una distribución más equitativa de los ingresos y sin haber respondido a las expectativas de desarrollo en la época de bonanza, miles de obreros y profesionistas se enfrentan al desempleo, los empleados reciben salarios cada vez más bajos, se reduce el poder adquisitivo, campesinos de todas las regiones del país buscan en la migración hacia las ciudades medias y grandes, o al extranjero, formas de sobrevivencia que ya no son posibles en el campo (*Punto Crítico*, 1977: 4 y 7):

El México de finales de la década de los años sesenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos de poder económico: junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público. (Tello, 1990: 40)

El sector agropecuario era uno de los más afectados, de manera muy especial los campesinos, pues en la etapa del llamado “milagro mexicano” les había correspondido generar alimentos y mano de obra baratos para las ciudades. En la medida en que estuvieron sujetos a un intercambio tan desventajoso, no tuvieron oportunidad de capitalizarse ni de lograr avances tecnológicos. Se incrementó de manera masiva la migración a Estados Unidos y a las grandes ciudades, que tampoco les ofrecieron empleo permanente. Así, mientras que muchos indígenas de Ocosingo se encuentran aún en la lucha por pasar de peones acasillados a campesinos libres, el resto de los campesinos del país se encontraban en entredicho como tales por la crisis del modelo de sustitución de importaciones.

Sin embargo, la profunda crisis de ese periodo no sólo fue económica, pues abarcó todos los niveles de la sociedad: la economía, la política y la cultura, aunque fue muy significativo el desmoronamiento del modelo de desarrollo estabilizador, la característica esencial de este periodo es el auge de la lucha de clases (*cf.* Fernández, 1978: 16-27).

## Movimiento estudiantil de 1968 y tercermundismo

Sin duda, el fenómeno mayor que demostró la intensidad de la crisis política fue el movimiento estudiantil de 1968, que representó

una protesta de los sectores medios emergentes, contra los excesos de una clase dirigente engordada, satisfecha e impune en su estabilidad; una protesta contra la cerrazón y el monolitismo de un sistema político que veía llegar a su fin sus acuerdos transitorios tomados en épocas anteriores y empezaba a ser rebasado por las nuevas exigencias que brotaban del seno de la sociedad. Ese movimiento trajo al sistema por lo menos la conciencia de que era necesario establecer un nuevo acorde institucional y político, así como algunas medidas prácticas. Una buena parte del proyecto echeverrista —y desde luego su apertura democrática— no pueden entenderse sino como sucedáneos de la explosión del 68. (Zermeño, 1978: 13-19)

A raíz de los acontecimientos del 68 en México, así como el mayo del 68 en Francia y el 69 en Italia, se provocaría el renacimiento de la tradición radical y, de hecho, un auge de la izquierda en el nivel mundial. Precisamente se pondrían en boga y se fortalecerían en el mundo entero las ideologías tercermundistas en sus dos vertientes: el guevarismo y el maoísmo (*cf.* Paramio, 1989: 135).

Con la batalla de Argel se retoma la leyenda de la guerra popular, cuyo origen se encuentra en la Revolución china, de la posible movilización de las masas campesinas pobres del tercer mundo para poner cerco a las ciudades industriales: el cerco de las ciudades por el campo. Las naciones campesinas y subdesarrolladas harían su revolución y cercarían al mundo desarrollado, industrializado, hasta asfixiarle y llevarle a su fin. La revolución que ha comenzado en la periferia del sistema capitalista llegará finalmente hasta su centro (Paramio, 1989: 136):

Se entrelazan las ideologías del tercer mundo con las críticas de la sociedad desarrolladas por el marxismo occidental. La escuela de Francfort había difundido la concepción de que todo el desarrollo de la civilización industrial (capitalista) suponía un extravío respecto a la razón emancipadora. Ya en la ilustración había algo equivocado, un predominio de lo instrumental sobre lo crítico, que había desembocado en una sociedad en la que el consumo de masas era a la vez la forma de frenar los impulsos emancipadores y una profunda corrupción de los valores culturales más nobles. Integrado en la sociedad burguesa el proletariado ya no tenía nada que ofrecer a un proyecto de liberación, sólo los marginales y los aún no integrados. Si en la sociedad industrial la esperanza sólo viene de los marginados, parece evidente la posible alianza con los

marginales del mundo, con las masas campesinas de los países subdesarrollados. (Paramio, 1989: 136)<sup>14</sup>

Todo este radicalismo ideológico, ya sea que se exprese en el foquismo guevarista o en el maoísmo, generó una fuerte mística de entrega que lanzó a muchos jóvenes a realizar una intensa labor organizativa y militante en México, impulsada también por el paradigma de una sociedad más justa, cuyo referente más cercano era la Revolución cubana. La propia Iglesia católica, como ya quedó señalado, participaría de este proceso de auge ideológico de la izquierda, a través de la conformación en su seno de la Teología de la Liberación.

### Echeverrismo

Inmerso en el contexto internacional de ascenso ideológico y político de las fuerzas de izquierda, teniendo que enfrentar la crisis económica y social de los sectores populares del país, así como la desacreditación política del Estado, derivada de la represión del movimiento estudiantil del 68, el presidente Luis Echeverría (1970-1976) se planteó desarrollar, en términos generales, una política que rectificara la pauta de desarrollo puesta en práctica durante la década de los sesenta y, a fin de conservar el control político, reconquistar cierto apoyo popular y la confianza política de la mayoría de la población:

La política de la administración del presidente Echeverría parte de la decisión de rectificar la pauta de desarrollo puesta en práctica durante la década de los años sesenta (desarrollo estabilizador) y, mediante la reconquista de cierto apoyo popular, conservar su poder, sobre la base social amplia erigida por la Revolución mexicana a través de su historia. Muy probablemente es en esta decisión en donde hay que buscar la causa profunda de la apertura democrática y de la imponente tarea de reordenación del marco legal e institucional del desarrollo llevada a cabo por el régimen y encaminada, en primer lugar, a que el desarrollo mismo siguiera siendo posible y en segundo, a que se llevara a cabo dentro de un sistema político que se sustentara en la confianza del pueblo. (Tello, 1990: 73)

---

<sup>14</sup> En el campo académico es la época de la explosión de los estudios campesinos. De Barrington Moore, pasando por Hobsbawm, Eric Wolf, Shamin, Landsberger, Singelman y Hamsa Alavi, la cuestión agraria y el campesinado se vuelven el centro del debate académico sobre las revoluciones (*cf.* Skocpol, 1984).

Una de las más importantes tesis políticas prevalecientes en esta época era que: “el Estado puede con el apoyo mayoritario y dentro del sistema democrático, por vías legales, transformando las leyes con las leyes, encauzar las fuerzas populares, apoyarse en ellas y construir una nueva sociedad [...] De no creer en esta hipótesis revolucionaria, tendríamos que resignarnos a la violencia, al desorden y a su resultado: el caos y el retroceso.”<sup>15</sup>

Las influencias ideológicas y la nueva coyuntura política en el nivel nacional generada por las políticas echeverristas, que facilitaron la emergencia de un movimiento campesino generalizado en el país, también tendrán su forma de expresarse e influir en los procesos de cambio que se desarrollaban en la sociedad chiapaneca en general y entre los indígenas colonizadores de Las Cañadas de la Selva Lacandona en particular.

### El Congreso Indígena de 1974

En efecto, el conjunto de condiciones políticas, ideológicas y sociales, nacionales y regionales, arriba señaladas convergen en el Congreso Indígena que se realizó en octubre de 1974, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el cual, más que un evento, representa un proceso que sintetiza esta coyuntura política y le intenta dar una orientación favorable a los intereses de las principales etnias indígenas del estado.

Dicho congreso fue una iniciativa del gobierno del estado. Sin embargo, este último no tenía ni la estructura ni la presencia en las comunidades indígenas que le permitiera organizar un acto de esta naturaleza. Por este motivo tuvo que apoyarse en la Iglesia, en la diócesis de San Cristóbal y en el obispo Samuel Ruiz, que sí tenían las condiciones para ser los mejores promotores y organizadores del congreso.

La diócesis de San Cristóbal de Las Casas tiene una extensión territorial de 36 812 kilómetros cuadrados, lo que representa el 48% de la superficie total del estado de Chiapas. Abarca 41 municipios de los 111 que componen la división política de la entidad. Para principios de la década de los setenta esta diócesis señalaba que tenía 612 mil parroquianos, que representaban 50% de la población de todo el estado, de

---

<sup>15</sup> *El Día*, 22 de octubre de 1972, “Testimonios y Documentos”, suplemento núm. 39 (cit. por Tello, 1990: 57).

la cual 40% era indígena. En medio de esta población laboraban 4 500 catequistas, que con sus ayudantes prediáconos y otros ministros indígenas duplicaban la cifra.<sup>16</sup>

En efecto, la diócesis de San Cristóbal, a partir de la llegada de Samuel Ruiz, había desarrollado una estructura de catequistas y *thuneles* indígenas, así como monjas y sacerdotes, con presencia y arraigo en las comunidades, que constituían el aparato ideológico de mayor influencia en las comunidades de Los Altos y selva de Chiapas.

La conmemoración de los 500 años del natalicio de Fray Bartolomé de Las Casas, fue un buen pretexto para proponerle al obispo Samuel Ruiz la organización de dicho congreso, quien tomó con recelo y desconfianza la propuesta, ante el temor de realizar un evento oficial de carácter demagógico, por lo que condicionó su participación a que éste fuera un foro de expresión y de denuncia de las injustas condiciones en las que vivían los indígenas. Es decir, un congreso de los indígenas y para los indígenas. El gobierno de Manuel Velasco Suárez aceptó sin discrepancias.

El congreso se organizó en torno a cuatro temas fundamentales: tierra, salud, educación y comercio.

*Justicia agraria:* la tierra debe ser de quien la trabaja; demanda de tierra para campesinos indígenas y denuncia de despojos y arbitrariedades por parte de finqueros y terratenientes con el apoyo de funcionarios corruptos. Éstos fueron los reclamos expresados por indígenas a lo largo de las montañas y cañadas de Los Altos y selva de Chiapas en torno a la lucha por la tierra.

*Salud y educación:* vacunación para los niños indígenas; atención a las enfermedades más comunes como la tuberculosis, la diarrea, enfermedades infecciosas y parasitarias; la desnutrición endémica, el analfabetismo, el monolingüismo, la falta de escuelas y maestros para atender la educación primaria de los niños.

*Comercio:* la explotación de los indígenas a través de la comercialización del producto de su trabajo (maíz, frijol, café, cerdos, aves de corral, ganado) y la compra de productos básicos para su existencia (sal, azúcar, ropa, jabón y herramientas, entre otros), en un intercambio por demás injusto y desigual.

En pocas palabras, *justicia social*. Esto fue lo que los indígenas chiapanecos analizaron, discutieron y demandaron en asambleas y reuniones celebradas a lo largo de un año que duró la preparación del congreso, expresado por representantes tzotziles, choles, tzeltales, tojolabales, mames y zoques en la celebración del mismo, que tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de octubre de 1974 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

---

<sup>16</sup> Los datos de 1970 se aproximaron a partir de la información de Coello, 1991: 27.

Aquí cabe considerar: ¿por qué?, ¿qué interés tenía el gobierno del estado en promover un congreso indígena en donde se denunciaran las injusticias? Para explicar esto hay que considerar las condiciones de la coyuntura arriba señaladas, como la política populista de Echeverría, el contexto ideológico y político internacional y los antecedentes de la crisis del sistema político mexicano, expresada en la incapacidad para dar una respuesta negociada al movimiento estudiantil de 1968.

El sistema político mexicano requería, como lo señaló el entonces presidente Luis Echeverría, de una apertura democrática, abrir cauces de expresión democrática, particularmente en Chiapas, un estado tradicionalmente atrasado, con cacicazgos muy añejos y violentos y enorme desigualdad social. Chiapas necesitaba, más que ningún otro estado de la federación, de un espacio de expresión para las demandas de justicia social. También en lo económico, como una necesidad del desarrollo capitalista, se requería romper con las formas de control político y económico sumamente conservadoras que mantenían a los campesinos e indígenas en condiciones de opresión y pauperización cada vez mayores. Sin embargo, para enfrentar estas situaciones de atraso, el gobierno federal no tenía muchas fuerzas políticas locales a las que se pudiera aliar para impulsar su modernización; por el contrario, al intentarlo la respuesta más recurrente por parte de los grupos que conformaban a la clase económica dominante era una resistencia activa que expresa la contradicción más común e importante entre el gobierno federal y las dinámicas propias del estado de Chiapas, las cuales han llevado a conflictos entre el nivel estatal y central de la administración pública.

Se explica entonces por qué el gobierno del estado y un gobernador como Manuel Velasco Suárez, poco ligado a los intereses propios de los grupos dominantes de Chiapas, que destacaba más como un personaje científico de reconocido prestigio internacional y que venía a Chiapas más comprometido con la política de Echeverría, propusieran a la propia diócesis la celebración del congreso. Si se lograba realizar con una amplia base el congreso indígena les permitiría abrir un proceso para impulsar algunas reformas. A su vez, les daría la posibilidad de romper con las estructuras de poder tradicionales en Chiapas y con algunos añejos cacicazgos regionales que constituían un verdadero obstáculo al desarrollo capitalista y recreaban el atraso económico, político y social de la mayor parte de la entidad.<sup>17</sup>

También es posible que la iniciativa del gobierno de Echeverría de promover un congreso indígena en Chiapas, respondiera a la necesidad que tenía el régimen de hacer presencia institucional. Con el fin de evitar que estas regiones fueran caldo

<sup>17</sup> La excepción relativa, como ya se ha señalado, es la región del Soconusco.

de cultivo de los movimientos armados que habían empezado a incrementarse después del 68.

Los agentes de la diócesis influidos por la Teología de la Liberación y considerando la palabra de Dios como palabra de liberación y de lucha, se interesaron en este proceso, pero con el temor de ser utilizados por el gobierno. Por ello los recelos y la desconfianza del obispo de la diócesis.

Sin embargo, los sacerdotes y monjas de la diócesis de San Cristóbal no se consideraban con la formación política suficiente para darle al congreso la dirección que ellos deseaban, de ahí que se vieran en la necesidad de apoyarse en militantes de una organización de izquierda que permitiera darle esa dirección y un contenido más político al proceso, trascender más allá del terreno puramente peticionista y evitar ser utilizados por el Estado como un instrumento para su penetración política en las comunidades indígenas. No se apoyaron en la izquierda tradicional del Partido Comunista Mexicano, sino en una de las organizaciones de la izquierda que se formaron después de la represión del movimiento estudiantil de 1968: Unión del Pueblo.

El Congreso Indígena de 1974 se generó entonces con esta convergencia de procesos en el seno de la Iglesia, del gobierno federal y estatal, de la izquierda influida por la política de masas y de la propia situación en que se encontraban las comunidades indígenas, así como las necesidades y conflictos que tenían que enfrentar. Sin embargo, el Congreso Indígena no respondió a las expectativas que generaron los campesinos indígenas que en él participaron: no encontraron ninguna respuesta a sus demandas de justicia, tampoco se volvieron a reunir en un segundo congreso, ni siquiera pudieron integrar una comisión o alguna instancia que les permitiera dar seguimiento a las demandas que habían expuesto. En otras palabras: se prepararon, reunieron, demandaron, pero no acordaron la forma de darle continuidad a su lucha, a fin de que el gobierno diera respuesta a sus reclamos.

En ese momento los principales ideólogos y asesores de la diócesis se plantearon como objetivos, posterior al congreso, ni más ni menos que: “Luchar por la toma del poder político y acabar con la explotación del hombre por el hombre” (Morales, 1992: 242-370). Mientras tanto, quedaba postergada por tiempo indefinido la lucha por las necesidades de salud, educación, tierra y comercio, por las que había sido convocada la población indígena al congreso, bajo el supuesto de que estos problemas sólo se podrían resolver hasta después de haber destruido el sistema actual. En los hechos, los agentes de la diócesis no volvieron a tomar nunca el seguimiento de esas luchas, cada etnia y comunidad continuó enfrentando como pudo sus problemas y necesidades.

Mapa 2. Organización territorial de la diócesis de San Cristóbal\*



\* Tomado de Coello, *Proceso catequístico en la zona tzental y desarrollo social*, tesis profesional, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1991.

Los militantes políticos de izquierda, por su parte, también vieron al congreso como un medio para crear “conciencia” en los indígenas de su condición de explotados y prepararlos para su “liberación definitiva”; por ello estaban más preocupados por su formación ideológica y por construir la vanguardia revolucionaria, que por buscar soluciones a las demandas de tierra, educación, salud y comercio, entre otras, de las comunidades.

Estas posturas explican la radicalización del discurso expresado en la preparación y en el desarrollo del mismo congreso; le muestran al gobierno la falta de voluntad para establecer una alianza, no de los indígenas, sino de quienes en ese momento representaban su dirección política. Se cancela en este proceso la posibilidad de llevar al congreso más allá de lo que fue. A su vez, ni el gobierno federal ni el del estado derivaron del congreso ningún programa de atención social o desarrollo; tampoco se buscó otra manera de hacer presencia institucional, al margen de la diócesis de San Cristóbal, por medio de la cual se diera respuesta a los reclamos de justicia social de la población indígena. Continuó de esta manera el vacío de las instituciones civiles en la región.

Con todo, la preparación y realización del Congreso Indígena permitió, aunque de una manera limitada, crear cierto grado de conciencia de una problemática común entre las diferentes comunidades y etnias indígenas de Chiapas. Permitió también destacar a los líderes naturales que más tarde promoverían un trabajo de organización más sólido. Por ello, el Congreso Indígena de octubre de 1974 es un referente obligado para entender y explicar la organización y lucha de los campesinos indígenas que en él participaron y en particular los de Las Cañadas de Ocosingo.

Dicho congreso sentó las bases para que meses más tarde se iniciara el proceso de organización de las dos primeras uniones de ejidos de Las Cañadas de la Selva Lacandona y Altos de Chiapas: Quiptic Ta Lecubtesel, con campesinos mayoritariamente tzeltales (participan también choles y tzotziles del ejido Emiliano Zapata), de la cañada de Patihuitz y el valle de San Quintín del municipio de Ocosingo; y la Unión de Ejidos Lucha Campesina, con indígenas tojolabales del municipio de Las Margaritas. Estas organizaciones serían el núcleo para la formación, en 1980, de la Unión de Uniones que posteriormente había de constituir la principal base social del EZLN en Las Cañadas de la Selva Lacandona.

Se puede afirmar que después de la colonización de la selva, el factor más decisivo en el desarrollo de los pueblos indígenas y campesinos de Las Cañadas, en los años que van de principios de la década de los sesenta a casi mediados de la década de los setenta, fue la influencia ideológica-política de los agentes de pastoral de la

diócesis de San Cristóbal, los cuales se inscribieron en la influencia de la teología de la liberación que se desarrolló a lo largo de este mismo periodo.

De hecho, los casi doce años que van de febrero de 1963<sup>18</sup> a octubre de 1974,<sup>19</sup> marcan una primera etapa en la influencia que por más de tres décadas tuvo la diócesis de Samuel Ruiz sobre las comunidades de Las Cañadas. Es durante estos primeros años cuando su presencia resultó más favorable al desarrollo social y sobre todo cultural, de las comunidades. Asimismo fueron los años decisivos que sentaron las bases del poder de la Iglesia sobre los habitantes de la región y determinaron que fuera, para las siguientes tres décadas, la institución social con más fuerza y poder político en este espacio social.

En esta etapa los agentes de pastoral de la Iglesia jugaron un papel que se podría denominar progresista, si se consideran las condiciones culturales que mantenían los indígenas de Las Cañadas antes de su influjo. En estas comunidades, como en otras del estado, predominaban prácticas culturales como el incesto, la brujería, el alcoholismo y el asesinato como forma legitimada para deshacerse de quien consideraban les hacía daño. Con el trabajo de la diócesis estas costumbres fueron cuestionadas y en gran medida erradicadas, conforme la población fue asimilando los elementos de la moral cristiana que les aportaba la nueva evangelización. Estos nuevos elementos culturales y religiosos también contribuyeron a consolidar nuevos mecanismos en las relaciones dentro de la comunidad, a conformar una nueva vida cotidiana comunitaria y una nueva identidad, al mismo tiempo que los motivó para luchar por mejorar sus condiciones sociales. Es decir, en estos primeros tiempos la labor evangelizadora y el aporte de nuevos elementos culturales, representaron una contribución real a la necesidad de los pueblos indígenas de darse nuevas bases de convivencia interna, con las que sustituyeron el tipo de costumbres cargadas de factores autodestructivos.

Pero sobre todo, su labor representó una contribución importante para impulsar el desarrollo social de estos pueblos, al ser la primera y única institución que se les acercó pensando en ayudarlos a superar sus condiciones sociales de pobreza. Por ejemplo, contribuyó a cuestionar los argumentos con que tradicionalmente se justificaba su situación social como indígenas —reproduciendo una imagen de sí mismo como seres inferiores, incapaces y condenados—, que ayudaban a legitimar y mantener las dramáticas condiciones de marginación, dominación y explotación que soportaban.

---

<sup>18</sup> Fecha en la que regresan los dominicos del Santo Nombre de California, ya bajo la dirección de Samuel Ruiz como obispo de la diócesis.

<sup>19</sup> Fecha en que concluye el Congreso Indígena.

Sin duda alguna, el esfuerzo por valorar la cultura indígena y sobre todo la exigencia de dignidad, fueron demandas que los grupos indígenas integraron a su movimiento social a partir de las orientaciones de la diócesis.

Los agentes de pastoral de esta nueva diócesis promovieron ideas novedosas, como por ejemplo que el reino de Dios fuera posible en la tierra, que se podía luchar por una vida mejor, así como elementos para elevar la autoestima de los indígenas; estos nuevos elementos ideológicos contribuyeron a que los pueblos reforzaran sus esfuerzos por cambiar las anacrónicas relaciones sociales a las que seguían sometidos. Con ello contribuyeron a despertar la principal fuerza social que podía pugnar por la transformación de las ominosas relaciones sociales de uno de los estados del país más atrasados económica, política y socialmente.

El Congreso Indígena es un claro ejemplo de esta aportación, al mismo tiempo que de su límite principal. Después de este momento se evidenció que los agentes de pastoral ya no pasarían del discurso a acciones políticas concretas y efectivas; es decir, después de “la sacudida ideológica de los primeros años”, la “palabra de Dios” les enseñó que debían luchar, pero también, desde ese momento, fue incapaz de decirles cómo.

## UNIÓN DEL PUEBLO Y POLÍTICA POPULAR EN LA FORMACIÓN DE LA QUIPTIC TA LECUBTESEL

### Concepciones teóricas, estrategia y tácticas de Unión del Pueblo y su alianza con la diócesis de San Cristóbal

Como se mencionó antes, desde el proceso de preparación del Congreso Indígena los agentes de pastoral de la diócesis de San Cristóbal buscaron el apoyo de militantes de una organización de izquierda, pues se dieron cuenta de sus limitaciones para hacer que en el congreso los indígenas trascendieran sobre el nivel de las peticiones asistencialistas, tal como era su intención. En efecto, aun cuando contaban con el argumento y la fe sobre el reino de Dios en la tierra, sus conocimientos de la teoría política en boga eran muy limitados.

El líder principal de la organización en la que se apoyaron recuerda que:

el inicio del trabajo de construcción de una base de apoyo en Chiapas se realizó a partir de la experiencia de Oaxaca, aprovechando la relación que establecieron miembros de la organización con la diócesis de San Cristóbal para la preparación del Congreso

Indígena de octubre de 1974. Aunque estaban ocupados en la preparación del mismo, no tenían un planteamiento claro, ni la forma de manejarlo, lo que pensaban era muy de la Iglesia. Entonces, cuando se presentó la posibilidad de hacer un planteamiento sociológico más amplio, diferente al de ellos y sustentado en el marxismo, se interesaron mucho. (Entrevista a Héctor Zamudio, exdirigente de Unión del Pueblo, marzo de 1996)

Las personas que se acercaron y apoyaron el trabajo de preparación del congreso, asumiendo más tarde la formación y dirección política de las dos primeras uniones de ejidos en Las Cañadas de Ocosingo y Las Margaritas, fueron militantes de una organización que se llamaba Unión del Pueblo.<sup>20</sup> Esta organización se formó hacia finales de 1969 y principios de 1970:

Fue resultado del movimiento estudiantil del 68 y sobre todo de la forma en que fue reprimido y exterminado. Algunos de los que participamos en él estábamos convencidos de que no había opciones de acción política democrática en el país; queríamos la transformación de la situación económica y política del país, en beneficio de los sectores mayoritarios de la población. Decidimos entonces crear una organización armada, que tuviera capacidad de defensa y de respuesta ante las agresiones de las fuerzas represivas. No una organización militar, sino un partido político. Aunque tuvimos discrepancias y en realidad surgió una fracción militarista. (Entrevista a Héctor Zamudio, exdirigente de Unión del Pueblo, marzo de 1996)

Las corrientes ideológicas de las que se nutrieron fueron fundamentalmente dos: en primer lugar el marxismo, con la teoría de la organización de Lenin y la guerra popular de Mao, fuertemente motivados por dos ejemplos latinoamericanos: la Revolución cubana y el movimiento tupamaro de Uruguay; la segunda fue la Revolución mexicana, en especial las luchas de Villa y Zapata.

El ambiente político internacional y el de los círculos izquierdistas nacionales, estaba muy influido por el triunfo de Fidel Castro, el Che Guevara y “la construcción del socialismo en Cuba”, pero sobre todo por la derrota que los vietnamitas le infligían a los norteamericanos:

Para muchos de nosotros no cabía duda que el mundo transitaba hacia el socialismo. Nuestra preocupación era cómo conseguirlo en nuestro país. Aunque la estrategia elegida fue la de la “guerra popular prolongada, ininterrumpida y por etapas”, trata-

---

<sup>20</sup> La mayor parte de los cuales provenían de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, después Universidad Autónoma Chapingo.

mos de no hacer una importación dogmática y acrítica de este planteamiento, sino de adecuarlo a las condiciones y la historia del país. Sabíamos que en la conciencia popular había muchos recuerdos de la revolución de 1910 y en particular de las luchas de Villa y Zapata. También hurgamos en los relatos de levantamientos y luchas indígenas desde la Conquista hasta la lucha de los yaquis y los jaramillistas. (Entrevista a Héctor Zamudio, marzo de 1996)

Los militantes de Unión del Pueblo mantenían una actitud de crítica hacia las organizaciones más viejas de izquierda, pues señalaban que: “parten de declaraciones de principios muy ‘teóricas’ y ‘científicas’. Pero que son muy abstractas y no están directamente relacionadas con las necesidades políticas, en cada momento, de grupos importantes del proletariado, de los trabajadores o del pueblo en general” (Unión del Pueblo, 1972: 85). Por ello, una de sus principales preocupaciones era establecer relación orgánica estrecha con grupos sociales de los sectores populares, así lo señalaban en sus documentos:

Es necesario desarrollar las luchas que surjan del pueblo e ir propiciando la madurez política de las grandes masas mediante la propaganda y la agitación para que las luchas de la clase trabajadora cada vez sean más decididas contra el enemigo, es decir, que las luchas económicas se transformen en luchas políticas y finalmente en insurrección armada. (Unión del Pueblo, 1972: 112)

Hacia finales de 1971 se presentó una discrepancia interna en torno a la dirección de esta organización. Una fracción consideraba que la primera etapa era de preparación política y militar de un número considerable de militantes, así como de establecimiento de algunas bases de apoyo, con sus organizaciones de masas y un frente legal, y que este trabajo debía ser preámbulo para su participación pública; en tanto que la otra se proponía pasar directamente a una etapa de “hostigar al enemigo”. En esta segunda fracción pesaron más los planteamientos foquistas del Che Guevara y sus argumentos de que: “lo único que necesita un guerrillero es su mochila, pues se consideraba que había un deterioro de las condiciones objetivas y subjetivas tan grande que bastaba que el revolucionario comenzara a andar para que los pueblos se levantaran. Entonces, todas las formas de acción inmediata debían ser directas, armadas” (Entrevista a Héctor Zamudio, enero de 1996). A partir de las diferentes apreciaciones sobre estos planteamientos, la tendencia radical proponía que al mismo tiempo que el proceso organizativo para la solución de problemas del pueblo, se debían organizar militarmente. La tendencia menos radical planteaba que la forma de lucha en cada etapa la debía decidir el pueblo, de acuerdo con su

nivel de desarrollo y a través de su organización (Entrevista a Rolando Robles, exmilitante de Unión del Pueblo, agosto de 1996). Estas diferencias fueron las que llevaron a una primera escisión de Unión del Pueblo.

Algunos militantes que trabajaban la parte central de Oaxaca, la parte occidental de Michoacán y Jalisco, iniciaron acciones, colocando petardos en oficinas públicas, bancos y empresas. Esto provocó la persecución policiaca contra la organización y llevó a la detención de algunos de los integrantes de esta fracción, la cual con el tiempo condujo a la conformación del Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP). (Entrevista a Héctor Zamudio, marzo de 1996)

La otra fracción de Unión del Pueblo se orientó a tratar de construir las bases de apoyo para el movimiento revolucionario, retomando los planteamientos de ir de la periferia al centro y del campo a la ciudad, a partir de la influencia maoísta que predominaba en ella. “La estrategia nos llevó a plantearnos la ‘construcción’ de ‘bases sociales de apoyo’, es decir, la formación de enclaves en los que se pudiera desarrollar un poder político diferente y opuesto al del gobierno” (Entrevista a Héctor Zamudio, enero de 1996). El resultado de la actividad que desarrollaron se ubicó primordialmente entre campesinos e indígenas:

Hicimos intentos con grupos de obreros, realizamos trabajos en fábricas y barrios obreros de la Ciudad de México y con campesinos no indígenas del centro y centro-norte y el occidente del país, pero donde obtuvimos la mejor respuesta fue en algunos grupos indígenas del estado de Oaxaca. Ahí establecimos la primera de nuestras bases, la que nos proporcionó la experiencia y los medios para el trabajo posterior en Las Cañadas de Chiapas. (Entrevista a Héctor Zamudio, enero de 1996)

Fueron los militantes de esta segunda fracción de Unión del Pueblo los que establecieron la alianza con la diócesis y decidieron apoyar el congreso, porque al definirse como organización revolucionaria bajo una concepción maoísta-leninista, se plantearon el objetivo de construir la vanguardia revolucionaria a partir de los dirigentes naturales obreros, campesinos y del pueblo en general. Entonces, el que la diócesis les ofreciera el acercamiento con los indígenas era visto como una gran oportunidad para el cumplimiento de uno de sus objetivos estratégicos.

A partir de su relación con la diócesis y en coordinación con algunos agentes de pastoral de la misma, los militantes de Unión del Pueblo promovieron, como parte de las actividades preparatorias del congreso, la realización de asambleas para el análisis y discusión de los temas que se abordarían en el mismo. En el caso de

esta zona tzeltal, al igual que en la zona chol, se adoptó la modalidad de asambleas itinerantes:

La asamblea decidía el sitio de la siguiente reunión y allá se congregaban representantes y dirigentes, por muy distante y accidentado que fuera el lugar. Esta modalidad se originó y desarrolló gracias al entusiasmo de las comunidades: llegaba a tal punto el sentir un instrumento propio que todo el mundo quería albergarlo en su casa, verlo acordar allí, sentir la fuerza, el fervor de los dirigentes... De un sitio a otro el entusiasmo crecía, las asambleas crecían, el aprendizaje de la discusión, de la toma de decisiones. Las mujeres y aun los niños, en todos cundía el aire nuevo. (Morales Bermúdez, 1992)

Este método de organización se retomará y será recreado después en la formación de la primera unión de ejidos en Las Cañadas. Los habitantes de la región lo adoptaron no sólo por los nuevos elementos de aprehensión de lo social que les habían dado los sacerdotes, con la reciente evangelización, sino además por un conjunto de factores que influían en el desarrollo de un nuevo proceso de unidad comunitaria, tales como: las adversas condiciones que tenían que enfrentar al inmigrar hacia la selva y que los obligaba a encararlas de manera colectiva en la comunidad; las relaciones de parentesco existentes entre los miembros de una comunidad; el conocimiento de un pasado común en la finca y, finalmente, la constitución de algunas de las comunidades como ejidos, lo que llevó a adoptar el reglamento y forma de funcionamiento mediante asamblea, propios de la legislación ejidal.<sup>21</sup> Sin embargo, es necesario señalar que este proceso de cohesión y solidaridad comunitaria se desarrolló en permanente contradicción con la pugna de intereses individuales o familiares, sobre todo de los principales cabecillas, que por momentos se encontraron subordinados a los intereses colectivos, pero que en otros se expresaron con intensidad e incluso con violencia, haciendo que por tiempo indeterminado fueron los dominantes.

También en esta misma época, como parte de las actividades preparatorias del congreso, se formó el grupo de traductores que más tarde ocuparon los principales espacios políticos de las comunidades al legitimarse como líderes de las mismas.

---

<sup>21</sup> La colonización se produjo de manera gradual en el tiempo y en el espacio. Por ejemplo, las primeras familias que salieron de una finca se establecieron lo más cerca que pudieron de la vieja finca, pero en los siguientes años, otros parientes suyos de la misma finca se adentraban más en la selva y ahí fundaban otros poblados, de tal manera que los inmigrantes más antiguos son los que viven más cerca de Ocosingo y los más recientes son los que están en el corazón de la selva.

Se quería que el congreso se realizara mediante un formato de discusiones simultáneas en los cuatro principales idiomas indígenas del estado y en español. Nuestra propuesta fue preparar como traductores a indígenas de los cuatro idiomas, al tiempo que se promovía la participación de las mismas comunidades mediante asambleas en las que se les invitaba a plantear, reflexionar y sistematizar sus problemas. La preparación consistió en proporcionarles el instrumental del materialismo histórico a fin de que utilizaran sus categorías para el análisis de la problemática y hacerlos exponer estos conceptos en su propia lengua, de modo que los demás los oyeran y aprendieran a interpretarlos. (Entrevista a Héctor Zamudio, marzo de 1996)

Por todo esto, desde el punto de vista de los militantes de Unión del Pueblo, el congreso había sido todo un éxito. Los mismos cursos de preparación del congreso fueron una aplicación del criterio de clandestinaje utilizado por esta organización, porque la preparación de esos indígenas como traductores permitía al mismo tiempo iniciar su formación como cuadros políticos para el desarrollo de la base social de apoyo. Entonces, este proceso además de servirles de mecanismo de captación y preparación de cuadros, les proporcionó una buena relación con el obispo y con algunos de los religiosos de la diócesis.

### Unión del Pueblo y la formación de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel

Aunque después de la realización del congreso los agentes de pastoral ya no siguieron promoviendo ninguna actividad política, los militantes de Unión del Pueblo aprovecharon el contacto que habían establecido con los traductores y líderes indígenas que habían destacado en el congreso, para darle continuidad a su trabajo de organización. De esta forma, la familia de Rosario, uno de los traductores en el ejido Emiliano Zapata del valle de San Quintín, construyó una casa para un miembro de Unión del Pueblo,<sup>22</sup> que se estableció en esa población, una vez negociado el acuerdo con la diócesis y con la propia comunidad. Juntos siguieron impulsando las reuniones entre los delegados de la región.

Los miembros de esta organización cumplían así uno de sus objetivos: “conocer en forma directa las disposiciones y las formas de conducta de nuestro pueblo, participando con él en todas y cada una de sus acciones políticas y mediante la mayor

---

<sup>22</sup> Este militante de Unión del Pueblo se llamaba Jaime Soto, el cual permaneció solo con su familia en la región hasta mediados de 1976, cuando se integraron otros militantes.

integración posible con las masas, especialmente obreras y campesinas y detectar a los elementos de avanzada de nuestro pueblo” (Unión del Pueblo, 1972: 80).

Unión del Pueblo inició el trabajo desarrollando cursos similares a los que hacían en Oaxaca. La formación de cuadros se hacía por medio de diversas actividades, dentro de las que se privilegiaba la realización de cursos en español y en idiomas indígenas. Algunos de los temas comprendían el estudio de la Ley Federal de Reforma Agraria, la historia de la Revolución Mexicana como una guerra campesina desde la perspectiva de la lucha de clases, elementos del materialismo histórico y de la teoría de la organización política y económica.

Mientras los militantes tenían estas ocupaciones, los indígenas, por su parte, continuaban con sus propios problemas. La migración a la selva no los puso a salvo de las actitudes de abuso y arbitrariedad de la burocracia estatal, incluso al principio quedaron más sujetos a la extorsión del forestal, del empleado de la Reforma Agraria y aún de los de Hacienda y a los abusos de los comerciantes, así como a mayores problemas de salud por el confinamiento y porque para enfrentar todas estas dificultades ya no contaban con la protección del patrón. En su reciente condición de campesinos libres y ante la incomunicación en que se encontraban, desconocían cuáles eran sus derechos como ciudadanos, lo cual los predispuso a ser objeto de estos nuevos abusos.

La mayoría de las comunidades tenía algún tipo de problema agrario, por lo que se presentaba un abanico de demandas que iban desde solicitudes de tierras hechas por indígenas que se encontraban en terrenos nacionales, la afectación de fincas de propiedad privada por sus peones, hasta el problema de amenaza de desalojo de sus tierras, aunque contaran con la posesión real o formal con más de 10 años de anterioridad. Era común que cuando las comunidades solicitaban topógrafos a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) para realizar estudios técnicos, éstos llegarán primero con el finquero, quien les entregaba dinero para que su comisión no lo afectara, o bien exigían sumas significativas de dinero a las comunidades para realizarles los trabajos, aunque fueran de rutina, tales como depuraciones censales, entregas de certificados de derechos agrarios o trabajos técnicos informativos.

Por su parte, las autoridades forestales iban a visitar a las comunidades cuando era la temporada de iniciar la roza-tumba y quema, con el fin de cobrarles multa por la tala que realizaban del bosque o la selva.<sup>23</sup> Hacienda les exigía el pago de

---

<sup>23</sup> La Ley Forestal Federal establece que no se pueden cortar sin permiso árboles cuyo diámetro sea mayor de diez centímetros, esto es por una normatividad de orden federal diferente a la veda que años más tarde estableció *de facto* el gobernador Patrocinio González Garrido.

*impuestos por la carretera*, cuando no existía ninguna. Tenían servicio de transporte por parte de particulares, pero era muy deficiente y sufrían un trato despótico. Los problemas de comunicación eran enormes, el camino de terracería sólo llegaba al ejido Suschilá, que se encuentra a 15 km aproximadamente de Ocosingo, mientras que una de las últimas comunidades de Las Cañadas, como Tierra y Libertad o Zapata, están a más de 160 km. La principal forma de comunicación era a pie, por caminos de herradura. La comunicación entre una comunidad y otra podía llevar más de cinco días de camino, dependiendo de lo retirado que estuvieran y de las montañas que tuvieran que atravesar, así como de la época de lluvias o secas. La transportación aérea era poco usual, además de inaccesible para la economía de una familia indígena; sólo se utilizaba en casos de extrema necesidad, como cuando alguien estaba en riesgo de muerte y su traslado podía garantizarle la vida. Fue a principios de la década de los ochenta que se inició la construcción de caminos de terracería en la región. Las principales vías de comunicación existentes para 1987 se muestran en el mapa tomado de Márquez (1988).

Derivado de la falta de comunicación, los problemas de salud de la población eran muy agudos, pues no se contaba con ningún servicio ni con conocimientos básicos en los cuidados más elementales; eran frecuentes muertes por enfermedades y problemas relativamente sencillos, como deshidratación por diarreas, o los partos complicados, e incluso normales, mal atendidos.

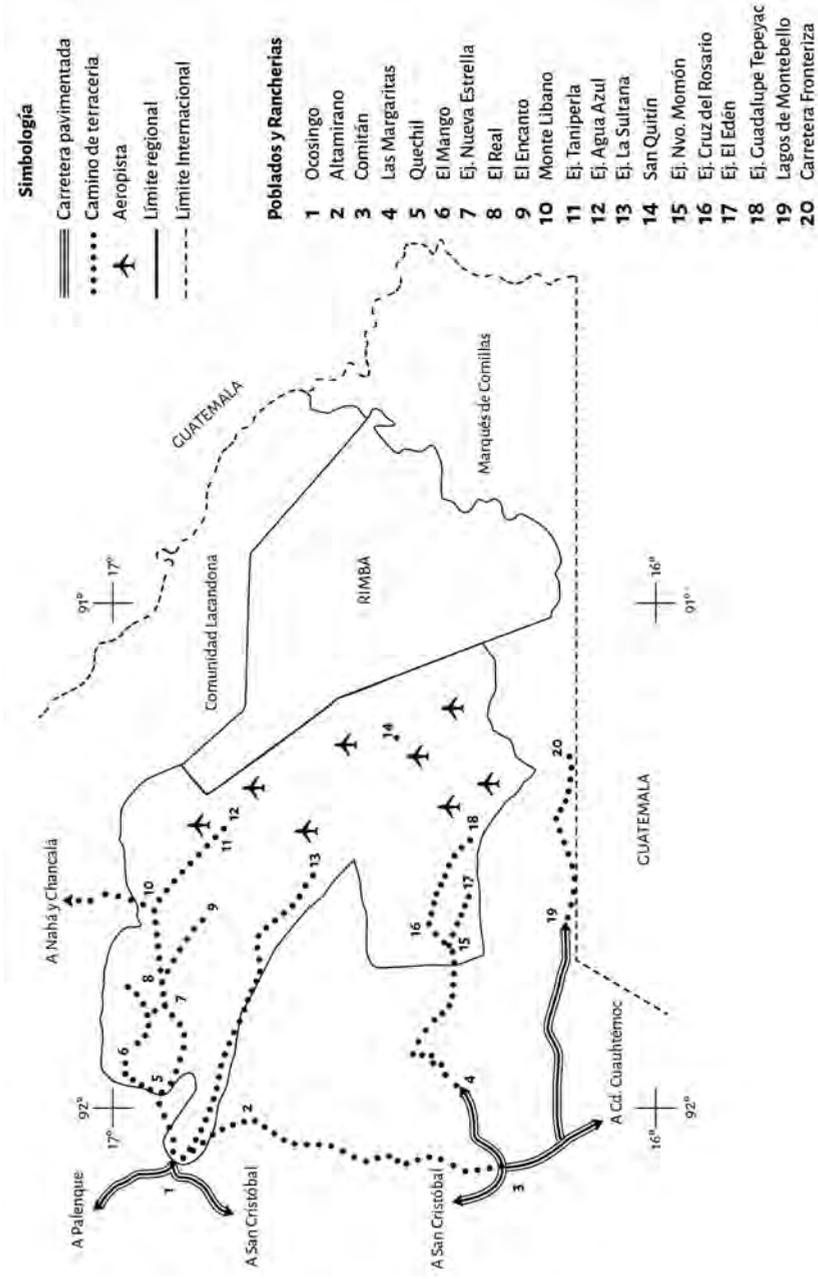
Los militantes de Unión del Pueblo consideraron que podían utilizar estas condiciones para promover un proceso organizativo de la población, en la perspectiva de cumplir su objetivo estratégico y constituir bases de apoyo. Pensaron además poder aprovechar la política federal que estaba impulsando fuertemente la formación de uniones de ejidos y en general la política echeverrista de organización en el campo.<sup>24</sup>

Bajo este contexto, desde finales de 1974 y principios de 1975, el militante de Unión del Pueblo integrado a la región, apoyado por un empleado de la SRA y por Chayo, el líder indígena del ejido Zapata, comenzaron a impulsar la formación de la primera unión de ejidos denominada en tzeltal *Quiptic Ta Lecubtesel*, que significa “nuestra fuerza para progresar”, aglutinando a la población en torno a un

---

<sup>24</sup> Figura asociativa que comenzaba a proponerse con la recién elaborada Ley Federal de Reforma Agraria, la cual acababa de ser aprobada a finales de 1971 por el Congreso de la Unión, habiendo sido presentada como una iniciativa del Ejecutivo Federal.

Mapa 3. Principales vías de comunicación en Las Cañadas en 1987\*



\* Tomado de Márquez, 1988.

proyecto que denominaron BAC,<sup>25</sup> y mediante la realización, a lo largo de casi un año, de cursos de capacitación a los delegados de los ejidos.

La actividad de Jaime Soto, una vez instalado en el ejido Zapata, se centró en realizar cursos en cada uno de los ejidos o comunidades que aceptaran recibirlo. Cada curso se realizaba en una reunión a la que se invitaba a todos los miembros de la comunidad y duraba dos días. En promedio se realizó un curso cada semana, de manera que al cabo de 52 cursos se constituyó la Quiptic Ta Lecubtesel. (Entrevista a Héctor Zamudio, marzo de 1996)

Un día antes de la constitución formal de la unión de ejidos se elaboraron los estatutos y reglamentos, los cuales reflejaban aspectos de la influencia maoísta-leninista expuesta por los asesores de Unión del Pueblo, que a partir de ese momento se integraron como su dirección. Por ejemplo, se señala que el “centralismo democrático” combina la dirección centralizada con la democracia y se gobierna por esta idea principal:

De los campesinos a los campesinos y esto quiere decir: *Tsobel, Sna’el, C’asesel lequil c’op*, o sea que los dirigentes deben recoger las ideas de los campesinos y ordenarlas para volverlas a llevar a los campesinos, explicarlas para que las entiendan los mismos campesinos y las sientan suyas, saquen los acuerdos, los lleven a la práctica, miren en el trabajo lo justo de las ideas y acuerdos y otra vez: *Tsobel, Sna’el, C’asesel lequil c’op* [...] así siempre. El *Tsobel, Sna’el, C’asesel lequil c’op* pide: “Confiar en los campesinos, respetar a los campesinos, consultar a los campesinos, informar a los campesinos, educar a los campesinos, organizar a los campesinos, movilizar a los campesinos, AMAR DE TODO CORAZON A LOS CAMPESINOS.”<sup>26</sup>

De esta manera, el 12 de diciembre de 1975 se aprobaron dichos estatutos en el ejido San Juan o Rómulo Calzada y quedó formalmente constituida la primera unión de ejidos de Las Cañadas de Ocosingo, con la asistencia de los delegados de 18 ejidos que la conformaron inicialmente.<sup>27</sup>

Pocos meses después de la constitución formal de la Quiptic, se integraron a la misma las comunidades de las cañadas de Avellanal y del valle de Amador

<sup>25</sup> Que correspondía a la lucha por una Bodega, un Avión y un Camión, para solucionar algunos problemas de comunicación y abasto.

<sup>26</sup> Documento interno de la Quiptic Ta Lecubtesel titulado *La Organización*.

<sup>27</sup> Se trata de los primeros ejidos que se ubicaron a lo largo de la cañada de Patihuitz, que parte del ejido San Miguel, a un lado de la vieja finca Santa Rita, hasta el ejido Zapata en el valle de San Quintín.

Hernández;<sup>28</sup> y con esta dinámica se empezó a crear entre las comunidades de Las Cañadas una intensa práctica participativa que cristalizaría en una estructura organizativo-política muy arraigada:

Con los cursos se fue creando como práctica el hacer reuniones para analizar algún tema de tipo teórico, pero con la intención de llegar a la problemática de las comunidades y analizar cómo resolverlas, así se fue convirtiendo en un método de trabajo hacer asambleas para analizar los problemas y buscar soluciones. En este proceso fueron destacando algunos líderes comunitarios, que generalmente eran los que habían recibido cursos de catecismo o ya eran catequistas. Entonces, estas personas acompañaban a los asesores a las visitas a las nuevas comunidades para orientar e ir juntándose, así se fue formando la estructura organizativa, con las asambleas de cada comunidad, que mandaba a su delegado a la asamblea de todas las comunidades de una misma región o cañada y cuando se integran las regiones de Avellanal y Amador a la que se hacía entre los delegados de las tres regiones. (Rolando Robles, exmilitante de Unión del Pueblo, agosto de 1996)

Para tomar una decisión común era necesario que primero se discutiera en la asamblea de la comunidad, luego en la asamblea de la región o cañada y que se llevaran los acuerdos y propuestas a una asamblea general considerada la máxima autoridad para los asuntos que afectaban a todas las comunidades y era la instancia que tenía la competencia de nombrar al consejo de administración que representaba al conjunto de la organización. No había un periodo predeterminado para realizar la asamblea general de delegados; se llevaba a cabo cada vez que era necesario. Las asambleas que se realizaban en los tres niveles: comunidad, región e interregional se constituyeron como el espacio de operación política, tanto para los conflictos internos como externos. Por su parte, los militantes de Unión del Pueblo se esmeraban en que todas las comunidades aprendieran los detalles del método de organización por asambleas, pues para ellos éste era el espacio en el que se estaba concretando el máximo principio de línea de masas: “el pueblo manda”.

En el tiempo entre una asamblea general y otra, se reunía el consejo de representantes, integrado por tres representantes generales de cada región, es decir con por lo menos nueve miembros. Este consejo tenía la función de generar la discusión en las comunidades y regiones para centralizar, coordinar y verificar que se ejecutaran los acuerdos de todas las áreas de trabajo; podía tomar decisiones sobre la organización

---

<sup>28</sup> Con lo que se anexaron 25 comunidades a las 18 ya organizadas.

y las negociaciones con otras fuerzas cuando se requería (y el asunto no ameritara una decisión de toda la asamblea general). En esa época se iniciaron también las comisiones especializadas por área de trabajo, por ejemplo: de comercialización, de la cuestión agraria, de ganadería, del transporte, de la salud, del abasto, que con el tiempo irían aumentando.

Poco después de la constitución de la Quiptic y como parte de un proceso paralelo impulsado también por militantes de Unión del Pueblo, se promueve la organización de la Unión de Ejidos Lucha Campesina en la zona tojolabal del municipio Las Margaritas, la cual quedó formalmente constituida hasta el 4 de agosto de 1978. Es a partir de estas organizaciones regionales que los indígenas de Las Cañadas comenzaron a luchar de manera más organizada por la defensa de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El trabajo inicial se reforzó con la llegada de nuevos militantes de Unión del Pueblo que se integraron a vivir en las comunidades del valle de San Quintín por oleadas sucesivas.<sup>29</sup> Su forma de integración permitió el fortalecimiento del proceso organizativo, pues ésta se dio por medio de dos tipos de actividades, mediante la continuación de los cursos y la búsqueda de solución a las necesidades inmediatas de la población, entre las que destacaban la atención a la salud:

Cuando llegamos a establecernos en Betania vimos que cortaban los ombligos de los niños recién nacidos con el machete oxidado. A causa de eso no duraban ni tres días, se morían. En nuestro trabajo de asistencia a los problemas de salud tratábamos de quitar esa costumbre, con toda la resistencia de las comadronas. (Entrevista a Martha Orantes, miembro en esos años de Unión del Pueblo, diciembre de 1995)

La integración de los nuevos asesores a la organización fue tolerada por la diócesis, pues en un principio no fue sentida como un factor que disminuyera su presencia política, porque a través de los cursos se fortalecía y se daban nuevos elementos políticos a los agentes indígenas de la diócesis (catequistas y *thunelles*). De esta manera, la diócesis consideraba que era ella misma, a través de sus cuadros, la que se extendía a lo político. Por ejemplo, en una investigación de un ayudante de los agentes de pastoral se señala: “los catequistas de toda la región

---

<sup>29</sup> En una de estas oleadas se integraron René Gómez y Martha Orantes, que con los años se convirtieron en los asesores con más larga trayectoria en los procesos organizativos de la región. Su larga experiencia y capacidad política convirtieron a René Gómez en el principal dirigente de las organizaciones indígenas que se desarrollaron en la región.

[de Las Cañadas] fundan, asesorados por los agentes de pastoral y otras personas, una organización [...] que se estructura a imagen de la organización catequística y son dirigentes y animadores de la misma en general catequistas y prediáconos” (Coello, 1991: 82).

De esta forma se estableció de manera implícita una división del trabajo, en la cual los agentes de pastoral de la diócesis se dedicaron a la predicación religiosa e ideológica de la lucha de los pobres y del advenimiento de una sociedad más justa a través de los cursos a sus catequistas, mientras que los asesores políticos, militantes entonces de Unión del Pueblo, se encargaron además de la orientación de la misma ideología, de la organización y lucha por la solución de los problemas económicos, políticos y sociales que enfrentaban las comunidades. La Iglesia encontró así la forma de superar las limitaciones de un discurso que aunque era contestatario, no daba el siguiente paso a la acción política que dicho discurso exigía.

Sin embargo, aunque todo esto indicaba la continuidad de la alianza, o por lo menos una tolerancia tácita, con la llegada de nuevos militantes se manifestó una contradicción entre la diócesis y los asesores políticos que estaría presente a lo largo de toda la historia del movimiento social debido a la reproducción y legitimación que hacía la Iglesia de la estructura jerárquica que formaban los catequistas y *thuneles* por encima de los intereses de la mayoría de la población. En estos orígenes del proceso organizativo, los cursos fueron el medio de formación y legitimación de una nueva elite indígena que ya mostraba sus vicios y tendencias caciquiles. No obstante este efecto negativo de los cursos, también tuvieron cierta utilidad para la defensa de los intereses de las comunidades; por ejemplo, en un documento señalaban:

Durante este año hicimos otras luchas: contra los forestales que, año con año venían a sacarnos dinero por los acahuals que tumbábamos para sembrar maíz; ya organizados decidimos no pagarles ni un centavo; dejamos de pagar el impuesto de la carretera, pues ya habíamos aprendido que los campesinos, de acuerdo con la ley, solamente debíamos de pagar el impuesto predial. (Quiptic Ta Lecubtesel, 1979)

En efecto, los nuevos cursos que realizaban los militantes de Unión del Pueblo, además del proceso de politización que desencadenaron, aportaron a la población indígena información importante para enfrentar con menos desventaja a los empleados del gobierno y los comerciantes. De hecho, fueron el único recurso disponible para capacitarse y obtener información de la sociedad global a la que

estaban integrados, pero que les era casi totalmente desconocida. Estos cursos representaban la primera oportunidad que tenían de obtener conocimiento de las leyes que establecía el gobierno mexicano para regular la vida en las comunidades; la población mostró por ellos tanto interés y atención como cuando se puso en contacto con la Biblia. Los cursos representaban otra posibilidad más de mejorar sus condiciones de vida.

Ello contribuyó a agregar un aspecto nuevo a la construcción abierta de su identidad, más allá de los elementos del indianismo dados por la diócesis; dicho aspecto fue el deseo o aspiración de adquirir esos derechos, de ser amparados por esas leyes y, en consecuencia, de ser plenamente reconocidos como mexicanos.

Por otro lado, con la formación de estas uniones de ejidos, una parte de los indígenas de Las Cañadas tuvo la posibilidad de superar la limitación principal de las reuniones dominicales que hacía con la palabra de Dios. Estos indígenas encontraron en la promoción y participación en asambleas y cursos, ya no de carácter religioso sino eminentemente político, nuevos elementos de participación como el tomar acuerdos y decisiones para enfrentar sus problemas y no sólo analizarlos. A su vez, la utilidad práctica de las asambleas permitió que la población siguiera interesada en asistir y presentar sus problemas en ellas.

El ejercicio político pleno fue el que posibilitó la permanencia de la organización, expresada en una estructura de participación de la comunidad y del conjunto de comunidades indígenas de la región, orientada a la toma y ejecución de acuerdos. De este hecho se desarrolló también, con los años, otra contradicción de la diócesis, derivada de su voluntad de permanecer como la influencia y dirección principal demandando lealtad y obediencia a los indígenas, sin ser la que les resolviera, en la práctica, sus principales problemas sociales.

El resultado de esta etapa no se aprecia tanto en los avances en la solución de los problemas que empezaron a enfrentar,<sup>30</sup> como en la constitución y permanencia de su organización. También cabe resaltar que se plantea desde entonces una atención del conjunto de sus problemas y necesidades y no sólo de los económicos. De hecho, en la concepción maoísta de los militantes de Unión del Pueblo ya existía, aunque de manera poco elaborada, la noción de que no se podía separar la atención de las demandas económicas de “la construcción de la vanguardia” y de una fuerza política propia.

---

<sup>30</sup> Del programa de trabajo que se planteó la Quiptic inicialmente sólo consiguieron el camión.

## Quiptic Ta Lecubtesel y el Decreto de la Comunidad Lacandona

Además de los problemas señalados, unas 2 mil familias indígenas de Las Cañadas enfrentaban un problema de mayor magnitud que los demás: la amenaza que tenían por parte de instancias oficiales de ser desalojados de las tierras colonizadas.

Bajo el pretexto de hacer justicia a los indígenas lacandones, el gobierno de la República decretó una resolución presidencial con fecha 26 de noviembre de 1971, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de marzo de 1972, que confirmó y tituló 614 321 hectáreas de la Selva Lacandona para beneficiar a 66 padres de familia lacandones. Con este decreto se afectaba la superficie de tierra que ocupaban más de 4 mil familias tzeltales y choles ubicadas en la zona de Las Cañadas de la selva.

La población no se enteró de este decreto sino hasta 1974, dos años después de su publicación, cuando en un congreso de la Confederación Nacional Campesina (CNC),<sup>31</sup> en Ocosingo, les informaron que tenían que abandonar sus tierras (UU, 1983: 152). Más tarde lo confirmaron con la llegada de los topógrafos de la SRA a sus comunidades para realizar mediciones de la brecha o lindero del Decreto de la Zona Lacandona.

El procedimiento de titulación de los bienes comunales exigía, de acuerdo con los artículos 360 y 374 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor en esas fechas, la opinión del Instituto Nacional Indigenista (INI), institución que para este caso emitió una opinión errónea que señalaba:

El segundo problema radica en la existencia de diversos predios particulares enclavados dentro de terrenos comunales propuestos para confirmar. No se trata de pequeños o medianos poseedores que con frecuencia se localizan dentro de los terrenos comunales, en el ámbito de todo el país, que aunque con carácter precario o fraudulento, de todos modos explotan la tierra que ocupan, sino de grandes propiedades cuyo origen data del porfiriato, con base en las Leyes de Colonización y de Baldíos de aquella época. Tal situación implica un acaparamiento de tierras, contrario a los principios y preceptos del artículo 27 constitucional, tanto más negativa por cuanto que *en la mayoría de los casos los actuales supuestos dueños (en número no mayor de 20 personas), son clásicos ausentistas que ni siquiera conocen físicamente sus extensas heredades.*<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Esto refleja la fiel tradición de la CNC de responder a las necesidades y demandas de grupos del gobierno y no a las de los campesinos.

<sup>32</sup> Opinión que emite el doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, director general del INI, al ingeniero José Pacheco Loyola, director general de Bienes Comunales del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, con fecha 5 de noviembre de 1971.

En realidad, para 1971 los supuestos ausentistas en la zona de Las Cañadas eran más de 3 500 familias ubicadas en más de 30 poblados, de los cuales más de 11 estaban definitivamente constituidos, porque contaban con su respectiva resolución presidencial de dotación de ejido y más de 25 tenían procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra instaurados en el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC); también había más de seis ranchos de indígenas que tramitaban sus títulos de propiedad, todos ellos tenían más de diez años en posesión de las tierras.<sup>33</sup>

Obviamente, la existencia de los poblados indígenas era del conocimiento de las dependencias agrarias, pues éstas habían sido las principales promotoras de la colonización; las propias dependencias tuvieron por varios años la responsabilidad de regularizarlos. Sin embargo, ahora pretendían negar su existencia.

Cuando los indígenas vivían en las fincas alrededor de Ocosingo y Comitán, estorbaban a los intereses de acaparamiento de las tierras de los valles en manos de la oligarquía regional, y mediante diversos mecanismos fueron expulsados de esas tierras. Ahora en la selva estorbaban a los intereses de capitales interesados en la explotación de las maderas tropicales, por lo que una nueva y más poderosa amenaza de desalojo se hizo sentir sobre sus cabezas.

Las razones de fondo de los términos en que se elaboró el Decreto de la Comunidad Lacandona, legalizando a nombre de 66 familias lacandonas 614 321 hectáreas, lo cual implicaba una superficie de 9 310 hectáreas por comunero, eran los intereses de Nacional Financiera, S. A. (NAFINSA) para explotar en exclusiva las maderas preciosas de la selva. Situación evidenciada con el primer “Contrato de compra-venta de maderas de la especie cedro y caoba, así como corrientes tropicales”,<sup>34</sup> que

---

<sup>33</sup> Los ejidos de la zona de Las Cañadas que ya estaban legalmente constituidos son: Amador Hernández, Plan de Guadalupe, Guanál, Ibarra, Las Tacitas, Sta. Lucía, San José, La Culebra, Perla de Acapulco, Agua Azul y Zapotal. Los poblados que tenían procedimientos instaurados eran: Zapotal (ampliación), San Jerónimo, Santa Martha, Pichucalco, Laguna Sta. Elena, Guadalupe Trinidad, Perla de Acapulco (ampliación), Amador Hernández (ampliación), Tierra y Libertad, Villa de Las Rosas, Candelaria, Galilea, San Francisco, Ibarra, Sta. Lucía (ampliación), Chuncerro la Laguna, San Caralampio, El Calvario, Nuevo Huitiupán, Benito Juárez, Velasco Suárez, Ojo de Aguas San Jacinto, Plan de Guadalupe (ampliación), Sta. Rita, La Sultana (ampliación), Jardín (ampliación), Tacitas (ampliación), Agua Azul (ampliación), Guanál (ampliación), Nuevo Chapultepec, San José (ampliación) y El Porvenir, entre otros más ubicados en una zona fuera de Las Cañadas, en la región fronteriza. Predios particulares: San Gabriel con 200 ha, La Aurora con 200 ha, San Pedro con 200 ha y San Sebastián con 200 ha, entre otros.

<sup>34</sup> Éste es el título que le pusieron al convenio señalado.

celebraron los representantes de la Comunidad Lacandona y NAFINSA por 10 mil metros cúbicos de madera al año. Contrato que curiosamente se elaboró sin fijar ningún precio por la madera. Con éste la Compañía Forestal de la Lacandona, S. A. (COFOLASA) sustituía a diversas empresas madereras que operaban en la región (Aserradero de Bonampak, S. de R. L., Chiapas y Triplay, S. A.).<sup>35</sup>

Ante estas circunstancias, los indígenas de Las Cañadas afectados por el decreto, para esos momentos sin ninguna cohesión política, enfrentaban ya no la amenaza de un propietario, sino la ofensiva de los mismos gobiernos federal y estatal, una situación presentada como legal por las propias autoridades, en un procedimiento en el que no tuvieron ninguna audiencia, ya consumado, sobre el cual les informaban que ya no tenían salida legal y que anulaba todos los derechos agrarios y políticos de los ejidos ya constituidos, o en procedimiento de regularización. El que estos grupos indígenas llevaran más de diez años viviendo e invirtiendo su trabajo ahí, que hubieran hecho un esfuerzo por regularizar legalmente su posesión, que fuera el único lugar que habían encontrado para vivir en paz, no importaba. Ahora estorbaban y si no se salían estaban amenazados con el desalojo.

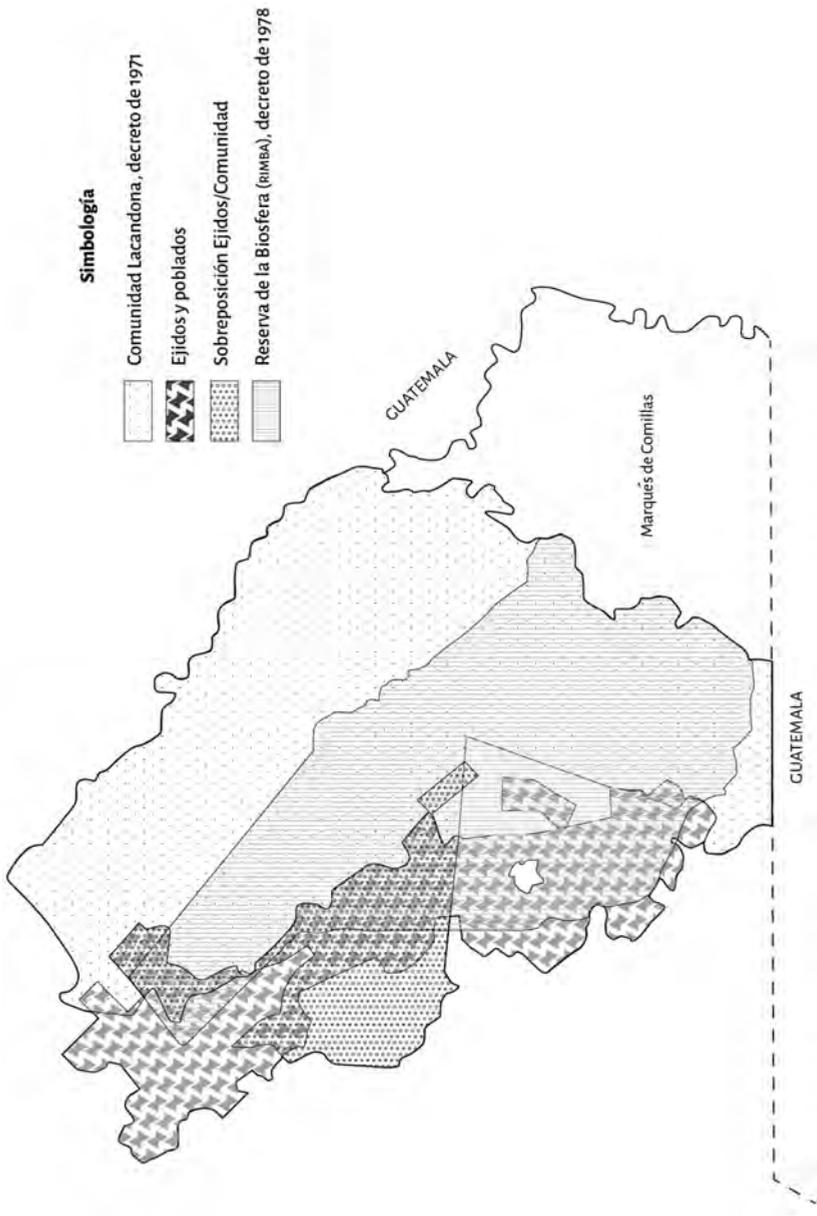
El problema se recrudeció a mediados de 1976 cuando la SRA reubicó a 600 jefes de familia de ocho comunidades choles y a 900 de 15 comunidades tzeltales en los nuevos centros de población “Frontera Echeverría” (o “Frontera Corozal”) y “Velasco Suárez” (o “Nueva Palestina”). Estas comunidades se encontraban ubicadas en la cañada del río Santo Domingo. Cuando COFOLASA empezó a explotar la madera de esa zona por encontrarse con un camino que facilitaba la extracción, intentó detener las actividades agrícolas de estas comunidades prohibiéndoles el desmonte, porque temían que al realizar las labores de la roza-tumba y quema destruyeran las maderas preciosas.

Con este motivo el gobierno del estado y la SRA decidieron reubicarlas; mil 500 familias aceptaron porque las tierras que tenían eran de muy mala calidad. Los que no aceptaron se regresaron a sus lugares de origen; la mayor parte de los choles a Tumbalá. Algunos incluso se reintegraron como peones a las fincas de las que habían salido, pues el proceso organizativo que se desarrollaba en Las Cañadas era desconocido e incomprendido para ellos (aun en el resto del país eran una novedad las uniones de ejidos).

---

<sup>35</sup> Cf. oficio de fecha 11 de febrero de 1975 del doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, director general del INI, al licenciado Augusto Gómez Villanueva, secretario de la SRA, en el cual realiza algunas sugerencias que nunca fueron tomadas en cuenta para extender los beneficios del contrato a los demás indígenas que se reubicaran en la Comunidad Lacandona.

Mapa 4. Conflictos agrarios por los decretos de la Comunidad Lacandona (1971) y de la Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules (1978)\*



\* Elaborado con base en *Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera Montes Azules*, Gobierno del Estado de Chiapas, 1991.

La reubicación de estas comunidades provocó que los habitantes de las demás cañadas afectadas por el decreto vieran cerca el cumplimiento de la amenaza de desalojo y se acercaran a la asamblea de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, ya que era la única instancia política a la que podían recurrir para pedir apoyo en su problema. A partir de este proceso la organización creció, integrándose a ella las comunidades de la cañada de Avellanal y de la región donde se encuentra el ejido Amador Hernández. El problema de la brecha o lindero fue el detonador y la Quiptic el centro en torno al cual se aglutinó la inconformidad. Desde entonces cada cañada comenzó a hacer sus propias asambleas regionales. El conflicto común creó una identidad política.

La población de Las Cañadas recién integradas quedó sujeta a un proceso de aprendizaje en la práctica sobre cómo organizarse: hizo asambleas en cada comunidad, promoviendo que todos opinaran y participaran; tomó acuerdos sobre los puntos a analizar; nombró delegados por cada comunidad y reunió a todos los delegados de la misma cañada, en lo que empezó a llamarse asamblea regional. Estas comunidades se integraron a la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, pero como las dificultades geográficas para ir a las asambleas de todas las comunidades eran muy grandes, se adoptó el método de hacer primero asambleas por cada región o cañada y, con menos frecuencia, de reunir en una asamblea general a los delegados de todas las comunidades. Hicieron un corrido que mostraba parte de ese nuevo aprendizaje: “Ya se juntan Las Cañadas, delegados vengan, vengan, la voz de la asamblea da la orden al consejo ejecutor”.<sup>36</sup>

Por su parte, las autoridades estatales y federales tenían que decidir cómo resolver legalmente el problema de las comunidades indígenas ubicadas dentro de la superficie del Decreto de la Zona Lacandona que no estaban consideradas en la resolución presidencial, tanto de las reubicadas en los dos nuevos centros de población, como las que no aceptaban la reubicación.

En otro informe dirigido por el mismo director general del INI al secretario de la SRA se reconocía:

Dentro de la superficie que comprende la Zona Lacandona se localizan numerosos grupos predominantemente indígenas, *cuyos expedientes agrarios se encuentran paralizados desde hace años, pese a las diversas gestiones que sus representantes han hecho ante las autoridades correspondientes para que se regularice no sólo su situación agraria*

---

<sup>36</sup> Comentario en la mesa sobre “Democracia y participación política del encuentro de la Unión de Uniones”, celebrado en mayo de 1993 en el ejido La Unión.

sino también la explotación de sus recursos forestales de los que están en posesión. (Aguirre, 1975: 2)

Esta segunda opinión del INI fue la que sirvió de base para reconocer los derechos y reubicar a los 23 pueblos, 8 choles y 15 tzeltales, en los centros de población de Palestina y Corozal.

No obstante que este documento demuestra que los funcionarios federales y estatales relacionados con el problema estaban conscientes de los derechos de los indígenas tzeltales y choles de Las Cañadas, el 22 de marzo de 1977 se reunieron el gobernador del estado de Chiapas, el secretario de la Reforma Agraria, el coordinador general del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), el director y subdirector del INI, el director general de Nacional Financiera, el vocal del consejo de administración, el delegado consejero de COFO-LASA y el procurador de justicia del estado de Chiapas, entre otros subsecretarios, delegados y subdirectores, para analizar y tomar decisiones en torno a la situación de la Selva Lacandona. Deciden entonces mantener la superficie establecida en la resolución presidencial de noviembre de 1971, reubicar a todos los campesinos y darle superioridad política al grupo lacandón. Estos puntos quedarían establecidos en un convenio a celebrarse el 30 de marzo del mismo año con los representantes de todos los grupos indígenas relacionados con el problema de la "Zona Lacandona",<sup>37</sup> mismo convenio que señala: "servirá de base a la Resolución Presidencial correspondiente y que *hará posible regularizar los trabajos de la Compañía Forestal de la Lacandona, S. A.*" (GECH, 1977b).

El coordinador del INI en la Zona Lacandona llegó a una asamblea de la Quiptic, de la que intentó llevarse a una representación de las comunidades indígenas de Las Cañadas, identificadas como "del valle de San Quintín y demás parajes", para legitimar el convenio antes señalado; pero los representantes de las comunidades afectadas y los demás asistentes a la asamblea, se negaron, e incluso retuvieron al funcionario, dejándolo libre tres días después.

En el primer punto del mencionado convenio se reiteraba la conservación de la unidad de la Comunidad Lacandona, respetando la superficie que le otorgaba la resolución presidencial. En el tercer punto se señalaba que también serían reconocidos en la misma resolución los derechos de los campesinos del valle de San Quintín y otros parajes, también se acota que los grupos choles y tzeltales quedan reconocidos como comuneros, pero que en la nueva resolución presidencial "*deberá señalarse con*

---

<sup>37</sup> Minuta de la reunión de funcionarios de fecha 22 de marzo de 1977 (GECH, 1979a).

*toda precisión las áreas exclusivas para la explotación agropecuaria de cada grupo. Los recursos forestales se explotarán en forma comunal” (GECh, 1977b).*

El convenio sentó las bases para establecer la hegemonía del grupo lacandón sobre los demás grupos indígenas de la comunidad. El punto número ocho del convenio señala al respecto:

Tomando en consideración que la comunidad de la Zona Lacandona la integran grupos indígenas muy distantes físicamente entre sí, por lo que es sumamente difícil que se reúnan todos sus integrantes, que tienen formas propias de organización social y económica, se establece una modalidad que haga compatible la realidad de estos hechos con la necesidad de proteger al grupo Lacandón, numéricamente inferior, de acuerdos de asamblea general que puedan avasallarle; por lo tanto, se conviene que, para su funcionamiento, *la asamblea general no efectuará reuniones plenarias sino que expresará su voluntad a través de un consejo representativo de la comunidad que se integrará por tres representantes, uno por cada grupo indígena, el que será presidido honoríficamente, con voto de calidad y derecho de veto, por la representación lacandona, de tal manera que no podrá tomarse ninguna decisión sin el voto aprobatorio del representante lacandón”.* (GECh, 1977b)

Por último, para que no quedara duda sobre los verdaderos intereses existentes en torno al “problema de la Selva Lacandona”, se señala en el punto noveno: “los grupos indígenas se comprometen por su parte a brindar todo el apoyo [a las dependencias para la ejecución de los trabajos], *así como a facilitar el funcionamiento de la Compañía Forestal Lacandona, S. A. en los términos del convenio existente”* (GECh, 1977b). refiriéndose al convenio de compraventa de maderas preciosas ya mencionado.

Todos estos hechos evidencian que la preocupación de los interesados era apropiarse legalmente de la madera y sacudirse a la competencia que operaba en la zona. Para ello pensaron crear al sujeto con el que iban a negociar el contrato; tenía que ser un sujeto manipulable como los lacandones, por eso plantearon concentrar el poder en ellos. Cuando se enfrentaron con el problema de la demás población indígena que habitaba en la región, encararon estas circunstancias en función de asegurar la explotación de la madera por parte de COFOLASA, es decir, en función del verdadero objetivo del propio decreto de la Zona Lacandona.

Por ese motivo les ofrecían un pedazo de tierra a los campesinos de las demás cañadas a cambio de que perdieran sus derechos políticos, anularan sus posibilidades de participación y dirección en el destino de la Comunidad Lacandona, se sujetaran a los lacandones y más precisamente a los intereses de quienes aparentaban defenderlos y renunciaran a sus derechos en la explotación del principal recurso de

la zona, el forestal; todo ello luego de desconocer todos sus derechos establecidos como ejidatarios o solicitantes. Estos hechos evidencian también la impunidad en el manejo de las leyes al más alto nivel, con un discurso demagógico que pretendía disfrazar de actos de justicia la defensa de intereses voraces.

El ejercicio político de la Quiptic la llevaba a enfrentar los intereses de fuerzas y grupos políticos; es evidente que el mero análisis de la realidad que continuaban haciendo los domingos, en las ermitas, con los misioneros de la parroquia de Ocosingo, no permitía enfrentar y resolver estos conflictos.

Hasta entonces la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel se había mantenido en una lucha defensiva, pero llegado el momento logró unir y organizar a las comunidades y detener *de facto* el deslinde de la Comunidad Lacandona. El costo de este desacato fue alto: como castigo a su rebeldía, la población de la región tuvo que soportar la marginación sistemática de la inversión pública en que la mantuvieron los gobierno, estatales por más de dos sexenios.

### El enfrentamiento de La Nueva Providencia y sus consecuencias políticas y organizativas

La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel apenas acababa de frenar un acto de impunidad propio de gobiernos autoritarios, al impedir que llevaran a los afectados por el Decreto de la Comunidad Lacandona a legitimar un convenio que atentaba contra sus intereses, cuando tuvo que enfrentar otro de diferentes proporciones, pero cuyo denominador común era la prepotencia y desconsideración hacia los derechos de los indígenas por parte de las mismas autoridades gubernamentales.

El día 8 de julio de 1977 se produjo un enfrentamiento entre miembros de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y policías de seguridad pública en el ejido La Nueva Providencia,<sup>38</sup> del municipio de Las Margaritas, en el que, como resultado de la acción de autodefensa de los indígenas, murieron seis policías y un cacique de esa comunidad. El problema por el que se desató el conflicto consistía en el acaparamiento de una fracción de tierras por parte de una de las familias del

---

<sup>38</sup> La Nueva Providencia era jurídicamente un ejido, pero en los hechos era una finca con todo y peones acasillados, que vivían en condiciones de extrema miseria, controlados por un grupo de caciques, los cuales eran acusados por los demás miembros del poblado de acaparamiento de parcelas, pues el cacique principal tenía 700 cabezas de ganado y las hacía pastar en los terrenos de todos los ejidatarios (cf. Gómez Orantes, 1989).

ejido. La mayoría había solicitado ya en varias ocasiones que la SRA mandara a un comisionado para verificar y rectificar el problema de acaparamiento de parcelas; sin embargo, unos días antes del enfrentamiento, las instancias de gobierno federales y estatales decidieron, en vez de al comisionado, enviar a ocho elementos de la seguridad pública para proteger a las familias que violaban la ley.

La cita siguiente, además de describir lo anterior, permite a su vez apreciar las dificultades de comunicación que han tenido que enfrentar las comunidades para realizar sus gestiones agrarias, así como la respuesta siempre insensible y burocrática que encontraban por parte de los empleados de la Reforma Agraria:

En más de seis ocasiones los campesinos habían tenido que esperar la llegada del comisionado de la Reforma Agraria y otras tantas veces habían tenido que caminar dos días a pie, hasta salir a Santa Elena o Amparo Agua Tinta, tomar el camión a Comitán y de aquí a Tuxtla Gutiérrez, a la delegación de la Reforma Agraria, para después de uno o dos días de espera en los pasillos de las oficinas, recorrer nuevamente el camino de regreso con una copia del oficio de comisión para el ingeniero, o con la convocatoria de la asamblea para tal día, que no se cumplía. Analizaron respecto a esta situación que: “el gobierno, después de que tantas veces se lo pidieron, no había sido capaz de mandar a un solo representante de la Reforma Agraria; ahora, para aquellos que fabricaban y vendían aguardiente en terrenos ejidales, a los que se habían adueñado del ejido, a quienes engañaban a los más débiles para comprarse un rancho, mandaban una decena de policías armados para darles protección. ¡Eso no lo podían entender!”. (Gómez Orantes, 1989)

Cuando los policías llegaron a la comunidad, uno de los caciques hirió y detuvo, con el apoyo de los miembros de seguridad pública, a un joven campesino. Su padre fue a pedir ayuda a una asamblea de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, que se realizaba en el mismo momento en un poblado cercano. Luego de conocer el problema, se decidió que todos los asistentes fueran a rescatar al joven, del cual no se sabía si estaba vivo o muerto. Al verlos llegar, la policía abrió fuego contra ellos y los indígenas contestaron en su defensa, con el resultado arriba señalado.

Samuel Ruiz, obispo de la diócesis de San Cristóbal, se encontraba en un ejido cercano a La Nueva Providencia; al enterarse de los acontecimientos pudo salir de la región<sup>39</sup> y hablar inmediatamente con el gobernador del problema. El gobernador

---

<sup>39</sup> Inmediatamente después del enfrentamiento se tomó el acuerdo de bloquear todas las pistas de aterrizaje, como medida para evitar una probable represión. Sin embargo, el obispo pudo salir antes de que bloquearan la de la comunidad en que se encontraba.

le aseguró que se trataba de un error cometido por malos funcionarios y pésimos colaboradores de su gobierno, se comprometió a ver que personal de la SRA fuera para dar solución al problema que ocasionó el conflicto. Finalmente se levantó un acta en la que se convocó a la asamblea de depuración censal.

Poco tiempo después el gobernador Jorge de la Vega Domínguez promovió y realizó una reunión con los miembros de la Quiptic Ta Lecubtesel, en la cual les ofreció su apoyo y les dio una explicación de los hechos.<sup>40</sup> Los gobernadores que le sucedieron no reaccionaron de la misma manera, pues cuando De la Vega se fue a México a ocupar el cargo de secretario de Comercio y Salomón González Blanco quedó como interino, su respuesta fue tratar de militarizar la región;<sup>41</sup> más tarde, en un segundo interinato, Juan Sabines<sup>42</sup> intentó controlar a la Unión presionándola para que se integrara a la CNC. Meses después, como consecuencia de estas ofensivas, los únicos ejidos cuya población era evangelista se retiraron de la organización.<sup>43</sup> A partir de estos acontecimientos, el gobierno se preocupó por la construcción de los dos primeros caminos de terracería de Las Cañadas, con objetivos claramente militares.<sup>44</sup>

<sup>40</sup> La llegada del gobernador Jorge de la Vega Domínguez abrió un espacio de negociación. "Desafortunadamente la recién nacida Unión de Ejidos, inexperta en estos terrenos, no supo aprovechar del todo el espacio logrado. Sin embargo, ésta era la primera acción de masas de los campesinos de esta parte de la selva, que habían demostrado gran capacidad de movilización, organización y sobre todo negociación" (Gómez Orantes, 1989).

<sup>41</sup> Padre de Patrocinio González Garrido, de quien se decía que realmente gobernaba el estado, pues el gobernador era de edad avanzada.

<sup>42</sup> El gobierno del estado de Chiapas que corresponde al sexenio de 1976 a 1982 estuvo ocupado por cuatro gobernadores. Primero por el licenciado Jorge de la Vega Domínguez, de 1976 a 1977. Posteriormente por el licenciado Salomón González Blanco, de finales de 1977 a finales de 1979. Después por Juan Sabines Gutiérrez, en 1979-1982. Y por último por Gustavo Armendariz Ruiz, quien concluyó el periodo en 1982 (cf. Orozco Zuarth, 1994: 65).

<sup>43</sup> Los ejidos que se retiraron fueron Agua Zarca, San Quintín, Balboa y la misma Nueva Providencia; posteriormente se integraron a la CNC, orientados por sus pastores evangélicos. Con todo ello se delimitó una frontera política que permanece hasta después del levantamiento armado de 1994. Los miembros de estos ejidos fueron los únicos que no se integraron en ningún momento al movimiento armado.

<sup>44</sup> Aunque ya existía un camino de terracería, éste sólo llegaba al rancho Quechil, que se encuentra en el primer valle de Ocosingo, antes de que empiecen Las Cañadas. Los caminos que se planearon entonces fueron el de la ruta Ocosingo-Carmen, Patathé-San Quintín y Las Margaritas-El Edén-San Quintín, que debían llegar hasta el fondo de la región. Posteriormente, durante los años 1980-1981 se realizaron movilizaciones de la Unión de Ejidos Lucha Campesina, que formaba parte de la Unión de Uniones, para lograr que el camino Las Margaritas-San Quintín se desviara por los ejidos Momón-

El mapa político de la región se modificó no sólo por la salida de estos ejidos de la Quiptic Ta Lecubtesel, sino porque a consecuencia del prestigio que tomó la organización en la región, se integraron a la misma las comunidades de la cañada del río Perlas,<sup>45</sup> amenazadas también de desalojo por el Decreto de la Comunidad Lacandona. Asimismo se incorporaron varias comunidades tojolabales del municipio de Las Margaritas,<sup>46</sup> que colindan por el norte con algunas de las comunidades de Las Cañadas de Ocosingo. En este proceso se volvieron a reunir, por primera vez después del Congreso Indígena del 74, los miembros de las dos uniones de ejidos y comenzó a desarrollarse la coordinación directa entre los tzeltales de la Quiptic y los tojolabales y mestizos de la Unión de Ejidos Lucha Campesina de Las Margaritas.<sup>47</sup> Entonces, a pesar de la ofensiva de los gobiernos interinos del estado y del retiro de las cuatro comunidades evangelistas se logró, luego del problema de La Nueva Providencia, la coordinación e incorporación de más de 35 comunidades de la misma región, con lo que se ampliaron las bases y la unidad orgánica de lo que más tarde sería la Unión de Uniones. Es en este momento que comienza a consolidarse la presencia de una organización indígena de masas sobre una amplia región de Las Cañadas de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.

Más que responder a las expectativas y planes antisistémicos de los militantes de Unión del Pueblo, la organización que habían creado respondía en realidad a

---

Cruz del Rosario-Guadalupe Tepeyac, para que se beneficiaran más familias campesinas (*cf.* Gómez Orantes, 1989: 25).

<sup>45</sup> Chiviltic, Plácido Flores; San José, San Caralampio, Zapotal, Agua Azul, El Censo; Santa Elena, Monte Líbano, Villa de las Rosas, Jardín, Culebra, Santa Rita; Perla de Acapulco y Velasco Suárez; Las cuales formarán posteriormente la Unión de Ejidos o Región Agua Azul de la Unión de Uniones y después de la ARIC.

<sup>46</sup> Las comunidades de Las Margaritas que inician en ese momento su proceso organizativo al lado de las comunidades de Las Cañadas de Ocosingo son Guadalupe Tepeyac, La Realidad Trinidad, Cruz del Rosario, Nuevo Momón y su anexo Monte Cristo y el anexo del ejido San Lorenzo, llamado Flor del Río. Éstas y otras comunidades formaron, en junio de 1985, la Unión de Ejidos de la Selva, miembro a su vez de la Unión de Uniones y después de la ARIC.

<sup>47</sup> Aunque formalmente la Unión de Ejidos Lucha Campesina se formalizó hasta agosto de 1978, desde el inicio de su proceso organizativo y hasta ese momento participaban en ella las siguientes comunidades del municipio de Las Margaritas: El Vergel, Nuevo México, Justo Sierra, Sonora, González de León, Plan de Ayala, Tabasco, San Caralampio, Piedra Huixtla, La Piedad, Palma Real, Rosario Bahuitz, Bajocú y Lomantán que se conformó en la cabecera de la organización, así como Villa Hermosa Baluma del municipio de Comitán. Posteriormente, esta unión de ejidos se dividió y en diciembre de 1985, la mitad de las comunidades integró una nueva unión de ejidos a la que nombraron Unión de Pueblos Tojolabales.

los problemas y necesidades de la población. Aunque los miembros de la Quiptic Ta Lecubtesel tuvieron que soportar de imprevisto una situación sumamente delicada y lamentable, como la que representaba la muerte de siete personas, el conflicto de La Nueva Providencia también significó para ellos enfrentar y resolver, con la fuerza de su organización, un problema concreto. Esto fue lo que atrajo a otras comunidades. El efecto más trascendente de este proceso fue la ampliación del movimiento indígena de Las Cañadas, pues éste respondía a su necesidad de luchar por superar las relaciones autoritarias a las que tenían que someterse las comunidades de la región.

El conjunto de cambios que se derivó de estos acontecimientos determinó el fin de una etapa y el inicio de otra en el proceso organizativo de Las Cañadas. Por una parte, la organización creció y se consolidó en su interior; por otra, modificó su relación con los gobiernos estatales, pues a partir de este conflicto ya no volvieron a tener una posición indiferente hacia la misma. Sin embargo, destaca el hecho de que la actitud autoritaria que predominó en los sucesivos gobiernos estatales, no correspondía ni con la capacidad política de la población de Las Cañadas, ni con los esfuerzos que ésta hizo para establecer por medio de su organización una relación de diálogo y respeto recíproco.

Uno de los dirigentes de la unión de ejidos, comentaba al respecto:

Aunque intentamos establecer una relación de diálogo con los gobiernos del estado, esto no fue posible. Para ellos sólo había dos tipos de organizaciones, éramos blanco o negro: o estabas con ellos o estabas en contra de ellos. Por más que les tratamos de decir que no éramos ni lo uno ni lo otro, que queríamos una nueva relación, no lo aceptaron. (Entrevista a René Gómez Orantes, enero de 1983)

Lo cual demuestra que la clase política local aún no quería asumir una relación plural y de verdadero diálogo, sino que pretendía la subordinación y control de las fuerzas organizadas de la sociedad civil.

Otra de las razones por las que después de estos acontecimientos se inicia una nueva etapa en la historia del movimiento indígena de Las Cañadas, es porque inmediatamente después de los mismos los dirigentes, entonces militantes de Unión del Pueblo, entraron en contacto con otra organización llamada Política Popular, la cual se constituyó en una de las influencias ideológicas más trascendentes en el devenir histórico de las comunidades indígenas de Las Cañadas.

## La fusión de Unión del Pueblo y Política Popular en la Organización Ideológica Dirigente y sus efectos para la organización y lucha de los indígenas de Las Cañadas

Política Popular fue una de las organizaciones de izquierda que surgieron a partir del movimiento estudiantil de 1968; en sus orígenes estuvo formada por profesores y estudiantes provenientes sobre todo de la Escuela de Economía de la UNAM, que lograron la organización de amplios sectores de colonos, obreros y campesinos. Aunque se ubicaba en el paradigma general de la izquierda del cambio total del sistema capitalista por el socialismo, desde sus inicios se identificó con un perfil particular cuyo aspecto central era “hacer política con las clases populares y al servicio de éstas” (APUU, Línea Proletaria, 1971). Entre 1968 y 1976 amplía y profundiza este planteamiento programático e ideológico, hasta que después de un conflicto interno, más político que ideológico, en 1976 se escinde en dos fracciones, la Línea de Masas y la Línea Proletaria. Fue esta última fracción la que estableció contacto, casi de manera simultánea al proceso de división, primero con los dirigentes y militantes de Unión del Pueblo, meses después con el proceso organizativo de las comunidades indígenas de Las Cañadas.

Su trabajo más importante se encontraba en el norte del país, de donde eran originarios la mayoría de sus militantes; fue con obreros y en colonias populares donde logró más avances organizativos. A partir de su vinculación con los militantes de Unión del Pueblo y de su acercamiento con el movimiento social de Las Cañadas, se interesaron más por el trabajo con indígenas y campesinos.

A diferencia de asesores o líderes de otras regiones de Chiapas que rechazan a los brigadistas de Política Popular por las reservas que les causan sus nuevos planteamientos, los militantes de Unión del Pueblo los aceptan y asimilan. Esto es posible porque Unión del Pueblo tenía elementos fundamentales en común con Política Popular, como el interés de hacer participar, de manera masiva, a las bases populares e ir ganando espacios políticos. Ambas organizaciones eran de origen maoísta, de lo cual derivaban su orientación de que fueran las mayorías populares las que hicieran el cambio de la sociedad. Compartían el anhelo de lograr la sociedad reconciliada que ofrecía el modelo ideal del socialismo y, al igual que las otras corrientes de izquierda de la época, no descartaban la vía armada, aunque tampoco la privilegiaban.

Después de algunos meses de acercamiento y de conocerse en el trabajo cotidiano, se realizó la fusión que *de facto* implicó la integración de los miembros de Unión del Pueblo a la Organización Ideológica Dirigente de Política Popular. A pesar de tantas coincidencias, no dejó de haber discrepancias y dificultades: algu-

nos de los militantes de Unión del Pueblo se retiraron inconformes de que no se defendiera su espacio de trabajo y su organización. Política Popular denominaba Organización Ideológica Dirigente (OID) al aparato que habían formado desde 1976 para establecer la coordinación de los militantes o brigadistas profesionales, con el propósito de evitar que se convirtieran en un nuevo partido burocrático como los de la izquierda tradicional. Es decir, para evitar que tendieran a controlar a las organizaciones populares que formaban, propiciar que la toma de decisiones y el cambio social los hicieran las propias clases populares y no el partido.

Con la integración de los nuevos militantes se fortaleció el proceso organizativo de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, que para ese momento había integrado a 75 comunidades y 20 rancherías; además se impulsó el trabajo ideológico y organizativo en casi todas las regiones indígenas de Chiapas, de las cuales se consolidó el de los tojolabales de la Unión de Ejidos Lucha Campesina, con 22 comunidades, se empezaron a formar procesos similares con los tojolabales de la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, de 31 comunidades; con los choles de Sabanilla, Tila y Huitiupán que integrarían “la zona chol” con 24 comunidades; con los tzotziles de Simojovel y El Bosque que conformaban “la zona tzotzil” con 9 comunidades; con los campesinos mestizos de Motozintla, que formaban otra zona con cuatro comunidades, así como con la zona Comalapa de 11 comunidades (cf. *Cronología de la Unión de Uniones*. Documento interno, 1982). La formación de estas organizaciones regionales fue una de las consecuencias más importantes de la presencia de Política Popular (o Línea Proletaria) en Chiapas.

Sin embargo, a pesar del gran número de brigadistas que llegaron a Chiapas y de la enorme mística de trabajo que mostraron, no fue este primer momento el de su mayor influencia sobre el movimiento indígena de Las Cañadas, pues como se verá más adelante fueron expulsados de la región por la diócesis de San Cristóbal antes del año de su estancia. Su momento de más trascendencia en Las Cañadas se ubica después, cuando René Gómez y Martha Orantes<sup>48</sup> invitan a las comunidades de Quiptic Ta Lecubtesel a participar en el proceso de construcción de la Unión de Uniones, impulsado por Línea Proletaria a partir de 1979.

La relación del movimiento social indígena de Las Cañadas, a través de sus organizaciones, con esta corriente ideológico-política ha sido uno de los acon-

---

<sup>48</sup> Para finales de 1979, René Gómez y Martha Orantes restablecieron la coordinación y dirección de Línea Proletaria con la Quiptic Ta Lecubtesel. Aunque habían sido miembros de la dirección de esta organización desde 1976 como militantes de Unión del Pueblo, dado que participaron en la fusión de Unión del Pueblo con Política Popular, para esos momentos eran miembros de Línea Proletaria.

tecimientos más decisivos en el devenir de la región, no sólo por los efectos que tuvo en la continuidad del movimiento, sino también por el significativo salto cualitativo que representó en su dirección. La sistematización precisa de nuevos elementos ideológicos y de teoría política, más compleja y profunda, le permitió a la dirección histórica del movimiento responder con capacidad política a los problemas auténticos y más importantes de las comunidades y a superar poco a poco su visión moral de la política, desde la cual consideraban suficiente el que la lucha y las demandas fueran justas para resolverlas.

Esto implicó adquirir una capacidad efectiva de enfrentar las relaciones sociales reales de los indígenas de la región con las fuerzas y actores políticos con los que habían tenido contacto, así como la capacidad de construir y abrir espacios de poder en donde se expresaran sus intereses. Por todo ello, los elementos ideológicos aportados por Política Popular fueron los que definieron la forma que adoptó el movimiento indígena de la región para hacer política.

Los asesores que participaron en los orígenes y le dieron continuidad a la dirección del movimiento indígena de Las Cañadas, adquirieron en su contacto con Política Popular mayor capacidad para hacer política y para ayudar a las organizaciones de esta región a cambiar o modificar el rumbo de las tendencias y procesos reales que les afectaban, lo cual les permitió también superar la incapacidad política tradicional que caracterizaba a las organizaciones de izquierda de la época.

### **Estrategia y métodos de organización de los brigadistas de Política Popular y Línea Proletaria**

La capacidad política de esta corriente ideológica, que la diferenció de lo que denominaban la izquierda tradicional, derivó del hecho de que desarrolló hasta el detalle una serie de principios y métodos de organización popular nuevos, algunos de ellos fundamentados en la ciencia política, que la llevaron a tener con el tiempo una mayor capacidad para superar los esquemas limitados propios de la izquierda de entonces. Una de sus más notables diferencias fue su esfuerzo por vincularse con los sectores populares.

Al respecto señalaban:

El planteamiento esencial del que debe partir una política popular es que la *emancipación del pueblo solamente puede ser obra del pueblo mismo*. Y que ninguna persona, presidente, líder, dirigente, dictador u organización, sean cuales fueren sus intenciones,

puede hacer esa emancipación por el pueblo, en vez de él. Si este principio fundamental no se cumple, puede ocurrir una revolución, o varias, sin que el país sea transformado profundamente, para lo cual se requiere forzosamente que el pueblo rijas sus propios destinos. (APUU, Línea Proletaria, 1971: 15)

Al igual que entre los militantes de Unión del Pueblo que trabajaban en Las Cañadas, la influencia ideológica dominante en Política Popular era el “pensamiento de Mao Tsé Tung”; sin embargo, su nivel de apropiación y reelaboración de estos planteamientos teóricos e ideológicos era superior al de la primera organización;<sup>49</sup> de hecho, desarrollaron propuestas propias y novedosas al intentar adaptar los principios más importantes del maoísmo a la situación política y social de México.

Retomaron los aspectos centrales de la definición estratégica de Mao de realizar una “guerra popular prolongada” en su defensa contra la invasión japonesa.<sup>50</sup> Sin embargo, dado que ésta respondía a una lógica y situación militar que *de facto* se enfrentaba en China, Política Popular y luego Línea Proletaria se plantearon cambiarle este carácter para darle una aplicación política; así, en lugar de guerra se propusieron desarrollar en el país una “lucha popular prolongada”.

Consideraban que lo único que llevaría a un cambio real y profundo, a una verdadera revolución, sería “*eliminar del poder a cualquier minoría e ir instalando en su lugar un poder popular*” (APUU, Línea Proletaria, 1971: 14 y 19). Por ello, más que la toma del poder político en el sentido clásico del término, su objetivo era la “construcción de un poder popular alternativo”.

El principal obstáculo para el logro de este objetivo era lo que denominaban la “ideología oficial”, a la que caracterizaban de la siguiente manera: “Uno de los

---

<sup>49</sup> Este hecho fue siempre reconocido por los militantes de Unión del Pueblo. Por ejemplo, su principal dirigente señaló al respecto: “yo estoy convencido de que es el planteamiento más elaborado y avanzado de lucha social que se haya desarrollado en la izquierda en México” (entrevista a Héctor Zamudio, enero de 1996).

<sup>50</sup> Mao argumentaba en estos términos la definición de su estrategia: “cuando decimos que la guerra de resistencia contra Japón es una guerra prolongada, se trata de una conclusión derivada de la correlación entre los factores tanto del enemigo como de nuestro país. El enemigo es fuerte y nosotros somos débiles; en eso reside el peligro de nuestra subyugación. Pero en otros aspectos, el enemigo tiene sus puntos débiles, nosotros nuestras ventajas. La ventaja del enemigo puede ser reducida, sus defectos agravados mediante nuestros esfuerzos. Por otra parte, nuestras ventajas pueden ser acrecentadas, nuestro punto débil superado mediante nuestros esfuerzos. Por tanto, podemos lograr la victoria final y evitar la subyugación”. Se hace referencia a la guerra de liberación sostenida por China contra la invasión de Japón durante las décadas de 1930 y 1940 (J. Stalin, Mao Tsé Tung, Lin Piao, Troung Chink en APUU, Línea Proletaria, s/f: 11).

rasgos más sobresalientes de tal ideología es el paternalismo, que pretende convertir al gobierno en el supremo hacedor de todo aquello que es importante en el país; es *El Sujeto* activo por excelencia, mientras que el pueblo no pasa de ser el objeto pasivo de las acciones del primero, es decir, no pasa de ser ‘los gobernados’” (APUU, Línea Proletaria, 1971: 5).

Considerando lo anterior y retomando las ideas centrales de la estrategia de guerra prolongada, los dirigentes de esta corriente concluían que se encontraban en una situación de “defensiva estratégica”, en términos de llegar a establecer un nuevo poder popular (económico, político, cultural), que el cambio de la correlación de fuerzas en función de este objetivo no era algo que pudiera lograrse en un plazo corto, por lo tanto, también en México tenían que adoptar la estrategia de una lucha popular prolongada, avanzando “poco a poco” en “irle quitando pueblo al enemigo”.<sup>51</sup>

Si en estos momentos el México de los ricos es poderoso, mientras que el México popular es débil, el balance de fuerzas desde un punto de vista estratégico nos es francamente poco favorable: *nuestra lucha será victoriosa a la larga...* No hay que imaginar que de la noche a la mañana todo el pueblo de México, a quien por tantas décadas se le ha tenido oprimido, se levantará a luchar. (APUU, Línea Proletaria, 1971: 9 y 19).

La conformación de bases de apoyo fue otra de las propuestas que Política Popular retomó del maoísmo transformando su significado militar-territorial<sup>52</sup> y definiéndolo como bases sociales de apoyo para darle un sentido político.

La cita siguiente define lo que hizo Política Popular de las bases sociales de apoyo:

Cuando en una fábrica los obreros participamos sistemáticamente en las discusiones, en la toma de decisiones y hasta en la resolución de nuestros propios problemas (sin depender de gestores o intermediarios —aunque sean nuestros propios representantes—), cuando eso lo hacemos programadamente al interior de una organización proletaria que controla incluso a los dirigentes sindicales; cuando resolvemos

<sup>51</sup> Adaptaban de esta manera el principio maoísta de “quitarle dedo por dedo al enemigo”.

<sup>52</sup> Mao también había definido las bases de apoyo en el contexto de la lucha de resistencia contra el Japón de esta manera: “Son las bases estratégicas sobre las cuales se apoyan las fuerzas guerrilleras para cumplir sus tareas estratégicas y lograr el objetivo tanto de conservar y aumentar sus fuerzas como de aniquilar y arrojar al enemigo [...] son principalmente de tres tipos: las de montaña, las de llanura y las de regiones fluviales, lacustres y de estuarios”. (J. Stalin, Mao Tsé Tung, Lin Piao, Troung Chink en APUU, Línea Proletaria, s/f: 59-61).

nuestros problemas a base de movilizaciones de masas (internas o externas a la fábrica); cuando luchamos por extender nuestra organización a otras fábricas y otras clases trabajadoras, es decir, a pensar y actuar más en interés de toda la clase proletaria que de nosotros mismos; cuando, por lo tanto, se va desarrollando nuestra conciencia de clase, nuestra capacidad organizativa y nuestra fuerza, avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos históricos como clase —de transformar esta sociedad—, en fin, cuando estamos haciendo todo eso, estamos construyendo una base social de apoyo en el movimiento obrero para la lucha proletaria. (APUU, Línea Proletaria, 1978a: 11)

En vez de ser entendidas como regiones que sirven de retaguardia a los grupos guerrilleros dispersos, según la idea original maoísta, para Política Popular y Línea Proletaria las bases sociales de apoyo eran concebidas como organizaciones de masas o poblaciones amplias, espacios sociales en donde se le iría ganando pueblo al enemigo y estableciendo el poder popular, a través de la creación de nuevas relaciones sociales; por lo tanto, no tenían un papel de apoyo a movimientos militares, sino que debían constituir en sí mismas los avances del movimiento de construcción del poder popular. En lugar de recuperar el territorio, se trataba de recuperar al pueblo del control de la ideología dominante y las relaciones sociales capitalistas.

Dentro de todos estos planteamientos también destacaba una posición que fue fundamental para tener mayor capacidad de vincularse con los sectores populares que las otras corrientes de izquierda; esta diferencia consistía en una tendencia a adoptar más una acción constructiva que destructiva, considerando que el nuevo poder tenía que ser creado a partir de las prácticas cotidianas y en una constante participación directa de las masas.

En un documento señalaban:

La vieja izquierda, con su concepción metafísica, piensa y actúa como si hasta la toma del poder político nacional se tratara simplemente de destruir el sistema burgués y que la construcción no se inicia sino hasta después de ese suceso. Por eso han fracasado. El proceso revolucionario exige que se vaya construyendo conforme se va destruyendo para avanzar por etapas. A veces lo principal es destruir lo burgués y a veces lo principal es construir lo proletario... se requiere ahora para avanzar estratégicamente dedicarnos con mayor atención a la construcción más detallada de los aparatos y mecanismos proletarios y afinar las ideas y las actitudes proletarias de los agentes. (APUU, Línea Proletaria, 1978b: 15)

Incluso consideraban que en un supuesto escenario en donde la “vieja izquierda” por cualquier vía lograra tomar el poder, se debería seguir luchando por la construcción y consolidación de estructuras económicas, políticas e ideológicas proletarias que evitasen la reproducción del Estado burgués.

En esta propuesta radicaba una de las diferencias fundamentales con respecto al planteamiento más generalizado de la izquierda en México, pues en vez de la tesis de primero orientar los esfuerzos a la destrucción del sistema capitalista y hasta después construir, se planteaban ir construyendo zonas liberadas donde se desarrollaran otras formas de ejercicio del poder, sustentadas en una mayor participación popular en los procesos políticos.

Uno de los elementos más importantes y trascendentes que Política Popular tomó de la estrategia maoísta es la idea de que el avance de la lucha se tenía que dar por etapas. Este aspecto constituye uno de los componentes que definen la estrategia denominada “lucha popular prolongada ininterrumpida y por etapas”.

Lo anterior llevó a los militantes maoístas de esta organización a asumir la lucha social y política como una pugna de fuerzas, y a partir de ello considerar que el estado inicial de dichas fuerzas puede cambiar en el curso de la lucha. Por ejemplo, al enseñárselo a la organización campesina-indígena en Las Cañadas expresaban que “las luchas no se ganan sólo porque sean justas sino que ello depende de la correlación de fuerzas” (cf. UUE, 1983). Esta consideración se convirtió en una de las bases más sólidas e importantes en la formulación de sus estrategias de lucha; al respecto señalaban: “Los objetivos se alcanzan si hay capacidad de construir la fuerza necesaria para ganar, en consecuencia, *el logro de los objetivos depende de que se pueda modificar la correlación de fuerzas*”.<sup>53</sup>

Para ello tomaban en consideración que las fuerzas de cada parte no corresponden únicamente a la cantidad de población que está de uno y de otro lado, sino también a un conjunto articulado de factores económicos, políticos y culturales; asimismo planteaban que siempre es una correlación relativa, dependiente de cada objetivo, que sólo es posible evaluar las fuerzas de cada parte en su relación con las fuerzas contrarias, no de manera aislada y abstracta.

Es dentro de este planteamiento que conciben la estrategia<sup>54</sup> como el plan para cambiar la correlación de fuerzas de cualquier problema a fin de garantizar, al

---

<sup>53</sup> Apuntes en libreta de campo de las reuniones de la dirección de la Unión de Uniones a las que la autora asistió.

<sup>54</sup> En el planteamiento de Mao se define: “la tarea de la estrategia como ciencia es estudiar las leyes de la dirección de operaciones militares que influyen sobre la situación de guerra en su conjunto. El

final de cada proceso de lucha, el triunfo o el cumplimiento de sus objetivos más importantes. Mao señalaba tres etapas cuya denominación aludía precisamente al cambio en las condiciones o correlación de fuerzas en los procesos de lucha. “La primera es el periodo de ofensiva estratégica del enemigo y defensiva estratégica nuestra. La segunda será el periodo de consolidación estratégica del enemigo y de nuestra preparación para la contraofensiva. La tercera será el periodo de nuestra contraofensiva estratégica y de la retirada estratégica del enemigo” (Mao Tsé Tung *et al.*, en APUU, Línea Proletaria, s/f: 15 y 16).

Retomando estas etapas como método de análisis, los militantes de Línea Proletaria definieron las acciones que debían realizar para avanzar en cada una de ellas, pero en su caso en relación con procesos políticos, las cuales se definieron así: a) la preparación de las propias fuerzas, que implica actividades como la preparación de las demandas para la negociación, apropiación política de la demanda y participación en el análisis y acuerdos del problema por parte de todos los miembros de la organización, que deben realizarse en la etapa de defensiva estratégica; b) generar corriente de opinión, orientada a su vez a tres propósitos: ganar aliados, neutralizar enemigos y favorecer la opinión pública. Se desarrollan en la etapa que corresponde al equilibrio de fuerzas; c) movilización política y negociación definitiva, que se deben dar en la etapa de “ofensiva estratégica”, aprovechando la máxima concentración y demostración de fuerzas, ya que corresponden al momento en que ya se transformó la correlación de fuerzas de manera tal que se tiene superioridad sobre las fuerzas contrarias.

Para transitar de una etapa a otra y convertir una situación adversa en una favorable, también adoptaron y afinaron una serie de lineamientos y métodos de acción política derivados del maoísmo, entre los que destacaban mantener la iniciativa en todo momento, proponerse objetivos viables, definir una política de alianzas conveniente a fin de debilitar a las fuerzas contrarias y aumentar las propias, dar la lucha en diversos “terrenos” como los que comprenden la movilización política, la fundamentación moral y legal de las demandas y la negociación.

Aunado a lo anterior, también se retomó la idea de Mao de privilegiar la “lucha de movimientos” por sobre la “lucha de posiciones”, lo que significaba en su interpretación política que se debían evitar las luchas frontales o directas, en las que se pretendiera de un solo golpe ganar todo o alcanzar la victoria definitiva, a costa de un gran desgaste; que por el contrario, se debían dar luchas en las que se pensara

---

principio [de la estrategia] consiste en concentrar nuestra atención en los factores principales de que depende la situación en su conjunto” (cf. Mao Tsé Tung *et al.*, en APUU, Línea Proletaria, s/f: 4, 7 y 8).

en objetivos que sí se pudieran lograr, más modestos, que representaran un avance, y luego aceptar retirarse; el lineamiento era sólo dar luchas que se pudieran ganar y no proponerse en consecuencia luchas de todo o nada.<sup>55</sup>

En un documento de Política Popular, se hacía alusión a algunos de los elementos de la estrategia mencionados de la siguiente manera:

Al emprender una lucha o un movimiento de masas debemos investigar la fuerza de los partidarios activos, de los enemigos y de los que mantienen una posición intermedia, así como los puntos donde los enemigos y nosotros somos fuertes o débiles. No debemos tomar decisiones sin fundamento, ni de manera subjetiva, recordando que las luchas deben tender a plantearse siempre en nuestro terreno y por nuestra iniciativa, adecuándola a la magnitud de los objetivos por los que se está luchando y al balance de fuerzas. Si una lucha no nos conviene, la táctica a adoptar es desplazarse de “lugar” y de “tiempo” procurando no presentar una lucha popular cuando no hay posibilidades de ganar. (APUU, Línea Proletaria, 1971: 35)

Más que como parte de un planteamiento cuyo objetivo final era cambiar al sistema, como ya se mencionó, este conjunto de lineamientos tuvo verdadera importancia porque dotó a la dirección de las organizaciones de masas formadas por Línea Proletaria, de herramientas políticas eficaces para enfrentar y solucionar los problemas y demandas de sus miembros, de capacidad para comprender y moverse en la lógica de los procesos políticos reales. Poco a poco, con el tiempo, fueron dejando de lado las ideas antisistémicas al confirmarse la desproporción analítica implícita en ellas; sin embargo, los principios de la correlación de fuerzas, el orientarse hacia propósitos constructivos, mediante acciones propositivas, y sobre todo los pasos de la estrategia para cambiar las condiciones adversas en favorables, permanecieron y se consolidaron como los métodos por excelencia para hacer política de los militantes y organizaciones que se formaron en esta corriente.

Otro de los aspectos trascendentes de esta corriente fue su sistematización, llevada hasta detallar métodos para la formación de organizaciones de masas, las cuales eran exigidas por los objetivos estratégicos y el perfil ideológico con el que se habían definido.

---

<sup>55</sup> En una versión original de Mao se planteaba: “Una de las características de la guerra de movimientos es su fluidez, que no sólo permite, sino que exige que un ejército de campaña avance y se retire a grandes zancadas...”. (Mao Tsé Tung *et al.*, en APUU, Línea Proletaria, s/f: 31 y 48).

### Métodos para la formación de organizaciones de masas

Como ya se señaló, uno de los aspectos con los que Línea Proletaria definió su perfil político fue mediante la crítica a la “vieja izquierda”. Por eso, al igual que los militantes de Unión del Pueblo que llegaron a Las Cañadas, criticaban el divorcio del Partido Comunista Mexicano y de otras organizaciones similares respecto a las grandes masas de la sociedad. Por su parte, los militantes de Unión del Pueblo no cuestionaban la tesis leninista de la necesidad de una vanguardia formada por un pequeño grupo de cuadros, es decir: “el suponer que tiene que ser una elite o vanguardia la que ha de liberar a las masas” (Mao Tsé Tung *et al.*, en APUU, Línea Proletaria, s/f: 11), ni la concepción de que la “conciencia revolucionaria” se forma a través de la capacitación teórica. En cambio, Línea Proletaria hizo de la crítica a estos planteamientos la base para la definición de su propio perfil político.

En uno de sus documentos centrales señala:

... las organizaciones ideológicas dirigentes socialdemócratas son organizaciones de cuadros. Con ellos forman pequeños grupos clandestinos tomando como actividad fundamental la formación ideológica libresca. Ésta es una formación ideológica burguesa porque está desligada de las luchas concretas de los trabajadores. En estos círculos de estudio, las masas conocen a sus enemigos a través de las palabras, de la teoría muerta [...] Cuando llegan a generar movimientos de masas y apoderarse de los gobiernos sindicales, quienes deciden sobre el movimiento no somos las masas, sino los cuadros que se integraron y aquellos que fueron seleccionados en lo individual para la formación de los círculos obreros. Se forma así una burocracia de partido, donde las relaciones entre las masas y la dirección son burguesas, al decidir por ellas un pequeño grupo, reproduciendo con un lenguaje diferente, con ideas diferentes, las mismas relaciones existentes bajo el control y los métodos tradicionales del charrismo [...] Las consecuencias de esta concepción socialdemócrata que divorcia a las masas de la dirección y por lo tanto que impide el que seamos las masas el sujeto de nuestra propia historia, son más negativas para las masas que el poder que produce el poder charro... porque su naturaleza burguesa no aparece a simple vista, porque todavía aparece enmascarada detrás de ideas supuestamente revolucionarias. (APUU, Línea Proletaria, 1978a: 2 y 3)

Relacionado con lo anterior, uno de los más interesantes aspectos de su crítica a la “vieja izquierda” relativa a sus limitaciones para integrarse con grupos sociales populares, consistió en el cuestionamiento de que sus luchas no correspondían a los ritmos y niveles de las luchas del pueblo. Por ejemplo, señalaban:

La propaganda es su medio más eficiente para generar corriente de opinión alrededor de sus planteamientos y debido a que es una propaganda desde afuera [de las masas], el aspecto principal son sus posiciones sobre asuntos generales y no la orientación concreta sobre los problemas de las masas [...] lo que nos pone, a las masas, por debajo de sus organizaciones partidarias, haciendo que sus posiciones estén más allá de lo que las masas necesitamos en cada momento de nuestras luchas con planteamientos “nacionales” y “revolucionarios” o bien a la zaga del avance político e ideológico de las masas. (APUU, Línea Proletaria, 1978a: 4)

Para superar las decisivas limitaciones de las corrientes que denominaban “socialdemócratas”<sup>56</sup> plantearon que la forma básica de su trabajo debía estar en las masas, orientando y promoviendo su participación consciente en las movilizaciones como el camino fundamental para que conocieran a sus enemigos y elevaran su conciencia de clase. De esta manera es que debían llevar a cabo la integración de su línea. En esta perspectiva el estudio de la teoría revolucionaria era algo complementario. La formación de la conciencia de clase no es, por lo tanto, el resultado del estudio de la teoría revolucionaria, sino de la práctica revolucionaria, de la participación cotidiana en las luchas del pueblo. Parafraseando a Marx señalaban: “es el ser social el que determina la conciencia y no la conciencia al ser social. Piensas como vives y no al revés” (entrevista a René Gómez, marzo de 1993).

Dado que lo que denominaban como democracia proletaria constituía la piedra angular de su opción social de cambio, insistían mucho en que la relación de la dirección y los cuadros más capacitados con las bases debía ser muy estrecha.

Planteaban que para que las masas fueran verdaderamente el sujeto de la historia, no sólo un buen deseo, debían tener en sus manos el poder de decisión. Que dicho poder para tomar decisiones dependía de la información que tuvieran y de los mecanismos de los aparatos políticos, como las asambleas generales, asambleas departamentales, etcétera, que rigieran las actividades de las personas (cf. APUU, Línea Proletaria, 1978a).

Señalaban al respecto:

el que la democracia y el centralismo sean o no proletarios depende más de la naturaleza de los organismos o aparatos y mecanismos políticos que del tipo de las actitudes o intervenciones personales. Debe haber organismos donde las masas expresen sistemáticamente sus deseos y necesidades, donde tomen sistemáticamente sus decisiones y que permitan que esas decisiones se lleven a la práctica [...] Es la implantación de estos

---

<sup>56</sup> Expresión usada sobre todo en los folletos de Línea Proletaria que corresponden al año 1976.

aparatos y mecanismos lo que significa un salto cualitativo. (APUU, Línea Proletaria, 1976: 2)

Desde su punto de vista, esta participación se debía desarrollar a través de un método de preguntas y con la discusión de muchas propuestas, pues consideraban que la lucha ideológica era el motor de la organización, pero que después de discutir había que tomar acuerdos y decisiones. La toma de decisiones “es una práctica política que une a los compañeros, que da unidad política” (cf. APUU, Línea Proletaria, 1977b). Con estos métodos de organización, entre otros, fueron consolidando gradualmente la participación política de las comunidades con las que trabajaron.

Para fortalecer los elementos de la estrategia desarrollaron y sistematizaron métodos más precisos de organización interna, como el tratar de evitar las escisiones y mantener la fuerza acumulada mediante un método que denominaron “unidad política-lucha ideológica”.

De todos los métodos de organización que sistematizó esta corriente, el de *pretextos y objetivos* fue el más importante en el desarrollo de su capacidad para conformar amplias organizaciones de masas. Con la concepción que se derivaba de este método, desarrollaron trabajos organizativos en los que procuraban atender las demandas de los sectores populares con que trabajaban, para que a través del interés que despertaban por ellas, consolidaran procesos de amplia participación política. Es decir, los pretextos eran las demandas populares, los cuales eran utilizados para el logro del objetivo político real de los militantes, que era desarrollar la organización y capacidad política de los sectores populares.

En esta concepción, también implícita pero menos desarrollada entre los militantes de Unión del Pueblo, radicaron los fundamentos democráticos que adoptó el movimiento social indígena de Las Cañadas, los cuales fueron decisivos, pues contribuyeron a su permanencia y continuidad.

### **La lucha a muerte contra la socialdemocracia y la expulsión de los asesores de Las Cañadas**

Al poco tiempo de haberse integrado las dos agrupaciones políticas (Unión del Pueblo y Política Popular), se decidió que los anteriores militantes de Unión del Pueblo, quienes trabajaban con la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, partieran al norte del país, en un intercambio de experiencias para conocer el trabajo en las colonias populares donde militaban los miembros de Política Popular.

Es así que “los norteños” de Política Popular se quedaron solos en la región de la Quiptic Ta Lecubtesel, a la que se integraron en cinco comunidades de las regiones: San Quintín, Patihuitz, Amador, Avellanal y Taniperla. En cuanto llegaron observaron que los catequistas, los *thuneles* y la estructura campesina de la Iglesia, así como los delegados de la unión de ejidos, concentraban el poder por los cargos que ocupaban y que las acciones de los asesores políticos y agentes de pastoral facilitaban y reproducían esta situación.

Sin tener antecedentes de la historia de la región ni de la entidad, deciden combatir directamente el poder que tenían los líderes religiosos y políticos que los llevaba a desarrollar prácticas caudillistas o caciquiles. A este intento, como ya se señaló, le llamaron “lucha a muerte contra la socialdemocracia”, trasladando bruscamente a la región el proceso que habían iniciado en el norte del país, bajo condiciones muy distintas.

Tanto los sacerdotes como los asesores políticos consideraban que debían formar a los cuadros dirigentes mediante cursos, suponiendo que a través del conocimiento que vertían en los mismos, generarían en los indígenas una verdadera conciencia de lucha por la justicia y la igualdad. Este presupuesto generó toda una época de cursos de glorioso recuerdo entre los indígenas de Las Cañadas.

Lo cierto es que los delegados a los cursos se hicieron expertos en decirles a sus asesores religiosos y políticos lo que éstos esperaban oír, mientras que en la comunidad aprovechaban la condición de superioridad que les daba esta capacitación para tener privilegios y concentrar en ellos la toma de decisiones. Por ejemplo, cuando los delegados programaban las fechas de los cursos, decidían también el día en que tenían que hacer las labores agrícolas más pesadas, como la rozadura y la siembra, ya que existía el acuerdo de que los demás miembros de la comunidad les tenían que hacer sus trabajos mientras ellos se capacitaban. Además, exigían que los cursos fueran de por lo menos quince días. Con este tipo de actitudes se desarrolló una nueva elite campesina-indígena, con una importante capacidad para controlar y manejar a las comunidades, no obstante que su interés principal era mantener y ampliar condiciones de privilegio personal.

Sin embargo, los cursos también tuvieron un evidente papel positivo, porque eran el primer mecanismo educativo que tenían los indígenas de Las Cañadas para tener un poco más de información y comprensión sobre diversos temas. A través de ellos obtuvieron información que tuvo niveles significativos de socialización sobre salud, política, derecho, técnicas de producción agrícola, entre otros. Conocimientos que resultaban particularmente valiosos cuando uno de sus problemas principales era y es la falta de información.

No obstante, los cursos fueron criticados a partir de la llegada de los nuevos asesores, cuestionando que en los hechos se convertían en un instrumento de dominación que servía para formar una elite de indígenas y generar mecanismos de opresión propios, más difíciles de desarraigar: si no había toma de decisiones en la cual la mayoría asumiera responsabilidades políticas, no se podía desarrollar la democracia, pues ésta no es un problema de estudio sino de prácticas. A partir de la nueva línea antivanguardista, se argumentó que los cursos no eran la base para hacer a nadie “proletario”, “revolucionario” o consecuente, que las personas piensan cómo viven, que su comportamiento no dependía de su ideología, sino de sus prácticas y actitudes cotidianas.

Quienes más concentraban poder, “dada la religiosidad de estos pueblos”, eran los representantes de la Iglesia, que percibieron de inmediato los efectos que les causarían las preguntas de los nuevos asesores sobre quién manda y quién toma las decisiones. Por otra parte, la Iglesia auspiciaba más la concentración del poder en la elite indígena, ya que consideraba que debía perdonar los “pecados menores” de los catequistas y *thuneles* en las comunidades, argumentando que los indígenas no eran por naturaleza antidemocráticos; de tal forma, que al final siempre era justificable cualquier privilegio, al señalar que lo esencial era comprender su inocencia, porque los indígenas habían aprendido las relaciones de abuso de los *caxlanes*, que en vez de cuestionarlos, se les debía inculcar confianza en ellos mismos para que recuperaran su cultura indígena de igualdad. A su vez, este marco de interpretación ideal y ahistórico sobre “la cultura indígena” cumplía la función de generar una relación de dependencia de los líderes hacia los sacerdotes.

En efecto, la diócesis nunca fue muy estricta en evitar las tendencias caciquiles de la elite que procuraba reproducirse bajo su amparo. Su propia estructura interna correspondía a un modelo vertical semejante al que generaban los dirigentes indígenas en las comunidades. Además, como no vivía en la región, no podía apreciar las acciones reales de los dirigentes religiosos y políticos, por el contrario, dependía de ellos para mantener su presencia y la lealtad de las comunidades hacia ella. Su reacción persistente fue la de legitimar y justificar los cacicazgos.

En una evaluación de la diócesis sobre la actuación de los nuevos asesores, se decía:

se ha dado una profusión de partidos políticos que tratan de controlar los procesos populares y una invasión casi repentina de gente de oposición con ideas maoístas (unas 36 en un par de meses), que actúan con vertiginosa rapidez y con dispares in-

tenciones tratan de cooptar membresía y apoyar a la gente que busca ansiosamente instrumentos, organismos, personas o instituciones que los implementen en esta coyuntura histórica. (Diócesis de San Cristóbal, 1979)

El que no sólo los *thuneles* y catequistas reaccionaran contra las nuevas orientaciones y lo que podían desatar los nuevos asesores, sino el conjunto de la estructura del clero, demostró el aspecto central del asunto. La Iglesia necesitaba de cuadros que tuvieran poder y estuvieran muy cercanos a ella para que su propia influencia tuviera efecto en las bases; si sus dirigentes religiosos eran desplazados de la escena política, veían amenazada su presencia.

El clero no tenía la posibilidad, como los nuevos asesores, de integrarse en las comunidades y dedicarse de tiempo completo a la política, como señala un trabajo de análisis de la misión de Ocosingo.

La siguiente cita da una idea de la dinámica de su relación con los pueblos:

Los agentes de pastoral o equipo misionero, con cabecera en Ocosingo y Altamirano, visitan cuando mucho una vez al año cada comunidad de la parroquia. Tienen como objetivo tomar contacto con las comunidades, evaluar conjuntamente con ellas el trabajo que se va realizando, celebrar la eucaristía de una forma participada y dar algunas pistas para el mejoramiento de la comunidad y respuestas a inquietudes y preocupaciones del pueblo. En general, estas visitas las realiza un sacerdote y una religiosa acompañados de catequistas u otros ministros de la zona respectiva. (Coello, 1991: 53)

Más allá de justificar o no a sus catequistas y *thuneles*, la Iglesia los necesitaba; no sabía y no pudo crear otro mecanismo alternativo para mantener una presencia permanente en las comunidades. Los catequistas y *thuneles* eran la correa de transmisión que reproducía las prácticas verticales de su propia estructura y le resultaban eficaces para efectos religiosos y políticos. Para la Iglesia era la única forma posible de tener presencia en los dos sentidos. La orientación de los nuevos asesores atentaba contra las dos influencias, porque promovía una nueva participación al margen de la Biblia, de la palabra de Dios. Para la institución religiosa los nuevos militantes eran, además, irrespetuosos con las creencias religiosas.

La Iglesia local le demostró entonces a estos asesores quién tenía el control político de los habitantes de la región, pues como señalan los agentes de pastoral, en esta zona estaba el trabajo y la presencia más importante de toda la diócesis de San Cristóbal. Así fue como uno de los militantes de Política Popular interpretó este proceso:

En la selva habían pasado algunos meses cuando aparecieron los primeros recelos. Por un lado, la Iglesia se sentía desbordada por la juventud de este grupito de activistas que se dedicaban 100% de su tiempo a servirle al pueblo, enseñándoles con esta mística propia de los seres inocentes a mandar, pero en cuyo discurso era ausente Dios. Además, paralelamente a la estructura de los diáconos y catequistas, los brigadistas estaban echando a andar nuevas instancias de reflexión en y entre las comunidades que afectaron el orden existente. (D'Agostini, s/f: 35)

Los asesores fueron expulsados por la diócesis y toda su estructura regional a finales de 1978, ordenando que en sus más de dos días de camino a pie para salir de la selva no fueran recibidos en las comunidades y que no les dieran ni agua para beber.

La dramática salida hizo que ninguno de los asesores volviera a subestimar el poder que tenía la diócesis con los indígenas de la región. Varios de los implicados recuerdan el acontecimiento con expresiones como estas: “Bastó una sola orden para que en menos de una semana nos expulsaran a todos” (Testimonio de exbrigadista de Línea Proletaria).

Con toda la fuerza que genera el manejo de la palabra de Dios en aquellas comunidades, la asamblea celebrada en Ibarra terminó en una corrida general de los brigadistas de todas las comunidades... los “norteños” que no tenían ninguna afición particular para ir a misa, habían tocado los intereses del poder religioso. (D'Agostini, : 35-36)

La mayoría de los brigadistas expulsados de Las Cañadas, se integró después en las otras zonas de Chiapas abiertas al trabajo organizativo por los demás miembros de Política Popular.

Así, no obstante que uno de los planteamientos principales de Política Popular era privilegiar el trabajo de construcción de nuevas prácticas, en los hechos, desde que nació orientó parte de sus esfuerzos a cuestionar a la corriente que denominaba “socialdemócrata”. Por ejemplo, durante 1977 su lucha principal consistió en criticar a los líderes con actitudes caudillistas o caciquiles de las colonias populares de Torreón.

Cuando llegaron a Chiapas estaban encerrados en esa contradicción; sin detenerse a considerar las condiciones sociales particulares de los indígenas de Las Cañadas, trasladaron esquemáticamente a esta región sus planteamientos de dar “la lucha a muerte contra la socialdemocracia”.

Todo ello evidencia que le dieron prioridad a la lucha ideológica por encima de la unidad política y a la confrontación por encima del ejercicio de prácticas constructivas. Finalmente respondían, como la vieja izquierda, a sus propios es-

quemados ideológicos y con ello se alejaban de los principales intereses y problemas de la población.

Lo que estuvo en disputa para la diócesis era el control de la región. A este proceso le sigue una cerrazón de la diócesis que impide la entrada de cualquier otro tipo de influencia ideológica, pretendiendo quedarse como la única influencia política de la población indígena de Las Cañadas e intentando controlar sus procesos políticos.

Sin embargo, en la medida en que los agentes de pastoral monopolizaron la mediación de la relación de las comunidades con el exterior, después de la expulsión de los asesores, abandonaron paulatinamente el seguimiento de las luchas por la tierra, la producción, la comercialización, en fin, la problemática de las comunidades. Aunque un poco después llegaron unos frailes a la región e intentaron sustituir el papel de dirección política de los asesores, se fueron sin lograr ningún avance. Cuando los indígenas se quedaron sin opciones para enfrentar sus problemas, se acercaron a un bufete jurídico “gratuito”, cuyo responsable era un político priista que más tarde fue el líder estatal de la CNC.

Al cabo de este proceso y con otros elementos de juicio, los asesores habían perdido la ingenuidad sobre el verdadero papel de los líderes religiosos, a diferencia de la diócesis que no veía o no quería ver los abusos de autoridad de la elite formada al calor de sus cursos de capacitación. Esto llevó a una contradicción permanente, aunque la mayor parte de las veces velada, entre los asesores políticos y la elite indígena.



# LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LAS CAÑADAS EN LA UNIÓN DE UNIONES (1979-1983)

## DE LAS LUCHAS REGIONALES A LA UNIÓN DE UNIONES

### La lucha ideológica, la ruptura de la OID y la construcción de organizaciones de masas

La integración de los militantes de Línea Proletaria<sup>1</sup> a las regiones indígenas, en las que la diócesis de San Cristóbal había creado una estructura religiosa, permitió que se ampliaran las organizaciones políticas de base. Se integraron nuevos brigadistas para realizar trabajo organizativo en la zona tzotzil, chol y tojolabal; como consecuencia se logró un intenso proceso de participación política de amplias bases campesinas e indígenas, en el que algunos dirigentes naturales tuvieron oportunidad de destacar.

Todos estos brigadistas-asesores se coordinaban entre sí en un aparato que denominaban la Organización Ideológica Dirigente, la que, como se señaló con anterioridad, pretendía ser diferente a los partidos de izquierda, bajo el supuesto de que estaría unida a las “masas”.

Como resultado del intenso trabajo político realizado durante 1978 y principios de 1979, los brigadistas de la OID habían logrado que los indígenas y campesinos de las regiones a las que se habían integrado a trabajar, crearan una estructura político-organizativa interna, sustentada en una amplia participación de las comunidades y en la creación de instancias intermedias de representación política. Con ello habían logrado un avance significativo en lo que era para esos momentos su propósito fundamental: conformar aparatos donde la mayoría aprendiera a

<sup>1</sup> Para estos momentos, la fracción de Política Popular que se había integrado a Chiapas, se identificaba más como Línea Proletaria para distinguirse de la otra fracción que se había escindido, denominada Línea de Masas.

participar y tomar decisiones. En ese momento Línea Proletaria se planteaba como problema central vencer las “prácticas socialdemócratas” que se expresaban en el seno de las organizaciones populares; dichas prácticas consistían en la toma de decisiones por una minoría a nombre de la mayoría, lo que llevaba a actitudes de control del pueblo en función de intereses particulares y ambiciones de poder. Por este planteamiento se habían dado como tarea prioritaria conformar estructuras organizativas que trataran de garantizar que la mayoría participara y tomara sus decisiones.

No obstante los avances en este sentido, la concentración y el empeño que habían dedicado en hacer que la gente formara nuevos espacios de toma de decisiones o, como ellos decían, en la tarea de “llenar con masas los cuadritos”,<sup>2</sup> los había llevado a desatender los problemas de interés de los campesinos e indígenas, lo que condujo a que la participación de las comunidades empezara a decaer en todas las organizaciones creadas. La misma actitud había provocado unos meses antes la expulsión de los asesores de esta corriente de Las Cañadas.

Por otra parte, cada unión de ejidos y grupo solidario luchaba por separado; estaban aislados entre sí y los dirigentes no lograban avanzar en las soluciones de los problemas más sentidos por los indígenas y campesinos en cada región. La única relación que se daba entre las bases de una y otra zona era a través de los brigadistas en la OID y ésta era la que tomaba las decisiones sobre las acciones políticas. Los dirigentes de Línea Proletaria empezaron a considerar que era un problema que los campesinos de las uniones de ejidos u organizaciones regionales no tuvieran una coordinación directa entre ellos. En efecto, no había ninguna instancia ni mecanismos que permitieran la vida orgánica entre los miembros de las organizaciones de las diferentes zonas, excepto entre las comunidades de cada zona y región. Como cada brigadista trabajaba por separado, tampoco se hacía explícito entre las bases la pertenencia a una corriente ideológica o proyecto político.

Estas dinámicas y formas de organización comenzaron a ser cuestionadas por algunos de los más destacados brigadistas. En esas críticas se señalaba que al mismo tiempo que la OID crecía, la lucha y la organización de los campesinos decaía. Se criticó que se concentraran más en cumplir los objetivos de la OID, que en resolver

---

<sup>2</sup> Así se ironizó la función de hacer que la población generara prácticas sistemáticas de participación que permitieran crear y mantener una estructura organizativa de carácter político, en la que se ejerciera la toma de decisiones. Los cuadritos representaban la organización de una estructura democrática ideal y las masas eran las bases indígenas de cada región.

los problemas de la población. Por lo mismo tenían abandonadas la lucha por la tierra, por la comercialización de los productos y por los caminos, entre otras. En consecuencia, casi todas las comunidades de Las Margaritas en la parte de la montaña se retiraron de la organización y las comunidades de la zona chol y tzotzil empezaron a integrarse a otras organizaciones.

Se planteó que la OID debía ser una organización de militantes profesionales cuya función fuera dar orientación ideológica, pero que no debía tomar decisiones para no sustituir a las bases en el ejercicio de su poder. Desde el punto de vista de una parte de sus miembros, no estaba cumpliendo esa exigencia y las contradicciones ideológicas se imponían por encima de las luchas que debían librar los pueblos. En este sentido, la autocrítica principal de una parte de los brigadistas era que la OID estaba reproduciendo prácticas partidarias. Por ello decidieron que la mejor forma de superar este error era desintegrando el aparato de coordinación de los brigadistas (cf. APUU, OID. 1986). Lo ocurrido con el Partido Comunista de la Unión Soviética y con el Partido Comunista Chino, después de la muerte de Mao Tsé Tung, daba los elementos para considerar que las prácticas partidarias generaban las condiciones para la reproducción de una burguesía de Estado, representada por los militantes y cuadros dirigentes del partido, que sin ser propietarios de los medios de producción gozaban de privilegios tales que no eran más que la apropiación de los excedentes generados por el trabajo de los obreros y los campesinos.

Por otra parte, Línea Proletaria se había caracterizado por la capacidad de sistematizar su experiencia. Con ello intentaba hacer teoría para orientar su acción social, pero los ejercicios de sistematización sólo los hacía un pequeño grupo de la Coordinadora General y la gran mayoría de los brigadistas quedaba al margen de esta práctica. Consideraron que esta deficiencia también se superaría con la desaparición de la OID. En un documento hacían referencia a esta situación: “En forma general se estaban buscando caminos para socializar, es decir, hacer colectivas las funciones de orientación, las funciones de organización, las funciones de sistematización y de producción teórica”<sup>3</sup>

Sin embargo, no todos los brigadistas estaban de acuerdo con la propuesta, pues algunos consideraban que era necesario mantener la OID, mientras que otros planteaban que sólo su destrucción podría llevarlos a atender más las necesidades inmediatas de los campesinos e indígenas, e impulsar la formación de una amplia organización de masas. A mediados de 1979 esta lucha desembocó en la renuncia

---

<sup>3</sup> “Renuncia irrevocable, consenso en la Coordinadora General”, febrero de 1979.

del equipo de la Coordinadora General, en la que se concentraba la dirección; con ella desaparecieron las estructuras de coordinación de los brigadistas: las instancias que centralizaban la dirección de los procesos políticos que impulsaba esta corriente ideológica.

Con la ruptura de la OID, los militantes que continuaron haciendo trabajo político bajo esta corriente tomaron la decisión de identificarse sólo como seguidores de una “línea”, para hacer alusión al hecho de que lo único que les daría cierta unidad eran sus coincidencias en lineamientos y principios ideológicos comunes, evitando de esta manera las prácticas partidarias.

Tal y como se lo propusieron, la ruptura de la OID tuvo repercusiones positivas para las organizaciones sociales de base con las que trabajaban. Lo significativo en este momento fue que se le dio más importancia a los llamados “pretextos” para el desarrollo de la organización social y que los objetivos se determinaban en función de las necesidades concretas y reales de los indígenas y campesinos. A partir de entonces dejaron de lado la confrontación radical contra las tendencias caciquiles para darle prioridad a las luchas concretas de la población. Se privilegió la unidad política por sobre la lucha ideológica.

En efecto, los brigadistas que se quedaron después de la fractura de la OID decidieron integrarse más al trabajo en cada una de las regiones de Chiapas en donde tenían presencia, para después formar un amplio frente de masas, retomando la idea del movimiento de Solidaridad en Polonia. A algunos no les causó problema, ya tenían avanzado el trabajo de integración en diversas regiones; pero a partir de este momento acordaron que los procesos de participación de las bases campesinas e indígenas en las regiones en las que trabajaban serían los que marcarían los ritmos y contenidos del trabajo político, mientras desarrollaban de manera paralela la capacidad organizativa de las comunidades y regiones.

Con todo, una de las consecuencias negativas de la destrucción de la OID fue que, a partir de ese momento, los asesores políticos rechazaron todo tipo de encuentros entre ellos. Dejaron de realizar reuniones de análisis que les permitieran tener intercambios para profundizar y sistematizar los problemas derivados de su trabajo de orientación, negando con ello la posibilidad de transmitir su experiencia y capacidad de dirección a los nuevos brigadistas que se iban integrando al trabajo político. Esto tuvo consecuencias en la continuidad de los procesos de dirección de las organizaciones populares que formaron. Los asesores políticos sólo aceptaban coordinarse entre ellos durante alguna asamblea de masas, es decir, consideraban “que lo correcto” era confrontar sus opiniones y diferencias sobre la dirección en el seno mismo de las asambleas populares.

## El convenio para la comercialización del café como pretexto para la formación de la Unión de Uniones

Durante el año de 1979, los militantes de Línea Proletaria en Chiapas, se dedicaron a realizar un intenso trabajo para impulsar la formación de una amplia organización de base, en la cual se integrarían los indígenas de Las Cañadas. Como se señaló, el objetivo central de los principales dirigentes políticos y de algunos brigadistas al romper con la OID, era crear condiciones para superar la falta de coordinación que tenían los indígenas y campesinos de cada unión de ejidos y zonas de trabajo en las que tenían influencia y promover una relación política orgánica y permanente entre sus bases, que les permitiera conformarse como una sola y amplia organización de masas.

Desde el punto de vista de los miembros de la recién formada Línea Proletaria, uno de los problemas principales había sido concentrarse en discusiones de carácter ideológico y haber abandonado la atención de los problemas de la población campesina e indígena; por ello decidieron “cambiar el terreno de la lucha”,<sup>4</sup> es decir, entre otras cosas, la exigencia de avanzar simultáneamente en los aspectos ideológicos, políticos y económicos del proceso organizativo. Habían desarrollado más su método de pretextos y objetivos, entonces se planteaban como principio organizativo que “la economía debe estar en la base, la ideología en la dirección y la política en el puesto de mando”.<sup>5</sup>

Para ello necesitaban atender un problema que fuera común entre los indígenas y campesinos de sus regiones de trabajo, que funcionara como eje aglutinador y propiciara prácticas de participación y toma colectiva de decisiones; se planteaban que fuera un problema susceptible de solución, es decir, que para la organización

---

<sup>4</sup> El señalarlo en este sentido no significaba que abandonaran la lucha política y ahora sólo se interesarán por la lucha económica o por la apropiación del proceso de producción, como se ha señalado en algunas interpretaciones sobre la historia de la Unión de Uniones (Cf. Pérez Arce, 1991). Bajo el contexto ideológico de Línea Proletaria, el cambio de terreno era dejar las luchas ideológicas como prioritarias y dar mayor atención a los “pretextos”, para volver a acercarse a las bases populares. En el marco de su proyecto de transformación social, los problemas agrarios, políticos, económicos, técnicos, financieros, etc., servían de pretexto a la instrumentación de prácticas organizativas. El cambio de terreno no fue de la lucha agraria a la lucha económica, sino del ideológico al de las necesidades concretas, para crear y consolidar la organización a partir de ellas. Fue un cambio de lo abstracto a lo concreto y en lo concreto no sólo atendieron los aspectos económicos, consideraban sobre todo los políticos.

<sup>5</sup> Notas en cuadernos de brigadistas.

de masas el “pretexto” fuera un objetivo viable y alcanzable en el corto plazo. El problema de la comercialización del café cumplía con estos requisitos y por eso fue en torno a él que empezaron a promover la unificación de las uniones de ejidos y zonas.

La comercialización de los productos destinados al mercado era y es, en efecto, uno de los problemas más importantes que tienen los indígenas y campesinos de Chiapas. Los principales productos que se destinan al mercado son el café y el ganado, su comercialización es la fuente de ingresos más importante para la economía familiar. Dichos recursos les son indispensables para comprar ropa, sal, aceite, instrumentos de trabajo y demás insumos que no producen. Por lo general, estos productos los venden a intermediarios que les pagan por debajo del precio del mercado.

No obstante que el café es uno de los productos que más ingresos genera en el campo chiapaneco y uno de los principales productos de agroexportación del país, los pequeños productores se han beneficiado muy poco con su producción. Algunas de las razones de esta situación, para finales de la década de los setenta, eran: a) su baja productividad, tenían un promedio de siete quintales por hectárea, mientras que en una plantación bien cuidada se obtiene un promedio de 30 quintales en la misma superficie; b) aumento de los costos por falta de caminos y de transporte. Dada la incomunicación de las comunidades de Las Cañadas, la mayor parte de los productores se veían obligados a transportar su mercancía en avioneta; y, por último, c) las desventajas que enfrentaban en su condición social de indígenas para la comercialización, ya fuera con el intermediario o con el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE).

La mayor parte de los pequeños productores comprometía su producción con algún tipo de intermediario particular, mucho antes del tiempo de cosecha y a precios muy por debajo del precio promedio en el mercado o del precio de garantía (con frecuencia la mitad o incluso la tercera parte de esos precios). Esta forma de comercialización era común por el sistema de endeudamiento que tenían los indígenas con los intermediarios, pues éstos eran al mismo tiempo prestamistas que ofrecían crédito durante todo el año, sobre todo cuando se necesitaba acopiar el grano, con tasas usureras de 15 y hasta 20% de interés mensual, al mismo tiempo comprometían al productor a venderle la cosecha al precio que en ese momento establecieran. Estos mecanismos de intercambio económico se reforzaban con otras costumbres, como que los prestamistas fueran buscados como padrinos, pues era, y es considerado entre las familias campesinas indígenas, muy útil tener como “compadre” a alguien con poder y dinero. Así es como se refuerzan las prácticas clientelares y de compadrazgo que atan moralmente al productor a este tipo de intercambios.

En el caso de los productores que lograban salirse del círculo vicioso del acaparamiento por deudas, tenían la opción de llevar su café a uno de los centros de recepción que el INMECAFE había creado en esa época, para que los pequeños productores no quedaran a expensas de los intermediarios.

Sin embargo, aquí también tenían que enfrentar una gran cantidad de problemas para no perder tanto en la comercialización, pues en los propios centros de acopio del INMECAFE les robaban al momento de pesarles, en particular a los que no sabían leer; además, les imponían castigos injustos a su producción, como bajarles el precio por manchas y grados de humedad, aunque no los tuvieran, incluso les cambiaban sus costales por otros más maltratados. También tenían que soportar los malos tratos y, en ocasiones, esperar varios días para que les recibieran su producción, mientras veían que el encargado del centro de recepción recibía de inmediato el café de algunos de los intermediarios.

Para 1979 se sostenía como política agrícola en el nivel nacional “La Alianza para la Producción”. En este contexto el INMECAFE había mantenido el perfil que se le asignó en el gobierno de Echeverría,<sup>6</sup> en el sentido de tener como objetivos aumentar la producción y la productividad y mejorar los canales de comercialización para el sector social, promoviendo la organización campesina. De manera particular, su nuevo director nacional enfrentaba el problema de recuperar la confianza de los productores, pues su antecesor había sido culpado de fraude.<sup>7</sup>

Con el objeto de poner en marcha esta nueva política, se buscaban mecanismos para proporcionar créditos a la producción y a la comercialización, así como apoyar a los pequeños productores con infraestructura del instituto. Los centros de acopio estaban diseñados para hacerle competencia a los intermediarios privados, que se convertían en el obstáculo más grande para el mejoramiento de la productividad. Pero en Chiapas, los encargados de esos centros se habían convertido en los socios principales de los llamados “coyotes”.<sup>8</sup>

Con todos estos problemas, al impulsar la lucha para lograr mejores términos de intercambio en la comercialización del café, los brigadistas de Línea Proletaria

---

<sup>6</sup> Antes de esa época este instituto sólo tenía funciones de investigación y experimentación orientadas al mejoramiento de las técnicas de producción.

<sup>7</sup> Se hace referencia al proceso penal que se le siguió al señor Fausto Cantú Peña, anterior director del INMECAFE y a seis de sus colaboradores en 1978.

<sup>8</sup> Desde el Congreso Indígena de 1974 se denunció esta situación y uno de los acuerdos de la Mesa de Comercio fue: “exigimos que el INMECAFE no se venda con los acaparadores, que compre con precios de garantía con el representante elegido por la comunidad.”

afanzaron su influencia en las regiones, además de retomar simultáneamente otras demandas particulares de cada región.<sup>9</sup> Desarrollaron entonces lo que llamaban “mecanismos de masas a masas”, nombraron comisiones de campesinos para orientar a otros grupos en la lucha por la comercialización del café. Con estos métodos de trabajo realizaron, entre julio y septiembre de 1979, la promoción de la lucha por la comercialización del café en la zona tzozzil y chol y comenzaron a trabajar en comunidades nuevas de los municipios de Motozintla, Independencia, Altamirano, Chapultenango, Francisco León, Amatán y en la zona de montaña alta del municipio de Las Margaritas. Se promovieron reuniones de campesinos e indígenas en las comunidades y zonas nuevas, en las cuales los brigadistas ponían especial cuidado en que la gente aprendiera en la práctica los pasos del proceso organizativo y político, impulsando la discusión entre todos sobre los problemas de la comercialización del café; que hicieran propuestas y acuerdos de soluciones reales y definieran mecanismos adecuados para garantizar el cumplimiento de los acuerdos.

En el proceso de promoción y discusión de la comercialización del café, los días 3 y 4 de octubre de 1979 formaron una Coordinadora de Comercialización de Café de Chiapas (COCOCH). En el seno de esta organización provisional discutieron cómo resolver los problemas comunes que enfrentaban; decidieron entonces aliarse con una tendencia que promovía el cambio en el funcionamiento del INMECAFE para hacerlo más eficiente y darle un carácter más social, la cual estaba encabezada por su propio director, teniendo mucho cuidado de presentar muy bien su propuesta para llevar la iniciativa en esta negociación.

Antes habían desarrollado, paso por paso, todos los lineamientos de una estrategia. Habían preparado sus fuerzas, sistematizado en las discusiones colectivas los principales aspectos de su problemática y definido cuál sería su demanda. También habían pensado cuáles eran los puntos en común que tenían con la política del INMECAFE en ese momento, a fin de basar en ellos su alianza. Toda esta preparación fue la base del éxito que tuvieron en la negociación.

El 14 de noviembre de 1979 firmaron los dos primeros convenios con ese instituto, uno con la delegación de Tuxtla y el otro con la delegación en Tapachula, en términos muy favorables para los productores, lo que representó un importante impulso al proceso de unidad política orgánica que buscaban los dirigentes. Esta negociación también resultó favorable para el INMECAFE, el cual buscaba aumentar su presencia en el mercado frente a un sector privado más fuerte y poderoso.

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, en la Unión de Ejidos Tierra y Libertad del municipio de Las Margaritas, se retoma la demanda del camino de Las Margaritas-Nuevo Momón-Guadalupe Tepeyac-San Quintín.

Entre otras ventajas, el convenio establecía que el INMECAFE pagaría la mitad del flete aéreo y todo el flete terrestre, con lo que se impactaba de manera directa el gasto que más aumentaba los costos de producción;<sup>10</sup> asimismo se convino programar las entregas de un conjunto de productores, que serían recibidas de inmediato en un centro de acopio comúnmente acordado; se pesaría el café antes de calarlo y los receptores serían nombrados por la comunidad para tratar de evitar los abusos tradicionales en la pesada; el instituto se comprometía a proporcionar costales en buenas condiciones y a no retrasar ese primer pago, pues la programación previa les permitiría tener listo el dinero de la preliquidación. En fin, se estableció un conjunto de condiciones que trataba de asegurar la superación del mal trato y abuso del que eran víctimas los productores cuando vendían al centro de acopio de manera individual.

Las ventajas que se abrieron con la negociación provocaron que se llegara a comercializar con el INMECAFE el 80 por ciento de la producción. En el ciclo 82-83 se entregaron alrededor de 11 mil quintales (Márquez, 1988: 106-107).

Por lo que toca a la producción, el INMECAFE se comprometía a dar a tiempo los créditos a cuenta de cosecha, así como a impartir cursos de capacitación técnica para combatir la roya, técnicas de cultivo y control de otras plagas y enfermedades del café y a proporcionar plantilla para aumentar la producción.

La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel no había participado hasta ese momento en este proceso, debido a la expulsión en 1978 de los asesores de Línea Proletaria de su región. Sin embargo, por entonces hubo cambios en la postura de la Iglesia que permitieron establecer de nuevo la relación.

Durante los dos años que la diócesis había impedido que hubiera otras influencias políticas, se había dado cuenta de sus limitaciones para resolver los problemas de los miembros de la Quiptic.

En un documento lo señalaban así:

A finales de 1979 era evidente que una acción pastoral se había desarrollado hasta llegar al terreno más marcadamente político [...] A través de su relación con Dios y con la comunidad encontraron una más clara conciencia de su situación, de su capacidad humanizante y de su ser histórico, lanzado al futuro, a la transformación [...] Después

<sup>10</sup> “El flete aéreo con capacidad de 300 kg de carga costaba \$2 700 en 1981, si era media hora de vuelo de la base de aviación a la comunidad; en 1982 el vuelo costaba \$5 500; en 1983, \$7 500, y en 1984, \$11 200”. Durante todos esos años el INMECAFE cubrió la mitad de estos costos en función de los convenios que siguieron celebrando con posterioridad con la Unión de Uniones.

de una reflexión amplia, vieron que la iglesia no puede cumplir con las condiciones que requiere una organización: no es su papel encabezar y dirigir un movimiento político... (Quiptic Ta Lecubtesel, 1979: 34)

Ante esta situación, los agentes de la diócesis con presencia en Las Cañadas consideraron que tenían tres alternativas:

- 1) Se frenaba el proceso del pueblo sujetándolo a una dirección de la Iglesia que en su estructura y función probablemente no iba a dar una respuesta política adecuada; o
- 2) asumía la Iglesia una dirección netamente política con todo el riesgo que dimana de su propia limitación estructural y experiencial; o
- 3) se trasmitía al pueblo su propia responsabilidad. Se optó por este tercer modo y así se compartió la reflexión con Quiptic Ta Lecubtesel. (Quiptic Ta Lecubtesel, 1979: 34)

Después de este cambio de actitud en el interior de la diócesis, René Gómez Orantes, uno de los exmilitantes de Unión del Pueblo que era conocido por los miembros de la Quiptic Ta Lecubtesel desde que se había integrado a vivir en la región en 1976,<sup>11</sup> tuvo oportunidad de invitar a las comunidades de Las Cañadas de Ocosingo a participar en el proceso organizativo que estaban desarrollando a través de la comercialización del café.

En diciembre de 1979 me encontré con Lázaro Hernández, de San Francisco, Fidelino Lorenzo, de Las Tacitas y Sebastián, de Ibarra; me dijeron que nadie los estaba apoyando para resolver los problemas de la gente, que los frailes que envió la diócesis ya se habían ido y que iban a las oficinas del PRI para pedir apoyo, porque se estaba desbaratando la Quiptic. Les pliqué lo que estábamos haciendo en Margaritas y los invité a que participaran. Me dijo que sí, que llegáramos a la próxima asamblea de representantes de la Quiptic y a partir de ese momento volvimos a trabajar con ellos. (Entrevista con René Gómez Orantes, febrero de 1993)

---

<sup>11</sup> Hay que recordar que después de 1976, Unión del Pueblo envió a nuevos militantes a Las Cañadas de Ocosingo, entre los cuales se encontraban René Gómez y Martha Orantes, los cuales se integraron a vivir en comunidades de la región para participar en el proceso de organización y dirección de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel; pero a principios de 1978, al integrarse los miembros de Unión del Pueblo con los militantes de Política Popular, los dos fueron enviados por la OID al estado de Durango, por lo que ellos no vivieron el proceso de expulsión de los asesores que se dio en diciembre de 1978. En 1979, con el rompimiento de la OID, regresaron al estado de Chiapas y ellos fueron quienes invitaron a la Quiptic Ta Lecubtesel a integrarse al proceso de comercialización del café, como parte del plan de Línea Proletaria de constituir una organización de masas en la que se integraran las organizaciones regionales.

Así, al restablecerse la relación con Línea Proletaria, las comunidades de Las Cañadas de Ocosingo se integraron al proceso de conformación de la organización de masas que los militantes de esta corriente estaban impulsando, del cual resultaría la Unión de Uniones.

La reintegración de la influencia maoísta en el proceso organizativo y en la dirección del movimiento indígena de Las Cañadas de Ocosingo fue posible por la convergencia de dos condiciones: por una parte, los agentes de la misión de Ocosingo y la diócesis de San Cristóbal asumieron, con los líderes indígenas de Las Cañadas, sus limitaciones para ayudarlos a resolver los problemas de las comunidades; por otra, los militantes de Línea Proletaria, al decidir impulsar la conformación de una organización de masas, restablecieron su contacto con el proceso político-organizativo de esa región. La Iglesia asumió en estas condiciones el reencuentro de las comunidades con sus anteriores dirigentes políticos; sin embargo, su relación se hizo más distante. En un documento de análisis, sólo hicieron un breve comentario: “Hoy día Quiptic Ta Lecubtesel es asesorada por un grupo de la OID” (Quiptic Ta Lecubtesel, 1979: 34).

Entre diciembre de 1979 y enero de 1980, comisiones masivas de la COCOCH promovieron el convenio con la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel; al mismo tiempo, en todas las comunidades y regiones en las que tenían influencia los brigadistas de Línea Proletaria, se promovió la discusión sobre: 1) si su lucha era sólo por la comercialización del café, o también daban otras luchas; 2) sobre la conveniencia o no de formar una sola organización entre todas las regiones y la forma legal que le darían a ésta en caso de que se formara. Acto seguido, acordaron enfrentar la solución de otros problemas como la tierra, el crédito, la venta de madera, miel, etc., y nombrar a una comisión para investigar qué forma legal de organización les era más útil, de acuerdo con sus necesidades.

Más tarde tuvieron oportunidad de confirmar los conflictos que preveían desde su esquema de interpretación al señalar que: “la alianza con una institución no sólo tiene puntos de unidad, sino también de lucha”. Después de la firma del convenio con el INMECAFE tuvieron que enfrentar aún más problemas para hacer que se cumpliera lo pactado. En el proceso se habían encontrado diversas dificultades para la realización del convenio, por lo que de diciembre de 1979 a febrero de 1980 desarrollaron reuniones de coordinación general y movilizaciones masivas para hacer cumplir los compromisos y a la vez realizaron prácticas de conjunto que les permitieran irse uniendo.

Pasada la cosecha, el 31 de mayo y 1 de junio de 1980 realizaron una asamblea y reunión de trabajo con el director del INMECAFE y con un representante de la SARH,

a la que asistieron también representantes de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora, como método para darle seguimiento al trabajo y fortalecer la alianza con la institución y con otras organizaciones campesinas con las que coincidían en las formas de organización y lucha.

Entre febrero y junio de 1980 realizaron la investigación y promoción de una Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), que consideraron sería la figura asociativa más acorde con sus necesidades y condiciones, pero necesitaban regularizar la situación legal de los ejidos en cada una de las uniones y formar Sociedades de Solidaridad Social (sss) en cada uno de los grupos que no formaban ejidos.

Dado que tenían que superar muchas dificultades para organizarse con base en la Ley de Reforma Agraria, en julio y agosto de 1980 se propusieron la formación de la Unión de Uniones, “como una organización que fuera reconocida por los campesinos, aunque no fuera reconocida por la SRA, con el fin de dar una lucha más unida y firme contra los enemigos” (Unión de Uniones, APUU, 1982: 3).

Los dirigentes y comunidades de las diferentes zonas terminaron por convenirse de que tenían que hacerse presentes como fuerza política legal y abierta en el escenario político estatal, debido a las dificultades para echar a andar el primer convenio con el INMECAFE, porque crecía la necesidad de coordinación entre las zonas y uniones de ejidos y porque con la llegada de Juan Sábines al gobierno del estado se apreciaba un aumento del autoritarismo y la represión.

Se planeó en consecuencia elaborar un proyecto que también fuera de interés para el gobierno, en el contexto de su política de alianza para la producción, para lo cual en cada zona y unión censaron sus potencialidades productivas. A finales de 1980 ya estaban listos. El 3 de septiembre de 1980, un día antes de la constitución de la Unión de Uniones, realizaron una primera movilización en Tuxtla Gutiérrez junto con campesinos e indígenas de otras uniones de ejidos, para exigir a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) la construcción de tres caminos.<sup>12</sup>

El 4 de septiembre de 1980, después de varios meses de preparación, 2 mil representantes de 149 comunidades de 13 municipios reunidos en el ejido Bajucú, del municipio de Las Margaritas, acordaron formar una sola organización, independiente de todos los partidos políticos y centrales, a la que denominaron Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas. En esta convergencia se aglutinaban 56 comunidades tzeltales de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, 22 comunidades tojolabales de la Unión de Ejidos Lucha Campesina, 38

---

<sup>12</sup> Los cuales eran: El Real-Las Tacitas y El Real-Agua Azul del municipio de Ocosingo y Las Margaritas-Guadalupe Tepeyac-San Quintín del municipio de Las Margaritas.

comunidades tojolabales de la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, 10 comunidades choles de Sabanilla, Tila y Huitiupán, 10 comunidades tzotziles de Simojovel, El Bosque y Jitotol y 13 comunidades de campesinos mestizos de Motozintla y Comalapa, los mismos que se venían organizando desde un año atrás en torno a la lucha por encontrar mejores condiciones de comercialización del café. Esto hizo que se constituyera en la organización de base más fuerte de Chiapas para esos momentos, agrupando a 12 mil familias aproximadamente.<sup>13</sup>

El día siguiente, 5 de septiembre, se reunieron en una asamblea general de delegados con el gobernador del estado y otros funcionarios; para plantear sus problemas de tierra, producción, comercialización y servicios y proponer algunas alternativas.

La organización ya había definido cuál sería su perfil político. Un dirigente indígena lo pronunció entonces de esta manera:

En nuestras luchas aprendimos que la verdadera fuerza de la organización es la de las bases y que, por lo tanto, deben ser ellas las que discutan, decidan y actúen; puesto que son las bases las fuerzas reales de la organización y el sujeto del proceso, no hace falta un pequeño grupo que discuta y decida aparte. Por eso, en nuestra organización, no necesitamos un partido político o una central campesina, hemos escogido una lucha independiente; aprendimos que nuestra forma de lucha depende de nuestra fuerza y de la del enemigo y que no podemos luchar de golpe, o sea sin que la mayoría esté consciente de los pasos que hay que dar; que nuestra forma de organización se tiene que adaptar a las necesidades de las masas y cambiar en función de los avances políticos e ideológicos; que hay que hacer alianzas con el enemigo para poder avanzar más seguro. Estas alianzas las debemos hacer cuando tenemos la iniciativa, en posición de fuerza, sabiendo que nos fortalecerán a nosotros y ellos, pero tratando que nos fortalezcan más a nosotros. (Unión de Uniones, 1982: 4-5)

El 22 de septiembre de 1980 el Consejo de Representantes de la recién constituida Unión de Uniones se reunió con el gobernador, en donde se discutió el problema agrario con la Comunidad Lacandona y se le invitó a participar en la firma del segundo convenio con el INMECAFE; el gobernador aceptó, pero también les propuso que ingresaran a la CNC o cualquier otra central del PRI. El 27 de octubre de 1980, cuando firmaron el segundo convenio con el INMECAFE, el gobernador no asistió porque la organización se había negado a pertenecer a la

<sup>13</sup> Distribuidas en los municipios de Ocosingo, Tila, Simojovel, Motozintla, Yajalón, Chilón, Huitiupán, Bellavista, Sabanilla, Socoltenango, El Bosque, Larráinzar, Comitán y Margaritas.

CNC. Y después tampoco obtuvieron el apoyo de las autoridades estatales en la atención de sus problemas.

El autoritarismo con que gobernó Sabines no permitió que se concretara ninguna alianza, por el contrario, buscó boicotear a la organización y estableció para ello una nueva táctica: “antes intervenía el ejército o nos amenazaba la Secretaría de la Reforma Agraria, pero entonces estaba la CNC al frente de la agresión”.<sup>14</sup>

No obstante esta cerrazón, se trató de mantener la alianza con grupos de la federación, por lo cual se estableció un segundo convenio el 27 de octubre de 1980, ya como Unión de Uniones y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas. Luego, para la comercialización del ciclo 81/82 realizaron un tercer convenio en octubre de 1981, junto con otras dos organizaciones, la Unión de Ejidos Alfredo V. Bonfil del estado de Guerrero y la Unión de Pequeños Productores de Café de la Sierra Mazateca del estado de Oaxaca.

La Unión de Uniones nacía como una organización amplia. Producto de la promoción, de la participación democrática de la base, había sido posible constituir la a partir de la lucha por un problema específico de las comunidades y, desde los primeros momentos, buscaba abrirse espacios de negociación y de influencia política con el gobierno. Los convenios con el INMECAFE le reconocían este espacio al interactuar con ella como un interlocutor válido, pero al mismo tiempo recibía como respuesta del gobernador la decisión de no reconocerla si no se sujetaba a los canales corporativos tradicionales.

La constitución de la Unión de Uniones significó la integración de un sujeto social sólido y amplio, no sólo por su extensa y masiva base social, sino también en el sentido de la diversidad de sus aspiraciones y demandas. Al mismo tiempo logró la apertura de un espacio democrático no sólo en la relación de los indígenas y campesinos que la integraban con las fuerzas políticas del Estado, sino también dentro de ella misma en las relaciones sociales que se establecían entre las comunidades integrantes de la organización.

### **La Unión de Uniones y su lucha por la tierra en Las Cañadas de la Selva Lacandona**

En el contexto de hostilidad política contra la Unión de Uniones ya señalado, el 22 de septiembre de 1980 el gobernador Juan Sabines informó a las familias afectadas

---

<sup>14</sup> Testimonio de los asesores políticos René Gómez y Martha Orantes.

por el Decreto de la Comunidad Lacandona que tenían que desalojar las tierras y trasladarse a cualquiera de los nuevos centros de población: Velasco Suárez, Frontera Echeverría, o a un tercero que denominarían Quetzalcóatl, el cual formarían para las comunidades de Las Cañadas de Ocosingo. Días después, el 8 de octubre, el delegado de la SRA les reiteraba que, quisieran o no, tendrían que desalojar sus comunidades.

Ninguno de los gobiernos anteriores había vuelto a insistir en el problema de la Comunidad Lacandona ni tampoco había utilizado, como lo hizo el gobierno de Sabines, la táctica de enfrentar a indígenas contra indígenas. A través de la Reforma Agraria se manejó entre los indígenas tzeltales y choles que se habían reubicado en los nuevos centros de población Nueva Palestina y Frontera Corozal, la versión de que los grupos de la Unión de Uniones que no habían aceptado la reubicación eran invasores y que por su responsabilidad no se regularizaba la tenencia de la tierra de la Comunidad Lacandona. Acto seguido, grupos de tzeltales del centro de población Velasco Suárez quemaron las casas y cultivos de los poblados de la Unión de Uniones que tenían más cerca.

El autoritarismo del Estado no sólo se manifestaba en el conjunto de arbitrariedades cometidas en la elaboración del Decreto de la Comunidad Lacandona. Los gobiernos siguientes castigaron la considerada por ellos rebeldía de los indígenas de Las Cañadas, dejando a la región marginada del presupuesto público, sin inversión de ningún tipo, mientras la mayor parte del presupuesto se canalizaba a la Comunidad Lacandona por medio de la CNC.

Esta situación obligó a que la organización intentara tomar la iniciativa en este problema agrario, pues la condición defensiva en la que se encontraban permitía que fueran utilizados por las fuerzas contrarias hasta provocar incluso enfrentamientos entre indígenas como el ya mencionado. Hasta ese momento los indígenas de Las Cañadas de Ocosingo, organizados en la Unión de Uniones, sólo se habían negado al deslinde de la brecha, pero no tenían una propuesta para solucionar su problema. Por su parte, el gobierno del estado estaba haciendo corriente la opinión que los señalaba como invasores, y al provocar los enfrentamientos preparaban las condiciones políticas para justificar su desalojo.

Los dirigentes de la Unión de Uniones volvieron entonces a plantear la atención de este problema retomando lo que Línea Proletaria consideraba su método fundamental de lucha, que consistía en considerar que la búsqueda de la satisfacción de las necesidades inmediatas de las comunidades no debía separarse del esfuerzo por construir su propio poder, el poder popular. Así lo señalan de manera explícita:

Antes al contrario, la lucha por nuestras necesidades inmediatas y la lucha por construir el poder proletario son aspectos de una misma unidad que no podemos separar. Por esta razón hemos dicho que la lucha por la tierra de la Selva Lacandona es un medio para avanzar en la consolidación de la “Unión de Uniones”, lo que no quiere decir que no nos interese ganar la lucha por nuestra tierra, puesto que si no ganamos esto, tampoco cumplimos con los objetivos, si no ganamos lo uno, tampoco ganamos lo otro, ya que, como dijimos, son aspectos de una misma cosa, de una misma unidad. (Unión de Uniones, 1983: 156)

A partir de lo anterior tenían que resolver, por un lado, el que fuera una lucha de toda la organización que les sirviera para cohesionar y consolidar a toda la Unión de Uniones; por otro, cambiar la correlación de fuerzas en torno al problema de la brecha que los llevara o acercara a una solución, considerando que el problema no lo iban a resolver porque su posición fuera la justa, o porque tuvieran la razón, sino que dependía de su propia habilidad política para lograr dicho cambio.

En los objetivos iniciales se plantearon, además de tomar la iniciativa, encontrar una alternativa de solución que no los colocara en lucha abierta con varios frentes a la vez y que tuviera que ser aceptada por las autoridades en el momento de la negociación. Completan la estrategia con tres etapas más: 1) preparación de sus fuerzas; 2) generación de una corriente de opinión favorable a ellos; y 3) movilización y negociación en el momento en el que tuvieran la correlación de fuerzas más a su favor.

Para preparar sus fuerzas nombraron una comisión de masas compuesta por los afectados por el decreto, para que se movilizaran dentro de su unión de ejidos, la Quiptic Ta Lecubtesel y en las otras uniones y regiones de la Unión de Uniones, con el objeto de promover la apropiación del problema de la brecha como un problema de toda la organización. Esta comisión era una base social dentro de la misma organización que como “motorcito” impulsó el funcionamiento y participación de toda la organización en torno a esa lucha.

En este mismo proceso impulsaron la propuesta central de solución, cuyo aspecto decisivo consistió en no oponerse al conjunto del Decreto de la Comunidad Lacandona, sino en plantear el ajuste de linderos de la parte que afectaba sus derechos. Así, en vez de imponerse como enemigos a más fuerzas de las que podían combatir, decidieron enfrentar la parte del problema que les afectaba, es decir, el relativo al desconocimiento de sus derechos agrarios. Fundamentaron su propuesta en términos legales de acuerdo con la Ley Federal de Reforma Agraria y demandaron: “La rectificación de los linderos de la Comunidad Lacandona para que

dejara a salvo la superficie que nosotros ocupamos; regularización de los derechos agrarios de los posesionarios y respeto a los derechos de los ejidatarios” (Unión de Uniones, 1983: 156).

Pensando que el problema no lo solucionarían con el gobierno del estado porque tenía un carácter más general, buscaron negociar con la Reforma Agraria en el nivel nacional y encontrar el apoyo de otras organizaciones de masas en Chiapas y en otras partes del país. En el primer aniversario de la Unión de Uniones, los días 4 y 5 de septiembre de 1981, al que asistieron como organizaciones invitadas las secciones 147 y 288 del Sindicato de Mineros de Monclova, Coahuila, las secciones 67 y 68 del de Monterrey, Nuevo León, la sección 7 del magisterio chiapaneco, colonias populares del Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, estudiantes y maestros de la Universidad Autónoma Chapingo, acordaron realizar una marcha plantón en Tuxtla Gutiérrez para el 12 de octubre próximo con la participación de algunas de las organizaciones presentes, considerando que era el mejor momento para la manifestación pública de sus fuerzas:

Para principios de octubre ya habíamos desarrollado la parte de nuestro plan de lucha, de la estrategia; llevábamos ya la iniciativa, teníamos un planteamiento de solución sólido y legalmente bien formalizado; habíamos preparado bien nuestras fuerzas al interior de la “Unión de Uniones” y desarrollado una red de apoyos a nivel nacional; teníamos neutralizada la posición del gobierno del estado y de la SRA a nivel local; habíamos pues, cambiado la correlación de fuerzas y era el momento de la manifestación política de nuestras fuerzas. (Unión de Uniones, 1983: 160)

Para preparar la movilización asistieron a un pleno de la Unidad Obrera Independiente (UOI) y decidieron juntos hacer un mitin frente a la SRA en México, en apoyo a la comisión negociadora.

Durante los días 12, 13 y 14 de octubre movilizaron en Tuxtla Gutiérrez a cerca de dos mil indígenas, acompañados de comisiones de secciones obreras mineras del norte del país, maestros de la sección 7 del magisterio chiapaneco, estudiantes y campesinos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora. La demanda central era el respeto y el reconocimiento de los derechos agrarios de los indígenas afectados por el decreto de la Comunidad Lacandona. Por su parte, el 13 de octubre, la UOI movilizó a 600 obreros frente a las oficinas de la SRA, de las que se retiraron hasta que se recibió a la comisión negociadora de Chiapas. Como resultado de las negociaciones firmaron un convenio con las autoridades del gobierno federal y del estado de Chiapas en el que, como decían, “lo más importante es que se establece

ya una búsqueda de solución, en donde el problema ya no es *cómo sacarnos, sino de qué manera nos quedamos legalmente con nuestra tierra*” (Unión de Uniones, 1983: 161). Es decir, se aceptaba rectificar el Decreto y respetar las tierras legítimamente pertenecientes a los ejidatarios y solicitantes amenazados de desalojo. Como resultado de esta movilización, se sentaron las bases para el reconocimiento posterior de los derechos agrarios de 26 comunidades afectadas por el decreto, aunque pasarían siete años más hasta alcanzar la solución total y definitiva de este conflicto.

La defensa de sus derechos sobre la tierra permitió a la Unión de Ejidos Quipitic Ta Lecubtesel aglutinar e integrar a decenas de comunidades de casi todas las cañadas de la Selva Lacandona, y a la Unión de Uniones consolidar sus estructuras organizativas. Por ello, la mayor parte de los campesinos de Las Cañadas se formó y aprendió al calor de esta lucha agraria que constituyó, durante muchos años, el eje principal en la conformación de la organización y del movimiento social indígena de la región.

Por otra parte, el que la Unión de Uniones hubiera logrado negociar a su favor un problema difícil que cuestionaba un decreto presidencial, manteniéndose independiente de las centrales oficiales, a pesar de las presiones en ese sentido del gobernador, significaba haber hecho posible que una parte del gobierno aceptara una relación distinta a las tradicionales entre el Estado y un grupo organizado de la sociedad.

Aun con presiones se había producido una relación de diálogo y respeto mutuo con una instancia de la sociedad civil, que no aceptó sujetarse al corporativismo vertical y oficial. Los resultados políticos de la negociación significaron el reconocimiento de una parte del gobierno a una organización autónoma, al mismo tiempo que el compromiso a solucionar el problema que el propio gobierno había generado, en los términos en los que esta organización se lo proponía. Se contribuía de esta forma a la democratización de las relaciones entre la sociedad y el Estado, en una entidad donde eran dominantes las relaciones autoritarias. Esto había sido posible por la aplicación hábil de una estrategia política propositiva que le permitió a la Unión de Uniones convertir la situación desfavorable en que los había colocado el gobernador en una favorable.

Lo importante de este proceso no fue el avance en el camino de hacer bases sociales de apoyo para la liberación definitiva, como creía y quería aún una parte de los asesores de Línea Proletaria, sino el haber puesto conocimientos de estrategia política al servicio de las necesidades de un sector popular, sin los cuales hubiera sido muy difícil llegar a resolver este problema a favor de los grupos indígenas afectados.

La lucha por la consolidación de la Unión de Uniones y por abrirse un espacio de poder propio representó desde estos momentos la lucha por su autonomía política, es decir, la conquista de una relación con los grupos políticos del Estado en la que no fuera objeto de los intereses de estos grupos, sino que dicho espacio respondiera primordialmente a los intereses de las bases indígenas. La Unión de Uniones se consolidaba de esta manera, y de nueva cuenta, a partir de un problema concreto, viable y del interés de una parte importante de sus bases, en cuya solución participaron de manera directa y avanzaron en el proceso de hacerse más sujetos de su desarrollo.

## LA UNIÓN DE CRÉDITO Y LA CRISIS POLÍTICA DE LA UNIÓN DE UNIONES

### **La Unión de Uniones y su lucha por la concesión de una unión de crédito**

Hasta principios de 1981 y por lo menos desde 1977 con los acontecimientos de La Nueva Providencia, la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel primero y la Unión de Uniones después, habían mantenido una dinámica política ascendente, con logros y triunfos que se sucedían uno tras otro. Esto había llevado a los asesores, los dirigentes campesinos y las bases, a una situación de confianza y apropiación de la ideología de Política Popular y de sus métodos de organización y lucha.

Uno de los principales dirigentes de la Unión de Uniones, asesor también de la Unión de Crédito de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora, retomó de esta última la idea de impulsar en Chiapas la formación de una unión de crédito como una nueva lucha para continuar impulsando a la organización.

La mayor parte de los indígenas y campesinos jamás había recibido crédito de las instituciones bancarias privadas o públicas, debido a que, entre otros requisitos, se les exigían documentos que ampararan la posesión de la tierra, documentos que por lo general no tenían. Con la unión de crédito trataban de combatir el problema del acceso al financiamiento, mismo que sólo obtenían con tasas de interés del 15 y 20% mensual, lo que representaba entre 192 y 240 por ciento de interés anual, mientras que los intereses en las instituciones bancarias oficiales eran, normalmente en aquella época, del 20 por ciento anual.

Como ya se señaló en el caso del café, los prestamistas particulares también acaparaban la producción de los pequeños productores y la pagaban a un precio

muy bajo, debido al sistema de endeudamiento que establecían; el productor tenía que pagar así un crédito de más de cien por ciento superior al oficialmente establecido, al mismo tiempo vender su producción a la mitad del precio de garantía, además de tener que enfrentar el aumento de los costos por los problemas de incomunicación.

Al considerar esta situación y evaluando que para ese momento habían avanzado en construirse como una fuerza política e ideológica, pero que también debían desarrollar su propia fuerza económica, la Unión de Uniones decidió formalmente, a fines de 1980, y a pocos meses de haberse constituido, iniciar la lucha por formar una unión de crédito agropecuaria e industrial a partir de la experiencia y con el apoyo de los campesinos de los ejidos colectivos de los valles del Yaqui y Mayo de Sonora.

Antes de tomar la decisión, se hizo un intenso trabajo de promoción en todas las comunidades de la Unión de Uniones, por medio del cual se explicaba a todos los miembros qué significaba y para qué podía servir una unión de crédito. La unión de crédito se planteó como el instrumento para combatir los problemas financieros y como una poderosa palanca para impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades; les serviría para aumentar los niveles de productividad en los productos de autoconsumo, como el maíz y frijol, en los productos destinados al mercado, como el café y el ganado, para obtener sus propios medios de transporte, porque los servicios con que contaban aumentaban hasta el doble sus costos,<sup>15</sup> y para poder realizar aprovechamientos forestales y no tener que salir a buscar trabajo mal pagado. Asimismo señalaban:

también se pueden construir bodegas, adquirir camiones o avionetas, tractores, comercializar al extranjero, construir aserraderos, construir agroindustrias, comprar mercancías, insumos, maquinaria en grandes cantidades, materias primas, insumos, conseguir asistencia técnica, avanzar en la comercialización de todos sus productos, etcétera. (APUU, Unión de Uniones, 1981)

También expusieron a las comunidades las ventajas que iban a obtener de la propia administración de la unión de crédito. Se señalaba:

es una forma de unirnos para obtener los créditos más baratos y en el tiempo en que los necesitamos y con la ventaja que nosotros mismos los administramos. Nosotros

---

<sup>15</sup> De cada cuatro bultos de café que producían, uno tenía que destinarse al pago del flete aéreo.

vamos a aportar un capital social, el cual va a ser nuestra garantía para manejar por ley hasta 10 veces más crédito que el capital que aportamos. O sea, que si ponemos un millón de pesos de capital, tendremos derecho de manejar 10 millones de pesos de crédito *para cualquiera de nuestras necesidades*. Además, con la Unión de Crédito tenemos derecho a obtener el crédito con 1% o 2% menos de interés que cualquier banco. *Y nosotros, haciendo por cada comunidad nuestros proyectos según el acuerdo de sus asambleas generales de qué es lo que quieren trabajar, vamos a decidir cómo se reparte el crédito.* (APUU, Unión de Uniones, 1981)

Como entonces se subrayaba, no se trataba de solicitar crédito, sino de que la Unión de Uniones tuviera su propio banco, en el que ellos mismos decidirían y administrarían el crédito. Por todo ello consideraban que la unión de crédito sería la palanca que levantaría su economía.

Como si esto no fuera suficiente, derivado del planteamiento ideológico anti-sistémico de Línea Proletaria, también se pretendía que con la unión de crédito se conformara un bastión de la nueva “economía proletaria”, con la idea de avanzar en la sustitución gradual del sistema capitalista, de una manera semejante a como el capitalismo había sustituido en la historia europea al feudalismo.

Así, se planteaba que la unión de crédito también serviría para que:

junto con nuestra organización para el trabajo levantemos una economía del pueblo, hecha y controlada por el pueblo y para el pueblo, *una economía proletaria*. Para que con la participación de compañeros campesinos de Oaxaca, Campeche, Guerrero, en nuestra Unión de Crédito hagamos una relación permanente, sólida sobre nuestros problemas concretos y no sólo de palabra. Para poder comercializar nuestros productos con las cooperativas obreras, adquirir productos de origen obrero, poder apoyar política y económicamente sus luchas y hacer una relación más estrecha y permanente con ellos, HACER EN CONCRETO LA UNIÓN OBRERO-CAMPESINA. (APUU, Unión de Uniones, 1983)

Concebida como la gran palanca capaz de remover montañas, con la unión de crédito se exigía: iniciar un profundo proceso integral de desarrollo económico para todas las comunidades, que descansara en su trabajo y en el desarrollo de sus propias potencialidades productivas; generar desde el principio la capacidad en los campesinos-indígenas para realizar un manejo democrático de la administración de la unión de crédito; hacer que ese manejo no fuera exclusivo del aparato técnico-administrativo y transformarlo en el pretexto para ir fundando nuevas relaciones sociales de producción entre las comunidades y las regiones de la Unión de Uniones; por último, tender los nexos con otras organizaciones obreras y campesinas, para

que de la misma manera comenzaran a crearse nuevos términos de intercambio y nuevas relaciones sociales entre los sectores productivos de la sociedad.

Todo esto generó expectativas enormes en la población de Las Cañadas y entre sus asesores. Con esa perspectiva se dedicaron intensamente a tratar de llegar a la primera meta, obtener la concesión de la unión de crédito agropecuaria e industrial, ante la incredulidad de los funcionarios del ramo sobre la posibilidad de que grupos indígenas pudieran administrar instrumentos financieros de esa naturaleza. El reto que tenían significaba cubrir sus propias expectativas y superar la renuencia y desconfianza de la Comisión Nacional Bancaria, en un contexto de ascenso de la presión y hostilidad política del gobernador, quien insistía en que la Unión de Uniones se integrara a alguna de las centrales campesinas oficiales, o de lo contrario la debilitaría.

En estas condiciones, la mera lucha por la concesión representó un esfuerzo enorme. De manera especial, los indígenas de Las Cañadas de Ocosingo y Las Margaritas, así como sus asesores, tomaron muy en serio el trabajo e hicieron un gran esfuerzo en la promoción de la unión de crédito de comunidad en comunidad (en este proceso levantaron más de 130 actas de asamblea y enviaron comisiones de indígenas a la Coalición de Ejidos Colectivos de Sonora, con el fin de capacitarse en la operación de los créditos). Habían realizado censos y estudios socioeconómicos con el fin de apoyar su solicitud y tuvieron que depositar 50 mil pesos para garantizar el trámite. Además, consiguieron cartas de bancos, expresando su disposición de trabajar con la unión de crédito. Este proceso de preparación les llevó por lo menos año y medio de trabajo intenso, al mismo tiempo que se preparaban para retomar la iniciativa en el problema agrario con el Decreto de la Comunidad Lacandona.

En un acto celebrado el 27 de mayo de 1981, en Tuxtla Gutiérrez firmaron un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Chapingo. Ahí mismo se firmó el acta de solicitud a la H. Comisión Nacional Bancaria para la unión de crédito y se nombró al presidente, secretario y tesorero de la misma. El 4 de julio de ese mismo año se presentó la solicitud de concesión de la unión de crédito ante la Comisión Nacional Bancaria. Durante los meses de julio, agosto y septiembre, una comisión de la organización trabajó con funcionarios de esta institución hasta agotar las dudas y confusiones en sus planteamientos.

### **Los campesinos y la aportación del capital social**

El llegar a obtener la concesión para la operación de una unión de crédito sólo representaba el primer obstáculo a vencer. Por ley, la Comisión Nacional Bancaria

condicionaba la permanencia de la concesión, una vez otorgada, a que en dos meses se entregara una primera parte del capital social, el cual en este caso era de un monto de 25 millones de pesos.

En un primer y considerable esfuerzo, todas las uniones de ejidos y grupos solidarios de la Unión de Uniones habían logrado juntar tan sólo 4 millones de pesos; les faltaban 21 millones más. De noviembre de 1981 a julio de 1982 se dedicaron a tratar de reunir el capital social dentro de la Unión de Uniones y con obreros, maestros y campesinos de otras organizaciones. Se visitó a los sindicatos obreros de la UOI para que apoyaran la unión de crédito, así como a la Unión de Pequeños Productores de Café de la Sierra Mazateca del estado de Oaxaca. Se consiguió también el apoyo de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo, que aportaron dos millones de pesos, y de la Unión de Ejidos Valerio Trujano del estado de Guerrero, que aportó un millón seiscientos mil pesos. Este trabajo lo realizaron al mismo tiempo que ponían en marcha los acuerdos de las negociaciones hechas durante la movilización de octubre de 1981.

Después de distintas encuestas de campo, la realización del estudio socioeconómico de los productores y la propuesta de un plan de desarrollo basado en tres actividades (café, madera y ganadería), acabaron por vencerse los prejuicios de la Comisión Nacional Bancaria en cuanto a la capacidad técnica, económica y financiera de esta unión, conformada en un 80% por indígenas analfabetas. Finalmente, después de más de dos años de promoción, gestiones y búsqueda de apoyos, el 21 de mayo de 1982; la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros otorgó la concesión de la unión de crédito.

### **La lucha ideológica en torno a la construcción de la unión de crédito**

En el proceso de formación de la unión de crédito se expresaron fuertes diferencias entre dos grupos o tendencias de la dirección de la Unión de Uniones.

Una tendencia más vinculada con las uniones de ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad, mantenía la original perspectiva ideológica de buscar un cambio del sistema global; en este contexto ubicaron el trabajo y las características que debía poseer la unión de crédito. De tal forma asumieron el proyecto más como un medio para fortalecer la organización, que como un objetivo en sí mismo, insistiendo en que este instrumento financiero se tenía que construir con prácticas nuevas. Señalaban al respecto: “queríamos que entre las comunidades y regiones se fueran formando nuevas relaciones sociales de producción en la economía. Sabíamos que era difícil,

pero no queríamos empezar mal. Esa era nuestra utopía” (Entrevista René Gómez Orantes, enero de 1996). Mantenían su esquema central de luchar por cambiar el sistema, “cortando dedo por dedo al enemigo”.<sup>16</sup>

Otra tendencia, cuyos asesores se habían integrado más con los choles, la zona tzotzil y la Unión de Ejidos Lucha Campesina, ya no se mantenía en la lógica anti-sistémica original ni en las pretensiones ultrademócratas de antes; adoptó la idea de la unión de crédito como un objetivo en sí mismo y no como un medio para mayores propósitos revolucionarios, en una perspectiva de impulsar el desarrollo económico de las organizaciones con formas más pragmáticas de operación. Dichos planteamientos hacían más viable el proyecto.

Con estas contradicciones se articularon diferencias de cómo asumir la coyuntura política nacional ante el cambio sexenal.

El grupo de asesores que representaba la tendencia más pragmática, por llamarlo de alguna manera, sostenía el planteamiento de que nadie podía escapar del influjo de las esferas de poder dominantes en el nivel nacional e internacional; ubicaba el proceso de creación de la unión de crédito en la lógica de tratar de apuntalar la candidatura de David Ibarra Muñoz a la Presidencia de la República, argumentando que el otro candidato, Miguel de la Madrid, significaba un cambio de rumbo hacia la derecha en la política nacional.

Ibarra Muñoz era secretario de Hacienda y la creación de una unión de crédito con indígenas de Chiapas resultaría algo espectacular para su competencia por la sucesión presidencial. Por ello, para esta tendencia, la unión de crédito era un objetivo directo y ya no coincidía con las expectativas del cambio social total que aún mantenía la otra. Esta diferencia determinaba posiciones contrarias e incluso antagonicas sobre las tareas, ritmos y prioridades en la construcción de la unión de crédito.

El dirigente principal de la tendencia pragmática había sido el ideólogo más importante de los planteamientos políticos del maoísmo en México, quien sistematizó detalles de la línea en el contexto nacional e internacional del 68 y 69, influido por Bettelheim cuando éste se encontraba seducido por la experiencia ascendente de la revolución cultural china. Sin embargo, para 1982, catorce años después, se apreciaba un evidente cambio de perspectiva en aspectos centrales de su planteamiento original.<sup>17</sup> Para ese momento, con la premisa de que no era posible

---

<sup>16</sup> Expresión de uso frecuente entre los militantes de Unión del Pueblo y Política Popular, retomada del maoísmo.

<sup>17</sup> Al parecer es más difícil para los principales ideólogos de una corriente, encontrar mecanismos para hacer extensiva la evolución de su pensamiento entre las bases que adoptaron sus primeros planteamientos.

escaparse al influjo de las esferas mundiales de poder y a la expresión de éstas en las fuerzas políticas nacionales, se ubicó en la perspectiva de ir ganando directamente espacios de poder para su base social dentro del sistema, con fuerzas propias y en alianza con alguna de las esferas políticas nacionales.

Por su parte, el grupo de asesores ligado a los indígenas de Las Cañadas estaba más preocupado por el problema agrario con la Comunidad Lacandona que aún no se había resuelto y en esta coyuntura de cambios en el gobierno federal y estatal preveía que el gobernador que entraría en funciones sería Absalón Castellanos Domínguez, miembro de la oligarquía chiapaneca y terrateniente en la misma región de influencia de la organización. Ante esta perspectiva, los asesores decidieron buscar y fortalecer una alianza con otras organizaciones campesinas y con instancias del gobierno federal. En este contexto aceptaron una invitación de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora y de la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECH), para participar en reuniones de coordinación para la gestoría de problemas comunes y en la preparación de una reunión con el entonces candidato a la Presidencia de la República por el PRI, Miguel de la Madrid. Esta tendencia le dio prioridad a la alianza con la coalición de ejidos sonorenses y con la URECH, porque estas organizaciones tenían bases amplias y por la relación directa entre campesinos que le daban oportunidad de desarrollar. En esta convergencia tendrá su origen, más tarde, la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (UNORCA).

El hecho de que en lo referente a los candidatos presidenciales los dos grupos de la dirección tuvieran opciones diferentes, se convirtió en otro elemento detonador de las contradicciones políticas que se expresaban en la unión de crédito. Este conjunto de diferencias ideológicas y políticas, sin hacerse explícito, era el trasfondo de la serie de conflictos que a la postre llevaría a la primera ruptura de la Unión de Uniones.

### **La Unión de Crédito y la lucha por la tierra**

Las diferencias y la pugna política que había entre las dos tendencias se expresaron en el momento en que los afectados por el Decreto de la Comunidad Lacandona tuvieron que enfrentar una fuerte agresión del gobernador y por parte de grupos de la CNC.

Los días 11 y 12 de agosto de 1982, indígenas del NCPE Velasco Suárez o Nueva Palestina, quemaron 139 casas de los poblados Nuevo Progreso, Flor de Cacao,

Cintalapa y San Antonio Escobar, los más cercanos a la Comunidad Lacandona y también miembros de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel. Como resultado de este acto, desalojaron a las familias de esas comunidades, secuestraron a 58 campesinos y ahí murieron un anciano de 90 años y un niño de tres.<sup>18</sup>

Ante esta situación, los asesores de la Quiptic consideraron que el problema agrario se convertía en el prioritario y que las acciones en torno a la unión de crédito se hacían secundarias. La otra tendencia consideraba que lo más importante seguía siendo la unión de crédito y a juicio de los afectados mostró menos interés en el problema agrario, así como en la movilización y negociación que impulsó la Quiptic en respuesta a la agresión de la CNC, con una comisión grande enviada a la ciudad de México.

Los dirigentes de la Quiptic esperaban una respuesta más solidaria de todos los miembros de la Unión de Uniones, más aún cuando habían hecho un esfuerzo porque se asumiera el problema de la tierra en la Comunidad Lacandona como un problema de toda la organización; habían trabajado desde 1980 y 1981 con ese presupuesto, tenido por ellos como un objetivo estratégico más para su consolidación. Así pues, consideraron incorrecta la respuesta de las otras regiones. Para la otra tendencia, sin embargo, la demanda de apoyo para la movilización a la ciudad de México significaba una distracción del objetivo principal de lograr la concesión de la unión de crédito. Y en este contexto no supieron reconciliar los diferentes intereses de las uniones ejidales y los grupos campesinos solidarios.

### **La lucha por la dirección de la Unión de Crédito y la ruptura de la unidad política en la Unión de Uniones**

Debido a que desde la ruptura de la OID los asesores ya no tenían el espacio para dirimir sus diferencias ideológicas y política, cuando éstas se expresaron en las asambleas de base, se transformaron en una franca lucha política cuyo objetivo fue definir qué tendencia llevaría la dirección de la Unión de Uniones y de la Unión de Crédito.

Ante lo agudo de las contradicciones, los asesores de la Quiptic creían que la única posibilidad de ganar la lucha ideológica y política era en el espacio de las asambleas de base, las únicas capaces de mantener la unidad. Sin embargo, en vez de llevarlos a una dirección unitaria, esta lucha definió, entre los meses de junio

---

<sup>18</sup> Testimonio de los comisariados ejidales de los pueblos desalojados.

a diciembre de 1982, un proceso de ruptura de la unidad política de la Unión de Uniones, expresada en lo fundamental en los mecanismos para resolver la sede de la oficina, las formas de aportación del capital social y el nombramiento del consejo de administración de la unión de crédito. En medio de este conjunto de contradicciones, se otorga la concesión de la Unión de Crédito.

Al tener que tomar la decisión de dónde ubicar el domicilio legal de la unión de crédito, los miembros de las uniones de ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad proponían que fuera en Tuxtla Gutiérrez, lugar al que llegaban las comisiones de todas las zonas y uniones de ejidos a realizar trámites de todo tipo, porque ahí se encontraban las dependencias que tenían que ver con sus problemas; por su parte, los grupos solidarios y la Unión de Ejidos Lucha Campesina proponían que fuera en San Cristóbal. Al final, en una reunión de consejos, en ausencia de los representantes de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y de Tierra y Libertad, se tomó la decisión de poner las oficinas en San Cristóbal.

Las diferencias ideológicas se habían convertido en una clara lucha política, en la cual este tipo de métodos continuó en una espiral de reacciones que agudizaron el conflicto. El problema del domicilio fue asumido por el grupo de la Quiptic como un problema de sometimiento político, y reaccionaron ante él en esa dimensión.

Más tarde se expresó otra diferencia no menos fuerte. Los asesores que iniciaron la propuesta de la unión de crédito sabían que el capital social se podía juntar con pagarés, y promovieron esta forma de pago inicial entre las bases de Lucha Campesina y los grupos solidarios. Para el otro grupo ésta fue una actitud oportunista, dado que los indígenas de la Quiptic Ta Lecubtesel y de Lucha Campesina habían hecho el esfuerzo de aportar su capital social en efectivo y los intereses que estos recursos generaban servían para las comisiones y gastos de operación de toda la organización. Con la nueva situación, estas dos uniones ejidales decidieron retirar su capital social y depositarlo como pagarés.

Un tercer y último problema consistió en que el nombramiento de los suplentes del consejo de administración de la unión de crédito se hizo precipitadamente, ante la inminencia de la fecha para su constitución formal, determinada para el 7 y 8 de octubre de 1982. En esta profunda división interna y después de más de dos años de preparación y esfuerzo, la Comisión Nacional Bancaria autorizó la concesión para la operación de la Unión de Crédito Agropecuario e Industrial de los Estados de Chiapas y Oaxaca, Pajal Ya Kactic, S. A. de C.V., que podía empezar a operar con un capital social inicial mínimo de 25 millones de pesos y un máximo de 75. El monto máximo de operación podía llegar a 100 millones de pesos si se justificaba. En el acto de formalización participaron campesinos de Guerrero, Oaxaca, obreros,

maestros, la representación del gobernador del estado y del gobernador electo, así como funcionarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

Una vez lograda la concesión, las dos uniones de ejidos inconformes con el consejo de administración, Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad, acordaron proponer para la siguiente asamblea general de la Unión de Uniones, entre otros puntos, que se volviera a nombrar el consejo de administración. El nuevo nombramiento ya no se realizó, porque el otro grupo decidió dividir la organización. Así, una vez que una de las partes tomó la decisión de separarse, la asamblea de los días 22 y 23 enero de 1983 tuvo que sujetarse a ello, con la división formal de la Unión de Uniones en el ejido Rizo de Oro, del municipio de Las Margaritas.

Ambas tendencias estaban equivocadas en parte, pero el que no existiera un espacio para la confrontación de ideas e intereses fue el factor esencial que llevó a que las contradicciones derivaran en una batalla abierta dentro de los aparatos de toma de decisiones de la organización popular. En este contexto, cuando la correlación era más desfavorable para la Quiptic Ta Lecubtesel, sobre todo para los indígenas de Tierra y Libertad, resultaba favorable al grupo de Lucha Campesina y los grupos solidarios, éstos tomaron la determinación de separarse, manteniendo la posibilidad política y legal de quedarse con la unión de crédito.

En la fracción que posteriormente sería identificada como Unión de Uniones, quedaron dos uniones de ejidos: la Quiptic Ta Lecubtesel, en el municipio de Ocosingo y la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, que después se transformaría en la actual Unión de Ejidos de la Selva, en el municipio de Las Margaritas; entre las dos reunían más de 60% de la organización original. En la fracción que luego se identificaría como Unión de Crédito, se quedaron la Unión de Ejidos Lucha Campesina y las zonas o grupos solidarios tzotzil, chol, tzeltal y Comalapa.

¿Por qué fracasó un proyecto tan ambicioso, no obstante la asunción y el esfuerzo que habían puesto en él los indígenas de Las Cañadas y demás regiones que conformaban entonces la Unión de Uniones? Resulta evidente que no se trató de un problema de falta de voluntad ni de la dirección ni de las bases. Muy posiblemente fue por el conjunto de expectativas que hacía al proyecto sumamente inviable. La forma en la que fue adoptada la idea de la unión de crédito por los asesores de la Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad significaba, como después lo reconocerían ellos mismos, querer dar un salto mortal en las posibilidades de cambio real de estos pueblos.

Por una parte, se exigían y exigían a las comunidades una organización democrática a ultranza que no correspondía con los conocimientos, expectativas y capacidades reales de sus miembros. La crisis que se desató a partir de la ruptura

de la Unión de Uniones fue producto, entre otros factores, de considerar de manera absoluta su planteamiento de “el pueblo manda”. Pretender alcanzar los niveles de democracia a los que aspiraban los asesores políticos de la Unión de Uniones, significaba desconocer y menospreciar la dimensión y complejidad histórica del problema que significaba la construcción de una cultura democrática, entre otros procesos complejos que sólo se podrían desarrollar a largo plazo.

Esta subestimación se hizo patente cuando se decidió que el presidente del consejo de administración fuera un tzotzil maduro quien, al igual que sus padres, había sido durante más de cuarenta años peón acasillado de una hacienda en la región de Bochil y no sabía ni leer ni escribir. A este hombre que ya había pasado por cambios significativos en su vida, que había logrado liberarse de su condición de mozo, pero que aún no terminaba de asimilar sus nuevas posibilidades de desarrollo, con su propia tierra, su propio cafetal, su propio dinero, su propia libertad, se le exigía, en nombre del cambio absoluto de la sociedad, que fuera ni más ni menos que el administrador principal de un banco, al que debía manejar como empresa social y por medio del cual tenía que dirigir el impulso de la productividad, comercialización y manejo financiero de más de cien comunidades, de manera semejante a como lo hacían campesinos, aparentemente similares, de los valles del Yaqui y Mayo de Sonora. En la espera de estos cambios y respuestas, los indígenas de Chiapas comentaban, cuando veían a los campesinos norteros, “¿son campesinos o son finqueros?”, porque no se parecen a nosotros. Obviamente, los ritmos de cambio que esperaban los dirigentes no correspondían a las dinámicas de cambio reales de las comunidades y de los condicionamientos socioculturales e históricos de sus miembros.

El modelo abstracto del proyecto encarnaba una visión simplista de las relaciones sociales (económicas, políticas y culturales, de carácter histórico y presente), que se sintetizan en torno a los procesos económicos. Relaciones complejas que ni con este duro fracaso pudieron ser percibidas por el grupo más dogmático. Tendrían que pasar episodios aún más dolorosos en lo personal para que estos dirigentes pudieran apreciarlas y se plantearon propuestas de cambio más humanas y viables. En ese momento, y desde su perspectiva, la otra tendencia era la única responsable del fracaso del proyecto.

Ambos supuestos —la posibilidad de una democracia inmediata que incluía el manejo administrativo, por parte de las bases de las comunidades, de un instrumento financiero complejo aun para empresarios y la posibilidad de una economía proletaria en la que se fundarían relaciones de intercambio más solidarias y justas—, estaban fincados a su vez en una utopía mayor: la posibilidad de construir un sistema

social (económico, político y cultural) alternativo, con el cual se llegaría a sustituir gradualmente al capitalista. El problema era que todo ello se basaba en definiciones abstractas y absolutas de carácter ahistórico y sustentadas en voluntarismos.

Fue precisamente la desmesura de estas pretensiones en relación con las posibilidades reales de cambio de ese momento histórico, lo que hizo que el fracaso de la unión de crédito fuera más intenso y significativo entre los pueblos de Las Cañadas de Ocosingo y Las Margaritas, hasta expresarse como una crisis prolongada en la dirección de su organización política.

Por lo que respecta al otro grupo, el error principal, en términos de promover el desarrollo de los miembros de la Unión de Uniones, consistió en subordinar a ésta a unos intentos de cambio nacional que estaban fuera del alcance directo de las bases, lo cual implicó su utilización para perspectivas ajenas a sus procesos concretos de desarrollo. El querer involucrar a la organización en la disputa política que se libraba en torno a la Presidencia de la República, significaba comprometerla en un proceso de cambio externo ajeno a las acciones que podían desarrollar las bases. En los hechos representó otro callejón sin salida para la Unión de Uniones.

Sin embargo, quizá el problema principal no sólo radicó en estos errores de perspectiva, sino en otro que se expresó en que ninguna de las dos lógicas políticas e ideológicas, ambas igual de ajenas a los intereses concretos y a las posibilidades de desarrollo de la población indígena y campesina, tuvieron oportunidad de ser expuestas ni confrontadas entre los asesores para intentar reorientarlas manteniendo la unidad política.

Era evidente que una parte de la dirección había llegado a posiciones menos radicales y no estaba ya bajo el influjo mágico de la lógica antisistémica a ultranza. Pero la ausencia de espacios de discusión de los asesores, quienes eran los principales responsables de la dirección política, había impedido el debate y la socialización de las nuevas perspectivas. Ellos enfrentaron entonces una evolución ideológica desigual precisamente en el espacio de las asambleas de masas donde las diferencias no se podían exponer y procesar con detalle. Al ser incomprendidas desataron la pugna política y el rompimiento ulterior.

En 1979, con el rompimiento de la OID, los asesores de Línea Proletaria habían hecho desaparecer su espacio de discusión para darse unidad como dirección real de los procesos organizativos de masas que impulsaron. Una de las razones de la desintegración total de la OID fue mantener a ultranza y acriticamente su principio de evitar prácticas partidarias, negando de manera absoluta la necesidad de un grupo dirigente, con estatus y responsabilidades distintos de los de las bases, bajo

el supuesto radical de que la dirección política en los aparatos políticos de masas la debían de hacer las bases.

Como dice uno de los dirigentes:

Posiblemente hubiéramos aceptado la propuesta de una administración de la Unión de Crédito más viable y hubiéramos podido superar nuestras diferencias, lo que hubiera propiciado que se mantuviera la unidad, pero el hecho de que rompíéramos con la OID, aunque resultó positivo en el corto plazo, en el largo plazo fue fatal. (Entrevista a René Gómez Orantes, enero de 1993)

El rompimiento de la OID tuvo un aspecto positivo: representaba una crítica a la supremacía de las discusiones ideológicas, a lo abstracto sobre las necesidades y problemas concretos de las comunidades. Sin embargo, esto encarnaba una nueva idea absoluta con el planteamiento político de que “el pueblo manda”. Esta crisis refleja los dogmatismos de todos los procesos anteriores y la complejidad de la realidad se hace patente en las consecuencias de su subestimación.

En este caso el error principal consistía en suponer que, así como las comunidades habían creado espacios propios de participación y discusión, sólo ellas tenían la capacidad de tomar las decisiones “correctas” sobre la dirección y, por lo tanto, ésta dependía de las bases, cuando los propios asesores eran quienes les heredaban, reducida y esquemáticamente, sus interpretaciones de la realidad, interpretaciones que los llevaban a formularse una imagen estereotipada del entorno social en el que tenían que actuar. Fue hasta años más tarde cuando René Gómez, dirigente principal del movimiento indígena de Las Cañadas, concluyó que no se tenía que abandonar el principio de luchar cotidianamente porque las bases ampliaran su capacidad de toma de decisiones, pero que para llevar con éxito este proceso había que establecer una interacción constante, un intercambio de ideas y propuestas, entre la base y una dirección asumida como tal.

Mientras tanto, los indígenas se quedaron de nueva cuenta con lo que parece ser su propia utopía: el deseo de superar la brecha histórica que los separa de los niveles de bienestar social del resto de la población nacional; la urgencia de resolver sus problemas de tierra, trabajo, ingresos, salud, educación; la ambición de lograr que sus hijos pudieran llegar a ser médicos, ingenieros, abogados. Ellos, por su parte, no escatimaron ilusiones ni esfuerzos. Pusieron todos los recursos con que contaban para cumplir la enorme tarea: crear su propia palanca de desarrollo económico, demostrando con ello que seguían siendo, sobre todo, un pueblo con una formidable convicción de lucha.

El proyecto de la unión de crédito fracasó en su propósito de servir como instrumento de desarrollo de la población indígena de Las Cañadas, porque de manera semejante al seguimiento del Congreso Indígena de 1974, o a las negociaciones del EZLN en 1994, sus asesores estaban interesados en lo que consideraban cambios “más trascendentes”.

## **EL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL Y EL AUTORITARISMO EN CHIAPAS (1983-1988)**

---

Después del levantamiento armado del 1 de enero de 1994, una vez superadas las sorpresas iniciales, se conocieron poco a poco las características reales del EZLN. Se supo, entre otras cosas, que no todos los indígenas se habían levantado en armas, que se trataba más bien de una minoría. De todos modos, no se podía negar que dicho movimiento tuviera una importante base social de apoyo y que ésta se ubicaba fundamentalmente en Las Cañadas de la Selva Lacandona. Asimismo, se dio a conocer que el EZLN coexistía con la población indígena de la ARIC Unión de Uniones, organización que venía de un largo e intenso proceso de formación, a través de la cual se expresaba políticamente el movimiento indígena de la región. También se comprendió que más que levantarse por resolver las necesidades inmediatas de los indígenas que integraban el movimiento, la dirección del EZLN se orientaba a generar cambios profundos en el conjunto de la sociedad nacional, en un esquema de cambio del sistema capitalista por el socialismo.

Lo que destaca del periodo que va de 1983 a 1988 en la historia de los pueblos de Las Cañadas, es el hecho de que prácticamente todos sus habitantes, a pesar de pertenecer en su mayor parte a la Unión de Uniones, se integraron al movimiento armado que les propusieron las Fuerzas de Liberación Nacional, como no lo habían hecho ni lo harían otras personas, en ninguna otra región u organización de Chiapas ni del país.

¿Por qué en esta región obtuvo su máxima expresión el proyecto de lucha armada por el socialismo que promovían las FLN? ¿Por qué no pudo desarrollarse en otras regiones de manera similar a como lo hizo en Las Cañadas de la Selva Lacandona en Chiapas? ¿Por qué fueron los indígenas de la Unión de Uniones los que aceptaron de manera generalizada, en el periodo que va de 1985 a 1988, al movimiento armado? Explicarlo no es algo sencillo, ni se puede hacer considerando aspectos parciales del proceso; sólo un conjunto de condiciones muy particulares

e irrepetibles de esta región pudieron permitir el desarrollo de las bases amplias del movimiento armado.

Por ello, tan incorrecto es intentar comprender el movimiento armado partiendo exclusivamente de las condiciones de pobreza, marginación y discriminación de las comunidades indígenas de Chiapas, como suponer que es promovido por agentes externos. Dicho movimiento tiene, en efecto, como una de sus razones la marginación de los indígenas, pero es inexplicable sin la presencia de una organización político-militar con un origen distinto, que encontró terreno fértil para el proselitismo ideológico, político y militar, en la existencia previa de un amplio movimiento social.

Para comprender el éxito de dicho proselitismo es también indispensable considerar que la base de dicho movimiento había desarrollado ya justas aspiraciones por mejorar sus niveles de bienestar; sin embargo, veía con profundo escepticismo su satisfacción por medio de la negociación política, debido a la marginación que le habían impuesto los gobiernos estatales como represalia por no sujetarse a su control político. De aquí resulta que los dos factores decisivos que explican la integración masiva del movimiento armado son, por una parte, el cerco que los gobiernos estatales autoritarios le impusieron a la población indígena de Las Cañadas y, por otra, la oferta de lucha armada por parte de una organización político-militar que los convenció de que sólo con un cambio global resolverían sus problemas sociales.

Se debe tomar en cuenta que además de estas condiciones se agregaron otras con un papel determinante para garantizar el encuentro del proyecto militar con el movimiento indígena. Una de las más decisivas fue el respaldo de algunos agentes de pastoral de la diócesis de San Cristóbal a dicho proyecto, pues ante el contexto de las luchas de liberación centroamericanas, bajo sus propias perspectivas definidas por la teología de la liberación, se encontraban convencidos de la necesidad de contribuir a la lucha por lo que consideraban un cambio total del sistema generador y reproductor de la desigualdad. A la coyuntura internacional y al contexto local se suma la ruptura de la Unión de Uniones por el conflicto generado por la unión de crédito, otro elemento que convenció a una tendencia de la pastoral en favor de la opción armada.

La posición estratégica de la diócesis radicaba, como se ha señalado, en la gran influencia política ejercida sobre la población, en su función de intermediación cultural entre los indígenas y el resto de la sociedad y, por lo tanto, en la explicación e interpretación de sus relaciones sociales. De tal manera que es imposible explicarse la penetración de una organización político-militar en esta región sin el apoyo de la estructura religiosa; a su vez es imposible explicarse el porqué dicha

estructura y el mismo discurso evangelizador se pusieron al servicio de una propuesta de insurrección armada fuera del contexto político e ideológico internacional y centroamericano.

Para principios de los ochenta los movimientos revolucionarios de Centroamérica se encontraban en ascenso: el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), tras el derrocamiento de Anastasio Somoza, había tomado el poder por la vía de las armas. El Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, estimulado por el triunfo de los sandinistas, incrementaba sus ofensivas guerrilleras. Los diferentes grupos guerrilleros de Guatemala mantenían, con renovadas esperanzas, su estrategia político-militar. En este contexto quedó como gobernador de Chiapas, para el periodo 1982-1988, el general Absalón Castellanos Domínguez, miembro de una de las familias terratenientes de la antigua oligarquía de la entidad.

De igual manera es importante considerar, para explicarse la aceptación de la guerrilla por la población de Las Cañadas, la crisis política en la que entró la dirección del movimiento social indígena, derivada de sus errores y limitaciones ideológicas y del desgaste a que la había llevado el cerco político de los gobiernos estatales. Hasta esa fecha la Unión de Uniones constituía la organización campesina-indígena más grande del estado; no estaba vinculada a ningún partido político ni central campesina, lo cual había representado un enorme esfuerzo a lo largo de muchos años por parte de los campesinos-indígenas y sus asesores. Su ruptura significó entonces la desmoralización de sus dirigentes principales, así como de las comunidades que habían jugado un papel más activo en este proceso. Es en este contexto que regresaron a Chiapas los líderes de la organización político-militar que ahora conocemos como Fuerzas de Liberación Nacional.

Para 1988, prácticamente todos los campesinos de la ARIC Unión de Uniones y de Las Cañadas de la Selva Lacandona en general, militaban de manera masiva en el EZLN. El método clandestino de reclutamiento y preparación de cuadros, le permitió a la organización político-militar protegerse no sólo de las fuerzas de seguridad nacional, sino de la confrontación ideológica en torno a su proyecto, pues los campesinos no consideraron excluyente su participación simultánea en el EZLN y en la ARIC Unión de Uniones.

Bajo estas condiciones el movimiento armado representó, primero para los líderes indígenas reclutados, una fuente de legitimación de sus liderazgos, y después para las comunidades completas, un complemento de sus otras formas de lucha, pues los guerrilleros aceptaron inicialmente coexistir con los demás proyectos políticos de la región: el de la palabra de Dios, el indianista y el de la Unión de Uniones. Por esta razón los dirigentes indígenas pensaron que podían llevar “los

cuatro caminos”. Y el resto de los pueblos adoptó el movimiento armado como una posibilidad más de solucionar sus problemas de marginación y pobreza, los cuales han constituido la razón de su movimiento social.

Las cinco condiciones que determinaron la integración de las Fuerzas de Liberación Nacional con las comunidades indígenas de Las Cañadas pueden entonces resumirse así:

- 1) La oferta de la lucha armada por parte de las FLN, que mantenían los esquemas del cambio social de la izquierda de principios de los setenta, sobre una base campesina-indígena organizada que ya había generado legítimas aspiraciones de mejorar sus condiciones de vida.
- 2) La cerrazón y el autoritarismo de los gobiernos estatales, que mediante la exclusión de la inversión pública y la discriminación política desalentaron la esperanza de la población indígena de encontrar una solución por medio de la lucha política a su pobreza, marginación y discriminación, a pesar de su capacidad real de participación y su exigencia de una nueva relación política.
- 3) El respaldo de los agentes de pastoral de la diócesis al trabajo político-militar de las FLN, que llevó a que el mismo discurso evangelizador se pusiera al servicio de la propuesta de insurrección armada.
- 4) La crisis política e ideológica de la dirección de la Unión de Uniones, que había ayudado a desarrollar nuevas prácticas de participación y de representación política en las comunidades de Las Cañadas, con las que se habían mantenido organizadas y cohesionadas a las bases de dichas comunidades en una escala regional amplia.
- 5) Por último, el que la integración del movimiento armado fuera manejada por los líderes indígenas y asumida por el movimiento indígena de la región, como una continuidad de su proceso de lucha, compatible con los proyectos precedentes, lo que suponía que estaría sujeto a su control.

## LA SOCIEDAD CHIAPANECA Y EL CONTEXTO CENTROAMERICANO A PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE LOS AÑOS 1980

### El ascenso de los movimientos revolucionarios en Centroamérica

Desde principios de la década de los años ochenta, toda la política hacia y en Chiapas estuvo determinada por el contexto de los cambios políticos en Centroamérica. A

partir de los movimientos armados que se desarrollaban en El Salvador y Guatemala, así como por el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua, Chiapas como frontera sur había cobrado especial interés para México, Guatemala y Estados Unidos, en una dimensión de seguridad nacional.

El triunfo en 1979 de la Revolución Sandinista sobre la sangrienta dictadura de los Somoza y el hecho de que se mantuviera en el poder el FSLN, habían levantado nuevas expectativas en torno a la viabilidad de la lucha armada para la transformación del sistema capitalista. Con el triunfo sandinista, un número significativo de la izquierda tercermundista de los años setenta mantuvo sus esquemas de interpretación de los problemas sociales y su confianza en la lucha armada para lograr la toma del poder y el cambio social.

La participación directa de sacerdotes adscritos al movimiento de la Teología de la liberación en estos procesos de lucha era muy destacada y se producía en todos los niveles; resaltaba por ejemplo la presencia del padre Ernesto Cardenal, entre otros. La participación de los sacerdotes de esta corriente fue tan determinante que hicieron que a la Revolución Nicaragüense se le caracterizara como un movimiento social cristiano.

Por otra parte, la popularidad y simpatía hacia la revolución de Nicaragua aumentaban en esos años porque la dirección sandinista enfrentaba una fuerte ofensiva militar de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de la administración Reagan de Estados Unidos, que apoyaban las operaciones realizadas desde Honduras por el grupo de oposición al que se identificó como “Los contras”.

En su entorno más inmediato, la Revolución Sandinista influyó alentando las esperanzas de triunfo de los procesos revolucionarios que se libraban en El Salvador y Guatemala contra dictaduras militares sumamente conservadoras y represivas. Por ello, a principios de la década de los ochenta la lucha armada en estos dos países se encontraba en momentos de máxima intensidad. Y también en la izquierda opositora a los gobiernos de estos países destacaban las organizaciones cristianas y los sacerdotes de la Teología de la Liberación.

De manera particular, en El Salvador los movimientos armados contaron de manera abierta con el apoyo de la Iglesia, desde el arzobispo hasta las comunidades cristianas de base; por esta razón, en 1980 grupos que actuaban bajo la responsabilidad del ejército asesinaron a monseñor Óscar Arnulfo Romero, arzobispo de El Salvador; nueve años más tarde a seis jesuitas de la Universidad Centro-Americana (UCA).

En el caso de Guatemala, después del derrocamiento del general Lucas García por el general Efraín Ríos Montt, se produjo una sanguinaria oleada de represión

contra las comunidades campesinas, a las que trataron de arrasar con el argumento de que ayudaban o podrían ayudar a los guerrilleros, en una estrategia antiguerrilla que pretendía “quitarle el agua al pez”. Esta acción militar se realizó, entre otras, en la región inmediatamente fronteriza con Chiapas, donde tenía presencia el Ejército Guerrillero de los Pobres. Esto provocó el éxodo masivo de miles de guatemaltecos que huían del genocidio de los kaibiles, cuerpo militar de elite del gobierno guatemalteco.

### Seguridad nacional y violencia en Chiapas

A partir de 1981, decenas de miles de estos refugiados guatemaltecos cruzaron la frontera con México por el estado de Chiapas con el fin de salvaguardar sus vidas; ello implicó más problemas de seguridad nacional para el país, pues al aceptarlos como refugiados tuvo que enfrentar el disgusto y las presiones políticas y militares del gobierno guatemalteco, el cual llegó aun a incursionar en territorio nacional para atacar los campamentos de refugiados.

Independientemente de la interpretación que las diversas fuerzas nacionales le daban a los riesgos que representaba para México el conflicto centroamericano, era evidente que: éste colocaba a la frontera sur en el orden del día de la agenda de seguridad nacional y que esto permitía y justificaba en mayor medida la presencia del ejército mexicano en el estado de Chiapas, aun cuando el gobierno federal privilegió siempre una atención más política que militar a las presiones causadas por el conflicto centroamericano.

En estas circunstancias, como ya se mencionó, llegó como gobernador del estado de Chiapas el general Absalón Castellanos Domínguez, un miembro de la oligarquía chiapaneca, él mismo y sus familiares entre los principales finqueros que aún se mantenían como terratenientes en el municipio de Las Margaritas.

Chiapas estaba formalmente considerado por el gobierno federal como parte de las “regiones que por sus recursos y ubicación son estratégicas para el futuro del país” (GM de la M, 1983: 194). Al ser también una de las regiones con mayor pobreza y desigualdad, con presencia de organizaciones políticas ajenas al control corporativo del partido en el poder, se produjeron las reacciones más polarizadas sobre cuáles eran los riesgos para el país y cómo se tenían que enfrentar.

Una parte de los grupos políticos del gobierno insistió en que el mayor riesgo era el posible contagio de Chiapas con el virus revolucionario, dadas sus caracte-

rísticas sociales y políticas. La mejor forma de enfrentar este riesgo era aumentar la presencia militar en la frontera sur y aplicar mano dura para combatir a las organizaciones y movimientos independientes en el estado, con lo cual se ayudaba a resolver la presión que en el mismo sentido ejercían los gobiernos guatemalteco y de Estados Unidos, sobre el de México.

Otros grupos políticos de la administración pública opinaban que lo que afectaba en lo inmediato a la seguridad nacional era la violación a la soberanía territorial que el gobierno guatemalteco realizaba *de facto* al cruzar la frontera en persecución de los refugiados ubicados en Chiapas. Opinaban que a éstos se les debía de reconocer el *estatus* de refugiados de guerra y apoyar como tales, a pesar de las presiones del gobierno guatemalteco. Asimismo señalaban que los riesgos de que se contagiara el virus revolucionario, dadas las condiciones sociales y políticas de Chiapas, se debían combatir no cercando y tratando de destruir a las organizaciones independientes, ni militarizando la zona, sino atendiendo los justos reclamos de sus bases y tratando de atenuar los rezagos y la polarización social en el estado.

En esta perspectiva, a los pocos días de que Miguel de la Madrid Hurtado asumió la Presidencia de la República, el gobierno federal presentó tres planes de desarrollo, de los cuales el primero fue el Plan Chiapas, el segundo el Plan Nacional de Desarrollo y el tercero el Plan del Sureste, con el que se volvió a recalcar la importancia de la región para el gobierno federal.

Las medidas generales que se tomaban en estos planes correspondían a la estrategia de dar prioridad a una respuesta más política que militar a la situación de la frontera sur y centroamericana. Por ejemplo, los objetivos centrales del Plan Chiapas fueron: “consolidar su integración territorial y regional y reafirmar su inserción en el Proyecto Nacional de Desarrollo...”; para desarrollar la estrategia económica, los puntos de apoyo “eran la ampliación de las bases productivas y de la infraestructura de comunicaciones y transportes, la preservación de los recursos naturales y la regularización de la tenencia de la tierra para su correcto aprovechamiento” (Gobierno Constitucional, 1983: 15).

El gobernador Absalón Castellanos Domínguez era parte de los grupos políticos que opinaban que se debía combatir a como diera lugar a las organizaciones independientes, las cuales eran entonces la Unión de Uniones, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ). Por ejemplo, en un informe de gobierno se refería a sus dirigentes como: “incentivadores del anarquismo, atizadores del fuego, pescadores

de aguas revueltas que no son ajenos a la basura que lleva el río”, etc.<sup>1</sup> Este tipo de opiniones reflejaba no sólo el conservadurismo de la clase política local sino también de la clase dominante, que conservaba sus convicciones de superioridad racial sobre los indígenas.

La clase política estatal actuaba en función de dos lógicas de relación con las organizaciones campesinas e indígenas: o estaban subordinadas a su control, como la CNC, o se atenían a la confrontación y la represión del gobierno del estado. Por su parte, la CIOAC y la OCEZ eran más proclives a responder bajo la misma lógica, dados sus esquemas ideológicos de establecer luchas frontales y mostrar una oposición radical contra cualquier fuerza gubernamental, de tal manera que se enfrascaban en relaciones destructivas, que con el tiempo llevaron a sus bases a la atomización y al desgaste.

Para principios de 1986, la OCEZ reportaba 25 muertos, cuatro desaparecidos y decenas de heridos y presos. La dirección de la CIOAC recibió un dramático golpe cuando asesinaron a dos de sus principales dirigentes, entre otros de sus militantes; con la represión y la violencia a la que se sometió a esta organización, la CIOAC sólo pudo sobrevivir mediante el cambio constante de su base social.

El predominio de estas formas de ejercicio del poder hizo que el gobierno del estado no tuviera ni voluntad ni capacidad para aceptar la relación que buscaba la Unión de Uniones. Esta proponía un nuevo trato con el gobierno basado en el diálogo y el respeto recíproco para atender con corresponsabilidad las demandas y propuestas de la población organizada, pero rechazando al mismo tiempo la subordinación y el control que se establecía en las organizaciones oficiales y la confrontación de las organizaciones radicales.

A pesar de enfrentar ofensivas de algunos finqueros, la Unión de Uniones no quedó atrapada en esta dinámica de confrontación y represión; intentó a toda costa evitar la violencia, con una respuesta derivada de los elementos y concepción que le permitía su estrategia, es decir: procurando el cambio gradual de la correlación de fuerzas; en cambio, tuvo capacidad de crecer y fortalecerse en un periodo en el que se agudizó la violencia política. De esta manera, aunque más producto de la habilidad política de la dirección de la Unión de Uniones, que de una vocación de respeto a los derechos humanos por parte del gobierno del estado, la población de Las Cañadas fue la menos afectada por la violencia política y *de facto* fue la única que escapó a la represión gubernamental en este periodo.

---

<sup>1</sup> Informe de gobierno de Absalón Castellanos Domínguez, citado por Sergio Aguayo, “Chiapas: las amenazas a la seguridad nacional”, 1989, p. 6.

Sin embargo, el gobierno del estado mantuvo la política de los gobiernos anteriores de no canalizar nada de la inversión pública hacia la región, continuando de esta manera el cerco y la falta de voluntad para dialogar y atender los problemas de las comunidades. Las necesidades más elementales de la población no sólo no se solucionaban, sino que se agravaron porque la poca presencia de las instancias gubernamentales servía para aumentar el abuso, extorsión e impunidad que ya padecían los indígenas por parte de los grupos locales de poder. Así fue como se expresó el autoritarismo del gobierno del estado sobre la Unión de Uniones.

El problema real que representaba la Unión de Uniones no era que atentara contra la institucionalidad, como insistía parte de la clase política en Chiapas, sino que en los hechos había conformado un nuevo poder, que aunque no se expresaba en las elecciones, demostraba la posibilidad de una nueva relación política cotidiana con la población, cuestionando al partido oficial justo en el punto del que más dependía su fuerza, en el de la resolución de los problemas de la vida cotidiana. Esto ponía en evidencia la incapacidad de la CNC para controlar a la población; representaba una amenaza a las formas tradicionales de ejercicio del poder de la clase política chiapaneca y afectaba sus márgenes de autonomía ante la federación.

Pero lo más significativo era que la cerrazón política del gobierno del estado provocaba una contradicción entre la capacidad política real de la organización de Las Cañadas, al desarrollar y mantener un nivel organizativo que exigía nuevas respuestas políticas y la testarudez con que la vieja clase política se empeñaba en mantener sus métodos tradicionales de gobierno, afines al paternalismo y autoritarismo ejercidos en las fincas con los acasillados.

Este sería uno de los factores más importantes que propiciaría en este mismo periodo, aprovechando el acceso que les proporcionaron algunos agentes de pastoral, la integración y crecimiento masivo del proyecto de las FLN entre la población indígena de Las Cañadas. El gobierno del estado desaprovechó de esta manera la oportunidad de atender las demandas de la población organizada de Las Cañadas y con ella la posibilidad de disminuir la presión en un área geopolítica estratégica de acuerdo con las prioridades de seguridad nacional.

Aunque dentro del gobierno federal se expresaba con claridad y de manera hegemónica una posición que insistía en reconocer a las fuerzas sociales independientes, al considerar que ya estaban consolidadas y que sus acciones reales no atentaban contra las instituciones de gobierno, la posición conservadora tuvo más capacidad para bloquear en esos años los propósitos de apertura política de la primera. Los grupos tradicionales de poder en el estado no habían querido contri-

buir con un cambio en las formas de gobierno, tanto porque afectaba directamente a sus intereses, como porque no pudieron concebir nuevas formas en el ejercicio de sus gobiernos; esta incapacidad se evidenciaba en su resistencia a reconocer o dar legitimidad a los grupos que escaparon a su control. Por ello, no obstante el esfuerzo del gobierno federal, el resultado de la política dominante agravó más la situación social y política de Chiapas, provocando más polarización, violencia y empobrecimiento de la población.

### CONFLICTOS AGRARIOS Y REPRODUCCIÓN DE LAS RELACIONES TRADICIONALES DE PODER EN CHIAPAS

Con el reconocimiento del gobierno federal de la importancia social y política del problema agrario en la entidad, expresada en el Plan Chiapas, el gobierno del estado presentó la iniciativa de crear el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) bajo los siguientes argumentos, entre otros:

ante la imperiosa demanda que prevalece en el estado por parte de núcleos campesinos, carentes de tierra para subsistir y ante el engranaje burocrático de las dependencias que atienden los problemas relativos a la tenencia de la tierra, mismas que no han dado una respuesta satisfactoria en el tiempo procedente a los solicitantes, quienes incentivados por las carencias alimenticias y laborales, han sido campo fértil para la acción de grupos, centrales y partidos políticos opuestos a la institucionalidad, los que han vanguardizado poco a poco las luchas por el reparto agrario, en especial en la zona norte, centro y costa del estado, logrando con ello ir copando paulatinamente regiones donde la presencia del Partido Revolucionario Institucional, representado en este caso por su sector campesino (CNC) prestaron poca atención en el pasado a las necesidades de la capa social más desprotegida del estado de Chiapas... la ausencia en el pasado inmediato, de una acción concertada y planificada de la Confederación Nacional Campesina y de las dependencias oficiales en las regiones indicadas (norte, centro, costa) preferentemente, plantea en el presente régimen la agudización y explosión de muchos problemas que son herencia de una serie de contradicciones de orden social y económico, que se suceden en el agro chiapaneco y que repercuten seriamente en la estabilidad política del estado y consecuentemente del país.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> “Programa de Rehabilitación Agraria para la regularización de la tenencia de la tierra en el Estado de Chiapas” (PRA), México, mimeografiado, p. 1.

Sin embargo, más allá de los argumentos, los recursos del PRA destinados a resolver la presión de la demanda agraria se utilizaban para comprar tierras que ya habían sido repartidas, de tal manera que a los propietarios afectados por algún dictamen de la Reforma Agraria les ofrecían el pago de cierta cantidad por su predio, firmando por otra cantidad, a cambio de dejar la diferencia en las manos de funcionarios del estado.<sup>3</sup>

Ante la evidencia de estos actos de corrupción algunos funcionarios del gobierno federal detuvieron el presupuesto que la federación otorgaba al estado por este concepto, lo que desató un conflicto por los recursos. En respuesta, el gobierno del estado realizó algunos desalojos y actos de represión y violencia para provocar el envío de recursos. En medio de este conflicto fue asesinado el abogado Andulio Gálvez, líder agrario de la CIOAC.

La ola de represión que se desató después de la suspensión del presupuesto por parte de la federación y del asesinato de Andulio Gálvez, diputado federal del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), provocó muchas reacciones, entre ellas la condena a la violencia por parte de la Cámara de Diputados Federal. Como respuesta, la federación volvió a canalizar de inmediato los recursos para que continuara funcionando el Programa de Rehabilitación Agraria, con lo cual obviamente la corrupción también continuó.

Sin embargo, en términos generales y para el conjunto del estado, después del PRA y de los millones que se invirtieron en la compra de tierras, los conflictos agrarios no sólo persistieron, sino que en algunos casos incluso se agravaron. El uso de la violencia no disminuyó: entre 1981 y 1985 la prensa local informó de más de 96 movilizaciones por conflictos agrarios. El gobierno del estado mantuvo una enorme rigidez para negociar con las organizaciones independientes. Tanto para él como para la mayor parte de la clase política local, la única institucionalidad válida era la del PRI. De ahí que programas aprobados por el gobierno federal para dar respuesta a estos grupos, como el PRA, fueran bloqueados o distorsionados por sectores locales, lo cual sólo agregó una tensión mayor al estado.

En este contexto, aunque el gobierno federal realizó un esfuerzo presupuestal sin precedentes a través del Plan Chiapas para responder a los viejos retos en materia de rezago social y a los nuevos, pero concomitantes, problemas de seguridad nacional en el estado, el plan no sólo no tuvo los resultados esperados, sino que agravó la situación debido a la corrupción, cerrazón y conflictos que provocó el conservadurismo e incompetencia de la clase política tradicional de la entidad.

---

<sup>3</sup> Información obtenida por testimonio de un propietario de Chiapa de Corzo, entre otros.

Se hacían evidentes las dificultades de entendimiento entre los gobiernos federal y del estado, que respondían a dos realidades e historias distintas. Una federación que con todas sus limitaciones y errores se había fundado sobre la base de una revolución; y un estado de viejas y permanentes tendencias conservadoras, escudado en el pacto federal para mantener sus anacrónicas formas de ejercicio del poder y renuente, con el concurso de la mayoría de sus fuerzas sociales, a modernizarse y fundar sobre nuevas bases sus relaciones sociales.

### **Cultura política de exclusión e intolerancia en Chiapas**

Dos preguntas resultan entonces ineludibles: ¿qué razones o condiciones impedían al gobierno federal, con una visión política más moderna, imponer cambios a la clase política regional? ¿Cuáles eran las condiciones de atraso social y político del estado de Chiapas, en las que se atrincheraban sus clases y sectores conservadores?

Para comprender esto hay que recordar que las relaciones sociales de producción en Chiapas se basaron por siglos en la explotación de la fuerza de trabajo de peones acasillados. Al grupo que históricamente había ejercido esta forma de explotación se le identificaba como oligarquía chiapaneca, una oligarquía constituida por terratenientes de origen colonial y decimonónico que controlaron la vida social en Chiapas a través de las haciendas. La sobreexplotación de los peones acasillados constituyó la base principal de su modelo de acumulación de capital.

Para estos momentos, la importancia del grupo dominante consistía en que las familias de esa oligarquía ya trastocada, continuaban controlando en mayor medida el poder político y económico de la entidad, aun con resabios de sus formas de explotación extraeconómicas. Como se señaló con anterioridad, sus formas de dominación y explotación persistieron en Chiapas prácticamente hasta la década de los setenta, debido a que este grupo no fue derrotado durante la Revolución de 1910.

El control casi absoluto sobre la tierra y la gente que la trabajaba constituyó la base del predominio económico y político de esta clase dominante. Dicho control se completó con determinadas formas de producción de tipo extensivo, con la socialización de una ideología dominante de carácter racista y excluyente y la reproducción a nivel local, regional y estatal de actitudes cerradas y localistas, elementos que le confirieron a los diferentes grupos regionales de la oligarquía su capacidad hegemónica.

Sin embargo, alrededor de la década de los treinta se inicia una serie de modificaciones en la economía y sociedad chiapaneca que provocó el resquebraja-

miento paulatino de las formas de dominación y regulación política. Esta ruptura fue posible por la separación y autonomía de la comunidad, antes integrada a la hacienda, que se produjo a partir del inicio del reparto agrario, reparto más por la vía de la colonización de terrenos nacionales, que por la afectación de las fincas.

A partir de estos cambios, la vieja estructura de poder entró gradualmente en un proceso de desequilibrio y resquebrajamiento. Es decir, las formas de regulación política tradicionales se fueron rompiendo al perder la oligarquía el monopolio que virtualmente tenía sobre la tierra y con éste el control casi absoluto de la fuerza de trabajo. Lo que a su vez precipitó cambios en la ideología política del entonces emergente campesinado libre.

Esta ruptura de las formas de regulación política es la que explica la situación de conflicto permanente que se empezó a expresar en una parte de la entidad después de 1974. Las relaciones de poder en Chiapas se encontraban desde entonces en un estado de desequilibrio que se expresa en la pugna constante y creciente entre los sectores y clases más importantes de la sociedad.

En este proceso de búsqueda de nuevos equilibrios políticos es que se inscribe la formación de las organizaciones campesinas e indígenas que han integrado el movimiento campesino en varias regiones de la entidad. Sin embargo, la respuesta de los grupos de poder tradicionales fue de resistencia permanente a establecer relaciones de respeto, o a negociar con las fuerzas populares independientes, de manera especial con el movimiento campesino-indígena, que era el que más afectaba sus intereses y más cuestionaba sus viejas lógicas de dominación.

Con esta actitud de práctica inmovilidad de sus “estructuras ideológicas”, muchos de los grupos de poder tradicionales no quisieron aceptar la nueva situación política de la entidad; se empeñaron en seguir ejerciendo el poder como cuando eran los señores absolutos de la tierra. Los grupos de poder de Comitán, cuya influencia se extendía hacia Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, destacaban por este tipo de conducta; se trataba ni más ni menos de la región donde se ubicó una de las cunas de la más antigua fracción de la oligarquía chiapaneca.<sup>4</sup>

Esta reacción llevó a un uso generalizado y frecuente de la violencia como forma de enfrentar el desequilibrio político. En el contexto señalado es que cobran sentido las respuestas irracionales de los grupos de poder tradicionales ante la cuestión de la injusticia en que viven campesinos e indígenas. También cobra sentido su resistencia al diálogo, pues esta demanda afecta una de las piedras angulares de su

---

<sup>4</sup> La mayor parte de esta sección fue retomada de dos artículos de la autora: Legorreta, 1994a: 117-145 y 1994b: 53-72.

ejercicio del poder, al cuestionar su cultura política sustentada en la violencia y discriminación de las relaciones del ladino hacia el indio.

Las prácticas de la cultura política dominante, basadas en la exclusión y la intolerancia, han sido uno de los aspectos que más ha contribuido a la crisis política de los últimos años en Chiapas. Estas prácticas tienen sus orígenes en el periodo colonial, cuando buscan provocar una mayor fragmentación entre las etnias; sus raíces son muy profundas y generalizadas, e impiden cambios acelerados hacia actitudes de mayor tolerancia, pluralidad y respeto a las diferencias ideológicas.

Desde esta perspectiva, si algo caracteriza a la sociedad chiapaneca es la diversidad y profundidad de sus fracturas sociales, pues existe un intenso resquebrajamiento y distanciamiento real y muy vivo entre todos los sectores sociales y los espacios del territorio estatal: entre las etnias, las regiones, las ciudades, las localidades rurales, e incluso en el interior de las comunidades. Los conflictos están presentes en las relaciones entre ladinos e indígenas; entre “coletos” o sancristobalenses y tuxtlecos; entre zinacantecos y chamulas; entre tzotziles evangelistas y tzotziles católicos. Se expresan también cuando cada una de las etnias, ya sea la tojolabal o cualquiera de las otras, considera que sólo sus miembros son los “hombres verdaderos”, lo cual los lleva a negar o despreciar el valor cultural de los otros grupos indígenas. Son equivocadas, por lo tanto, las ideas esquemáticas que algunos análisis sostienen sobre una supuesta unidad política y homogeneidad de las situaciones sociales en que vive la población indígena chiapaneca, reduciendo el problema a un conflicto entre finqueros, o de clase dominante contra campesinos e indígenas.

Los problemas de conflicto y enfrentamiento entre campesinos e indígenas, ya sean generados entre ellos mismos, o promovidos por miembros de la clase dominante o de la clase política, son un fenómeno antiguo, muy recurrente e importante de las relaciones de poder y de las relaciones entre los indígenas chiapanecos. De igual manera, el conservadurismo económico se ha expresado tanto en las clases dominantes como en las subalternas, de manera especial entre algunos de los grupos indígenas, por ejemplo en los tzotziles de Los Altos. Por ello, a pesar de la ruptura de fondo de las viejas formas de dominación, las formas y contenidos que presentan las contiendas de hoy nos muestran la fuerza del pasado en los dos actores antagónicos principales.

Tanto la burguesía agropecuaria como los campesinos e indígenas basan buena parte de sus acciones económicas y políticas en conservadurismos, y se aferran a reproducir añoradas formas de vida: la finca señorial, por un lado, la comunidad indígena autárquica por el otro. Ello les impide en gran medida desencadenar nuevas formas de producción y de organización social. No obstante, es el movi-

miento campesino-indígena el que hace obligatorio el replanteamiento de las viejas relaciones sociales en la entidad.

Hay que considerar estos aspectos porque han sido un factor decisivo para que sobresalgan y se reproduzcan las prácticas conservadoras, fortaleciendo la resistencia al cambio social.

De todas maneras, es importante reconocer que esta respuesta no es única o absoluta. Hubo y hay sectores de la clase dominante, de corte empresarial, que con limitaciones han pugnado por la modernización del estado. De igual forma, hay sectores entre los indígenas que luchan precisamente por entrar en la modernización. Por ejemplo, ésta es una de las más importantes diferencias entre los indígenas de Las Cañadas de la Selva Lacandona y los de Los Altos.

En este marco de resistencias al cambio y conservadurismo cobra su dimensión verdadera el conflicto agrario de la entidad y de manera particular el de Las Cañadas de Ocosingo.

Las formas de explotación de los recursos agropecuarios, predominantemente extensivas, junto con las expectativas y necesidades económicas y culturales de los campesinos e indígenas, provocaron una gran competencia por la tierra, debido a que ésta constituye el recurso fundamental que sustenta materialmente las dos formas principales de producción y reproducción social de Chiapas: la finca y la comunidad.

En este contexto, el problema de fondo de la creciente demanda agraria en Las Cañadas de Ocosingo consistía no tanto en la existencia o no de latifundios simulados, sino en la supervivencia de la finca para la producción extensiva de ganado bovino como unidad de producción dominante, mientras coexistían a su alrededor ejidos con tierra de muy mala calidad, prácticamente sin utilidad agrícola y que por sus mismas condiciones de marginación presentan una creciente población joven demandante de tierras, a falta de otras fuentes de empleo e ingresos.

Los finqueros no generan empleo; su comportamiento se corresponde a su condición de descendientes de una oligarquía que después de haber extraído sus riquezas del trabajo intenso de los peones acasillados, en condiciones que para estos peones no resultaron más que en una deplorable sobrevivencia, no sentía la más mínima responsabilidad ante la pobreza actual que le heredaron a los pueblos indígenas. Sin embargo, los finqueros buscaron en el gobierno la defensa exclusiva de sus privilegios mediante cualquier mecanismo, incluso el ejercicio de una represión sistemática si era necesario. En la mayor parte de las disputas por la tierra, las autoridades, no sólo estatales sino también federales, respondieron precisamente en función de esos intereses.

## LAS FUERZAS DE LIBERACIÓN NACIONAL

Tal y como se anticipaba, los procesos de lucha revolucionaria en Centroamérica no sólo tuvieron efectos sobre los gobiernos federal y chiapaneco. Justamente las Fuerzas de Liberación Nacional, que regresarían a Chiapas por esta época, se revitalizaron y publicaron sus estatutos en 1980, un año después del triunfo de los sandinistas en Nicaragua. Tales estatutos señalaban: “Las Fuerzas de Liberación Nacional son una organización político-militar cuyo fin es la toma del poder político por los trabajadores del campo y la ciudad de la República Mexicana, para instaurar una República Popular con un sistema socialista” (FLN, 1980).

Sus métodos de lucha correspondían con sus propósitos de acabar de una vez por todas con el sistema social imperante, derrotando “política y militarmente a la burguesía” e instaurando un sistema socialista que, a través de la propiedad social de los medios de producción, suprimiera la explotación de los trabajadores (FLN, 1980). Por ello desarrollaron la lucha política e ideológica, pero sobre todo pugnaron por lograr la insurrección armada a nivel nacional. Consideraban “la lucha armada como una extensión y expresión superior de la lucha política de masas” (FLN, 1980).

Las FLN eran un grupo político de izquierda que se formó en la década de los años setenta. En 1974 la policía dio con una de sus casas de seguridad en el Estado de México. Inmediatamente después de este operativo, en febrero del mismo año, ubicaron otra fracción del grupo que efectuaba entrenamientos en un rancho denominado El Diamante, en la Selva Lacandona. Este grupo fue sorprendido. Varios indígenas de la región supieron del enfrentamiento y persecución de los guerrilleros que se prolongó durante varios meses, e incluso el entonces jefe máximo de las FLN, César Yáñez (Pedro), moriría en la fuga a manos de un indígena de la región, cerca del ejido El Censo.<sup>5</sup> Sin embargo, a pesar de la represión de esa época no acabaron con todos los miembros del grupo, lo cual permitió que la organización sobreviviera.

Para 1979, miembros de las FLN reclutaron a un agente de pastoral de la diócesis de San Cristóbal que había participado en el Congreso Indígena de 1974 y que mantenía la preocupación de darle continuidad a la dirección e influencia política de la diócesis en la región; esta persona mantenía una presencia directa entre las comunidades de Las Cañadas y de otras regiones indígenas del norte del estado, no sólo por razones religiosas sino por el apoyo que les podía otorgar con financiamiento para proyectos de desarrollo comunitario.

---

<sup>5</sup> Plática con ejidatario de la cañada del río Perlas de la Selva Lacandona.

Como las Fuerzas de Liberación Nacional planteaban que la lucha armada la debían proponer “en aquellos lugares donde las masas irredentas estén dispuestas a empuñar las armas, aprovechando las determinaciones geográficas y estratégicas debidamente valoradas por nuestros mandos” (FLN, 1980), y Chiapas era una de las regiones que cubría las condiciones planteadas, regresaron a la región de Las Cañadas con el apoyo de este agente de pastoral. El hermano de César Yáñez, a quien se conocería después como el Comandante Germán, uno de los dirigentes que sobrevivieron a la persecución de 1974, fue quien encabezó al grupo de militantes más jóvenes<sup>6</sup> con el que las FLN regresaron a Las Cañadas el 17 de noviembre de 1983.<sup>7</sup>

## LA DIÓCESIS Y LA GESTACIÓN DEL EZLN EN LAS CAÑADAS

Era evidente que los agentes de pastoral de la diócesis que influían en Las Cañadas no estaban dispuestos a realizar una labor de acompañamiento al proceso político que representaba la Unión de Uniones. La presencia relevante de los sacerdotes de la Teología de la Liberación en las luchas revolucionarias de Nicaragua y El Salvador, con quienes mantenían una relación muy estrecha, les daba la seguridad de que ellos tenían mejores opciones políticas para las comunidades indígenas. Acontecimientos como el asesinato de monseñor Óscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador, eran considerados por los agentes de pastoral como atentados en su contra; se les daba la mayor importancia en el análisis y dinámica de la diócesis y las parroquias de Ocosingo y Las Margaritas.

Por si fuera poco, la diócesis de San Cristóbal se había imaginado que la llegada de un general miembro de la oligarquía terrateniente al gobierno del estado, representaba la decisión de aplicar en Chiapas medidas represivas similares a las de los gobiernos militares de Centroamérica, como política para tratar el problema social de los indígenas.

Desde esta perspectiva más abstracta, los agentes de pastoral de Las Cañadas no entendían ni veían con simpatía los esfuerzos que hacía la Unión de Uniones por abrirse un espacio de negociación con las fuerzas gubernamentales, a quienes, de acuerdo con los esquemas ideológicos de la época, identificaban como el principal

<sup>6</sup> Entre los cuales estaban la comandante Elisa, el comandante Rodrigo y Marcos, que para entonces tenía el rango de capitán. Información obtenida en pláticas con varios tzeltales de Las Cañadas que fueron miembros del movimiento armado en los primeros años de su formación.

<sup>7</sup> Entrevista con varios exinsurgentes zapatistas que fueron miembros en los orígenes del movimiento.

enemigo a vencer; no comprendían ni aceptaban que esta organización buscara negociar o aliarse con algunas fuerzas gubernamentales; por ello, condenaban a la Unión de Uniones ante los indígenas de Las Cañadas tachándola de “economicista y gobiernista”.

En los años de construcción de la Unión de Uniones, después de 1979, no se había vuelto a dar ninguna coordinación política entre los militantes de la OID y los agentes de pastoral de Las Cañadas. Por el contrario, se tenía el antecedente de la expulsión de los primeros promovida por los sacerdotes en 1978. No existía ningún nivel de comunicación o coordinación y ambos grupos de asesores establecieron mecanismos y estructuras de organización paralelos en las comunidades y en la región, que obedecían a sus diferentes lógicas. Con éstos, cada uno pudo mantener su influencia en las mismas comunidades, pero distanciados entre sí. Aunque los líderes indígenas se quejaban de vez en cuando de las contradicciones en que los ponían los distintos criterios de sus asesores, lo más frecuente es que no trataran de modificar esta situación, pues les favorecía en términos de la mayor presencia política que podían adquirir al no haber coordinación entre sus dos fuentes de poder. Por otra parte, la mayoría prefería confiar en los dos grupos de asesores bajo la lógica de que ambos actuaban de buena fe; hasta entonces sentían que cada uno les servía para atender diferentes aspectos de su problemática social.

### Slop y la reivindicación indígena

En medio de esta disputa real, pero no declarada, que sostenían los agentes de pastoral de Las Cañadas con los asesores de la Unión de Uniones por mantenerse como la principal influencia política, a partir de 1983 los primeros tuvieron la oportunidad de aprovechar la crisis de la dirección de la Unión para tratar de recuperar el control del proceso político de la región. Para ello formaron una instancia de coordinación con los principales líderes campesinos, so pretexto de que los indígenas debían recuperar la jefatura de la organización, pues los asesores no deberían dirigirlos desde el momento en que eran *caxlanes*. De esta manera, la diócesis de San Cristóbal mantuvo la exaltación de la etnicidad, la cual se constituyó en uno de sus principales discursos para definir y retroalimentar su relación de poder con las comunidades indígenas.

La coordinadora recibió el nombre de Slop, palabra que en tzeltal significa “raíz” y que era “una organización clandestina que crearon los sacerdotes y asesores de la diócesis en Las Cañadas, que reunía a los principales líderes religiosos y

políticos de la región, la gente más cercana a la Iglesia”<sup>8</sup> Se autodefinían como la raíz o la base de todas las organizaciones de Las Cañadas, utilizando la idea de que los habitantes de la región conformaban un árbol, en el cual cada rama era una de sus organizaciones (en ese momento Unión de Uniones y Palabra de Dios), pero que todas partían de la misma raíz, precisamente la que ellos representaban. Con este símil argumentaban que, aunque se perdiera una rama, lo que nunca se debía de quebrar era la raíz,<sup>9</sup> porque de ésta dependía todo lo demás.

En Slop participaba la elite de los catequistas y *thuneles* de la estructura organizativa de la diócesis, algunos de los cuales habían tenido problemas con la Unión de Uniones al no poder mantener sus liderazgos por encima del poder de la mayoría expresado en las asambleas. El poder y alta jerarquía política de estos líderes provenía en lo fundamental del reconocimiento que la diócesis les otorgaba y de todos ellos, el más importante en esta estructura vertical, era un líder de la región Avellanal a quien el obispo había nombrado *thunel de thuneles*.<sup>10</sup>

El indianismo en el discurso de la Iglesia y de los líderes indígenas religiosos era en los hechos una fuente ideológica que retroalimentaba el poder de una elite campesina sobre las bases de las comunidades, en oposición a las expectativas democratizadoras de los asesores de la Unión de Uniones, por lo cual representaba al mismo tiempo el mejor recurso para quitarle influencia a estos últimos.

Entre algunos de los líderes tzeltales de la región, se mantiene como sustrato ideológico propio cierto indianismo o etnicismo milenarista, por medio del cual conservan viva la utopía de crear un mundo propio, “sin *caxlanes*”, argumentando que es la única forma de crear un espacio social sin discriminación, sin injusticia y con posibilidades de desarrollo propio.

La recreación mítica de una sociedad controlada por los indígenas, sin ladinos, la han desarrollado prácticamente todos los grupos étnicos de Chiapas como intento de resistencia a las relaciones sociales a las que estuvieron sometidos durante la Colonia, así como a las que se derivaron después de esa época; ha sido una respuesta casi instintiva a la búsqueda de un camino de justicia y de sobrevivencia

<sup>8</sup> Entrevista con un líder de Las Cañadas que fue miembro de Slop en esa época.

<sup>9</sup> Raíz que en términos prácticos no era otra cosa que su vínculo con los agentes de pastoral de Las Cañadas.

<sup>10</sup> El poder de este líder natural había sido reforzado por los agentes de pastoral de Las Cañadas: por ejemplo, opinaban que si pudieran hacer sacerdote a algún indígena él sería el escogido. Al mismo tiempo, era el hombre de más confianza de la diócesis en Las Cañadas. *Thunel* es una palabra tzeltal que significa servidor y es el título que se le da a los hombres que llegaron a una capacitación equivalente a prediácono en la jerarquía de la iglesia católica.

étnica. Los principales agentes de reproducción de esta ideología son los brujos y los principales.<sup>11</sup> En la actualidad, este indianismo se alimenta entre los indígenas de Las Cañadas de los antecedentes y recuerdos de las injusticias y formas de vida que padeció la generación inmediatamente anterior en las fincas. Sin embargo, paradójicamente esta ilusión mesiánica los ha llevado a reproducir y fortalecer su aislamiento, aumentando sus limitaciones culturales y recreando cierto racismo hacia los no indígenas como reacción al racismo que han padecido, lo cual en realidad los ha hecho más proclives y vulnerables a la violencia que se ejerce contra ellos, tanto por agentes externos como por caciques indígenas dentro de las mismas etnias.

A partir de 1980 y como resultado del fortalecimiento de la ilusión indianista, los líderes religiosos indígenas y los agentes de pastoral inician la creación de Slop, concebida como un movimiento orientado a reforzar esta resistencia indígena y “la recuperación de lo propio”.

### La gestación del EZLN

Algunos miembros de la diócesis reconocían y estaban más empapados de los procesos de guerra en Centroamérica que de la complejidad de la vida política mexicana y las particularidades de su estado. Su poco conocimiento de las negociaciones políticas con el gobierno y sus propios esquemas ideológicos, les impidieron percibir la posibilidad de abrir espacios en el sistema político mexicano, apreciando sólo los rasgos del autoritarismo chiapaneco semejantes a los centroamericanos.

Por eso se les hizo conveniente que los indígenas pasaran del movimiento de resistencia que promovían a través de Slop, con el cual se habían planteado tener entrenamiento militar de autodefensa, a un movimiento ofensivo y de carácter nacional. En esta instancia se respaldó la integración de las Fuerzas de Liberación Nacional con la población de Las Cañadas.

En sus inicios, el proyecto que las FLN ofrecieron a los indígenas les pareció a algunos encantador, entre otras cosas porque fortalecía la esperanza de una venganza militar contra los *caxlanes*, al recrear la expectativa de mantener nuevos ciclos de lo que se ha expresado como una guerra de castas en Chiapas.

Hay que recordar que gracias a la presencia de los primeros agentes de pastoral de esta diócesis, la población había logrado superar las condiciones de degradación

---

<sup>11</sup> Así se les denomina a los hombres de mayor edad y que forman un consejo de ancianos, cuya función en Las Cañadas era orientar a la asamblea de la comunidad.

social en que vivía; y en un verdadero trabajo misionero, además de la evangelización, le aportaron elementos para que pudiera desarrollar una vida nueva; a través del cristianismo le enseñaron una moral más humana; le aportaron elementos para lograr su dignificación tratando de que revalorizara positivamente su condición de indígenas. En resumen, los agentes de pastoral transformaron las costumbres dentro de las comunidades; y a través de la difusión de la moral católica establecieron las bases de nuevas formas de convivencia entre ellas. Por ejemplo, los tzeItales de la región señalan: “Para nosotros, nuestra máxima ley por costumbre son los diez mandamientos de la ley de Dios”. A partir de la evangelización, todas las costumbres, como la del matrimonio o con quién tener relaciones, se establecieron de acuerdo con lo que señala la Biblia.

Sin embargo, a diferencia de otras órdenes religiosas y de otros asesores, este grupo nunca dio el salto del discurso teológico, abstracto, a la acción política directa e inmediata para concretar la propuesta de crear el reino de Dios en la tierra, negando o limitando de esta manera su propio planteamiento. Esta limitación tajante es la que los llevó a buscar a otros asesores, políticos en un primer momento, y político-militares, después, para hacerse cargo de la dirección y acción política reales.

Por todo lo que representaba para los indígenas de Las Cañadas el trabajo de los primeros agentes de pastoral, la diócesis había logrado una gran presencia y poder entre las comunidades y hacia el exterior, con las instituciones del Estado y agencias internacionales. Esta relación constituía por entonces la fuente de su propia fuerza política. Sin embargo, a pesar de tener ese poder no sabían cómo orientarlo y buscaron el apoyo de asesores políticos, primero de Unión del Pueblo y de Política Popular, posteriormente de las Fuerzas de Liberación Nacional. La dependencia ideológica y religiosa de las comunidades, profunda e intensa, hacia la mediación de los agentes religiosos, fue utilizada sucesivamente para atraer y expulsar una u otra de estas orientaciones políticas.

De tal forma, el proceso inicial de integración de las Fuerzas de Liberación Nacional se hizo por medio de personas clave, a través de las cuales se expresó y dio continuidad a la presencia histórica de la diócesis en Las Cañadas. Una de estas personas se había integrado como militante a las FLN desde 1979 y también desarrolló una presencia propia con los indígenas choles del municipio de Sabanilla, los que a su vez eran parientes y conocidos de los indígenas choles de los ejidos Zapata y Tierra y Libertad, ubicadas en la parte más alejada e incomunicada de Las Cañadas. Es a través de estas relaciones que los principales dirigentes de las FLN pudieron establecer su primer campamento en las inmediaciones de estos ejidos.

Poco tiempo después, la dirección de las FLN es presentada con los principales dirigentes indígenas de Slop. A partir de ese momento, el apoyo de estos agentes de pastoral y de la estructura organizativa religiosa de Las Cañadas, será la clave para explicar la integración y amplio crecimiento de las Fuerzas de Liberación Nacional en la región. Sólo con este apoyo se puede comprender la integración de las FLN y que prácticamente toda la población militarara tanto en el proyecto de lucha armada como en el de la palabra de Dios.

Así, en un principio, a través de los principales líderes religiosos indígenas de las regiones de Amador y Avellanal, que eran quienes ocupaban altos cargos en la estructura religiosa, se inició el proceso de reclutamiento, convenciendo de manera clandestina, uno por uno, a otros líderes que ocupaban un lugar intermedio en la estructura religiosa. La persona que era reclutada quedaba desde ese mismo momento bajo el mando de quien lo reclutó, pero a su vez él tenía la oportunidad de ser el mando o la autoridad de todos los que él reclutaba. Esto provocó que desde su gestación y proceso de crecimiento, el movimiento armado se sustentara en la formación de una nueva estructura de poder jerárquica y antidemocrática, que fortaleció prácticas de control de una minoría sobre la mayoría de la población.

En ese momento, ni los agentes de pastoral ni los comandantes le exigieron a la población de Las Cañadas que dejara la Unión de Uniones; la gente tampoco pensó en sustituir una organización por otra; les pareció que era posible mantener las dos alternativas: no renunciar a la Unión de Uniones, pero asumir otro proyecto, dado que en ese momento no se apreciaban como antagónicos sino como complementarios.

La oferta que desde el inicio presentan los militantes de las FLN contenía, entre otros aspectos, la propuesta de participar en una lucha armada en el nivel nacional para establecer un sistema socialista en México. El argumento de que ése era el único camino para superar de raíz la situación de injusticia y pobreza que viven los indígenas, se unía a la oferta de que ellos serían parte del nuevo poder: “después de esa guerra nosotros mandaremos”.<sup>12</sup> En el proceso de formación de dirigentes les insistían que: “las armas eran la única vía para la verdadera liberación, que participaríamos en una revolución en la que lucharíamos con todos los pobres de México, que seríamos héroes, como el Che Guevara, porque cambiaríamos al mundo, la historia”.<sup>13</sup> Desde la percepción campesina se alimentó la idea de que con esa capacidad militar existía la posibilidad de derrotar a los exfinqueros que se

---

<sup>12</sup> Opinión de un zapatista en una plática antes del levantamiento del 1 de enero de 1994.

<sup>13</sup> Declaración de un exinsurgente del ejido San Francisco.

habían convertido en rancheros. Es decir, al mismo tiempo se recreaba la ilusión de un espacio social bajo un control indígena total.

La oferta política, por su parte, comenzó por considerar los elementos centrales de la liberación presentados por la influencia ideológica más fuerte, la del clero católico de Ocosingo y San Cristóbal (el autonomista, de resistencia y autodefensa), al mismo tiempo que resolvía de la manera más revolucionaria la lucha nacional, tal y como se estaba pretendiendo resolver en otros países de Centroamérica.

El trabajo de reclutamiento de los militantes de las FLN se facilitó, además, por el tipo de desarrollo organizativo que se había realizado en la zona, sustentado y retroalimentado por los agentes de pastoral de la Teología de la Liberación, así como por los militantes de la corriente maoísta de Línea Proletaria.

En efecto, las Fuerzas de Liberación Nacional no encontraron un pueblo fragmentado, desorganizado y depauperado por la pobreza extrema.<sup>14</sup> Encontraron una región cohesionada, organizada, con cierta experiencia política y esperanzas por alcanzar mejores condiciones de vida, que se había dignificado en su proceso organizativo; además de la herencia de una dinámica de apropiación y participación real de las bases, es decir, donde se había impulsado la participación de las comunidades en la solución de sus propios problemas sociales.

La infiltración de estas redes ya existentes dio la posibilidad a las FLN de conformar al Ejército Zapatista como una organización amplia, aprovechando el carácter de masas con el que se había mantenido la Unión de Uniones. Esto hizo más fáciles y rápidas, en un momento dado, la comunicación y la extensión del proyecto, a cambio de sacrificar la calidad en el entrenamiento militar y en la formación ideológica, porque no tuvieron capacidad de atender a toda la población que ingresó de repente. Asimismo hizo posible encontrar una población sensible, politizada y dispuesta a imponerse el esfuerzo físico y económico que exigía el proyecto militar, bajo las aspiraciones legítimas y justas que ya habían desarrollado las comunidades de la región por mejores niveles de vida.

Las Fuerzas de Liberación Nacional se encontraron con una estructura interregional que establecía la comunicación y participación política de la mayor parte de los pueblos, en un vasto territorio que aglutinaba a por lo menos 12 mil familias, con capacidad de convivencia y permanencia pacífica entre todas las comunidades, luego de haber alcanzado un mínimo nivel económico, lo cual permitió canalizar excedentes para el esfuerzo que implicaba tratar de desarrollar una lucha armada. Sin llegar a ser la solución total a las condiciones de marginación y pobreza que

---

<sup>14</sup> Como se afirmó en la mayor parte de la información periodística que se publicó durante 1994.

padecen estas comunidades, lo anterior sí constituía una situación económica, política y cultural excepcional, condición que de hecho no existía en ninguna otra región de Chiapas.

En el resto del estado, prácticamente todas las comunidades indígenas se encontraban aún más depauperadas, con intensos niveles de minifundismo, atomizadas políticamente y con relaciones permanentes de choque y confrontación, por lo cual vivían sumidas en situaciones constantes de violencia y represión, que las habían llevado a un desgaste general.

En las regiones divididas por la represión y los conflictos políticos internos, como lo eran por ejemplo la zona norte del estado y el municipio de Venustiano Carranza, no hubiera sido posible que las Fuerzas de Liberación Nacional lograran tener tanta gente y por tanto tiempo como en Las Cañadas, dado el carácter clandestino del proyecto. El que en esta región no prevaleciera todo el desgarramiento de la violencia y la represión, elementos constantes en otras regiones de Chiapas donde había organizaciones indígenas, no era coincidencia o un hecho fortuito, era resultado de la política deliberada que había llevado la Unión de Uniones para evitar los enfrentamientos y la represión al máximo posible, para cuidar la fuerza social que había acumulado y establecer la lucha por sus intereses, como el de la tierra o el de una nueva relación con el Estado, en terrenos más ventajosos que el del uso político de la violencia. Su planteamiento en este sentido era que se tenía que evitar hacer una lucha de confrontación directa, porque ésta constituía una táctica en la cual los sectores populares se hallan en desventaja; en cambio, era conveniente desarrollar luchas de movimientos, entendiendo por estas el tratar de debilitar con recursos políticos, en varios frentes, a las fuerzas que impidieron en un momento dado el avance de los legítimos intereses de las comunidades indígenas.

#### DESENCANTO DE LOS CAMPESINOS DE LAS CAÑADAS DEL PROYECTO DE LA UNIÓN DE CRÉDITO Y CRISIS DE DIRECCIÓN POLÍTICA EN LA UNIÓN DE UNIONES

Durante casi cuatro años, los indígenas y asesores de Las Cañadas habían mantenido un esfuerzo constante, junto con los de las otras regiones, para constituir la organización campesina más grande del estado, impulsando sólidos procesos de participación de base. Todo este esfuerzo se había realizado luchando por no sujetarse a ningún tipo de partido político ni de central campesina. La ruptura de la Unión de Uniones representó la pérdida de esta presencia política significativa,

que los pueblos de esta región volvieran a quedar solos y su consiguiente debilidad política ante un contexto de hostilidad y cerrazón permanente por parte de los gobiernos estatales.

Los efectos de la división fueron especialmente resentidos por los indígenas de Las Cañadas, pues a pesar de haber realizado su mayor esfuerzo para reunir el capital social en efectivo necesario para la Unión de Crédito, no les quedó nada de este trabajo. El grupo al que se identificará como la “Pajal” se quedó con la Unión de Crédito y con el dinero; se volvió el único heredero del esfuerzo invertido. Para las organizaciones de Las Cañadas esto significó una frustración y un desgaste total ante las grandes expectativas que se habían generado.

Tamaño desencanto produjo una crisis ideológica y política en la dirección de la organización; la desilusión campeó en las comunidades campesinas de la región.

La Unión de Uniones tenía que enfrentar, además, otras consecuencias de la ruptura, como la recuperación del capital social que las dos uniones de ejidos habían invertido y la defensa política y jurídica contra una demanda que la unión de crédito había presentado contra la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, para exigirle el pago de un crédito que ésta había recibido. Como parte de la demanda, el juzgado civil de San Cristóbal de Las Casas giró órdenes al INMECAFE de embargar el diez por ciento del valor de su producción de café a los campesinos de Tierra y Libertad. Aunque la demanda de la Pajal se resolvió a favor de la Unión de Uniones, la atención de este problema aumentó durante un año y medio más el desgaste político generado por la división, pues no fue sino hasta mediados de 1984 que los indígenas de la Quiptic Ta Lecubtesel, sobre todo los de Tierra y Libertad, recuperaron el capital invertido.

En consecuencia, después de la división se produjo un fuerte reflujo en la población organizada de Las Cañadas, que se expresó en un profundo desánimo, bajo nivel de participación de las comunidades, crisis ideológica y política de la dirección, estancamiento en la solución de los problemas de las familias campesinas y escepticismo por parte de los indígenas y sus asesores sobre las perspectivas de la organización.

Sin embargo, hubo elementos que mantuvieron cierta cohesión en todas las regiones de la Quiptic, como la lucha por la tierra de las comunidades afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona,<sup>15</sup> la recuperación del capital de la unión de crédito y la resistencia a las hostilidades y el cerco político del gobierno del estado; pero todas ellas eran luchas defensivas que ya no pronosticaban a la población de

---

<sup>15</sup> Por la amenaza que representaba para casi todas las regiones la posibilidad del desalojo.

las comunidades ningún cambio profundo en sus condiciones de vida, como el que pronto les ofrecerían las Fuerzas de Liberación Nacional.

La falta de perspectivas de desarrollo económico era consecuencia de la falta de voluntad política del gobierno del estado<sup>16</sup> para realizar inversiones que permitieran avanzar en la atención de las demandas y necesidades de la población de Las Cañadas. Al haber perdido la unión de crédito, no podían tener en lo inmediato otra posibilidad de financiamiento para su desarrollo que el crédito bancario. Sin embargo, tampoco tenían acceso a éste, porque no estaba regularizada la tenencia de la tierra de la mayoría de las comunidades, afectadas unas por el Decreto de la Comunidad Lacandona y otras porque no avanzaban los procedimientos agrarios de afectación a las fincas de propiedad privada, problemas que no se podían resolver por la falta de voluntad política del gobierno del estado.

A través de las reuniones de coordinación se concertaron entrevistas con funcionarios del gobierno federal, una de ellas con Manuel Camacho Solís, por entonces director de Desarrollo Regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto, quien logró destrabar las resistencias del gobierno del estado para resolver el problema de la Comunidad Lacandona. El nuevo gobernador también se resistía, como los anteriores, a dar una solución a este conflicto que llevara al fortalecimiento de una organización independiente; por el contrario, continuaba canalizando todos sus esfuerzos y la mayor parte de la inversión pública, para fortalecer la relación clientelar del gobierno del estado con la Comunidad Lacandona. Por medio de la federación se logró que el gobernador aceptara un convenio en el que sentaron, de manera formal, las bases políticas para la búsqueda de una solución legal, al llamado por los indígenas “problema de la brecha”.

Después de intensas negociaciones, en el convenio se estableció que el deslinde de la Comunidad Lacandona se haría de manera simultánea al de los ejidos de Las Cañadas, lo que implicaba la resolución, al mismo tiempo, de los trámites agrarios de cada una de las comunidades y grupos solicitantes afectados por el Decreto de la Comunidad Lacandona.

---

<sup>16</sup> Ante el cerco político del nuevo gobernador, Absalón Castellanos, la Unión de Uniones realizó a mediados de 1983 una asamblea a la que convocó a todas las instituciones para tratar de romper este cerco. Todas las instancias Federales con las que tenía trabajo asistieron, pero ninguna del gobierno del estado. Días después, en una reunión del gobernador con todas las dependencias, éste les llamó la atención por haber asistido a la asamblea de la Unión de Uniones, que había dejado al margen al gobierno del estado. La propia organización tuvo que enviar más tarde a los delegados federales el oficio de invitación al gobierno del estado, para demostrar que el gobernador tuvo conocimiento de la asamblea y fue decisión de su gobierno no asistir.

El gobernador condicionó el acuerdo político a que también se firmara con la CNC; insistía en que el problema principal era que no se debía fortalecer a la oposición; tenía la idea de que la Unión de Uniones era filial del Partido Socialista Unificado de México. Una evidencia más de las resistencias que la clase política estatal oponía a la solución de los conflictos.

Aun cuando con este convenio la organización había logrado un avance en la búsqueda de un espacio con las fuerzas políticas federales, la voluntad política del gobernador y los grupos locales de poder continuaba siendo adversa a la organización y por ende a la población de Las Cañadas, por lo que ésta continuó al margen de la inversión pública y sin ninguna fuente de financiamiento que le diera perspectivas de desarrollo. Toda la inversión se canalizaba a la Comunidad Lacandona y a los ejidos de Marqués de Comillas, privilegiando a la CNC.

Las negociaciones con las instancias gubernamentales se cerraron aún más a partir de la división de la Unión de Uniones, pues ninguna institución estatal quería reconocer su personalidad jurídica ni política como organización, argumentando que la Unión de Uniones era la fracción que se quedó con la unión de crédito. Esto los llevó a la necesidad de atender su regularización jurídica mediante la adopción de una figura legal.

El cerco del gobierno del estado en torno a la Unión de Uniones, se cerró aún más con la llegada de los refugiados guatemaltecos. Aun cuando en la región no se establecieron campamentos, algunos funcionarios insistían en lo contrario y acusaban a la Unión de Uniones de oponerse a la decisión del gobierno federal de trasladarlos a otras partes del país. Esto, entre otras cosas, hacía evidentes las pugnas que se desarrollaban en el gobierno respecto a cuál era la respuesta que debía dar México a los retos de seguridad nacional que le imponía el conflicto centroamericano, en el sentido de reforzar una respuesta predominantemente militar o política.

## CONTINUIDAD DE LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS Y DE LUCHA DE LA UNIÓN DE UNIONES Y LA MADURACIÓN CLANDESTINA DEL EZLN

### La lucha por la recuperación del espacio político de la Unión de Uniones

Durante estos años se trabajó en torno a la necesidad de regularizar legalmente a la organización bajo una figura que correspondiera a su tamaño y sus características. Ya se sabía por la experiencia anterior que la ARIC era la forma que permitía, entre otras cosas, la asociación entre ejidatarios y pequeños propietarios, una de las par-

ticularidades que tenía la confluencia de los habitantes de la región. La dinámica organizativa real que se daba por cañada o región se formalizaba como unión de ejidos y el conjunto de las uniones de ejidos se representaba a través de la ARIC, es decir, un marco organizativo y jurídico más acorde con la estructura política real en Las Cañadas.

Este trabajo se inscribía en la dificultad que enfrentaba la organización para ser reconocida formalmente por las instituciones después de la ruptura con la unión de crédito. Su constitución no sólo significaba un proceso administrativo, sino sobre todo de reorganización de la estructura política, porque implicaba la renovación de delegados y consejos de administración de cada región, la conformación de las regiones de Amador, Avellanal, La Estrella, Agua Azul en uniones de ejidos, dado que en las cañadas del municipio de Ocosingo sólo estaba regularizada la cañada de Patihuitz y Altamirano en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel. A su vez, la Unión de Ejidos Tierra y Libertad de Las Margaritas se renovó durante este proceso como Unión de Ejidos de La Selva.

La Unión de Uniones asistía regularmente a audiencias con la delegación de la SRA por el proceso de regularización de las uniones de ejidos y para dar seguimiento a expedientes agrarios, cuando en diciembre de 1984 le informan que había efectuado veinte invasiones en el segundo valle de Ocosingo, noticia que la Unión recibió asombrada, pues no había ninguna iniciativa en ese sentido. Una revisión inmediata del problema con las autoridades agrarias puso en claro que no había más que cinco casos reales de invasión y que ninguna de las comunidades participantes pertenecía a la organización.

Se trataba a todas luces de un problema creado por la política de corrupción que caracterizó al gobierno de Absalón Castellanos Domínguez, de manera particular en el contexto de los negocios fraudulentos que en torno al Programa de Rehabilitación Agraria realizaban los funcionarios del gobierno del estado.

Posteriormente, aun cuando la Unión de Uniones había iniciado ya una ronda de negociaciones desde enero de 1985 para resolver el problema de las cinco invasiones, los días 10 y 11 de agosto agentes de seguridad pública del gobierno del estado, junto con algunos propietarios, desalojaron violentamente a sesenta familias de los poblados Independencia y Nueva Estrella, y les quemaron sus casas. Frente a la represión, la Unión de Uniones fue la única organización que tuvo capacidad de respuesta inmediata y contundente, pues a los dos días de los desalojos realizaron una movilización y plantón, primero en Ocosingo y después en Tuxtla Gutiérrez, para exigir la reinstalación de los desalojados, respetando las negociaciones y convenios que se tenían con el gobierno estatal.

Después de la movilización, las negociaciones con la Unión de Uniones se retomaron y agilizaron hasta llegar a una solución del conflicto del segundo valle de Ocosingo, con el compromiso del gobierno del estado de adquirir predios, con los que se favoreció a los poblados afectados.

A pesar de ser una reacción defensiva, este proceso volvió a evidenciar la eficiencia de la estrategia de lucha de la Unión de Uniones para convertir una situación desventajosa en una posibilidad de avance, por la capacidad de abrirse espacios de negociación en función de los intereses concretos de sus bases.

Este hecho constituyó un claro ejemplo de cómo la política represiva y autoritaria del gobierno del estado fue respondida por las organizaciones independientes de diferentes maneras. Mientras que las otras organizaciones campesinas quedaron atrapadas en el esquema del enfrentamiento y soportaron un proceso de represión prolongado, durante el cual asesinaron a varios de sus líderes, la Unión de Uniones modificó la iniciativa gubernamental de represión en un proceso en el cual, en primer lugar, detuvo la violencia y, después, hizo que dominara una dinámica de diálogo y negociación con los propietarios y autoridades del gobierno del estado, en la que fueron tomadas en cuenta y resueltas las demandas y necesidades de los grupos de base.

La organización creció como parte de este proceso, pues las rancherías de tzeltales asentados alrededor de los cinco poblados desalojados confluyeron y participaron en la movilización; empezaron a formar lo que más tarde sería otra de las uniones de ejidos de la Unión de Uniones, a la que llamaron Relámpagos de Agosto en conmemoración de la rápida movilización que realizaron entonces. Por otra parte, en la medida en que se iba extendiendo paralelamente la oferta del movimiento armado, este proceso también coadyuvó para propiciar un reclutamiento más acelerado en el EZLN.

Además del problema agrario con el Decreto de la Comunidad Lacandona, la Unión de Uniones tenía la demanda de veinte grupos que habían dejado recientemente las fincas en las que trabajaban como mozos o acasillados; carecían de tierras y solicitaban la afectación de las fincas de las que provenían, en los valles de Ocosingo y en las inmediaciones de Las Margaritas, de acuerdo con la Ley Federal de Reforma Agraria vigente.

Para atender esta demanda, la Unión de Uniones sostuvo audiencias con las instituciones agrarias. Sin embargo, la fundamentación legal de las condiciones de afectación no fue suficiente para darle solución. Debido a la crisis de dirección ya señalada, la organización no desarrolló una estrategia de lucha para tener la

iniciativa y la relación de las fuerzas por una solución en favor de los solicitantes; es decir, atendió sólo el aspecto legal, sin movilización y sin negociación política.

Con esta incapacidad, los solicitantes de tierra de la Unión de Uniones encontraron un muro impenetrable de injusticia, corrupción e impunidad, que entre otros aspectos se reflejaba hasta en la sólida red de relaciones entre la burocracia agraria y los propietarios, que hacía que la ley no valiera de hecho para los campesinos. Esto sembró la desesperanza entre los solicitantes de tierra que querían resolver por medio de la justicia sus problemas agrarios con los finqueros. Y a su vez, todo ello reforzaba la propuesta de que no quedaba otro camino que el de las armas, que sólo con la revolución se resolverían estos problemas y toda la injusticia social en general.

### **Conflicto y negociación por la conservación de los recursos naturales**

A mediados de la década de los ochenta creció una corriente de opinión mundial preocupada por la preservación de los recursos naturales no renovables y la ecología. Dentro de este movimiento, tomó atención específica la destrucción de las selvas tropicales. La atención de nuevos y diversos grupos de interés se dirigió entonces hacia la Selva Lacandona entre otras, dentro de ella hacia la subregión natural de Las Cañadas.

Entre los distintos enfoques para afrontar el problema de la destrucción de la selva resaltó una perspectiva de conservación a ultranza, que argumentando lo valioso de este ecosistema y las graves consecuencias de su destrucción, pugnaba por tomar todo tipo de medidas a fin de garantizar por encima de todo su conservación. Este enfoque señalaba que los principales agentes destructores de la Selva Lacandona eran los campesinos que la habían colonizado y pugnaba porque se les detuviera y sacara de la selva para garantizar su conservación inmediata.

Con esta lógica, ecologistas de esta tendencia trataron de generar una corriente de opinión en contra de los campesinos que destruían la selva, a quienes se les puso una imagen pública de grupos enemigos del interés común que se dedicaban a destruir la selva por gusto e irresponsabilidad. Fueron señalados como delincuentes peligrosos a los que había que detener con todas las medidas necesarias, pues cometían un delito de graves consecuencias.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> En esta tendencia fue notable, por el furor que mostró contra los campesinos, el programa de televisión *60 minutos* que se dedicó al tema en 1985.

La dirección de la Unión de Uniones, de nuevo con una reacción defensiva, consideró riesgosa esta campaña para las comunidades de Las Cañadas, al considerar que podía echar por la borda todos los avances que habían alcanzado para generar una voluntad política dispuesta a resolver el problema de la población afectada por el Decreto de la Comunidad Lacandona. Dado que todavía no se llegaba a una resolución legal, las comunidades no tenían un sustento legal para defender la posesión de su tierra ante una nueva iniciativa por sacarlos, proveniente ahora de grupos ecologistas.

La Unión de Uniones respondió a esta nueva ofensiva definiendo, en primer lugar, su posición con respecto al problema de la conservación, haciendo una propuesta general de cómo se debía enfrentar, a fin de llevar la iniciativa en las negociaciones y revertir esta corriente de opinión. Esta posición se definió con la tesis siguiente: “Una verdadera política de conservación de la selva debe tener como base fundamental considerarnos, a los campesinos pobladores de la Lacandona, no como animales de destrucción, sino como personas creadoras capaces no sólo de conservar la selva, sino además de hacerla producir” (APUU, Unión de Uniones, 1988).

El gobierno mexicano necesitaba, por su parte, definir su compromiso y responsabilidad ante los problemas de conservación y medio ambiente. En esos momentos Manuel Camacho Solís era el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), la Unión de Uniones buscó de nueva cuenta una alianza y negociación con el grupo de la administración pública al que pertenecía, dado que coincidían en cómo enfocar y responder a este nuevo reto.

Se decidió establecer un convenio que contó de nuevo con la resistencia del gobernador del estado, así que en vez de firmarse, como era lógico, en alguna comunidad de Las Cañadas, se firmó en el ejido Pico de Oro de la subregión de Marqués de Comillas. Al mismo tiempo se promovieron convenios similares con la Comunidad Lacandona y la Unión de Ejidos Julio Sabines de Marqués de Comillas.

El convenio con la Unión de Uniones establecía como objetivo: Establecer un programa único Gobierno-comunidades para la conservación y desarrollo de la Selva Lacandona, cuyo objetivo fundamental fue: “inducir dentro de un esquema de corresponsabilidad, el ordenamiento territorial y la protección ecológica de la selva, a partir de procesos productivos apropiados que generen rentabilidad y beneficios concretos a las comunidades”. (APUU, Unión de Uniones, 1987: 5)

La negociación y el convenio con SEDUE representaban una oportunidad para que la Unión de Uniones estableciera una alianza de largo aliento en pro de la

conservación de los recursos, pero la organización sólo tuvo la capacidad de aprovecharla como espacio político para darle continuidad a la búsqueda de una salida legal al problema de las comunidades afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona.

Así, en el convenio se dejó asentado que: “Con el fin de resolver en definitiva la regularización de la tenencia de la tierra de los 26 núcleos agrarios de la zona de Las Cañadas, la Secretaría se compromete a establecer una consultoría especial que en el lapso más breve posible emita la documentación respectiva”. Es decir, las resoluciones presidenciales.

Éste fue el aspecto más importante que se cumplió del convenio y de la alianza, pues permitió que para 1989 el primer acto agrario del gobierno salinista fuera la entrega de las 26 resoluciones presidenciales sobre igual número de comunidades afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona. Se cerraba entonces, después de más de doce años, la lucha más larga de la población de Las Cañadas en su historia.

El marco político expresado en el acuerdo también fue de utilidad para concluir la regularización de las uniones de ejidos y poder constituir la Unión de Uniones formalmente en ARIC. En uno de los compromisos de la Secretaría de la Reforma Agraria, que también suscribió el acuerdo, se establecía que: “La Secretaría se compromete a realizar todas las gestiones necesarias para que en el lapso más breve posible pueda quedar constituida la ARIC que integrará a las Uniones Ejidales y a las Sociedades de Producción Rural que en la actualidad están funcionando en la zona de Las Cañadas” (APUU, Unión de Uniones, 1987: 6). En este contexto, el 24 de marzo de 1988 se constituyó formalmente, en Ocosingo, la ARIC Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural de Chiapas, que aglutinaba en esos momentos a 95 ejidos y 26 rancherías, organizadas en 5 uniones de ejidos y 2 sociedades de producción rural.

En materia productiva y ecológica, sin embargo, hubo más intenciones que realizaciones; la acción del mismo Manuel Camacho Solís se orientó a resolver los problemas políticos y agrarios que limitaban cualquier otra acción en materia de conservación. “En relación con el ordenamiento territorial y las opciones productivas con ecotécnicas que disminuyeran la práctica de la roza-tumba y quema, no se avanzó nada en estos años”.<sup>18</sup>

La dirección de la Unión de Uniones no pudo aglutinar en torno al eje de la conservación una nueva dinámica de participación de las comunidades. Por otra

---

<sup>18</sup> Testimonio de Conrado Márquez, asesor del área de producción de la Unión de Uniones e investigador de los procesos de producción agrícola en Las Cañadas de Ocosingo.

parte, un tipo de orientación constructiva como la que requiere la atención del problema ecológico, ya entraba en contradicción con la dinámica y exigencias que le imponía la lucha armada a la mayor parte de los habitantes de Las Cañadas. Ubicada básicamente en la lógica de prepararse para derrotar al enemigo e instaurar un nuevo sistema social, para estos momentos la mayoría de los campesinos ya se encontraba dedicada, sobre todo, a los entrenamientos militares y demás actividades exigidas por esa lógica.

### Una nueva etapa en la lucha por la comercialización del café

En el contexto del acuerdo con la SEDUE, a partir de 1986 se inició un proceso que abrió la perspectiva de orientar a la organización, sin esperar a que concluyera el conflicto agrario, en el avance del desarrollo económico; aunque se intentó retomar la cuestión del aprovechamiento forestal y la búsqueda de mejores técnicas de producción y canales de comercialización del ganado bovino, lo que más atención tuvo fue la problemática productiva y de comercialización del café.

En este nuevo impulso se comercializó café durante los ciclos 86-87, 87-88 y 88-89, que benefició sobre todo a los productores de la región Agua Azul de Ocosingo y de la Unión de Ejidos de La Selva (antes Unión de Ejidos Tierra y Libertad), en momentos en que la política nacional se orientaba a la desaparición del mercado de cuotas. En los dos primeros ciclos se apreció un claro avance, pero para 88-89 la organización, a pesar de ser la única que no quedó con cartera vencida en el banco, no obtuvo mayor beneficio para los productores debido a la dramática caída del precio internacional del café que ocurrió ese año.

Los avances que se lograron en el café durante esos años fueron producto de la dinámica y movilización de la comisión correspondiente, quien atendió con mecanismos de gestión y servicio la demanda de venta de café de los miembros cafetaleros de la Unión de Uniones, pero sin fortalecer la vida orgánica de la organización ni el control de las bases sobre esos procesos. Esto, aunado a la cambiante dinámica del mercado que exigía toma de decisiones inmediatas, provocó contradicciones y conflictos entre los asesores sobre cómo darle seguimiento a la comercialización, que concluyeron sin resolverse ante el retiro del asesor de comercialización de la comisión de café de Ocosingo, quien a partir de entonces se dedicó a trabajar exclusivamente con la Unión de Ejidos de La Selva en Las Margaritas.

Los métodos de trabajo de la comisión del café y de la comisión agraria no permitían el fortalecimiento de la dinámica participativa en los aparatos de toma

de decisiones de las bases. Su acción se limitó a impedir que desapareciera totalmente la organización, manteniendo cierto nivel de actividad y presencia ante las comunidades y las instituciones. Es decir, con estas actividades sólo se mantuvo cierto nivel de funcionamiento de la organización, lo que evitó que las comunidades la abandonaran por completo.

### Maduración clandestina del EZLN

La incapacidad de la Unión de Uniones, así como el autoritarismo y cerrazón política del gobierno del estado, fueron hábilmente capitalizados por los militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional en el fomento de su oferta político-militar: cambios profundos y nacionales para transformar lo que para ellos era el centro de todos los problemas, el mal gobierno.

Aunque el gobierno federal, como ya se señaló, intentó enfrentar los problemas de seguridad nacional que le ocasionaba el conflicto centroamericano buscando una solución económica, política y diplomática, fue evidente que ésta no era compartida por la clase política estatal, que la incapacidad de la federación por limitar el autoritarismo del gobierno chiapaneco facilitó la integración y crecimiento de las FLN en Las Cañadas.

Una de las mayores amenazas a la seguridad nacional estaba dada por la enorme brecha que representa el atraso social estructural de Chiapas respecto del conjunto del país. Parte de los problemas más candentes podían superarse y hasta resolverse con una política que aceptara una auténtica relación de diálogo con las organizaciones independientes, las cuales, aun con perspectivas estratégicas inviables, no se cerraban a las relaciones institucionales. Esta relación era demandada, incluso de manera explícita, precisamente por la población de Las Cañadas a través de la Unión de Uniones.

En esta situación, después de 1985 el movimiento armado inició una etapa de crecimiento acelerado, en la cual se modifica la dinámica de reclutamiento lento de hombre por hombre y comienza a producirse un crecimiento masivo, debido al cambio de los mecanismos de integración de los milicianos y las bases de apoyo.

Una vez comprometida la mayoría de los *thuneles* y catequistas, se puso a disposición de las FLN toda la estructura creada por la Iglesia para el análisis de la “palabra de Dios”. Los siguientes testimonios ilustran este proceso.

La gente se integró porque se interpretaba la Biblia, a través del Apocalipsis, que enseñaba que el pueblo de Dios tenía que luchar con las armas. Esto se hacía en los

análisis de cada domingo y en cada comunidad bajo la orientación y conducción de los catequistas, quienes ya eran miembros del EZLN. (Información de exmilitantes, exinsurgentes y agentes de pastoral de la diócesis)

El siguiente testimonio ilustra con detalles la función de la estructura de la diócesis en la ampliación del movimiento armado:

En las ermitas (las ermitas son las iglesias que nosotros les llamamos); entonces, en los domingos la costumbre es de ir al templo todos, las mujeres, los jóvenes y niños. Pero no se iba a ir a aprender de la Biblia de Dios, es decir, de la verdadera Biblia, sino son unos textos, que así les llamamos nosotros, textos que precisamente la gente de la diócesis los ha hecho; entonces, esa idea del obispo que escribe en los textos la manda a las comunidades, a cada uno de los catequistas coordinadores y a los catequistas comunitarios, por cada comunidad, van ellos a discutir en la ermita. Pero la verdad no es la Biblia de Dios, porque no es la verdadera palabra, sino que es palabra del obispo, políticas de este señor. Esto es lo que se iba a hacer a través de esa lucha, lo que se estaba haciendo, eran preguntas de cómo podías liberarte, cómo podías defenderte, cuál era la idea del gobierno, de cómo estamos amolados todos los campesinos, eso es lo que se iba a discutir en el templo.

La ausencia de dirección de la Unión favoreció las condiciones para limitar la satisfacción de las demandas de las comunidades y familias campesinas por la vía política, para que poco a poco prevaleciera la lógica de la lucha armada.

Sin embargo, entre las bases indígenas, la falta de dirección de la Unión de Uniones no fue muy considerada y desde su lógica adoptaron el entrenamiento como un camino más, alternativo, que los capacitaba para estar en condiciones de dar otro tipo de lucha si era necesario, sin excluir la lucha política que hasta entonces desarrollaban.

Ahí va agarrándole la idea, la propuesta. Se llegaba a la conclusión de que el pueblo de Dios luchaba con las armas, pero no porque se dijera en la Biblia, sino que se orientaba con las preguntas, sobre las armas, sobre que todos los profetas de antes, es decir los profetas de Cristo, ellos también lucharon en Egipto, que ellos sacaron a los pueblos indígenas que estaban amolados en el trabajo como mozo, de esclavos; entonces: ¿cómo ellos pudieron liberarse?, ¿por qué pudieron liberarse? Porque ellos creyeron en Dios, creyeron en la lucha armada. Si pudiéramos llegar así, también como los profetas hicieron y así también, porque si nosotros no lo hacemos así, quiere decir que nosotros no somos profetas de Dios, eso es lo que se decía en esa idea y el texto te lo decía claro. Y salías en el grupo, hay tres preguntas que se van a analizar por cada grupo, de 10

en 10 salen. Después, a ver qué idea trae el uno, qué idea puede traer el otro, a ver si coinciden. Ya llegan: que si en el grupo uno aprendimos de que si nosotros nunca nos vamos a levantar con nuestras luchas, nunca vamos a hacer una lucha armada así, entre todos, que sea pareja, global, nunca vamos a poder lograr nada.

Pero de por sí ya estaban ahí los zapatistas y los catequistas también eran zapatistas; si ya llegaron también, pero decían que era lo que aprendían en el grupo uno, en el grupo dos decían: “Pues no nos está diciendo nadie” —dicen— “sino que nos está diciendo Dios, en la palabra de Dios está diciendo el mismo Dios lo que está diciendo”. Y no es la palabra de Dios la que lo está diciendo, sino que lo está diciendo el obispo. Es pura idea de la iglesia, de los textos que los sacerdotes coordinados con Marcos.

Marco también, ya cuando hacía sus juntas, ahí agarraba una parte de su política y te agarraba también de la Iglesia, porque lo que te podía dominar era la Iglesia, porque estabas creído de la Iglesia; entonces, ahí te dominaba de que sí te podía comprometer, que les tenías la confianza, que sí lo podías creer más al obispo, porque era el único que hacía todo del mando de la Iglesia. Todo lo que decían los sacerdotes era creído, porque en él la gente estaba confiada, que ellos estaban llevando en un camino bueno, de un camino de que sí vas a encontrar tu salvación. (Testimonio de un exmilitiano de Las Cañadas. La misma información fue confirmada por *thuneles*, catequistas, coordinadores de zona y catequistas de las comunidades, así como por testimonios de indígenas de la mayor parte de las comunidades en todas Las Cañadas)

Este tipo de dinámica de cada domingo y el hecho de que el máximo líder indígena religioso, el *thunel* de *thuneles*, comenzara personal y abiertamente a promover el reclutamiento, fueron los factores decisivos para que el conjunto de la población se volcara a participar en el movimiento armado. Incluso, en un momento dado, hubo personas que le dieron dinero al responsable de su comunidad para ser reclutados, con la preocupación de que si no lo hacían, se quedarían fuera de todos los beneficios que se obtendrían con el triunfo de la lucha armada.

La decisión de la Iglesia de respaldar esta opción política a partir del análisis e interpretación de la palabra de Dios, llevó a la mayoría de la población indígena a adoptar de una manera religiosa y acrítica la opción armada.<sup>19</sup> El crecimiento fue repentino y acelerado; no permitió que se formara ideológicamente a toda la población, de tal manera que hubo todo tipo de razones y convicciones personales para estar dentro de la “organización clandestina”. El movimiento armado les

---

<sup>19</sup> Por ejemplo, en este sentido se lamentaba uno de los sacerdotes de la parroquia de Ocosingo, en agosto de 1993, comentando con la autora los riesgos que podía representar para los indígenas un levantamiento del EZLN.

ofrecía no el medio de lucha y sus consecuencias, sino la promesa de un cambio total. Su discurso se aproximaba en algunos aspectos al de las líneas maoístas que habían levantado la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y después la Unión de Uniones; por otra parte, las Fuerzas de Liberación Nacional no les exigían a sus reclutas que desecharan su organización anterior, dado que para entonces no les representaba ninguna competencia.

Este crecimiento del EZLN sobre las bases de la Unión de Uniones fue posible, también, por la exigencia de los dirigentes de las Fuerzas de Liberación Nacional de guardar en secreto el movimiento armado, lo que les permitió no sólo salvaguardarse de las fuerzas de seguridad nacional, sino también de la confrontación ideológica con otras concepciones y puntos de vista distintos, los cuales hubieran podido advertir a la población las consecuencias reales del establecimiento de una estructura vertical de mandos militares, así como la inviabilidad del proyecto.

Tanto los comandantes de las FLN como los agentes de pastoral cuestionaban el tipo de trabajo político de la Unión de Uniones. “Nos decían que no sirve porque no es una lucha revolucionaria, que esa lucha puede ser controlada por el gobierno y no resuelven los problemas de los pobres de todo el país, es una lucha economicista y regionalista y la de ellos era nacional, la verdadera”.<sup>20</sup> El movimiento armado se fue extendiendo así sin tener que competir con otra oferta política.

Se generó entonces una actitud ingenua y pragmática, a partir de la cual la población consideraba que si no resolvía sus problemas por una vía, tenía oportunidad de hacerlo por la otra. Por ejemplo, las comunidades mantenían su expectativa de resolver a través de las negociaciones de la Unión de Uniones, problemas pendientes como la regularización de las tierras afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona, el reparto de las fincas ociosas y de las que debieron ser afectadas conforme a la ley en los valles de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, así como avanzar en el desarrollo de algunos proyectos productivos como el aprovechamiento forestal, la producción y comercialización del café o el abasto con tiendas comunitarias. En fin, con la Unión de Uniones tenían la oportunidad de satisfacer necesidades concretas, que dada su marginación y rezagos no aceptaban dejar de lado. Pero el movimiento armado no resultaba menos atractivo: les prometía un cambio tajante a cambio del esfuerzo y sacrificio en el entrenamiento inmediato.

Uno de los principales líderes indígenas, Lázaro Hernández Vázquez, considerado *thunel* de *thuneles* y principal responsable del enlace de los guerrilleros con

---

<sup>20</sup> Entrevista con exinsurgente del ejido Las Tazas que conoció estas críticas en el proceso de formación ideológica que tuvo en la ciudad de México. Esta información fue confirmada por muchos exzapatistas.

las comunidades, insistía en que podían “llevar los cuatro caminos” (el de la Unión de Uniones, el del EZLN, el de Slop y el de la palabra de Dios). Sin embargo, en los hechos se reemplazaban cada vez más las prácticas organizativas y el proyecto de la Unión de Uniones por las correspondientes a una organización militar. No se podían mantener dos formas de organización antagónicas. Este proceso de pérdida gradual del poder de la asamblea provocó la pérdida del control de los dirigentes por parte de la base y la agudización de la crisis política de la Unión de Uniones. De hecho, esta organización se mantuvo de manera más formal que real, pues para 1988, quien determinaba la forma de organización y de lucha en casi todas las comunidades de Las Cañadas era la dirección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 1988 fue el año en que el EZLN llegó a su máximo nivel de crecimiento.

## **LOS PROYECTOS POLÍTICOS DE LAS CAÑADAS Y LA CONSOLIDACIÓN DEL EZLN (1988-1992)**

---

Los años que van de 1988 a 1992 están definidos por los cambios en la dinámica organizativa de las comunidades indígenas de Las Cañadas, determinantes para el futuro del EZLN y para la población civil que se quedaría en la Unión de Uniones, de tal manera que pueden ser considerados una etapa nueva en la evolución simultánea, pero divergente de estas organizaciones.

El proceso de deserción de las bases indígenas del EZLN comienza como una rebelión contra el autoritarismo en que derivaran sus métodos de organización. Además, se produce una ruptura entre los agentes de pastoral de la diócesis de San Cristóbal y la dirección del EZLN, ante la debacle de los procesos revolucionarios centroamericanos y de los países socialistas de Europa del Este. No obstante, la falta de dirección de la Unión de Uniones y la incapacidad de la diócesis para ofrecer una opción política a las expectativas de desarrollo de las comunidades, hacen que el movimiento armado logre mantenerse como la mejor posibilidad para resolver los problemas económicos, políticos y sociales de la región.

No toda la población de Las Cañadas abandonó el EZLN, una parte importante se mantuvo en el movimiento armado y optó por distanciarse tanto de la estructura organizativa de la Unión de Uniones, como de la influencia política de los agentes de pastoral, contrarios ahora a la lucha armada. La dirección del movimiento armado aprovechó y promovió el descontento por las nuevas políticas ecológicas, la reforma al artículo 27 constitucional y las políticas de modernización en general, con el fin de evitar una mayor deserción en sus filas, lo cual redundó en su consolidación entre una parte importante de la población de Las Cañadas.

## LAS CONTRADICCIONES ENTRE EL AUTORITARISMO DEL EZLN Y LA VIDA COMUNITARIA

Como se señaló en el capítulo anterior, las Fuerzas de Liberación Nacional alcanzaron su máximo nivel de crecimiento en Las Cañadas para 1988. En este año, casi todos los indígenas de la región pertenecían tanto a la Unión de Uniones como al EZLN.

Sin embargo, desde poco antes ya se podía observar un proceso de desgaste y descomposición de las comunidades que obedecía, principalmente, a los efectos provocados por la estructura militar del EZLN, lo que llevó a una parte de la población a cuestionar, por su propia cuenta, que el movimiento armado representara la posibilidad de liberación definitiva que les ofrecía. Diversos testimonios como el siguiente así lo confirman:

Por eso me tenían mucho coraje en El Real y por eso no puedo regresar, porque me salí en el 88. No tardé mucho, vi cómo estaba todo el movimiento. Cuando salieron los de Macedonia, Nazaret, La Peña, no se salieron por orientación de la Iglesia, sino cada quien ya por su cuenta. Entonces nosotros buscábamos la mera palabra de Dios, lo que decía la Biblia de verdad. (Testimonio de un exmilitario de la región Estrella que desertó en 1988)<sup>1</sup>

A partir de 1988, una parte de los militantes indígenas del movimiento armado comenzó a desertar por iniciativa personal, cuestionando tanto al EZLN como al obispo de la diócesis de San Cristóbal y demás agentes de pastoral, que en esos momentos aún mantenían su apoyo al movimiento armado. Comenzaron a promover reuniones de interpretación de la Biblia, al margen de las que dependían de la diócesis, con el propósito de buscar por su propia cuenta “si la Biblia orientaba que se debía de luchar con las armas”<sup>2</sup>

Los testimonios siguientes, entre otros, dan cuenta de esta reacción entre algunos de los indígenas:

Esa idea que daba el obispo era la idea de los comandantes, lo asesoraba el subcomandante Marcos, que entonces era capitán, porque como a él no le iban a creer... Samuel, lo que dice su texto, ya ven, como digo yo lo dice Dios. Pero no era cierto, era pura política. Y a Dios se le hizo a un lado. También eso de que nos respetemos entre her-

---

<sup>1</sup> En este caso, como en la mayor parte de los testimonios, se omitió el nombre del informante porque así lo solicitó.

<sup>2</sup> Explicación de un *thunel* o prediácono indígena de la región del río Perlas o Agua Azul.

manos y sin embargo nos están organizando para que él quede bien y nosotros somos los que vamos a morir. También nosotros dijimos basta. (Opinión de un exmilitiano de la región Patihuitz que desertó en 1988)

Yo me salí desde cuando empezamos a ver que ya no era la predicación de Dios y lo que me cayó mal eran los castigos, eso era pura mentira. Dice la Biblia que va a venir un Cristo falso, haciéndose pasar por Dios, pero no es él, no es su palabra, es otro mentiroso que le van a creer más que a mí. Ahí está, la misma Biblia explica qué pasa con el obispo. (Opinión de un exmilitiano de la región Avellanal)

Los milicianos y la población que constituía la base de apoyo del movimiento comenzaron a resentir el sacrificio que hacían para mantener el entrenamiento militar de los jóvenes, sin saber por cuánto tiempo tendrían que continuar. La cita siguiente da una idea de lo que tuvo que hacer la mayor parte de la población para sostener el entrenamiento militar del EZLN:

Para que se mantuvieran los hombres y mujeres que entrenan en los campamentos, como ya su propio trabajo en la milpa o en la casa no lo hacen ellos, las personas de las bases de apoyo, inclusive los viejitos, tienen que hacer muchas tostadas, pinole, café, panela y cargarlo muy lejos, hasta el campamento. Empiezan a trabajar a las 6:00 a.m. y no le paran sino hasta las 8:00 p.m. (Explicación de un exinsurgente de la región Avellanal que desertó en 1993)

Después de más de cuatro años de haberse iniciado los trabajos de reclutamiento, es decir, para principios de 1988, prácticamente todas las familias de Las Cañadas estaban dispuestas y decididas a iniciar la lucha armada:

Se les juntó todos, todos en 86 se les juntó en tres batallones: Batallón Machete, Batallón Martillo, Batallón Hacha. Cada batallón tiene alrededor de 1 500 milicianos y 300 insurgentes; fue el mayor crecimiento, nos juntamos el día 17 de noviembre de 1986, cuando hubo mayor fuerza. El Batallón Martillo fue el que se formó en ese día. (Testimonio de exinsurgente de la región Patihuitz)

Hubo una reflexión cuando ya lo tuvo bien ganado Marcos, porque vino reclutando y reclutando más gente, cada día más y más; ya se llenó todo, ya somos bastantes, somos muchos, porque por el 87, 88, casi nadie se quedó sin participar, todos entramos. (Testimonio de un joven que fue insurgente de 1984 a 1990)<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Los testimonios de indígenas de todas las regiones de Las Cañadas confirmaron esta información.

Las bases consideraban que no había que esperar más; sin embargo, la dirección del EZLN respondió que todavía no era el momento oportuno porque necesitaban crecer en el resto del país y acumular más fuerzas; el resultado fue que una parte de las bases del movimiento comenzara a dudar sobre la posibilidad real del levantamiento.

La formación y el entrenamiento de un ejército que no enfrentaba a su contrincante hizo que su estructura pesara como una carga inútil sobre los hombros y la economía de los milicianos y las bases sociales de apoyo del movimiento. Los excedentes económicos en dinero o en especie de la mayoría de las familias, se destinaron por años a financiar su participación en el EZLN, ya fuera para comprar armas o mantener a los hijos en el entrenamiento. Algunas de las comunidades considerarían más tarde: “Fue tanto lo que tuvimos que trabajar para la lucha clandestina y para nada. Esto fue en verdad lo que nos dejó más pobres que antes”.<sup>4</sup>

A la crisis de la dirección de la Unión de Uniones se agregó la sustitución de las prácticas de participación de las bases en las asambleas, por la estructura vertical del movimiento armado, lo cual reforzó las tendencias de concentración de poder en unos cuantos. La difícil lucha por impulsar relaciones solidarias y democráticas entre las comunidades y los miembros de éstas, perdió espacio con rapidez. En la mayoría de las comunidades comenzó a observarse un desplazamiento de la autoridad, de la asamblea de la comunidad hacia los jóvenes con mayor entrenamiento militar, pero por lo general con poco criterio. En este proceso se fue perdiendo la idea original de que el EZLN era el mejor camino para la liberación:

Los meros chingones son los mejores para el tiro. Te dan tu grado cuando eras cabrón de tirar, pechotierra. Ponían una casa simulando ese es un cuartel, pero pechotierra, subiendo ese pedregal, ese corral, arrastrando la panza y de repente: ¡fuego! Todos parejos, hasta acabar con la casita. El cerro como que contestaba, ¡juta madre! No quedaba ni el tigre, te asustaba, por eso mucha gente se salió ya. (Testimonio de ejidatario de Pamalá)

Aunque la gente ya no tuviera qué comer en su casa, el subcomandante en su hamaca ordenando y tú cargando. Mucha gente lo vio y mucha gente lo mandó por un tubo a Marcos y a los demás insurgentes, porque te mandaban así. (Testimonio de un pequeño propietario de una ranchería de la región Avellanal)

Se ampliaron las quejas sobre “lo duro de esta lucha” pues, como repetía uno de los líderes exinsurgentes: “La gente no está acostumbrada a tanto maltrato. Yo

---

<sup>4</sup> Discusión en una asamblea de una comunidad de la región Amador.

me molesté y pelié mucho con Marcos, en diversas ocasiones, por su forma de mandar” (Plática con Lázaro Hernández, agosto de 1993).

La práctica, en sus casas hagan cuevas, tenías que hacer un hueco así, del tamaño de tu casa, ahí tenías que llevar esa comida. Esa es su idea del Marcos, buscábamos huecos en el cerro, pero ya se ocupaba todo. El ejército entró y lo sacó todo. (Testimonio de ejidatario de San Miguel)

Eran los puros jóvenes los que entrenaban, parecía un campo deportivo, una hora sin moverse, pechotierra, pero si te pones a fumar, te dejan cerca del hormiguero. ¿Onde agarró esa idea Marcos? Todo lo que hace es lo que no entiendo, yo creo que ya no es así también. ¡Uta madre!, es un duro castigo. Te ponen a que aguantes una hora directo al sol, sin moverte. (Testimonio de ejidatario de Plan de Guadalupe)

También empezó a reaccionarse sobre los riesgos que representaba la lucha armada, los cuales habían sido justificados en un principio. Se cuestionaba el cumplimiento de las amenazas a los “traidores”. Uno de los casos que más revuelo causó fue el ajusticiamiento de un tzotzil, cuyo nombre de guerra era Benjamín.

Para estas fechas era común el trato agresivo, las amenazas de imponer castigos e incluso fusilar a la población civil, con el fin de intimidar y evitar que los delataran. Los testimonios así lo confirman: “Tienen un juramento de que no te ibas a rajar y les decían: el que salga, lo fusilaremos. La gente no los denunció por miedo” (Testimonio de ejidatario de Avellanal).

“Cuando Marcos llegaba a mi comunidad, decía que el que se atreviera a informar de la organización clandestina, él mismo vendría a darle un tiro. Y le metía el revólver en la boca al que tenía más cerca, para enseñar cómo lo haría”.<sup>5</sup> El autoritarismo y las medidas coercitivas se incrementaron en la medida en que más personas desertaban del movimiento armado:

De que si tú te enojabas, si ya no los pasaban en sus necesidades de bautizo u otra cosa en la ermita, decían ya mejor me retiro de ser zapatista. Entonces se retiraban de ser zapatistas, entonces decían: El que salga lo vamos a fusilarlo de una vez. Porque ese cabrón ya sabe todo el movimiento de cómo hacemos, de nuestras reuniones, de todas nuestras prácticas, de toda la idea, ya lo tiene todo grabado. Entonces ya te dice: Velo a este cabrón, es cierto, si de por sí ya no es zapatista, si no le damos en su madre de

---

<sup>5</sup> Plática con ejidatario de Prado Pacayal, comunidad en la que se mantuvo el cuartel general de la dirección del EZLN antes del levantamiento del 1 de enero de 1994.

una vez, éste va a convencer a mucha gente para sacar de los zapatistas y nos vamos a quedar solos, mejor desaparecerlo de una vez, para que ya no diga nada. Y ésa es la idea, pues, de que te tienen que fregar, ahí te matan y eso ha pasado en varios casos. (Testimonio de ejidatario de Amador Hernández)

Hubo un problema aquí, en Patathé, pero tremendo problema. Ya es Slop. Empieza a reflexionar, primero ahí en San Miguel le iban a matar a Santiago Lorenzo, porque anda diciendo que Marcos está abusando, quiere ser mandón; entonces, ¿por qué él va a dar casamiento? ¿por qué él bautiza? ¿por qué? No, no tiene derecho. Entonces nos armó a un grupo, este Marcos, para venir a callarlo, a matarlo, eliminarlo. Sí, yo estaba en ese grupo, sí y nos mandó Marcos. Yo no quedé en San Miguel, me fui a Patathé, pero no nos dieron entrada en Patathé, estaba dura la bronca. No, no, regrésense, nosotros no vamos a permitir gente, que es problema interno de nosotros, no queremos intervención de ustedes, regrésense. Y entonces nosotros nos regresamos... (Plática de un exinsurgente de la región Patihuitz)

Los riesgos que la división en las comunidades representaba para el movimiento armado aumentó los niveles de intolerancia de la dirección; hasta a quienes trataban de promover proyectos productivos u otras actividades se les persiguió y castigó, o se les amenazó de expulsión: “Los comandantes consideraban que con ese tipo de trabajos la población se engañaba con soluciones ‘reformistas o economicistas’” (Testimonio de ejidatario de Patathé).

Las medidas de presión se usaron en todos los niveles, como ha sido reconocido por algunos agentes de pastoral:

Los catequistas y prediáconos (*thuneles*), utilizan su autoridad y posición para presionar a sus comunidades a hacer la misma opción política que ellos, llegando en ocasiones a negar los sacramentos a quienes no optan por su orientación y propuesta política. (Testimonios de ejidatarios de La Garrucha, San Miguel, Nuevo Tuxtla, Dolores Las Palmas, La Sultana, Avellanal, Las Tacitas, Guanál y otros ejidos de la región)

En primer lugar, si tú ya estabas incluido de ser zapatista tenías que estar cumplido los domingos, porque en los domingos ahí es donde más agarraban, a todos entre mujeres y hombres. Ahí que nadie vaya a fallar los domingos, el día que falles un domingo, estás castigado. Si, por ejemplo, tienes una necesidad (un bautizo, de que un casamiento, de primera comunión, una confirmación) ya no te pasan, te castigan. Entonces sería hasta la próxima, el próximo año, por no cumplir. Entonces ahí se empezaron a disgustarse, a dividirse; entonces ya empezaban a dividir, a forzar. Se sentían obligados, en vez de que tenían esa necesidad, ya después ya no los pasaban otra vez. Entonces ya la gente quedaba molesta. (Plática con ejidatario de Patihuitz)

El desencanto también obedecía al deterioro de las relaciones en la comunidad provocado por la estructura militar de mandos. Comenzaron a generalizarse abusos de autoridad por parte de quienes estaban nombrados como “mandos” o “responsables” en cada comunidad. Por ejemplo, a algunas familias que no tenían parentesco con el responsable militar, o que por alguna situación particular no tenían una buena relación con él, los responsabilizaban de los trabajos más difíciles y podían sufrir diversas formas de hostigamiento o castigos. De esta manera se agudizaban las pugnas personales, o de grupo, propiciadas por las prácticas autoritarias características de un ejército. “Tú sigues siendo zapatista, yo ya no. Entonces ya eras enemigo, ya no entrábamos juntos a la junta ni a la ermita. Ya cada quien ya separado” (Explicación de ejidatario de Pichucalco).

Una de las comunidades más violentadas por los efectos del movimiento armado fue el ejido Ojo de Agua Progreso, ubicado en los márgenes del río Usumacinta, en la frontera con Guatemala.

Enfrentó consecuencias como la siguiente:

El mando principal [que era el líder principal de la comunidad] tenía relaciones con una mujer casada que iba a los entrenamientos. Como él señalaba los horarios de entrenamiento, hacía que a esta mujer siempre le tocara ir con él, hasta que toda la población supo que esta mujer le ponía los cuernos a su marido. En una madrugada, llegó el responsable a recoger a la mujer para que se fueran al entrenamiento; entonces el marido no se aguantó el coraje, también se levantó enojado y trató de impedir que su esposa se fuera. Como ella no lo obedeció, la mató de un balazo. Entonces el mando le disparó a él y lo dejó mal herido. Luego llamó al resto de los milicianos y contó que el hombre se había resistido a las órdenes militares, que quería detener el trabajo de la organización. Les dio la orden de que se lo llevaran arrastrando a la montaña, hasta que murió desangrado. (Información del problema por parte del presidente de la ARIC a una asamblea de consejos regionales. La información la proporcionó una comisión del poblado Ojo de Agua, en la que se encontraba un hermano de la mujer asesinada)

Como resultado de todo lo anterior, el mismo año de 1988 en que alcanza su máximo nivel de crecimiento, el EZLN asiste a su desmoronamiento gradual. Posteriormente se dieron otros dos momentos de desertión masiva; pero la importancia de este primer reflujo es que se dio como respuesta de una parte de la población, sin ninguna influencia externa, a los efectos reales del movimiento armado en las comunidades.

## LA DIÓCESIS Y SU RUPTURA CON EL MOVIMIENTO ARMADO

Antes de exponer las condiciones que llevan a los principales agentes de pastoral de la diócesis a rechazar, a partir de 1989, al movimiento armado, es necesario considerar un problema constante en la participación política de la diócesis en Las Cañadas.

Los agentes de pastoral de Las Cañadas han tenido siempre la contradicción de querer mantenerse como la principal influencia ideológico-política de las comunidades y no tener, por otra parte, la capacidad de responder a los problemas concretos de la población. Esta contradicción los ha llevado a una actitud constante de competencia y conflicto con los asesores de las organizaciones políticas, que por las propias limitaciones de la diócesis no tardan en restringir en los hechos la influencia de los sacerdotes, situación que los lleva a tratar de reforzar y legitimar, a como dé lugar, su influencia política sobre las comunidades.

Un conflicto de esta naturaleza comenzó a desarrollarse desde 1985 entre algunos de los agentes de pastoral de la diócesis y la dirección del movimiento armado, cuando los agentes de pastoral más influyentes de Las Cañadas previeron el riesgo de volver a perder hegemonía política. Sin romper abiertamente su relación con la dirección armada, reforzaron entonces a Slop como instancia clandestina para tratar de limitar y controlar la influencia de los militantes de las FLN.

Las causas principales de la ruptura, que se dan a partir de 1989 y hasta 1993, entre los agentes de la diócesis y los dirigentes principales del proyecto armado, eran en primer lugar las dudas de los sacerdotes sobre la viabilidad de la lucha armada ante los cambios que se sucedían en Centroamérica y el bloque socialista de Europa oriental. En efecto, en 1989 se derrumbó el muro de Berlín y el conflicto de los países socialistas no tardó en expresarse en un reflujo de las luchas armadas de liberación en Centroamérica. Por este mismo proceso no sólo se empezaron a salir del EZLN los jóvenes de Las Cañadas y de otras partes de Chiapas, sino también los obreros y los militantes que las FLN habían reclutado en otras regiones del país. En segundo lugar, los sacerdotes comenzaron a ver como una opción la participación de la izquierda en las elecciones. Las diferencias en torno a estos dos puntos agudizaron la competencia entre la diócesis y los miembros de las FLN por ver cuál influencia política predominaba sobre los campesinos-indígenas de Las Cañadas.

Los agentes de pastoral decidieron en consecuencia eliminar la influencia de los militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional y miembros de la dirección del EZLN, a través de diversas estructuras organizativas con las que trataban de reforzar su hegemonía, es decir, a través de Slop, “la autodefensa”, “la palabra de Dios” y la ARIC Unión de Uniones.

De nueva cuenta, como antes contra los asesores de la Unión de Uniones, los agentes de la diócesis retomaron el argumento del “anticaxlanismo” a través de Slop para cuestionar las ambiciones autoritarias del subcomandante Marcos. Con el pretexto de “recuperar el control de los indígenas”, Slop se propuso en realidad recuperar el control de la Iglesia sobre todos los proyectos que la misma había hecho posibles en los pueblos de Las Cañadas. El siguiente testimonio expresa algunos de los argumentos usados por los agentes de pastoral en este conflicto.

Cuando se vinieron los mandos, los meros mandos, se vino el teniente Gabino, el primer capitán Ramón, el segundo capitán se vinieron; entonces ellos agarran a estos mandos de nosotros, agarran a José Toledo, a Juan Toledo, a Flaviano, a Santiago Pérez Cruz, los pescan ahí con política, ya cuando llegó Martín y Hugo y Javier Vargas, cuando llegó a Las Tazas. Ahí ya fue el Slop que los hizo reaccionar y se vuelven a regresar ellos en el campamento y me llamó el de Las Tazas. Me dijo: Quiero hablar contigo, pero con confianza, me soltó muy poquito, al siguiente fue otro poquito, otro poquito, otro poquito, de ahí ya nos juntamos. Dice: Que hay una reflexión del Slop que no está correcto lo que está haciendo Marcos; Marcos está abusando, Marcos no lo conocemos, es un mestizo, es *caxlan*, no sabemos qué idea trae. ¿Qué esperamos, dice, cuando llegáramos a triunfar? ¿Por qué estamos luchando, por qué ya no queremos trabajar de seis a seis? ¿Qué esperamos? Va ser más peor, vamos a trabajar las doce horas. No va haber descanso, tal vez nosotros como combatientes, como insurgentes, pero vamos a estar ahí cuidando como esclavos a nuestros pobres compañeros. ¿Y por qué lo estamos haciendo así? Tenemos nuestra cultura. Marcos no quiere que seamos subcomandante, no va querer que lo rebasemos. Dice: No compañeros, no está correcto. (Entrevista con exinsurgente del ejido La Unión)

Desde el 85 Slop se dedicó a revisar qué hacen las demás organizaciones, lo que llamaban los cuatro caminos: la autodefensa y Slop, la Unión de Uniones, la palabra de Dios y la “organización clandestina”. Entonces, también Slop era clandestino, el resto de los zapatistas (a excepción de los que eran miembros de Slop), no sabían ni quiénes, ni cuándo, ni dónde se reunían. Aunque se sabía que los meros meros de Slop son de la diócesis. (Entrevista con ejidatario de Pamalá)

Sus resultados no fueron eficientes al no ofrecer otras opciones de participación política real a la amplia base de los pueblos de Las Cañadas; su influencia se limitaba a los pocos líderes de Slop y, cuando mucho, tenía ciertos alcances ideológicos sobre el resto de la población.

Frente a esta situación, además de reforzar Slop, la diócesis trató de crear otra organización armada, clandestina y paralela al EZLN, a la que llamaron “la auto-

defensa”, a través de la cual trataron de sacar a la gente del control del EZLN. La autodefensa fue encabezada por los líderes indígenas con los que la diócesis había mantenido más relación, es decir, con sus cuadros de mayor confianza.

Varios testimonios confirman el fracaso de este intento:

El movimiento de autodefensa duró sólo seis meses. Cuando un grupo de meros zapatistas les encontraron su lugar de entrenamiento, por el ejido Las Tazas, le avisaron a Marcos. Los rodearon y como los zapatistas eran más capaces militarmente, los otros salieron huyendo. Después el subcomandante dijo que la autodefensa valía madre, que eso no lo dejaba crecer el gobierno. Y con dos o tres reuniones más los acabó. Todavía no había mucha gente. Se reunían como 80 para la preparación militar, todos eran también zapatistas, pero le querían tapar la cara al Marcos. Sólo existió en la región Patihuitz y Avellanal porque estaban empezando. Era clandestina. (Entrevista con exinsurgente zapatista del ejido Pamalá)

Después del fracaso de la autodefensa ya no fue posible mantener las contradicciones entre la diócesis y el EZLN de manera disimulada. A partir de entonces, la más alta jerarquía de la diócesis no ocultaría sus orientaciones contra el movimiento armado.

Esas contradicciones también se expresaban con la discusión de si los indígenas debían participar o no en los procesos electorales de 1988. Los agentes de la diócesis y sus cuadros campesinos de más confianza planteaban votar por Cuauhtémoc Cárdenas para la Presidencia de la República. Esta iniciativa no prosperó porque la mayoría sintió miedo de que con la influencia de los partidos políticos se provocara más división de la que ya empezaba a haber en las comunidades. Al final ganó la orientación contra las votaciones de los miembros de la dirección del EZLN; la gente quedó en los hechos, una vez más, al margen del proceso electoral.

La orientación de cada domingo sobre la palabra de Dios fue el instrumento más eficiente de la diócesis en su propósito de restarles presencia a los militantes de las FLN. De manera similar a como fue promovido, comenzó a cuestionarse al movimiento armado en las reuniones de análisis dominicales, pero ahora en lugar de retomar el Apocalipsis, se retomó el Evangelio según San Marcos, argumentando que “el proyecto armado es un proyecto de muerte contrario a Dios, quien quiere un camino de vida”. (Testimonio de catequista de la región Amador, confirmado por catequistas y *thuneles* de todas las regiones)

No fue sólo el trabajo realizado por catequistas y *thuneles* aún cercanos a la diócesis lo que aceleró la desertión de esos años; un factor no menos importante fue la forma en la cual el subcomandante Marcos respondió a la ofensiva diocesa-

na, pues entonces empezó a combatir no sólo la forma que adoptaba la influencia política de los agentes de la Teología de la Liberación, sino a la propia palabra de Dios, lo que provocó mayores deserciones:

Después del problema de Patathé y de San Miguel, Marcos nos juntó en el campamento y entonces ahí dijo: Andan diciendo que Dios los va apoyar en la lucha. Eso no es cierto compañeros. Dios, dice, sí vino en el mundo, pero lo mataron, por eso no hay Dios ahorita. Ahorita Dios vale madres. Ahorita vale madres esa Biblia, esa pendejada. Nuestro único Dios ahorita es el arma; y levantó su arma. Dice: Este es nuestro Dios. Porque están aquí porque queremos que salga la liberación a nuestra comunidad, así es compañeros. Así es, contestan los altos mandos. Estamos aquí porque queremos que nos liberen. ¿O quieren vivir siempre como están, como pinches animales? Por eso vamos a luchar, dice, y el que no está de acuerdo que diga y de una vez que se vaya. Y nos empezó a correr ahí, pues hay alguien que no aguantó. Compañeros, de todo eso no estoy de acuerdo y yo me voy. Se va compañero, que se vaya, dice Marcos. Se quitó el uniforme, se lo aventó y se vino. (Testimonio de insurgente que estaba en el batallón de Marcos en 1989)

Los dirigentes del EZLN eran ateos, este hecho que no había representado una contradicción con la diócesis, ahora en la lucha franca los hacía pensar que la población debía sacudirse la dependencia religiosa. Plantearon que la lucha por la liberación tenía que separarse de la Iglesia:

En 88, no me acuerdo en qué mes, después de que regresaron de vacaciones, ahí escuchó Marcos la política de Slop, porque hay otros compañeros que no les gustó esa orientación. Entonces les llamaron la atención a los que repetían lo de Slop. Uno de ellos sí se enfrentó con él, ya es mando, me voy, le dijo. Se fueron como seis de Las Tazas. Uno de ellos se llama Lucio, es teniente, se regresa también. Entonces casi lo iban a mandar desnudo, de castigo le quitaron todas sus armas, sus zapatos, toda la ropa. Lo humillaron, y había trabajado duro. Después de eso dijo Marcos: Se van de vacaciones. Pero al regreso, de los trescientos que estábamos nos quedamos setenta, yo me quedé todavía. Los demás ya no regresaron. Entonces lloró Marcos. Nos dijo: si se van también, díganme claro; aunque con uno, con dos, tres, con veinte que estén dispuestos, vamos a la guerra. (Entrevista con Domingo Pérez Pérez, insurgente en 1988 en el campamento de Las Calabazas)

A partir de este proceso, cientos de jóvenes abandonaron el movimiento armado:

Yo me salí del EZLN en 1989, porque entonces Marcos nos empezó a decir que: “la palabra de Dios vale madres”. Algunos de los que se salieron tomaron como un engaño

la orientación de los zapatistas, porque se dieron cuenta que sólo utilizaban la palabra de Dios para llevar a la gente a lo que ellos querían y que no les hablaban la verdad. La mayoría se había metido convencido que era una orientación de la Biblia, pero entonces el mismo Marcos empezó a hablar mal de la palabra de Dios, que Dios no existe y cosas así. La gente se confundió mucho. (Testimonio de exinsurgente del ejido San Antonio, Las Delicias. Plática en septiembre de 1993)

### **Deserción en el EZLN y falta de opción real para la población civil**

La deserción en el EZLN hace que una parte de la población de Las Cañadas trate de retomar como opción política su organización anterior, la Unión de Uniones. Los que se salen y rechazan entonces al movimiento armado, comienzan a exigir que los demás se comprometan a permanecer en la Unión de Uniones como en un proyecto que no puede ser paralelo al otro, pues no sólo son distintos sino en gran medida opuestos.

Hasta antes de este deslinde la mayor parte de la población se había mantenido en los dos proyectos, en una lógica de no poner todos los huevos en una sola canasta, muy propia de la vulnerabilidad campesina-indígena; pero a partir de este momento los que desertan regresan a la Unión de Uniones para deslindarse del movimiento armado.

Sin embargo, la falta de dirección de la Unión de Uniones se traduce en una falta de iniciativas para el desarrollo de las comunidades, al mismo tiempo que se abandona por completo la orientación ideológica y política de Línea Proletaria. Con ello se desvaneció uno de los fundamentos del proyecto político de la Unión, la permanencia y fortalecimiento de los aparatos de toma de decisiones de la base, que representaban la posibilidad de abrirse espacios políticos para atender las necesidades sociales de la mayoría, tanto entre las comunidades de la región, como en su relación con las otras fuerzas y actores políticos de la sociedad y del Estado.

Antes de este abandono total se había iniciado un reacercamiento de los principales asesores políticos de la Unión de Uniones, los cuales, sin volver a tomar la dirección, aceptaron apoyar aunque fuera marginalmente a la organización. Como parte de este proceso se trató de superar la falta de inversión pública a la que había estado sometida la Unión de Uniones y con ella la región de Las Cañadas. Se consiguió financiamiento para la producción y comercialización del café, del ganado bovino y para la explotación y venta de madera; también se logró apoyo para atender y dar seguimiento a las demandas y gestiones agrarias de las comunidades en conflicto con las fincas de los valles de Ocosingo y Altamirano.

En 1989 se nombran nuevos representantes para ocupar los cargos del consejo de administración de la ARIC, la instancia de representación y dirección general de la Unión de Uniones. La distancia que intentan establecer los agentes de pastoral con el EZLN se refleja en la nueva conformación de este consejo, en el que participó como secretario, entre otros, un líder de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, que además de ser cercano a la gente de la diócesis, había roto drásticamente con la dirección del Ejército Zapatista. Con este cambio, la población civil pudo esperar que esa representación general adoptara la iniciativa de la diócesis y de una parte de la población, de combatir al movimiento armado.

Pero, la orientación *anticaxlanes* de Slop, muy intensa en estos años por la lucha contra el EZLN, tuvo también su influencia en la Unión de Uniones, que terminó por alejar a sus asesores políticos.

Antes de su retiro, sin embargo, logró obtener un crédito para una carnicería de la ARIC, que al mismo tiempo le serviría de casa y oficina en Tuxtla Gutiérrez, así como créditos para proyectos de intensificación de la ganadería en varios ejidos.

Para ese entonces se había creado una comisión agraria compuesta con campesinos de cada una de las regiones de la ARIC con problemas agrarios, a través de la cual se daba asesoría y seguimiento a los grupos solicitantes de tierras. Dada la complejidad y naturaleza conflictiva de estos problemas, la comisión agraria requería de decisiones políticas para enfrentar la realidad de su lucha. Sin embargo, la postura de los miembros del consejo de administración fue de indiferencia y desatención, al mismo tiempo que exigieron, con el argumento de que los *caxlanes* no debían mandar en la dirección, tener el control de los recursos con que operaba esta comisión y todas las demás. Al final, los líderes indígenas lograron el control y desvío de prácticamente todos los recursos que obtuvo entonces la ARIC, provocando además una mayor desatención y agravamiento de la problemática agraria de los grupos que solicitaban la afectación de las fincas.

Entre 1989 y 1990 se impulsó la realización de un diagnóstico, a través de encuestas, sobre la situación ecológica, productiva y social de todas las comunidades de la ARIC, con el fin de sentar las bases para impulsar un programa de desarrollo de Las Cañadas. Se decidió que fueran las propias comunidades, con el nombramiento de comisionados capacitados previamente, las que lo realizaran para fortalecer su apropiación de la problemática y de la estructura de la organización. Como una parte de la población estaba retirándose del EZLN, se entusiasmaron con esta iniciativa, logrando una intensa participación en el trabajo.

Los resultados del diagnóstico mostraron las dramáticas tendencias de deterioro de los recursos naturales, con ellas el problema ya presente de pérdida de la auto-

suficiencia en la producción de granos básicos, maíz y frijol, derivada del acelerado desgaste de los suelos; se apreció entonces la importancia de trabajar también en el área de cultivos básicos, así como de analizar poco a poco el problema del acelerado crecimiento de la población, de manera discreta dado que la orientación de la Iglesia se opone a que la población tome medidas de control de la natalidad.

En relación con la cafecultura se hicieron diversos trabajos. Como se mencionó, en 1988 la Unión de Uniones participó en la lucha por obtener mayores cuotas de café para la venta en el mercado internacional. La comisión del café empezó a vincular a la ARIC con otras organizaciones que posteriormente fundarían la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC). En ese mismo año se obtuvo financiamiento de la Fundación Inter-Americana (IAF) no sólo para la comercialización del café, sino también para mejorar los canales de comercialización del ganado y para continuar con la explotación de la madera en los ejidos de San Miguel, La Garrucha y Patihuitz. Posteriormente, en 1990 se hizo un diagnóstico más puntual de la problemática del café en Las Cañadas y se impulsaron los primeros trabajos para iniciar la producción de café orgánico. La mayor parte de estos trabajos fueron abandonados cuando la dirección indígena de la ARIC desvió los recursos destinados a impulsar estas actividades. En los años siguientes los asesores tuvieron expectativas de poder hacer mejores alianzas y negociaciones con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, fundadas en la relación y la voluntad que en el pasado inmediato habían tenido varios miembros del gabinete salinista con la Unión de Uniones y sobre todo por la coincidencia en la necesidad de establecer relaciones de diálogo y concertación entre la sociedad y el gobierno; sin embargo, esta alianza no se pudo realizar.

La ARIC Unión de Uniones buscaba desde tiempo atrás abrirse un espacio político, tanto en las relaciones con el gobierno del estado como con el federal. Con los gobiernos estatales esto había sido particularmente difícil. A lo largo de su historia, la Unión había pretendido construir una nueva forma de relación basada en el diálogo, en el respeto mutuo, propositiva, constructiva y de corresponsabilidad en el trabajo, que permitiera establecer no sólo negociaciones sino alianzas con los grupos políticos del gobierno que fueran más sensibles a los problemas de justicia social y a las expectativas de desarrollo por las que trabajaba la ARIC. Pero ni el espacio ni la relación se lograron al agudizarse las contradicciones entre los dirigentes indígenas y los asesores en la dirección de la ARIC Unión de Uniones. Uno de los dirigentes indígenas con más iniciativa en el recién establecido consejo de administración, retomó los argumentos de Slop en contra de los comandantes del EZLN para limitar la influencia de los asesores políticos de la ARIC; su verdadero

propósito era evitar las presiones por el mal manejo que hacía de los recursos. Con esta actitud se provocó un mayor alejamiento de los asesores políticos, prolongando los efectos de la falta de una dirección real, tales como la desatención de las actividades productivas que incipientemente se venían impulsando, pero sobre todo la inoperancia de los aparatos de participación y decisión política de las bases.

Aprovechando la orientación contra los *caxlanes*, los nuevos representantes generales de la ARIC hostigaron y marginaron a todos los asesores y a las comisiones de trabajo hasta que lograron alejarlos de la organización, quedarse con el control de la administración y abandonar cualquier participación de las comunidades.

En la Unión de Uniones se profundizó la crisis de su estructura organizativa y de su dinámica política; se desatendió su propia organización interna, se agudizó la falta de comunicación entre la base y sus representantes generales y se desatendió aún más las relaciones con las fuerzas políticas externas. Sin rumbo en la dirección ni control de las bases, los recursos que llegaban se desviaron para los intereses de grupo y personales de una parte de los miembros de los consejos de administración y vigilancia. Este proceso de corrupción se retroalimentó ante los efectos que generaba el proyecto armado.

Sólo el proyecto de educación logró establecer la concertación con el gobierno de Salinas, fue el único proyecto de la ARIC Unión de Uniones que no resultó afectado por el desvío de recursos de los miembros del consejo de administración.

En 1989 la organización presentó una propuesta para atender el problema educativo de sus comunidades, el cual en vez de resolverse se agravó, no sólo por las constantes movilizaciones del magisterio, sino de manera particular porque las condiciones de incomunicación de Las Cañadas de la Selva Lacandona provocaban un intenso ausentismo y falta permanente de profesores. Estos problemas, así como la poca voluntad de los maestros de permanecer en la región,<sup>6</sup> entre otros, provocaban un estado permanente de desatención a la demanda de educación de las comunidades de la región.

La propuesta presentada por la ARIC contenía características particulares que permitirían mejorar la cantidad y la calidad del servicio educativo. Se propuso que los maestros fueran los jóvenes de las mismas comunidades con más alto grado de escolaridad. Su comisión o cargo de maestros se los daría la asamblea de la comunidad, sólo a través de la autorización de ésta se les podría entregar su apoyo económico, logrando así un control directo de la comunidad sobre ellos. Los

---

<sup>6</sup> La Selva es la región a la que se enviaba como castigo a los maestros que tenían problemas políticos o deficiencias en su desempeño profesional.

maestros deberían ser capacitados en cada periodo vacacional para ir superando sus deficiencias académicas y pedagógicas. No se trataba de un programa para sustituir a los maestros del sistema oficial, sino para complementarlo en los casos donde el sistema oficial no cubría de hecho la demanda.

El programa representó una novedosa experiencia de movilización permanente desde la sociedad civil por la educación, pues estableció la participación de la comunidad en torno a este servicio estratégico, que por lo general ha quedado en manos del Estado en las zonas rurales.

El proyecto fue aprobado por el gobernador Patrocinio González Garrido en 1989, porque le pareció una buena propuesta para atender uno de los problemas más preocupantes de Chiapas; desde entonces y hasta la fecha ha sido financiado con recursos que el Banco Mundial convino entregar al gobierno federal para los cuatro estados más pobres de la república.<sup>7</sup> Una vez aprobado con un presupuesto propio, el proyecto requirió una administración más profesional, entonces, los recursos y la ejecución técnica y operativa del programa quedaron sujetos a lo que sería una instancia intermedia denominada Programa de Educación Integral de Campesinos de la Selva Lacandona (PEICASEL), que logró sustraerse del manejo del consejo de administración de la ARIC.

En un principio, a través del proyecto de educación se enfrentó el reto de avanzar y construir una administración más eficiente y transparente de la ARIC Unión de Uniones; no obstante, en la medida en que se hizo evidente que el problema no era sólo por falta de capacidad, sino de voluntad de los dirigentes indígenas, así como de condiciones políticas, se concluyó que lo más conveniente para las comunidades era separar su administración, en tanto no se modificara la situación.

Los avances graduales de este programa, así como la solución definitiva del problema agrario de las 26 comunidades afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona, fueron realmente las únicas actividades propias de la Unión de Uniones que contribuyeron a reforzar la deserción de las filas zapatistas, pues contradecían, desde la percepción de los indígenas, el argumento de que los problemas de los campesinos e indígenas “nunca se resolverían con los gobiernos burgueses del PRI, sólo con un cambio total del sistema social”.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Este programa demostraba que la concertación sí puede tener resultados, siempre y cuando a la voluntad gubernamental se sume la iniciativa de grupos sociales organizados.

<sup>8</sup> Argumento usado por el subcomandante Marcos para descalificar la forma de lucha de la ARIC Unión de Uniones. Testimonio de exinsurgente de la región Avellanal.

Pero la crisis de la ARIC en esos años no sólo se debió al mal manejo de los recursos financieros y al abandono de las actividades económicas, sino sobre todo a que se descuidó la dinámica de abrir espacios políticos para los intereses de las bases, que había sido siempre lo más importante en la dirección y el proyecto político de la Unión de Uniones. En este sentido, aunque la Unión de Uniones declaraba ser una organización económica, de trabajo, esto no significaba que su único objetivo fuera la apropiación del proceso productivo, como se ha afirmado en diversos análisis. En realidad, éste era un objetivo secundario sujeto a un objetivo político: el fortalecimiento de los espacios de participación de las bases dentro y fuera de la organización, con el fin de lograr que la población fuera cada vez más el sujeto de su propia historia, entendiendo por esto la creación y apertura de mejores espacios y relaciones económicas y simultáneamente la adopción de políticas en función de los intereses de la mayoría.

Al perder la dirección política, la Unión de Uniones abandonó sobre todo el esfuerzo de fortalecer su capacidad como sujeto social, el intento constante porque la gente participara, decidiera, tomara acuerdos y los ejecutara con su organización.

Los miembros del consejo de administración se acercaron de nuevo a los coordinadores nacionales de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) a la que la ARIC pertenecía desde su fundación. Sin embargo, ante la propia crisis política de la UNORCA, a sus coordinadores les interesó tener apoyo y control sobre la ARIC para ayudarles a mantenerse en su representación nacional; así que en vez de cuestionar las prácticas antidemocráticas y la corrupción prevalecientes en el consejo de administración de la ARIC, optaron por respaldar a sus integrantes. Ni los coordinadores de UNORCA ni la diócesis, que eran quienes asesoraban entonces a la dirección de la ARIC, fortalecieron su organización política interna.

La Unión de Uniones se convirtió en un instrumento utilizado lo mismo por el EZLN o la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ), que por la UNORCA o Slop. A ninguna de estas instancias le interesó o preocupó retroalimentar su estructura organizativa, sus prácticas de participación política, su saneamiento administrativo y, en fin, los elementos que la llevarían a reproducirse como una organización democrática al servicio de sus bases.

Con la crisis de la Unión de Uniones, la población civil no tuvo ninguna otra alternativa para solucionar sus problemas. En algunas comunidades se llegaron a tomar iniciativas para enfrentar sus necesidades más urgentes, pero éstas no fueron ni orientadas ni apoyadas por los miembros del consejo de administración de la ARIC, los cuales ya no se presentaban en las comunidades, ni en las asambleas re-

gionales. Cuando se les reclamó esta situación, éstos declararon de manera insólita que no importaba porque ellos eran la ARIC. Como después se opinó: “la gente no abandonó a la ARIC, su consejo de administración abandonó a la gente”.<sup>9</sup>

Por si fuera poco, en la lucha abierta que se libraba con el EZLN, éste les impedía que impulsaran actividades de desarrollo económico y social, bajo el criterio de que las luchas “economicistas”, o “productivistas” sólo servían para desviar a la población de la única forma de lucha que debía darse, la lucha armada revolucionaria. Se vivía así una situación de confrontación constante entre los miembros de las dos posiciones. Con la división en el seno de las comunidades dejaron de funcionar los mecanismos que tenían para solucionar sus problemas. Con todo esto comenzó a imperar en las bases de la ARIC el desánimo y con éste un círculo vicioso de paralización y zozobra creciente por la guerra. En las asambleas que aún se realizaban dominaba la información y preocupación por las acciones del grupo armado.

Las especulaciones terroristas y tremendistas sobre lo que pasaría con las comunidades si empezaba el levantamiento fueron ganando terreno. Se abonó a esto todo lo que se sabía, o se había oído, sobre los horrores de las luchas armadas en Centroamérica. Pero en vez de buscar otros caminos de solución, estas reflexiones sólo incrementaban la impotencia y la desesperación. La preocupación sobre lo que podía provocar el EZLN impedía la acción; inmovilizaba más que ayudar.

A la inmovilidad de las bases se sumaba el desinterés de la directiva por hacer política con otras fuerzas, como la búsqueda de alianzas y negociaciones para atender las necesidades de las comunidades, además de aclarar y exponer su perfil político para evitar que se le confundiera, entre otras. Esta actitud había llevado al abandono de uno de los principios básicos de la estrategia política: mantener la iniciativa.

Según los asesores políticos de la Unión de Uniones, este principio era importante por varias razones. Porque constituía el mejor respaldo para mantener la autonomía en la lucha por resolver los problemas de desarrollo económico y la democracia de las comunidades. Porque si no obtenía y trataba de consolidar un espacio político en el exterior, se ponía en riesgo el propio espacio político organizativo de las comunidades; es decir, si no lograba avances y resultados para las comunidades, su fuerza organizativa se desgastaba y se perdía. Y porque el establecer alianzas con las fuerzas progresistas del Estado era su mejor forma de contribuir a la democratización de sus relaciones sociopolíticas, no sólo porque con ello lograba abrir espacios económicos y políticos en función de los intereses inmediatos de

---

<sup>9</sup> Análisis en la Asamblea del Consejo de Representantes de la Unión de Uniones, constituido por los consejos de administración de todas las uniones de ejidos que la integraban.

sus integrantes, sino también porque al establecer relaciones dialogales intentaban contribuir al cambio de las relaciones tradicionalmente autoritarias o paternalistas entre el Estado mexicano y una parte de la sociedad civil.

Con esta falta de iniciativa, la ARIC fue perdiendo el espacio y el reconocimiento político que había adquirido. Durante estos años dilapidó el esfuerzo por demostrar que tenía un proyecto intermedio, por el cual no le interesaba someterse y perder su autonomía, al estilo de la CNC, ni enfrentarse y desgastar a sus bases, como había sucedido con los mecanismos de lucha de organizaciones del perfil ideológico de la OCEZ y la CIOAC.

Después de esta administración (1989-1992), la Unión de Uniones no sólo quedó desprestigiada por incumplir con los proyectos económicos que entonces se le financiaron, sino que ante el rumor que corría desde principios de los noventa sobre la existencia del grupo armado en Las Cañadas, las autoridades estatales y federales comenzaron a desconfiar de ella.<sup>10</sup>

En resumen, se puede apreciar que en el periodo que va de 1985 a 1988, la Unión de Uniones comenzó a perder las formas de organización y lucha que la habían caracterizado, pero este proceso se agudizó en el periodo del 88 al 92, cuando los intereses personales de algunos líderes se suman al caos y conflictos que estaba provocando el movimiento armado en las comunidades. Así se profundizó la falta de dirección en la ARIC y se expresó la ruptura que se fue desarrollando en el movimiento social.

La crisis económica y sobre todo política de la Unión de Uniones en estos años obedeció más a problemas internos que a un fracaso de la política social de concertación impulsada por la administración salinista, de manera particular a los conflictos provocados por las otras corrientes ideológicas que circulaban en el seno de la misma población, como el movimiento armado y la Teología de la Liberación y su argumentación a favor de cierto indianismo, ideologías que en los hechos impidieron que se avanzara en las luchas concretas por la democracia y el desarrollo de los pueblos de Las Cañadas.

La inconsistencia en la crítica ideológica contra el movimiento armado que realizaron algunos de los agentes de la diócesis y la falta de una verdadera opción

---

<sup>10</sup> En una audiencia agraria en abril de 1989, la comisión que se presentó tuvo que discutir las razones de un conflicto en una comunidad entre campesinos de la ARIC y de otra organización. Los representantes de la ARIC aclararon que el problema se debió a que el otro grupo quería que la comunidad se involucrase en la siembra de estupefacientes. El delegado agrario contestó: “De qué se impresionan, pues si de ustedes se dice que son guerrilleros”.

política, fueron factores decisivos para que una parte de la población permaneciera en el EZLN. Si bien es cierto que la Unión de Uniones se reforzó en esta etapa como resultado de la desertión masiva del EZLN y de su exigencia de considerarlo como la opción exclusiva, también es un hecho que esta recuperación fue muy limitada y obedeció más a los errores y limitaciones del movimiento armado, que a capacidades propias.

## POLÍTICA NEOLIBERAL Y CONSOLIDACIÓN DEL EZLN

A pesar de las contradicciones propias del autoritarismo del EZLN, de la primera desertión masiva y de ya no contar, desde 1989, con el aval de los principales agentes de la diócesis que influían en la región, no toda la población se salió del movimiento armado. Y aún más: el que una parte de la misma decidiera permanecer sólo en la Unión de Uniones, obligó a los otros a deslindarse y a definirse por el movimiento armado también de manera exclusiva. Las causas de esta decisión, de nueva cuenta, son diversas y se refieren a una combinación de circunstancias ideológicas, políticas y económicas que se abordarán a continuación.

En primer lugar, hay que considerar que no todos los indígenas estaban integrados al movimiento por las mismas causas, ni con los mismos niveles de comprensión y compromiso político-ideológico; la propia jerarquía político-militar expresaba estos desniveles y diferencias, así como diversos niveles de información y comprensión política.

Uno de los elementos ideológicos considerado entre algunos de los insurgentes fue, en efecto, la esperanza de acabar con la desigualdad de una vez y para siempre; lograr, a través de la revolución que ellos iniciarían, la justicia social de manera total, y esto nadie se los ofrecía más que el movimiento armado. Ellos mismos tomarían el poder del gobierno que se había negado a hacerles justicia, garantizando la satisfacción de todas sus aspiraciones de bienestar social. Para la mayoría de los milicianos más interesados en las soluciones concretas, esto significaba acabar de golpe, de manera inmediata, con todos sus problemas y con la pobreza que por siempre han padecido.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Esta mayoría se mantenía en el EZLN con la idea de que cuando tomaran Ocosingo, se iban a reparar las casas, negocios y carros que se encontrarán; incluso comentaban, de manera ingenua, que no tendrían problemas de dinero porque también el banco sería de ellos, lo que evidenció cómo las bases del EZLN no se hacían una idea muy elaborada de cómo iban a superar la pobreza, ni concebían su

Tanto los agentes de pastoral de la diócesis de San Cristóbal, como la dirección del movimiento armado, habían fomentado entre los indígenas de Las Cañadas la idea de que era responsabilidad exclusiva y absoluta del Estado dar solución de manera directa a todas sus necesidades y aspiraciones sociales.<sup>12</sup> Esto no contradecía la tradición paternalista a la que estaban acostumbrados en su relación con el finquero.<sup>13</sup>

No obstante las diferencias ideológicas, el factor común de todos los que permanecieron en el EZLN después de estos años, ya fueran bases de apoyo, milicianos, reclutas o insurgentes, fue el estar convencidos de que el movimiento armado representaba la mejor posibilidad para superar rápidamente sus condiciones de pobreza, porque resolvería todos los problemas y necesidades: de tierra, salud, alimentación, vivienda, educación, etc. En este sentido, la oferta que les hacían los dirigentes del EZLN era muy atractiva: les ofrecían todo a cambio de la lucha armada, no poco a poco, sino de un solo golpe.

Obviamente, ninguno de estos zapatistas indígenas tenía suficientes elementos o información, ni las mediaciones culturales necesarias, para poder evaluar por su propia cuenta si lo que se planteaban era una opción viable. Todos ellos creían lo que les decía la dirección del EZLN en el sentido de que triunfarían militarmente, que en todo el país se estaban preparando como ellos, que se produciría una insurrección y revolución nacional, a través de la cual se obtendrían no sólo conquistas económicas, sino sobre todo su propio gobierno, en toda la república, estatal y municipal. Sus dirigentes se los repetían en todas las prácticas militares y reuniones políticas: éste era el único camino, el socialismo todavía era posible; todo lo demás, argumentaban, era un engaño de gente manejada por el mal gobierno.

Los agentes de pastoral de la diócesis que antes los habían convencido, en nombre de Dios, de que se integraran al movimiento armado, consideraban ahora, ante los cambios mundiales, que el triunfo revolucionario ya no era posible. Pero la mayor parte de los campesinos-indígenas había adoptado el camino de las armas con la seguridad de que así luchaba el pueblo de Dios, tal y como se los habían enseñado en la interpretación del Apocalipsis. Por eso preguntaban: ¿por qué ahora

---

lucha como parte de un proceso de desarrollo nacional, sino que la proyectaban en lo concreto, con los elementos que estaban a su alcance (Información obtenida en múltiples pláticas con exzapatistas de Las Cañadas).

<sup>12</sup> Por lo que algunos incluso concebían que un buen gobierno les tenía que construir su casa al gusto de cada quien.

<sup>13</sup> Esta posición se puede apreciar en las demandas de 34 puntos que presentó el EZLN al comisionado para la paz del gobierno federal, en las negociaciones de enero de 1994.

los sacerdotes los sacaban, si ellos mismos los habían metido en eso si las razones que les dieron no habían cambiado?

Aun cuando la religiosidad de todos los indígenas que se mantenían en el EZLN seguía siendo muy fuerte, la crítica de una parte de los agentes de pastoral, incluso del mismo obispo, al movimiento armado a partir de 1989, no logró los resultados que esperaban. El movimiento armado había desarrollado condiciones y capacidades propias aun para mantenerse al margen de la Iglesia. Los indígenas expresaron entonces su voluntad de sostener una decisión política autónoma.

El hecho de que una parte de los agentes de la diócesis siguiera respaldando el proyecto armado, influyó significativamente para que los zapatistas siguieran confiando en la viabilidad o posibilidad de triunfo de su proyecto. Pero sobre todo, después de tantos cambios de opinión por parte de los agentes de pastoral, una parte creciente de la población empezó a considerar que la palabra de Dios de los agentes era inconsistente, porque ahora negaba lo que ella misma había afirmado. Algunos decidieron seguir en el EZLN precisamente porque ya desconfiaban de la diócesis con su cambio de opinión respecto a la lucha armada.

Además, por asumirse como una institución de carácter ideológico, ni la diócesis ni sus agentes buscaron la forma de atender los problemas más terrenales de los indígenas; es decir, en los hechos, la diócesis no ofrecía otra opción de desarrollo, mientras que el movimiento armado les ofrecía una promesa y propuesta para superar su pobreza por completo.

Todo este proceso provocó la retirada gradual, pero creciente, de la influencia política y religiosa de la diócesis al ir perdiendo su autoridad moral ante la población de Las Cañadas. Para 1989 era evidente que la diócesis ya no contaba con la presencia que tenía antes de la integración de los militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional, cuando prácticamente todos aceptaron el movimiento armado porque lo respaldaba la palabra de Dios. Algunos indígenas comprendieron entonces que una cosa podía ser la posición política del clero, otra la palabra de Dios.

Pero había otras razones para que una parte de las bases indígenas no abandonara su participación en el EZLN. En la estructura político-militar del movimiento armado, muchos jóvenes podían mantener un poder real en su comunidad o región basados en las armas, poder que no les ofrecía la estructura organizativa de la diócesis; por el contrario, la mayoría de los jóvenes, hombres y mujeres, se sentían controlados por los catequistas, *thuneles* y principales, que eran siempre los hombres maduros y los ancianos. Muchos de estos jóvenes que lograron una buena jerarquía en la estructura del EZLN le perdieron el respeto a los mayores, e incluso en un número significativo de casos, a la autoridad de sus propios padres.

Para comprender este proceso, hay que considerar que las diversas influencias ideológicas con que ha vivido la población indígena son sólo un aspecto de su perfil social, pues al mismo tiempo mantienen, como entre individuos de cualquier otro sector, intereses personales o de grupo por medio de los cuales aspiran a tener privilegios económicos o políticos. Las enormes limitaciones sociales (económicas, políticas, culturales) que padecen como indígenas, hacen que las actitudes en función sólo de intereses personales sean muy frecuentes y dominen por encima de las orientaciones ideológicas de carácter solidario que han recibido. Aun las connotaciones ideológicas a las que tuvieron acceso se han convertido, por lo común, en recursos privilegiados de unos cuantos indígenas para reproducir espacios de poder personal. Por este motivo optaron por manejarlas todas.

De todos los proyectos ideológico-políticos que se les ofrecieron a los habitantes de Las Cañadas, el movimiento armado se convirtió así, por el uso inmediato de las armas, en el que más oportunidades objetivas les daba para obtener un poder con el que podían beneficiarse en lo personal.

Pero después de esta crisis, el movimiento armado no sólo se sostuvo por razones ideológicas o de interés personal de algunos de sus líderes. Durante el dilatado desarrollo clandestino en la región de Las Cañadas, la dirección del EZLN practicó otras medidas de control para tratar de asegurar la lealtad y el secreto que requería la organización. Entre éstas se encontraban diversas y drásticas medidas coercitivas, como las amenazas de muerte, los juramentos que tenían que hacer los milicianos e insurgentes cuando eran reclutados por el EZLN, los ajusticiamientos, así como el trato autoritario e intimidatorio de algunos de los militantes de las FLN y demás mandos militares indígenas del EZLN. Se creó una estructura de poder militar en la que a pesar de predominar las actitudes coercitivas y autoritarias sobre los propios miembros del EZLN (de las cuales se quejaban), ellos mismos hacían posible su reproducción.

Al quedar inmersos en una estructura organizativa que justificaba su carácter vertical, aunque hubieran aceptado inicialmente el compromiso de manera voluntaria, algunos miembros del EZLN sentían después que tenían que soportar con disciplina los riesgos y problemas que representaba haberse integrado al movimiento armado, ya fuera porque se sentían comprometidos, o porque consideraban que tendrían que afrontar más dificultades y consecuencias incluida la posibilidad de muerte, si optaban por retirarse.

El miedo, el poder de estar armado y la ilusión del ascenso se entremezclaban con sentimientos de solidaridad; con la ilusión de creer que podían ganar, y que el conjunto del país se levantaría en armas con ellos. Esta mezcla de emociones y

deseos hacía que muchos, después de tanto prepararse y sacrificarse, prefirieran esperar el desenlace del proyecto armado.

El testimonio siguiente puede dar una idea de la confusión en la que frecuentemente vivieron las bases del EZLN a partir de estos años:

Me encontré en el camino con mi tío, que ya era insurgente. Le había echado muchas ganas para que lo subieran, se animó a hablar conmigo y me trató de convencer de que regresara al EZLN. Me lo dijo muy convencido, que no había otro camino, que sí iban a ganar, que todo lo que quisieran lo iban a tener después de la guerra, cuando cambiaran al gobierno. Me ofreció que me darían un puesto de mando, que ya estaban de acuerdo todos los zapatistas de ahí; me dijo que tendría casa y coche de rico y que el dinero del banco va a ser para nosotros. Yo le dije que me sentía más seguro con la lucha de la ARIC, que había que pensar que se podía perder, que nos podrían masacrar como lo sabemos que pasó en Guatemala, que era un gran riesgo. Al mes más o menos me lo encontré en la fiesta de bautizo de otro sobrino. Ahí, como ya estaba más en confianza y se había animado a tomarse unos tragos, me dijo otra idea. Mi tío se puso a llorar, me confesó que no tenía el valor de salirse de esa chingadera, pero que ya no la soportaba, que todo eso del zapatismo era un infierno. Entonces yo le dije que si algún día se animaba a regresar a la ARIC, lo recibiríamos bien, con respeto, que no tuviera pena, casi todos nos habíamos equivocado y cometido errores. Ahora todos nos teníamos que perdonar. (Testimonio de un exmilitario de la ranchería Jalapa)

Además de los factores personales que llevaron a muchos a continuar en el movimiento armado, en este periodo, también se reforzó el autoritarismo y la represión del gobierno del estado y se profundizaron las políticas de modernización, que afectaron en lo inmediato la economía de las familias campesinas e indígenas de la región; estos factores fueron hábilmente aprovechados por la dirección del EZLN para mantener su movimiento.

De manera especial, la dirección del Ejército Zapatista justificó ante sus bases la necesidad y viabilidad de la lucha armada dadas las condiciones de represión y violencia derivadas de la política autoritaria de Patrocinio González Garrido, entonces gobernador del estado. Durante el gobierno de González Garrido se desarrolló entre el gobierno del estado y la mayor parte de las organizaciones independientes una especie de círculo vicioso, una espiral de violencia creciente, en la que ninguna de las partes hacía mayores esfuerzos por definir nuevos mecanismos y formas para dirimir los conflictos; entre tanto, parte de la población indígena y campesina del estado tuvo que soportar la represión derivada de esto.

Los diversos conflictos, como el encarcelamiento del padre Joel Padrón; los rumores de amenazas de muerte al obispo y otros sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal; la falta de respuesta del gobierno del estado a las demandas de la organización indígena Xi'-Nich, que realizó una contundente movilización a la ciudad de México; la toma de la presidencia municipal de Simojovel encabezada por campesinos de la CIOAC; las medidas de presión que tomaron los indígenas del ejido Betania, cerca de San Cristóbal, o varios ejidos de la región de Marqués de Comillas en la Selva Lacandona, para continuar con la explotación de los bosques, de lo cual dependía parte importante de sus limitados ingresos, entre otros conflictos, fueron retomados por la dirección del EZLN para insistir en que estaban dadas las condiciones para iniciar la lucha armada (*cf.* Marcos, 1994).

La dirección del EZLN argumentaba a favor de la vía armada, en función de las medidas autoritarias con las que el gobernador y la clase dominante trataban, por su parte, de responder al movimiento armado. Acciones como el aumento en efectivos e instalaciones militares en el estado, la creación de nuevas cárceles, la condescendencia de las autoridades a la formación de grupos de autodefensa, como los Frentes de Defensa Ciudadana de Ocosingo y Palenque, eran al mismo tiempo reacciones de las fuerzas autoritarias y represivas de la sociedad y el estado, con mayor cabida a partir del conocimiento de la existencia del movimiento armado. En los hechos, ambas partes se preparaban para la guerra.

Con el cambio de sexenio a fines de 1988, ante las tendencias descentralizadoras del gobierno federal, la conservación del medio ambiente en Chiapas, así como las políticas de desarrollo para la Selva Lacandona, quedaron en manos del gobierno del estado. A partir de entonces la política dominante prohibió y sancionó la destrucción de la selva, lo que coincidía con la posición mantenida en esos momentos por el Banco Mundial, el cual, por ejemplo, había determinado no construir caminos en Las Cañadas de la Selva Lacandona.

En lo tocante a la cuestión forestal, aunque en un convenio de la federación el Banco Mundial no señalaba a la actividad forestal como uno de los factores de destrucción de la selva, la libertad de manejo en este sector operó sólo para la compañía estatal Corporación de Fomento de Chiapas, con la que el gobierno del estado monopolizaba prácticamente la industria de la madera. El aprovechamiento forestal era una opción económica importante para muchos campesinos e indígenas, pues la mayor parte de sus comunidades se ubica en zonas de bosque y de selva. Al establecerse en los hechos una política de veda forestal con fines ecológicos, no se consideraron opciones para este sector, lo cual provocó que algunos ejidos de Las Cañadas, entre otros San Miguel, La Garrucha, Patihuitz,

Altamirano y Morelia, que realizaban aprovechamiento forestal con fines comerciales, perdieran, sin otras opciones reales, una de las actividades económicas con más perspectivas de desarrollo.

A las restricciones impuestas por las políticas ecológicas, se agregaron las derivadas de las nuevas políticas de modernización, lo que limitó aún más las posibilidades de desarrollo de los indígenas en general y de la región de Las Cañadas en particular. A estas opciones limitadas se agrega, a partir de 1989, la caída del precio del café, la falta de apoyos para mejorar la producción y comercialización del ganado, así como la virtual veda para el aprovechamiento y explotación comercial de la madera. En consecuencia, las actividades productivas de la población tenían muy poca perspectiva comercial, las posibilidades de su mejoramiento eran prácticamente inexistentes. Los habitantes de Las Cañadas estaban cercados por las políticas ecologistas a ultranza, golpeados por las políticas neoliberales de apertura acelerada y carecían de la más mínima eficiencia económica interna.

La ganadería era una de las actividades económicas más importantes para obtener ingresos. Sin embargo, al ser considerada por las tendencias ecologistas a ultranza como la principal depredadora de los recursos naturales, también fue intensamente desalentada.

### Efectos económicos de las políticas de modernización en el campesinado

El efecto más significativo de la política económica de modernización para el campesinado fue la crisis en el cultivo del café. Ésta se evidenció en 1989 como resultado de la eliminación de las cláusulas económicas y del sistema de cuotas de la Organización Internacional del Café (OIC) (*cf. Luna et al.*, inédito).

Esa primera caída de los precios internacionales del café afectó severamente la economía de una gran cantidad de campesinos cafecultores, los que producen el 75 por ciento del café en el estado y constituyen el 98 por ciento de los productores dedicados a esta actividad (*cf. Luna et al.*, inédito: 25).

Con el sistema de cuotas anterior, México estaba en desventaja porque países como Brasil, que producen café de menor calidad, tenían en términos relativos mayores cuotas que México. Ante el límite de la cuota de exportación, los exportadores de México se quedaban con un excedente que no podían colocar en el mercado internacional. Con la liberalización del mercado, estos exportadores tenían entonces la intención de vender esos excedentes, dada su relativa ventaja en calidad y con ello compensar la caída inicial que pudiera tener el precio con la liberalización.

La baja del precio también la iban a compensar con menores costos financieros, derivados de tener almacenado por mucho tiempo el café bajo el sistema de cuotas. Estos empresarios pronosticaron que el precio caería cuando mucho de 120 a 80 dólares por quintal.

Sin embargo, la caída del precio del café para 1989 fue significativamente superior a lo esperado, llegando hasta los 60 dólares el quintal. Ante esto, ni los excedentes lograrían compensar las pérdidas. En Chiapas, fueron las organizaciones campesinas las que recibieron el impacto más duro. El sector social llegó a controlar el 16 por ciento del mercado interno en el ciclo 88-89, con lo que logró su más alto nivel de participación en la comercialización del grano (Luna *et al.*, 1990: 3). No obstante, este avance coincidió con el año de la caída más abrupta de los precios internacionales del café, lo cual llevó a la quiebra a casi todas las organizaciones cafetaleras del sector social y a una descapitalización de la que no se repondrían en un largo tiempo.

Como consecuencia, para el ciclo 89-90 el sector social cayó al 3.4 por ciento (Luna *et al.*, 1990: 15) en el control del mercado estatal, lo cual significaba una mayor sujeción a los intermediarios, que agudizó aún más la descapitalización en la que se encontraban. Esta tendencia se reforzó con el retiro del INMECAFE de la comercialización. Los compradores privados ya no tenían la misma competencia y regulación del precio del mercado interno que generaba este instituto.

No obstante la gravedad de esta crisis, para 1991, cuando se vuelve a discutir la reinstalación del sistema de cuotas, México avala la posición de Estados Unidos para que continúe la liberalización del mercado internacional del café, ya no con el respaldo de los beneficiados, sino con la presión de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC).

Esta situación provocó, para 1991, una segunda caída. El precio llegó hasta los 50 dólares por quintal, de nueva cuenta fueron los campesinos cafetaleros de Chiapas los que en su mayor parte pagaron las consecuencias. Como lo declaraban los comerciantes intermediarios: “Los márgenes de ganancia no han disminuido, los afectados son los pequeños productores porque ahora les compramos más barato su café”.<sup>14</sup>

Dada la importante presencia del sector campesino en la producción del café en Chiapas, el impacto social de su crisis fue muy significativo, porque a esta situación “coyuntural” se sumaron los grandes problemas estructurales de pobreza y de falta de opciones de trabajo.

---

<sup>14</sup> Reporte de trabajo de campo de estudiantes de la maestría en Desarrollo Rural Regional en Chiapas, de la Universidad Autónoma Chapingo.

Por lo demás, a esta crisis de la cafeticultura se agregó la crisis de otros productos: la caída de los precios de la carne de res, debida también a una ligera apertura del mercado; la incompetencia en la producción de leche, que llevó a la fábrica regional de la Nestlé a la adopción gradual de ajustes para alcanzar los niveles de competencia que exigía el mercado liberado; las restricciones que se impusieron en el estado para la explotación forestal y, finalmente, la virtual incapacidad de los campesinos maiceros para hacer frente a la futura competencia.

Los productos principales que sustentan la economía de los campesinos y de la mayoría de la población chiapaneca,<sup>15</sup> resultaron afectados con estas políticas, de tal forma que 1992 ofreció un panorama de crisis económica generalizada.

### **La reforma del artículo 27 constitucional y el movimiento campesino chiapaneco**

Como ya se ha señalado, en el estado de Chiapas la tierra representó la base material de un reducido grupo de familias terratenientes, que sobrevivió como auténtica oligarquía desde el siglo XIX, o antes, hasta prácticamente finales de los setenta. El latifundio representó el sustento para la reproducción social de este grupo, el cual mantenía la hegemonía política en la entidad.

Por otra parte, la lucha por la tierra en Chiapas ha sido crucial, no sólo porque en ella se ha sustentado la mayor parte de la estructura de poder de la clase dominante, sino porque a partir de la tierra se generó también la mayor parte de los fundamentos de la economía, política y cultura de los campesinos e indígenas.

Esta lucha, que empezó a tener sus primeros antecedentes desde la década de los treinta aproximadamente, pero que tomó su máxima expresión en el periodo que va de 1970 a 1995, se ha establecido en lo fundamental entre finqueros o hacendados y campesinos indígenas o mestizos. Aunque también hay que considerar que en casi todas las regiones y organizaciones campesinas, la lucha por la tierra no sólo se ha dado contra el hacendado chiapaneco, sino también contra la federación, cuando ésta tiene proyectos como la explotación de yacimientos de petróleo, el establecimiento de presas hidroeléctricas, o políticas radicales de conservación ecológica, entre los más importantes.

---

<sup>15</sup> Según los datos del censo de 1990, 58.3% de la población económicamente activa en Chiapas se ubicaba en el sector agropecuario y 99.2% de la población vivía en comunidades rurales.

El reparto de las mejores tierras concentradas en propiedades privadas casi no se pudo realizar, porque hasta antes de los setenta la reforma agraria en la región de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, se desplegó más por la vía de la colonización que por la de la afectación a los latifundios de la oligarquía, lo mismo que en la mayor parte de las regiones del estado, salvo algunas escasas excepciones durante el periodo cardenista, en el que se afectaron algunos latifundios de extranjeros en el Soconusco y otras regiones. Los finqueros, los miembros más importantes de la clase dominante, eran prácticamente intocables. No obstante, antes de la década de los setenta el movimiento de los comuneros del municipio de Venustiano Carranza y más tarde otras organizaciones campesinas, comenzaron a exigir la afectación de los latifundios o de las tierras afectables.

A pesar de la decisión de algunas organizaciones campesinas (como la CIOAC, la OCEZ y posteriormente otras), en esta lucha por la tierra contra los terratenientes, la solución a la demanda agraria fue muy lenta, al mismo tiempo que se procuró desgastar a las bases de las organizaciones campesinas opositoras al régimen, tanto por el poder local y estatal de los finqueros, como por el control que tenían de la burocracia agraria federal.

Como consecuencia de ello, para 1992 se arrastraban todavía algunos casos en los que se había violado sistemáticamente la ley. La CIOAC tenía para ese año veinte poblados con situaciones de conflicto con propietarios de la región norte y fronteriza; Xi' -Nich tenía 16 casos difíciles por la misma situación; la UGOCP estaba negociando seis casos parecidos. La OCEZ del centro demandaba la solución definitiva para alrededor de cinco poblados, la OCEZ de la región fronteriza manifestaba tener más de diez expedientes con conflicto. Habría que agregar los casos de la CCC, SOCAMA, IICD, Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), la misma CNC y de los poblados que no pertenecían a ninguna organización.

### **El rezago agrario en Las Cañadas de Ocosingo**

En las tierras inmediatas a la cabecera municipal de Ocosingo se encuentra una zona de valle, de la que se habían apropiado los ganaderos privados de la región. Muchos de ellos se apropiaron de estas hectáreas durante las décadas de los sesenta y setenta, destruyendo los ecosistemas de bosque y selva que existían originalmente. Durante este periodo destaca la apropiación ilegal que hicieron de tierras propiedad de la nación. Sin embargo, la mayor parte de las grandes propiedades privadas en estos valles ya existía desde el siglo XIX. Sus dueños fueron precisamente los que

continuaron sujetando a la mayoría de la población indígena como peones acasillados hasta finales de la década de los sesenta. Después de esta época, la mayoría de los acasillados salió de las fincas y colonizó poco a poco la región de Las Cañadas, formando ejidos y pequeñas rancherías.

Desde los días de los primeros colonizadores se impidió que los indígenas pudieran usufructuar las tierras de los valles, permitiéndoseles asentarse sólo en las zonas de sierra, en tierras de muy baja calidad, hecho reconocido por la propia Reforma Agraria al señalar, en los planos definitivos de los ejidos, el porcentaje de superficie laborable que rara vez pasa del 25 por ciento, siendo en la mayoría de los casos de sólo el 10 por ciento de la superficie total entregada.

De la misma manera, las generaciones siguientes de solicitantes de tierra (otros peones acasillados o hijos de los primeros ejidatarios), para obtener tierra y con ella liberarse de la condición de peones, se vieron obligados a internarse aún más en la Selva Lacandona, ante la negativa de las autoridades del gobierno del estado y de la delegación agraria, de afectar a los descendientes de la oligarquía, propietarios de los valles de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.

Sin embargo, desde mediados de la década de los setenta hubo peones del segundo valle de Ocosingo (hoy conocido como región Estrella), de la región de Altamirano, de la cañada de Patihuitz y de la región de Avellanal, que solicitaron la afectación de las fincas más importantes, en las que eran o habían sido peones acasillados.

Para 1992, cuando se realizaron las reformas al artículo 27 constitucional, estas solicitudes tenían un promedio de 15 años sin resolverse, no obstante que todas las fincas solicitadas tenían motivos de afectación de acuerdo con los fundamentos legales de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Dichos fundamentos eran, en orden de importancia:

1. Las tierras solicitadas se encontraban sin trabajar por más de dos años consecutivos sin causa justificada, lo que se señalaba como condición de afectación de acuerdo con el artículo 251 de la entonces vigente Ley Federal de Reforma Agraria.
2. Algunas rebasaban el límite de la pequeña propiedad ganadera, condición que según el artículo 250 de la misma ley permitía su afectación.
3. Algunos eran latifundios simulados, lo que violaba los artículos 209 y 210 de la ley citada.
4. Algunos tenían apropiados terrenos nacionales, llamados demasías, los que debían utilizarse para reparto agrario de acuerdo con el artículo 204 del mismo ordenamiento.

En 1992, la Unión de Uniones tenía cincuenta poblados con problemas de rezago agrario, de los cuales 38 constituían expedientes que tenían algún conflicto con propietarios privados, 12 poblados restantes estaban en conflicto con la Reserva de la Biosfera Montes Azules y la Comunidad Lacandona. De los 38 expedientes en conflicto con propietarios privados, 21 presentaban situaciones de mayor dificultad en su solución porque habían tenido mayores violaciones a la ley en su procedimiento agrario. El desastre en el que se encontraban los informes, así como las ventas que ya habían hecho algunos de los propietarios de las tierras que debían ser afectadas, llevó a la ARIC a negociarlos prioritariamente por la vía de compra. Los otros 17 casos están esperando la afectación y entrega de tierras por la vía del trámite legal.

De los otros 12 poblados, cuatro se ubican dentro del Decreto Presidencial de la Comunidad Lacandona de 1972. Estos casos no se resolvieron junto con las 26 resoluciones presidenciales que obtuvo la Unión de Uniones en 1989, porque no estaban integrados a la organización. Contaban con solicitudes y sólo algunos con mandamiento, como en el caso de la Ampliación de Jardín, antes de la creación de este decreto. Los otros ocho, de igual manera quedaron ubicados dentro del decreto que creó la Reserva de la Biosfera Montes Azules. Los habitantes de estos poblados llevaban más de 25 años asentados en la zona y más de diez antes del decreto de la Reserva de la Biosfera. Aun cuando SEDUE primero y ahora la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), no plantearon reubicar a la población de estas comunidades,<sup>16</sup> tampoco resolvieron su problema para obtener la regularización de la tenencia de la tierra.

Ante la falta de respuesta de las autoridades agrarias para resolver estos problemas, a principios de los noventa aún se tenían 18 poblados en Ocosingo y tres en Las Margaritas a los que no se les había dado solución y que se encontraban muy molestos, pues a pesar de tener derecho a la tierra solicitada, habían cometido con ellos un sinnúmero de violaciones e injusticias para negarles la afectación. Estos poblados eran la dotación de Nuevo Balancán; el Nuevo Centro de Población Ejidal (NCPE) Yach'il Kuxlejal; NCPE Nuevo Egipto; la dotación de Macedonia; la dotación de Nuevo Jerusalén; el NCPE Nueva Esperanza que abarcaba a los solicitantes de Hermenegildo Galeana y Prado Pacayal; el NCPE Yach'ilbe; la dotación de los Chorros; el NCPE El Recuerdo que correspondía a los solicitantes del ejido San Miguel; la Ampliación de Patihuitz; la Ampliación de Avellanal; la Ampliación del Ejido La

---

<sup>16</sup> Excepto en el caso de Nuevo San Gregorio, el cual consideraba que se debería reubicar, porque se encuentra en el corazón de la Reserva de la Biosfera Montes Azules.

Unión; la dotación de Congregación Betania; el NCPE Josefa Ortiz de Domínguez; la Ampliación de Las Tazas y la ampliación de Las Tacitas. Todos ellos del municipio de Ocosingo. En el municipio de Las Margaritas seguían pendientes de solución los casos de la Ampliación de Nuevo Momón; la Ampliación de Cruz del Rosario y la Ampliación de San Lorenzo.

Para avanzar en la solución de estos problemas, la Unión de Uniones llevaba, aproximadamente, cinco años acudiendo a audiencias periódicas con las autoridades agrarias en el estado (Delegación de la SRA, Comisión Agraria Mixta y Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario), sin que para 1992 se le hubiera resuelto o dado solución a ninguno de los expedientes agrarios que ahí había presentado.

Una síntesis de los hechos y argumentos más frecuentes con los que la delegación agraria y demás autoridades habían evadido la resolución sobre estos poblados, puede ilustrar las injusticias a las que habían estado sujetos:

- Todas estas comunidades estaban solicitando tierras que de tacto eran afectables conforme a los artículos 203, 204, 210, 215, 250, 251 y demás relativos a la afectación de predios de la Ley Federal de Reforma Agraria, en esencia porque se encontraban inexplorados injustificadamente desde hacía más de dos años. Por ejemplo, la finca El Real tenía 20 cabezas de ganado en 900 hectáreas; en situación similar se encontraban la finca Jaibolito, solicitada por el poblado Nuevo Jerusalén; la fracción San Martín Caballero, solicitada por el poblado Nuevo Tuxtla; la finca El Momón de más de 5 mil hectáreas de la familia Castellanos Domínguez, cuyos solicitantes de los poblados Nuevo Momón y Cruz del Rosario, llevaban más de 20 años tramitando su afectación.
- Negativa por cinco años a instaurar expediente y publicar solicitud de dotación, aun cuando la Ley Agraria correspondiente señalaba que este tipo de solicitud debía instaurarse y ser publicada de inmediato, con el fin de evitar fraccionamientos simulados y otras ventas ilegales; así detuvieron los expedientes Nuevo Real y Macedonia.
- Retraso de varios meses, e incluso años, en el envío de comisionados para realizar trabajos técnicos informativos, argumentando falta de viáticos para el personal; los poblados afectados son Macedonia, Nuevo Jerusalén, El Chorro, Nuevo Tuxtla, Nueva Estrella, Nuevo Real, Cruz del Rosario, Nuevo Momón, San Lorenzo y otros.
- Retraso hasta por cuatro años en la entrega de informes de los trabajos técnicos por parte de los comisionados; como sucedió en el caso de San Lorenzo, en su ampliación llamada Flor del Río, del municipio de Las Margaritas.

- Entrega de informes falseados por parte de los comisionados que realizaban los trabajos técnicos informativos, ya sea porque recibieron dinero de los finqueros o estaban muy relacionados con ellos. Los datos falsificados correspondían a varios aspectos que evitaban el reconocimiento de la condición afectable de las fincas.

Los más importantes eran:

a) Negaron la existencia del núcleo agrario solicitante como se constató en el expediente de El Chorro, cuando los solicitantes habían nacido como peones en la finca; b) negaron que existiera el número legal de solicitantes, o señalaron falta de capacidad agraria, por ejemplo, en el expediente de El Chorro, Nuevo Tuxtla, Macedonia y Carmen Tajaltic; c) negaron la situación de inexplotación de la finca, en algunos casos alterando en el informe el número de cabezas de ganado existentes en los procedimientos de Macedonia, Nuevo Real, San Lorenzo, Patihuitz, Avellanal, La Unión, Las Tazas y Las Tacitas; en otras sencillamente no informaron del predio inexplorado que se encontraba dentro del radio legal de afectación, como se dio, por ejemplo, en el expediente de Nuevo Tuxtla, o señalaron falsamente que se encontraba totalmente explotado, tal fue el caso de Nueva Estrella; d) negaron la existencia de fraccionamientos simulados en la finca Sta. Rita, ampliación de San Miguel; y e) desconocieron la apropiación ilegal de los finqueros sobre los terrenos nacionales, llamados demasías, en el caso de Macedonia, La Unión, Sloqib Chay, entre otros.

En los casos en que la Unión de Uniones pudo evidenciar que los informes eran falsos y que las autoridades agrarias se vieron obligadas a dar dictámenes positivos para los solicitantes, se habían negado a ejecutarlos, o demorado a realizar los demás trabajos, como el plano de localización, para darle tiempo al finquero de vender ilegalmente la tierra a otros indígenas y rancheros. Con ello además de impedir la afectación legal provocaban enfrentamientos entre indígenas, tal y como sucedió en Macedonia, San Lorenzo, Cruz del Rosario, Nuevo Momón, Nuevo Jerusalén y la Unión.

Cuando se lograba la entrega de los informes, la mayor parte de las veces estaban incompletos; por ejemplo, faltando mayores reportes topográficos o investigación de las historias traslativas de dominio, como fue el caso de Macedonia, San Lorenzo y Nuevo Tuxtla, entre otros.

A muchos expedientes no se les avanzaba nada en años; cuando se exigía que se agilizaran llegaban a responder que estaban perdidos, como informaron las

autoridades agrarias acerca de Cruz del Rosario y Nuevo Momón, que solicitaban la afectación de la finca Momón de la familia Castellanos Domínguez, cuyos trabajos técnicos informativos “se perdieron”.

La Comisión Agraria Mixta dictaminó negativamente la mayor parte de estos expedientes. Otra cantidad menor los declaró de forma ilegal “improcedentes”. Se valieron de al menos dos irregularidades para hacer esta declaración: 1) no haber realizado la investigación previa que establecía la ley para hacer la declaración; 2) basarse en informes falsos de las investigaciones realizadas, arriba descritos.

Los pocos casos en que la Unión de Uniones logró un dictamen de afectación en primera instancia (mandamiento del gobernador), se habían dado solamente sobre tierras de pésima calidad, en Nuevo Tuxtla, por ejemplo.

Éstas fueron las violaciones más importantes en el procedimiento legal. Además, los tzeltales de la Unión de Uniones habían recibido agresiones directas por parte de los finqueros y la fuerza pública, como quema de casas (Nueva Estrella, 1988), encarcelamientos ilegales (Nuevo Real y Nuevo Jerusalén); acusaciones falsas de tala ilegal de árboles (Nuevo Tuxtla, Macedonia y Morelia); acusación de ser invasores, sin mencionar que en esos casos habían nacido y vivido como peones en las fincas que se les acusaba de invadir (Nuevo Real, Carmen Tajaltic y Nuevo Jerusalén).

Esto evidencia que sí existían lugares en los que no se había aplicado la Ley de Reforma Agraria y había tierras que se debían repartir era precisamente en los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, entre otros de Chiapas.

La mayor parte de las fincas solicitadas era propiedad de las principales familias de la oligarquía chiapaneca y más de 15 años de trámites habían demostrado a los indígenas que no bastaba tener la ley a su favor para lograr su reparto. Fue necesario abrir espacios políticos que permitieran la solución de esta problemática; pero la dirección indígena de la ARIC abandonó, entre 1989 y 1991, la atención de estos problemas, lo que terminó de complicar su situación política y legal.

En este contexto, las reformas al artículo 27 constitucional que podían ser pertinentes para la situación de otras regiones del país, representaban para esta región y quizá para la entidad, la alianza de los que pretendían modernizar al país con los grupos más retrógrados y anacrónicos del estado.

Una de las evidencias de cómo estos grupos se sintieron favorecidos por el nuevo marco legal agrario después de 1992, fue la formación de grupos de autodefensa a través de la Unión para la Defensa Ciudadana en Ocosingo y Altamirano, la mayor organización de todos los finqueros de las regiones norte y selva para la defensa propia de sus tierras.

Los finqueros de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas no hacían el menor esfuerzo por generar empleo; sin embargo, exigían al gobierno del estado que les garantizara, aun mediante el ejercicio de la represión, la tenencia de sus propiedades, ubicadas en las tierras de mejor calidad y destinadas al pastoreo semiextensivo de ganado, frente a una población indígena que los rodeaba y amenazaba porque no tenía mejores opciones de sobrevivencia.

Los cambios constitucionales que dieron por concluido el reparto agrario desalentaron la perspectiva de cientos de jóvenes indígenas que tenían como único horizonte de desarrollo sembrar una parcela para sobrevivir y mantener marginalmente algún cultivo comercial. Con todo, la reforma al artículo 27 constitucional abrió una coyuntura favorable para la negociación del rezago agrario de la entidad, la cual fue aprovechada por todas las organizaciones campesinas e indígenas que tenían asuntos pendientes que resolver.

La ARIC trató de aprovechar esta coyuntura, retomando las negociaciones para resolver su problemática agraria desde el mes de abril de 1992; sin embargo, los avances fueron muy lentos y bajo dinámicas de desgaste que hacían que no se tuviera confianza en el cumplimiento de los compromisos, ni voluntad de hacerle frente a la corrupción que propiciaban los procesos de compra de tierras. El problema agrario se había convertido de nueva cuenta en el mejor negocio de la burocracia estatal y de algunos propietarios; resolverlo representaba para ellos matar a la gallina de los huevos de oro.

A pesar de estos obstáculos, la ARIC Unión de Uniones logró, antes del levantamiento armado del EZLN y aprovechando los elementos favorables de la coyuntura que se generó con la reforma al artículo 27 constitucional, la negociación de 17 de los 21 casos que tenían violaciones a sus derechos agrarios y la solución definitiva y satisfactoria para diez de ellos. Esta oportunidad, con la que por fin comenzaban a solucionarse los problemas agrarios de la región, se canceló con el levantamiento armado del EZLN.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Los casos en proceso de solución entre 1992 y 1993 fueron: la solicitud de ampliación de San Miguel, que logró la adquisición de los terrenos que había solicitado de la finca Santa Rita y otro predio más; Prado Pacaya I y Hermenegildo Galeana, a quienes se les dotó de 1 100 hectáreas de la finca Santa Eulalia Chapayal; Cannen Tajaltic, Nuevo Tuxtla, Josefa Ortiz de Domínguez ubicado en el primer valle de Ocosingo; Nuevo Balancán y Nuevo Egipto, que se ubicaron en el segundo valle de Ocosingo; Avellanal y El Chorro y Nuevo Jerusalén del primer valle de Ocosingo. Los casos en que se tenía negociada la solución pero quedó sin poder ser ejecutada debido a que las tierras quedaron controladas por grupos de campesinos armados del EZLN, o que sólo lograron una solución parcial son: Cruz del Rosario, Nuevo Momón y Flor del Río de San Lorenzo, del

Aunque la dirección del EZLN hacía referencia a estas políticas específicas, como la reforma al artículo 27 constitucional y su impacto en las comunidades, no le interesaba tratar de modificarlas en lo particular o buscar opciones concretas para solucionar los problemas que representaban para los pueblos de Las Cañadas; éstas eran utilizadas para argumentar que si no se cambiaba el conjunto del sistema, nada podía cambiar. La oferta política de la dirección del EZLN para los indígenas seguía siendo el socialismo; sus argumentos en contra de la situación económica y política de las comunidades, le servían para sostener la idea de que tenía que producirse la lucha armada para crear un gobierno revolucionario.

---

municipio de Las Margaritas; La Unión, Tacitas, Las Tazas, Patihuitz, Macedonia, de Las Cañadas de Ocosingo; y Lázaro Cárdenas, La Grandeza, Sociedad la Victoria, entre otros del municipio de Altamirano.

## **LA DECLARACIÓN DE GUERRA DEL EZLN Y LA LUCHA POR UNA SALIDA POLÍTICA AL CONFLICTO (1993-1995)**

---

El periodo que va de 1993 a 1995 es uno de los más significativos de los últimos 20 años en la historia de los pueblos de Las Cañadas. En él se redefinieron los rumbos y las perspectivas de las organizaciones e influencias políticas presentes en la región, y se expresaron de manera más aguda sus contradicciones.

Después de vivir momentos de enorme tensión, las comunidades vieron superados los peligros de una guerra franca, al bloquearse desde los primeros días del levantamiento la iniciativa de guerra del EZLN, el cual se encamina, en un proceso lento y difícil, a su tránsito de fuerza militar a fuerza política. Sin embargo, a pesar de haberse conjurado los mayores riesgos de la violencia política, es evidente que ésta provocó la fractura del movimiento social indígena de la región, fractura que se expresa, entre otros indicadores, en la pugna de las organizaciones y los proyectos políticos por las bases sociales que les dieron origen.

La ARIC Unión de Uniones orientó sus esfuerzos a tratar de recuperar y mantener un espacio político que respondiera a los intereses sociales y económicos concretos de las comunidades indígenas, tanto dentro de Las Cañadas como con las fuerzas políticas del exterior. Por su parte, las diferentes fracciones de la población se orientaron a redefinir su relación política con los agentes de pastoral de la diócesis; en este proceso destaca la pérdida de la presencia política de la Iglesia entre las bases del EZLN y de la ARIC Unión de Uniones.

### **DESLINDE DE LA ARIC UNIÓN DE UNIONES DE LA OPCIÓN ARMADA Y EL ENFRENTAMIENTO DE CORRALCHÉN**

Dos años antes de la declaración de guerra del EZLN, la población de Las Cañadas pasaba ya por situaciones de agudo conflicto interno y máxima tensión, derivadas

de los riesgos que representaba que una parte de la misma, junto con otra de la dirección del EZLN, insistieran en promover una insurrección nacional y levantarse en armas. Evidentemente, los riesgos que entrañaba este proyecto no sólo recaían en los miembros del movimiento armado, de quienes dependió la decisión del levantamiento, sino en el conjunto de la población. Las predicciones que la población civil se hacía sobre las consecuencias del levantamiento eran las de una respuesta violenta por parte del gobierno mexicano que, como era lógico, pondría en riesgo la vida de todos los habitantes de la región.<sup>1</sup>

Entre la población que había desertado del movimiento armado, para entonces la mayoría en la región, se desarrolló una reacción de temor en cada fecha señalada por el EZLN para iniciar su levantamiento. De comunidad en comunidad no sólo corrió sino, aún más, se inventó información sobre el destino que habían tenido las comunidades indígenas en la guerra de Guatemala. Se recreaban con intensa angustia historias de cómo se realizaban los bombardeos aéreos, o de las múltiples formas en las que podía atacar el ejército. La pregunta más recurrente era: “¿qué vamos a hacer si empiezan los enfrentamientos?”, e insistían: “tenemos que pensar en eso, tenemos que estar preparados y tomar ya ahorita los acuerdos”.<sup>2</sup>

Desde 1992 era evidente el aumento de la polarización política y de los conflictos en la población de Las Cañadas. La mayoría de las comunidades se encontraba dividida entre los partidarios de la guerra y los que la rechazaban. Este proceso se agudizó conforme se acercaba la fecha del levantamiento. La intensa preocupación entre la población civil llevó a las comunidades a presionar a los miembros del grupo armado, a quienes cuestionaban diciéndoles que nunca se iban a levantar en armas, que de nada servía su entrenamiento. A su vez, los insurgentes, reclutas y milicianos indígenas se desesperaban al no tener forma de darle salida a esta presión, en la medida en que dependían de la decisión de los comandantes de la dirección nacional del EZLN para iniciar el levantamiento. Ambos grupos se sentían acorralados.

La discusión se volvió un asunto de sobrevivencia y se expresaba con máxima intensidad; pronto derivó en amenazas de desalojo, haciendo crecer las posibilidades de enfrentamiento entre grupos de las dos organizaciones. Se desató así

---

<sup>1</sup> Uno de los dirigentes indígenas de la Unión de Uniones comentaba después del cese al fuego: “Yo creo que nadie hubiera podido predecir que esa iba a ser la respuesta del gobierno. Si lo hubiéramos sabido, no hubiéramos pasado las noches de angustia e insomnio que tuvimos durante todo el año de 1993”.

<sup>2</sup> Estos comentarios se estuvieron haciendo en todas las reuniones e instancias de decisión de la ARIC Unión de Uniones durante 1992 y 1993. (Apuntes personales en libreta de campo)

una espiral de conflictos en todas las regiones que con frecuencia amenazaba el desbordar en violencia.

Como se señaló, una parte de los sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal y de la parroquia de Ocosingo ya consideraba inviable el proyecto por el socialismo del EZLN y comprendían el riesgo en que se encontraban las comunidades de la región, por lo que estaban igualmente desesperados. Su preocupación aumentó al confirmar que había una parte de la población que les era rebelde, manteniendo la posición no sólo de permanecer con el movimiento armado, sino incluso de insistir en que ya comenzara la guerra.

Los agentes de pastoral no tuvieron otra forma de enfrentar esta situación más que promoviendo la discusión ideológica, tratando de convencer a los indígenas zapatistas de que ya no era viable la lucha armada y que debían desistir de ella. Aunque este esfuerzo llevaba más de tres años, los resultados no habían logrado conjurar el riesgo. Para su sorpresa, una parte de la población se mantenía en el movimiento armado, a pesar de las orientaciones explícitas del propio obispo en contra de esto. Pero el reclamo que les hacían los zapatistas era real: la Iglesia no les ofrecía a cambio ninguna solución a sus problemas de marginación y pobreza, jamás se la había ofrecido.

Por su parte, la dirección del EZLN en Las Cañadas se sentía presionada no sólo por la desertión creciente, sino también por la posibilidad de que el ejército mexicano le ganara la iniciativa, ante la evidencia que el gobierno tenía ya del movimiento. Para el EZLN era difícil soportar la presión de que más de la mitad de los habitantes conocieran el movimiento y no coincidieran con él: las medidas que tomó ante esta situación aumentaron la división y el conflicto en las comunidades.

Los dirigentes del EZLN exigían que todas las necesidades y problemas concretos de los indígenas se subordinaran a la lucha por el “cambio definitivo”; de hecho, cuando la dirección del EZLN vio que no podía contener el proceso de desertión, ordenó a sus milicianos, insurgentes y bases de apoyo que impidieran la ejecución de los proyectos de desarrollo económico que impulsaba la ARIC, procurando que se agudizaran las contradicciones para obligar a la población a respaldar el levantamiento.

Las bases del EZLN reclamaban a su dirección para qué se habían entrenado y sacrificado durante tanto tiempo si no empezaba la guerra; fueron aumentando la presión para que su dirección se decidiera en torno al levantamiento. Dado que el conjunto de la dirección del EZLN no se ponía de acuerdo sobre el asunto, el subcomandante Marcos y los miembros indígenas del EZLN de Las Cañadas comenzaron a anunciar, a partir del 12 de octubre de 1992, fechas del levantamiento. La tensión había llegado al máximo entre las dos organizaciones.

En este contexto, la recién nombrada directiva de la ARIC, necesitada de darle una opción política a las demandas campesinas, con la mediación de Pablo Irribarren, párroco de la iglesia de Ocosingo, buscó el apoyo de asesores históricamente reconocidos por la propia organización, con lo cual le dieron un nuevo impulso a su lucha recuperando su antigua orientación.

La situación política de la ARIC se caracterizaba por su posición a la defensiva ante la decisión del EZLN de mantener la lucha armada. Los aparatos políticos con cierto funcionamiento, como la Asamblea de Consejos Regionales, servían para socializar la información que había en cada cañada sobre los conflictos y discusiones con los miembros del EZLN, y en todo caso para presentarles cierto nivel de resistencia organizada. Sin embargo, las reuniones no trascendían esta situación. En cada junta no pasaban del punto de información en el que cada consejo regional informaba de estos conflictos. Se planteó entonces que para recuperar la fuerza de la unión se necesitaba mantener una dirección política clara, definidos los argumentos de la inviabilidad y riesgos del movimiento armado y procurar el fortalecimiento económico, buscando soluciones inmediatas a los problemas agrarios, de producción y servicios, entre otros.

La ARIC se propuso continuar con la discusión ideológica que se libraba en cada comunidad con los miembros del grupo armado. Sin embargo, también era un reto hacer que este proceso no provocara enfrentamientos en las comunidades y que por el contrario, llevara a la distensión gradual de la situación política. Dado que la discusión era ineludible, se trató de que ésta se diera propiciando el acercamiento y tratando de evitar por encima de todo la lucha personal. Se insistía en que nadie podía imponer por la fuerza sus puntos de vista a otro; que lo importante era convencer a los miembros del otro grupo de los riesgos e inviabilidad del proyecto armado; no se trataba de vencer sino de convencer, que se entendiera el problema como derivado de una propuesta ideológica dependiente de una dirección radical ajena a los campesinos.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Esta posición se promovía por todos los medios, a través de las asambleas, en las reuniones de cada comisión de trabajo, en todos los espacios de participación de la población. Por ejemplo, en un volante se señalaba:

“Durante estos últimos días, han estado ocurriendo algunos choques entre campesinos en comunidades en donde hay división, como es el caso del Prado PACAYAL; últimamente tenemos información de que algunos compañeros están amenazados de desalojo.

¡COMPAÑEROS! Queremos decirles que ya de por sí la división en las comunidades es un gran problema que no permite que avancemos en la solución de nuestras necesidades. Somos pobres, nuestra única fuerza es la UNIDAD Y LA ORGANIZACION, divididos y desorganizados nunca podremos salir

Los miembros de la ARIC sistematizaron poco a poco el discurso de los dirigentes del EZLN y se prepararon para la lucha ideológica. La discusión se centró en los planteamientos principales del movimiento armado, que eran éstos: 1) La mayor parte del pueblo de México está armado y entrenado por la Dirección Nacional y también se va a levantar en armas; estamos preparados para una lucha nacional. 2) Con la insurrección nacional vamos a ganar y a cambiar al mal gobierno. 3) Con el nuevo gobierno socialista que establezcamos vamos a resolver los problemas de pobreza, injusticia y desigualdad que tienen la mayoría de los mexicanos. 4) No hay otro camino y las armas son la única vía para la liberación.

Después de analizar y discutir estas premisas, la población de Las Cañadas que no optó por las armas llegó a las siguientes conclusiones: 1) Era difícil que se diera una insurrección a nivel nacional. 2) Aunque se desarrollara una insurrección nacional, no era viable que triunfara ante el actual contexto mundial (ejemplos, cercanos por cierto, Salvador y Guatemala). 3) Aun cuando se ganara, no era posible que con ello resolvieran los problemas nacionales y lo más probable es que se tuvieran que enfrentar más dificultades y pobreza después de una guerra y por la reconstrucción. Para la ARIC sí había otras opciones; la propia opción e historia de la ARIC lo demostraba, haciendo política a favor de los intereses del pueblo y a partir de sus necesidades concretas; pero aun cuando no hubiera ninguna otra opción, las armas no eran una opción de liberación; lo único que acarrearían sería más pobreza, dominación y muerte.<sup>4</sup>

---

adelante. Para decirlo más claro, divididos, desorganizados y todavía peleando entre nosotros no servimos para nada.

Todavía peor si aceptamos que algunos compañeros sean desalojados de su comunidad porque no están de acuerdo en cómo piensan los demás. Eso no lo podremos permitir por varias razones: PRIMERO. Porque nadie le puede quitar su derecho a otro porque piensa diferente. Todos tenemos libertad de pensar y creer lo que mejor nos parezca mientras no afectamos los intereses de otra persona. Si luchamos porque respeten nuestro derecho sobre la tierra y la justicia, debemos respetar los derechos de los demás.

SEGUNDO. No lo podemos permitir porque si algunos campaneros son desalojados de su comunidad por problemas de división, entonces será un mal ejemplo que se puede repetir en otras comunidades y entonces se convertiría en un gran enfrentamiento entre campesinos, lo cual significaría una desgracia. Si algunos compañeros están desesperados porque han perdido el camino, no permitamos que nos arrastren en su desesperación. Debemos orientarlos y ayudarlos para que tengamos UNIDAD y podamos salir adelante en la lucha por resolver nuestros problemas y necesidades<sup>5</sup>.

Volante firmado por el Consejo de Administración de la ARIC, 13 de noviembre de 1993.

<sup>4</sup> Los efectos ya los estaban viviendo con los casos que se habían presentado de ajusticiamientos, con el aumento de los conflictos en las comunidades o por el hecho de que antes la asamblea mandaba

Por lo demás, los planes de levantamiento del EZLN justificarían la presencia del ejército mexicano, lo que podría tener efectos tanto en la vida interna de Las Cañadas como en el nivel político nacional, es decir, existía el riesgo de generar una situación que alentara a fuerzas que pugnarían por el aniquilamiento y el endurecimiento como respuesta a la perspectiva de guerra del EZLN, con la consecuente pérdida de vidas humanas y el cierre de los espacios democráticos en el país. Por ello era un objetivo explícito de la ARIC hacer que toda la población desistiera de una tendencia que entrañaba tanto peligro para las comunidades.

El proceso de desertión, iniciado desde 1988, se incrementó después de 1989; pero toda esta población no había encontrado una opción política alternativa por la cual canalizar la solución de sus problemas y, por lo pronto, el problema más grande que tenían era el riesgo de enfrentamientos del EZLN con el ejército; en consecuencia, la ARIC se planteó superar el estado de parálisis política en que estaba la población civil y demostrar, con hechos, que sí había otra opción política para atender las necesidades de la población como alternativa a la guerra.

La dirección de la ARIC se propuso superar su falta de iniciativa, considerando de poca utilidad política las discusiones sobre qué haría el movimiento armado, pues esto era algo que no podían determinar y agudizaba la desatención de los problemas de interés de la mayoría, como los problemas agrarios, la falta de servicios (agua, luz), educación, salud, la producción y comercialización, entre los más importantes.

En una reunión de la dirección se concluía:

Nos hemos empantanado con la discusión de la división de la otra organización y no hemos avanzado por nuestro camino... Nos la pasamos pensando si algo pasa, como ahora que dicen que va a pasar el 10 de abril y hay grupos de gente, como en San José, que están muy agresivos... Pero si pasa, nosotros no podemos hacer ya nada, eso no depende de nosotros. Pero tenemos que analizar qué es lo que sí podemos hacer, tenemos que resolver los problemas para que la mayoría jale por un camino en el que no haya tanto riesgo. (Opiniones de los miembros del Consejo de Administración de la ARIC en una reunión de la dirección, marzo de 1993)

De nueva cuenta la estrategia de la ARIC consistió en retomar las necesidades y problemas concretos de las comunidades, para volver a abrir el espacio de toma

---

y ahora la mayoría era controlada por jóvenes armados, que a pesar de ser también indígenas, no dejaban de imponer el control de la bota militar.

de decisiones de la mayoría en asambleas regionales (de cada cañada) y generales, con el fin de que esta iniciativa fuera superando el control que tenía la organización militar de las comunidades y su perspectiva de guerra.

En este contexto se planeó realizar en mayo de 1993 un encuentro campesino interno, que representaba una convocatoria a los campesinos de la región, al margen de la organización en la que estuvieran, para recuperar la opción por la lucha política, tomando como motivo la celebración de los veinte años de haberse iniciado su lucha y organización.<sup>5</sup>

Se programó la organización de ocho mesas de trabajo, en las que se abordó la problemática agraria, la de las mujeres, la salud, la educación, la producción y conservación (subdividida en café, ganadería, básicos), los servicios (agua, luz, comunicaciones), la religión y la política organizativa, con lo cual se retomaban de manera integral los aspectos de los problemas económico, social y político de las comunidades. Los objetivos generales del encuentro fueron: “1) Hacer una evaluación de los 20 años de lucha de la Unión de Uniones. 2) Elaborar un plan de lucha y organización para los próximos años, adecuado a las nuevas condiciones que vive el país”.<sup>6</sup>

Para la preparación y realización del encuentro, la ARIC propició una movilización de todos sus aparatos de toma de decisiones, desde las asambleas comunitarias hasta las reuniones de los consejos de cada unión de ejidos o cañada, así como de sus comisiones de trabajo. Se programaron y realizaron asambleas de todas las uniones de ejidos para que éstas promovieran la participación de las comunidades. En cada comunidad se planteó la discusión en torno a preguntas derivadas de los objetivos del encuentro: “¿cómo vivíamos antes de llegar a la

---

<sup>5</sup> En el volante de promoción se señalaba: “En el año de 1973, es decir, hace 20 años, se realizaron las primeras asambleas indígenas tzeltales, choles, tojolabales y tzotziles del Estado de Chiapas, con el fin de prepararnos para la realización del Congreso Indígena que se celebró en San Cristóbal de Las Casas, en el mes de octubre de 1974. Los tzeltales nos reunimos en Ocosingo en tres ocasiones en asambleas de preparación para el Congreso. En esas reuniones denunciábamos los problemas de tierra, salud, educación y comercio. La preparación y realización de este Congreso Indígena fue una movilización que preparó el terreno y sembró la semilla para la lucha y la organización. Muchas semillas no germinaron, otras nacieron pero vivieron sólo unos meses. Sin embargo, otras nacieron, crecieron y se desarrollaron. Una de esas semillas fue la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel que creció y se desarrolló y actualmente es la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) Unión de Uniones, nuestra organización”. Volante de promoción del encuentro en Las Cañadas.

<sup>6</sup> Minuta de la reunión de la dirección de la ARIC, 9 de marzo de 1993.

comunidad?, ¿cómo ha funcionado la organización en estos veinte años?, ¿cómo vivimos actualmente?, ¿qué necesidades y problemas tenemos?, ¿cómo pensamos luchar para tratar de resolverlos? Se trataba de impulsar un proceso de discusión previo al encuentro, para que éste fuera el remate de la discusión y de los acuerdos comunitarios y regionales.

La ARIC se proponía no poner el acento en la división interna, es decir, en vez de ubicarse en una dinámica de debilitar la opción de las armas, ocuparse en la recuperación de sí misma como opción. Así comenzó a abrirse paso una respuesta más constructiva y democrática, para superar la dinámica de confrontación en la que se encontraban todas las comunidades de la región.

Además de impulsar una movilización política de las bases dentro de Las Cañadas, con el encuentro la ARIC intentaba salir de su situación defensiva y retomar una iniciativa propia. Esta estrategia significaba en los hechos una posición totalmente contraria a la promovida por la dirección del EZLN, no sólo porque intentaba avalar la opción por la política, sino también porque lo más importante para la ARIC era la atención de las necesidades concretas de la población, tanto en el aspecto político, de no aceptar la subordinación a una estructura militar vertical y tratar de recuperar cada día el espacio de libertad y de toma de decisiones de la mayoría, como en los aspectos económicos, procurando satisfacer cuanto antes las necesidades de las comunidades. Este encuentro era también un mensaje de reconciliación al convocar a un reencuentro no sólo de los viejos métodos de lucha política, sino de las personas confrontadas.

Se invitó a funcionarios federales y estatales para que asistieran a la clausura del encuentro, con el objeto de abrir de inmediato y con la propia movilización política que representaba el evento, el espacio de negociación con las instancias correspondientes del gobierno para la solución de los problemas y propuestas específicas de cada mesa de trabajo.

## **El enfrentamiento de Corralchén**

Unos días antes de la fecha acordada para el encuentro sucedió algo muy significativo para la vida de los habitantes de Las Cañadas. Durante los días 23 y 24 de mayo se produjo un enfrentamiento entre una brigada del ejército mexicano, que patrullaba en la sierra de Corralchén y miembros del EZLN, en la que según el reporte oficial murieron dos soldados y un insurgente del EZLN. De inmediato,

ocho indígenas del ejido Laguna del Carmen Patathé, miembros de la ARIC y dos comerciantes guatemaltecos fueron aprehendidos por el ejército.<sup>7</sup>

La población miembro de la ARIC tuvo conocimiento de este problema por la radio, cuando se dirigía al ejido La Unión, donde se realizaría el encuentro, y de que los detenidos se encontraban en la cárcel de Cerro Hueco, en Tuxtla Gutiérrez. Una vez reunida la mayor parte de los asistentes, la asamblea discutió en primer lugar sobre el asunto y decidió que el encuentro no se suspendería.<sup>8</sup> Se sabía que los detenidos estaban vivos y una sola marcha no iba a lograr su liberación, pues el problema era más delicado. La realización del encuentro permitiría, por otra parte, impedir que se cerraran aún más las posibilidades de diálogo y negociación de la ARIC con el gobierno, previendo que ése sería uno de los efectos que provocaría el enfrentamiento de Corralchén. La asamblea acordó poner en marcha una estrategia bien elaborada para lograr la liberación de los detenidos, en la que se considerara hacer una fundamentación legal de su inocencia, preparar bien una movilización, así como abrirse el espacio con las fuerzas políticas del gobierno federal que pudieran ayudar a la liberación de los presos.

El encuentro tuvo lugar, conforme a lo programado, del 26 al 29 de mayo de 1993 en el ejido La Unión, con la asistencia de más de 1 500 personas. Con ello, la ARIC logró mantener la iniciativa política en un momento decisivo. Como se esperaba, asistieron milicianos y bases de apoyo e inclusive insurgentes del EZLN de todas las comunidades; y aunque el enfrentamiento de Corralchén provocó, como se preveía, que no llegaran los funcionarios invitados, llegaron más milicianos preocupados por el enfrentamiento.

Con el encuentro, la ARIC pudo empezar a recuperar un espacio político democrático en la región, en el que participó la mayoría y en el que se tomaron, con una demostración de fuerza, decisiones para atender en lo inmediato los problemas planteados en las ocho mesas de trabajo. Esto representaba un debilitamiento tanto

---

<sup>7</sup> Estos comerciantes, conocidos como “chapines”, son personas muy humildes que se internan desde Guatemala para ir ofreciendo en cada comunidad sus mercancías, como telas, trastes de cocina y herramientas, entre otras. En el caso de los apresados llevaban más de cuatro años comerciando en la región, por lo que eran conocidos por casi todas las comunidades.

<sup>8</sup> Los miembros de la directiva anterior, destituida en la asamblea de San Juan, intentaron suspender el encuentro, criticando a la asamblea porque no se salía inmediatamente a hacer una movilización por los detenidos. La asamblea consideró que con ello no lograrían liberarlos, pues se trataba de un problema muy fuerte y, por otra parte, se perdería la iniciativa política que representaba la propia realización del encuentro.

de la estructura de mandos del EZLN como de su justificación de que “no había otro camino”.

Se revaloró la forma de lucha representada por la ARIC; se reflexionó en los avances que habían logrado en la lucha agraria, en salud, educación, producción y comercialización de sus productos, pero sobre todo se valoró y resaltó que su estrategia representaba un método de lucha democrático, a diferencia del que promovía el movimiento armado, en el que “en vez de liberación estamos controlados por muchachitos que son los que tienen el mando militar en cada comunidad”.<sup>9</sup> También se recuperó la lógica política de la Unión de Uniones de responder a las necesidades y problemas concretos de las comunidades, ahora bajo una nueva perspectiva ideológica, en la que era evidente el abandono del paradigma antisistémico por una perspectiva más ampliamente democrática y viable.

Lázaro Hernández, entonces presidente de la ARIC y principal líder religioso de Las Cañadas, quien más había insistido en que se podían llevar las cuatro opciones de lucha (Slop, EZLN, ARIC y palabra de Dios), fue presionado por la asamblea para que se deslindara definitivamente del movimiento armado. La importancia de este gesto residía en el hecho de que Hernández había sido el líder indígena con más responsabilidad en la integración de la mayoría de la población al movimiento armado; con su deslinde público debilitó la perspectiva de los que se querían mantener simultáneamente en las dos principales opciones políticas.

La realización del encuentro representó una oportunidad de análisis, discusión y una nueva definición política. Este evento fue un parteaguas en la recuperación de la ARIC y en el futuro de los habitantes de Las Cañadas.

Por otra parte, la necesidad de enfrentar la liberación de los ocho detenidos del ejido Laguna del Carmen Patathé le sirvió a la ARIC para deslindarse públicamente del movimiento armado. El 1 de junio de 1993 publicó un desplegado de prensa en el que, además de exigir la liberación de los detenidos, expuso los lineamientos y principios de su funcionamiento político:

Por la gravedad de las acusaciones que pesan sobre nuestros compañeros, así como por los acontecimientos que rodean estos hechos, es particularmente importante para nosotros dejar claramente establecidos los principios que rigen el funcionamiento y la conducta política de la ARIC Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural en Chiapas. Tanto la ARIC como las Uniones de Ejidos y Sociedades

---

<sup>9</sup> Expresión de un participante en la mesa de Religión y Política del encuentro.

de Producción Rural que la integran, están constituidas con base en la Ley Federal de la Reforma Agraria, así como su estructura orgánica y su funcionamiento se rigen por lo establecido en dicha ley con las particularidades de nuestra costumbre como Comunidades Indígenas. Los métodos, mecanismos de gestión y lucha por resolver nuestros problemas, siempre los hemos desarrollado en un marco de respeto a las leyes establecidas en la Constitución Política Mexicana.

Nuestra organización es democrática en más de un sentido. Es democrática por su origen; no es el producto de una política sexenal, ni mucho menos es un membrete, es una de las organizaciones campesinas más sólidas y verdaderas de este país. Es el producto de 20 años de esfuerzo, de lucha por resolver nuestras demandas agrarias, de producción, comercialización, salud, educación, servicio y obras de infraestructura. Es democrática por su mecanismo de participación interna, en un esfuerzo permanente porque la “mayoría mande” a nivel de Asambleas Ejidales, Sociedades de Producción Rural, Asambleas Regionales, por Uniones de Ejidos y en general de la ARIC Unión de Uniones. En este mismo sentido es un esfuerzo permanente también por promover la capacitación y educación de sus integrantes (niños, hombres y mujeres).

Es democrática por su actitud propositiva, porque nos hemos caracterizado no sólo por plantear problemas sino también por proponer alternativas de solución. Para ello basta un ejemplo: Ante la falta de las escuelas y el ausentismo de los maestros, la ARIC Unión de Uniones propuso en el año de 1989 al Gobierno del Estado, un programa con base en la capacitación y funcionamiento de maestros comunitarios, cuyo pago de honorarios se realizara previa orden de pago expedida por la comunidad, dándole así a los padres de familia el control sobre el cumplimiento de las funciones del maestro. Dicho programa, con el apoyo del Gobierno del Estado, ha venido funcionando con éxito y actualmente representa una alternativa para la educación básica en comunidades indígenas e incomunicadas.

Nuestra organización es democrática también porque recrea y reproduce las prácticas de una sociedad democrática como la nuestra, en una actitud de diálogo y concertación permanente con los organismos federales y estatales y porque utiliza, si es necesaria, la movilización política como una forma de expresión de la democracia. Es bajo estos principios, en el contexto de la vida democrática y por la dignidad de nuestro pueblo indígena, que hemos decidido luchar por la liberación de los ocho compañeros detenidos. (*La Jornada*, 1 de junio de 1993)

Posteriormente, la dirección de la ARIC realizó una serie de entrevistas con funcionarios federales en busca de condiciones políticas para la liberación de los detenidos, al mismo tiempo que presentó proyectos e inició gestiones para la solución de las demandas de las comunidades. Como resultado de estas activida-

des se consiguió financiamiento para los proyectos productivos y se empezaron a resolver, entre otros problemas, las viejas demandas de los grupos solicitantes de las tierras de las fincas.

Después de la reforma al artículo 27 constitucional, el gobierno federal estaba interesado en resolver, lo más pronto posible, el rezago agrario en todo el país, Chiapas recibió especial atención; oficialmente se reconocía que el 25 por ciento de dicho rezago se encontraba en esta entidad. Esta coyuntura permitió que se abriera un espacio de negociación para atender los problemas agrarios de todas las organizaciones campesinas de la entidad. Para fines de 1993, la ARIC había logrado la aceptación de compra de tierra para 17 de los 21 grupos solicitantes que tenían pendientes de rezago agrario por violaciones a la ley y de los cuales a diez ya se les había otorgado, mientras continuaba la negociación de los asuntos pendientes.

No todos los miembros de la dirección del EZLN eran reacios a considerar los riesgos que entrañaría el levantamiento y las pocas perspectivas de triunfo que podían tener ante el nuevo contexto político internacional. Una parte insistía en que ya no era viable la lucha armada, que debían desistir de ésta y convertirse en una organización política. Sin embargo, “el comandante Germán y el subcomandante Marcos insistían en que hoy más que nunca el socialismo depende de nosotros, somos los únicos que lo podemos sostener,”<sup>10</sup> que precisamente por las condiciones mundiales debían levantarse. Esta fracción insistía, además, que ya tenían mucha fuerza acumulada en Chiapas y la estaban perdiendo. Una tercera tendencia trataba de mediar, insistiendo que iba a llegar el momento del levantamiento, pero que todavía no era tiempo, que no estaban maduras las condiciones, porque era necesario acumular más fuerza en otras partes del país.<sup>11</sup>

La iniciativa del levantamiento armado predominó al final con la convicción de una parte de la dirección en el sentido de que ellos representaban la última esperanza de la lucha revolucionaria, tanto por las presiones de sus propios miembros de base, la creciente deserción provocada por la ofensiva ideológica y política de la ARIC, así como por el enfrentamiento que habían tenido con el ejército mexicano en la sierra de Corralchén en mayo de 1993.

---

<sup>10</sup> Declaración de exinsurgente del ejido Pamalá, que asistió a una de las últimas reuniones en las que el conjunto de la dirección nacional del EZLN discutió este asunto.

<sup>11</sup> Información de exinsurgente que participó en las reuniones de discusión de la directiva del EZLN. Esta información fue confirmada por sacerdotes de la parroquia de Ocosingo en entrevista realizada en octubre de 1993.

## LA DECLARACIÓN DE GUERRA DEL EZLN Y LA POBLACIÓN CIVIL DE LAS CAÑADAS

Con estos antecedentes el EZLN cumple con la última de las fechas anunciadas, y el 1 de enero de 1994 declara la guerra al ejército mexicano argumentando que éste es “el pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el Ejecutivo Federal” (EZLN, 1993a: 2).

De esta manera, el EZLN se dio a conocer como un movimiento que al mismo tiempo que enarbola demandas reivindicativas,<sup>12</sup> como la lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud y educación, posee una lógica antisistémica, es decir, lucha por destruir el sistema, generar un cambio estructural en todo el país y formar un gobierno revolucionario, para lo cual pidió, conforme a su declaración de guerra, fuera depuesto el presidente de la República y ordenó en primer término a “las fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional: Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano (EZLN, 1993a: 2).

En torno a estos objetivos también hacía un llamado al pueblo de México para que se integrara a las fuerzas insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, exhortándolos a que:

se sumen a nuestro movimiento, pues el enemigo que enfrentamos, los ricos y el Estado, son crueles y despiadados y no pondrán límites a su naturaleza sanguinaria para acabar con nosotros. Hace falta darle la pelea en todos los frentes de lucha y de allí que la simpatía de ustedes, su apoyo solidario, la difusión que le den a nuestra causa, el que hagan suyos los ideales que exigimos, el que *se incorporen a la revolución levantando a sus pueblos donde quiera que se encuentren, sean factores muy importantes hasta el triunfo final.* (EZLN, 1993a: 5)

En el primer número del órgano informativo en el que publicó su declaración de guerra al ejército federal, el EZLN también dio a conocer las órdenes que debían cumplir sus jefes y oficiales de tropa, en su avance por el territorio nacional. Asimismo, presentó las *“Leyes Revolucionarias que se impondrán con el apoyo de los pueblos en lucha, en los territorios liberados para garantizar su control revolucionario y las bases para empezar a construir la Patria nueva”* (EZLN, 1993a: 5).

---

<sup>12</sup> Algunas de las cuales ya habían llevado a las comunidades de Las Cañadas a participar en el Congreso Indígena de 1974.

El objetivo central de instaurar un gobierno revolucionario y destituir al actual, es decir, tomar el poder por la vía de las armas, expresado de manera velada en su declaración de guerra y con mayor claridad en las leyes revolucionarias, corresponde a la propuesta hecha a los indígenas y agentes de pastoral de Las Cañadas antes del levantamiento.

La parte de la dirección que optó por el levantamiento tenía la voluntad de provocar la insurrección; por eso exaltaron las condiciones sociales que padecen los indígenas para justificar su iniciativa y argumentar que no había otra opción. Sin embargo, no eran las propias condiciones sociales de los indígenas las que en sí llevaban irremediablemente a optar por la lucha armada, sino la voluntad de hacer la revolución, derivada de mediaciones de carácter ideológico-político que llegaban incluso a argumentar que el conjunto de condiciones sociales, no sólo de Chiapas sino del país, ameritaban la insurrección. Con esta perspectiva, ni la justicia ni la democracia eran necesarias para justificarla.

Por eso la declaración de guerra del 1 de enero de 1994 representaba para el EZLN llegar a la coronación de su razón de ser: para ella se preparó silenciosamente durante largo tiempo, a ella le consagraron la vida sus creadores, por ella estaban dispuestos a morir. Esta razón superior es la que determinó el carácter de su organización, el que ésta fuera un ejército y no un partido político, cuya estructura y dinámica se preparó para destruir al enemigo y no para negociar con él. En síntesis, fue una razón predeterminada la que condujo al EZLN al enorme esfuerzo de preparar y mantener a un ejército, así como a la iniciativa de impulsar una lucha revolucionaria.<sup>13</sup> Por ello su propósito de luchar contra lo que fue asumido por la dirección del EZLN como el enemigo, ya lo denomine como los ricos, el Estado, el mal gobierno o el neoliberalismo, constituye su más profunda razón de ser.

Los indígenas con grado de insurgentes en la estructura militar del EZLN, que participaron con una noción más clara del porqué arriesgaban sus vidas, no lo hicieron con la convicción de que con ello lograrían la atención de las demandas inmediatas de la población sino, como ha insistido el movimiento, por provocar un cambio de gobierno en el nivel nacional; sabían que participaban en una lucha revolucionaria, no para negociar con el gobierno recursos como la tierra, el agua potable, caminos, etc., para sus comunidades, sino para imponer otro gobierno

---

<sup>13</sup> No tienen cabida en este orden de acontecimientos las explicaciones de que fue un levantamiento espontáneo, eminentemente indígena, producto de la marginación y el atraso, en el cual el subcomandante Marcos se subordinó al Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), Comandancia General del EZLN.

que ofrecía resolver esos problemas para todos los pobres mediante la instauración de una nueva organización social y política en todo el país.

Con este objetivo, la dirección del movimiento armado se ocupó de perfilar las nuevas leyes que regirían en los territorios conquistados militarmente, como lo señala la cláusula octava de sus “Instrucciones para Jefes y Oficiales del EZLN”, que dice:

Únicamente los oficiales con grado de mayor o superior a éste, irán cambiando a las autoridades de las *plazas que caigan en poder de la revolución*, de acuerdo con la voluntad del pueblo y con lo dispuesto por la *LEY DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO* en su parte relativa. (EZLN, 1993b: 6 y 7)

Así como la cláusula quinta de las mismas instrucciones que señala:

Para socorrer a la tropa en sus necesidades materiales, hasta donde sea posible, deberán imponer contribuciones de guerra a las negociaciones o propietarios que se hallen en la zona donde operen, siempre que cuenten con capitales de importancia, de acuerdo a la *LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA* y a las *Leyes Revolucionarias de Afectación de Capitales Comerciales, Agropecuarios, Financieros e Industriales*. (EZLN, 1993b: 6)

Sin embargo, tanto los insurgentes —con más años de entrenamiento ideológico y militar—, como los milicianos —a veces recién incorporados y quienes sí tenían como expectativa para participar en el movimiento ganar lo más pronto posible tierra, dinero, vehículos, entre otros recursos—, participaron porque la dirección del EZLN los convenció de que ellos sólo serían una parte de todos los levantados en armas en todo el país y que por lo tanto la medida extrema de poner en riesgo la vida valía la pena, pues existían condiciones nacionales que garantizaban tanto el cumplimiento del objetivo central del movimiento, el cambio de gobierno, como su supremacía política y militar, tal y como lo señalaba la dirección del EZLN en el editorial de su órgano informativo de diciembre de 1993: “Hemos comenzado los combates contra el ejército federal y otras fuerzas represivas: somos miles los mexicanos dispuestos a VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD en esta guerra necesaria para todos los pobres, explotados y miserables de México y no vamos a parar hasta lograr nuestros propósitos” (EZLN, 1993a: 4).

En consecuencia, el elemento decisivo para que los indígenas se levantaran bajo el mando central del subcomandante Marcos, el 1 de enero de 1994, fue la seguridad de una parte de la dirección nacional del EZLN en el sentido de que:

estaban dadas las condiciones, que no era necesario acumular más fuerza, que había hermanos topes, en otras partes del país, que aunque algunos ya habían desertado, al ver el levantamiento se animarían, así como todos los evidentemente inconformes con la situación de crisis política y económica del país”.<sup>14</sup>

Es decir, que el levantamiento sería como la chispa que encendería la pradera.

El repliegue posterior de las brigadas insurgentes que tomaron San Cristóbal, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas fue una condición impuesta al EZLN en contra de su decisión de hacer la guerra hasta lograr sus objetivos; fue el resultado del débil avance militar mostrado por el EZLN después de las primeras tomas, así como por el hecho innegable de que el resto del pueblo de México no se levantó en armas, rechazando la convocatoria a la insurrección que le hizo el movimiento, no obstante estar inconforme con las condiciones económicas y políticas del país que los afectaban en la vida cotidiana. Un civil de la ciudad de San Cristóbal, en el diálogo que sostuvo el 1 de enero con un indígena miembro del EZLN, señalaba una opinión generalizada: “yo estoy inconforme con la situación, pero no por eso me convences de que al sumarme a tu lucha armada hago lo mejor para que se solucione”.<sup>15</sup>

El suponer que podía haber mediaciones entre la población inconforme con la situación económica y política del país y la aceptación de un llamado a levantarse en armas contra el gobierno, era algo de sentido común para cualquier ciudadano ocupado en actividades comunes, pero muy difícil de ser pensado por un grupo que había mantenido toda su concentración mental y se dedicaba de tiempo completo, desde diez años atrás, a formar un ejército revolucionario dispuesto a empeñar su vida en el ideal de crear una patria nueva para todos. Eso llevó al subcomandante Marcos, cuando le preguntó un reportero por qué no continuaba la guerra, a contestar: “No me lo preguntes a mí, pregúntaselo a ellos, a la sociedad civil, que es quien nos sentó a la mesa de negociaciones”. Quien más se hacía la pregunta era él mismo.

En efecto, la respuesta inicial y espontánea de las más diversas y amplias fuerzas de la sociedad mexicana fue una relativa simpatía por el movimiento pero, por encima de ésta, un contundente rechazo a la violencia y a la guerra.

---

<sup>14</sup> Declaraciones de exinsurgentes que desertaron en diciembre de 1993.

<sup>15</sup> Testimonio de un técnico en computación que salió de su domicilio cercano a la presidencia municipal, habló con algunos de los miembros del EZLN que mantenían tomado el edificio municipal. Entrevista en mayo de 1994.

El resto de la población indígena de Las Cañadas, que en algún momento había sido parte del movimiento, tampoco se dejó llevar por el arrastre que intentó la dirección del EZLN con el levantamiento, entre otras razones porque esta población ya mantenía en la ARIC un asidero que les permitió resistir la fuerza y empuje del movimiento armado en ese momento.

El presidente del consejo de administración de la ARIC pudo comunicarse por radio y ser oído por las comunidades en los primeros días de 1994, lo que ayudó a la resistencia de la población civil. “Nos decían que ya habían colgado a Lázaro de un árbol por la finca del Zapotal, que ya la ARIC había desaparecido totalmente y que viéramos si nos íbamos a quedar solos cuando entrara el ejército. Cuando oyeron la voz de Lázaro con el mensaje de que no se dejaran levantar en armas, la gente decidió resistir”.<sup>16</sup>

Todos estos factores llevaron al EZLN a replegarse a los lugares donde se encontraba su base social; repliegue que puso a toda la población de Las Cañadas en riesgo de ser masacrada, e hizo perder la iniciativa para la cual las Fuerzas de Liberación Nacional se habían preparado toda una década.

A pesar de este primer y único repliegue, el movimiento armado en Las Cañadas siguió actuando a lo largo de todo 1994 bajo el supuesto de que continuaría la guerra:

sabíamos que iba a ser una lucha armada larga, de muchos años, por eso se ganaba tiempo de entrenar a los muchachitos. Por eso cuando llegaron los que sobrevivieron en el enfrentamiento de Ocosingo, se les acuarteló y se les impidió que platicaran con el resto de los milicianos y de la población, tenían prohibido decir que algunos habían muerto en Ocosingo, porque si lo decían iba a decaer la moral y no iba a estar preparada la tropa para los siguientes enfrentamientos. Pero uno de los heridos fue sorprendido cuando se bañaba en el río por una mujer que quería saber de su hijo y como le vio una quemadura en la espalda le preguntó: ¿qué había pasado?, entonces le tuvo que confesar que su hijo había muerto, entonces la separaron para que las demás mujeres no vieran que lloraba, por lo mismo de que no fuera a caer la moral de la tropa. (Testimonio de miembro de la ARIC del ejido La Sultana, en el que ocurrieron estos hechos)

Para la población de Las Cañadas, el otrora considerado proyecto de liberación definitiva, se había convertido en el signo contundente de la muerte, independientemente de la justificación que se le diera.

---

<sup>16</sup> Testimonio de ejidatario de La Sultana que sorteó en marzo de 1994 los retenes del EZLN en Las Cañadas y dio información del estado de la población civil a la directiva de la ARIC.

Lo que los miembros del EZLN esperaban, como todo el mundo después de los primeros enfrentamientos, era que el ejército mexicano continuara su persecución en la propia selva; desde una lógica elemental esto era lo más previsible, por eso uno de los escenarios era la subsecuente intervención militar en la región.

En consecuencia, la población civil de la ARIC intentó usar medidas que se habían discutido durante el año anterior para tratar de salvaguardar la vida de la mayor cantidad posible de la población, pero los miembros del grupo armado las impidieron para obligar a la población a que, en esta situación extrema, los apoyara y se sumara a la guerra. El testimonio siguiente muestra uno de estos conflictos: “La población civil intentó poner banderitas blancas en sus casas para evitar ser bombardeadas por el ejército, mientras que los miembros del EZLN tenían orden de impedirselos para obligar a la población a meterse a la guerra”.<sup>17</sup>

La dirección del EZLN se empeñó en tratar de cerrar filas, esperando que el ejército mexicano “cayera en su territorio”,<sup>18</sup> sin embargo, la tendencia que dominó entre la población fue el aumento de la desertión. No sólo los que ya se habían deslindado resistieron, sino que otros milicianos e insurgentes, al sentir la presencia real del ejército, decidieron romper incluso el juramento y salieron de las filas a última hora; y otros se desplazaron a las cabeceras de sus municipios: “Yo sí me salí antes de que se dé el siguiente enfrentamiento, me di cuenta que me estaban engañando”.<sup>19</sup>

Mientras la dirección del EZLN trataba de fortalecer su situación militar y comprometer a toda la población en las batallas que esperaba se dieran en la región, se operó una recomposición de fuerzas en el gobierno federal, y éste cambió la respuesta inicial hacia el movimiento armado, lo que llevó primero a detener al ejército mexicano en su avance sobre el territorio de Las Cañadas; después, el 12 de enero de 1994, a declarar el cese unilateral al fuego.

Este hecho, la iniciativa de diálogo que presentó el gobierno federal nombrando un comisionado para la paz, así como la presión generalizada de diversas fuerzas sociales en rechazo a la guerra, fueron los elementos que llevaron a la dirección del EZLN, primero, a no continuar su ofensiva militar, y después, en marzo, a sentarse a la mesa de negociaciones en la catedral de San Cristóbal, en las condiciones declaradas por el subcomandante Marcos, es decir, sin que jamás se hubieran preparado para ninguna negociación.

---

<sup>17</sup> Testimonio de miembros de ARIC en varios ejidos de la región de Patihuitz.

<sup>18</sup> Testimonio de la población civil.

<sup>19</sup> Testimonio de un exmiliciano de Altamirano que desertó en enero de 1994.

La mayor crítica del EZLN a la ARIC consistía en que negociaba con el gobierno; se había más que discutido en las filas del movimiento armado esta crítica,<sup>20</sup> así que las dificultades de esta negociación no sólo eran ideológicas dentro de la dirección del movimiento armado, sino en el nivel político entre sus filas, con la presión ejercida por la parte insurgente de no negociar porque eso significaba venderse y la opinión de otros por aceptar la oferta de 32 puntos del gobierno, expuesta por el comisionado del gobierno federal.

En la propuesta del gobierno federal se atendía sobre todo a las reivindicaciones inmediatas de la población indígena, en un reconocimiento por parte del gobierno de que éstas eran las causas que “se encontraban en el origen del levantamiento” y procurando neutralizar la presión de la violencia antes de las elecciones federales de ese año.

En la lógica de la dirección del EZLN y de quienes posteriormente lo respaldaron, el movimiento no debía claudicar en su objetivo principal de cambiar al gobierno, ni debía desaprovechar la oportunidad que representaba en este sentido la próxima coyuntura electoral; tenía que capitalizar la fuerza publicitaria que había obtenido para propiciar en este contexto un cambio del gobierno. Juzgaron entonces que aceptar la oferta de la mesa de negociación fortalecería al gobierno, lo cual era contrario a sus verdaderos propósitos estratégicos. Por ello era importante y justificable que las demandas de los indígenas no fueran atendidas, ni aceptada en ningún término la oferta del gobierno federal.

Con estas consideraciones la dirección del EZLN prefirió no aceptar las propuestas de la mesa de San Cristóbal y aunque esta decisión apareció avalada por una votación con apariencia democrática, la mayor parte de la prensa no mostró las condiciones en las que ésta se realizó, en un estado de confusión e incompreensión por parte de la mayoría de los indígenas zapatistas sobre lo que tenían que decidir.

Hay testimonios que muestran las contradicciones que aun indígenas con alto rango dentro del movimiento armado tenían al respecto: “Mi hermano fue parte de la delegación que llegó a los diálogos de San Cristóbal y cuando Camacho ofreció los 32 puntos, él se le ocurrió decir: está muy bien, vamos a aprovechar para que ganemos algo. Pero a partir de ese momento, Marcos lo sacó de la comisión negociadora y lo bajó de categoría.”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Éste era precisamente el argumento más importante para afirmar que la lucha de la Unión de Uniones “no servía”.

<sup>21</sup> Plática con ejidatario de Dolores Las Palmas.

De cualquier manera, la mesa de San Cristóbal le demostró a la opinión pública nacional e internacional que las reivindicaciones de justicia para los indígenas no eran la prioridad del movimiento armado, que por el contrario, éstas se debían sacrificar en aras de insistir en la lucha de alcance nacional, decisión que tomó su máxima expresión en la frase de: “para todos todo, nada para nosotros”; que más que provenir de la opinión de las bases indígenas del movimiento, se deriva de la ideología en la que se ha sustentado la dirección del EZLN.

Por otra parte, algunos miembros del movimiento armado empezaron a considerar que era un contrasentido no aceptar la oferta de la negociación del gobierno federal. Sobre todo aquéllos cuya perspectiva de participación en el movimiento era menos ideológica y estaba más dada por la búsqueda de la satisfacción de las necesidades concretas ofrecida por el propio EZLN.

Para quienes se habían integrado al movimiento porque éste les había ofrecido que ganarían “tierra, dinero, casa, ganado”,<sup>22</sup> entre otras cosas. Era contradictorio que en el momento en que tenían la fuerza de la opinión pública a favor de la causa de los indígenas, el compromiso político del gobierno y la atención de la opinión pública internacional, fuera el propio movimiento armado el que les dijera que había que esperar y luchar más, por cambiar a todo el gobierno.

En esta decisión, la dirección del EZLN fue de nueva cuenta congruente con el objetivo estratégico por el cual se había levantado en armas y preparado largos años: encaminarse a la superación del orden social existente, a un cambio estructural, destruir la causa última de la injusticia social, del mal gobierno que permitía la reproducción de todo el sistema social. Había que cambiar al gobierno y generar condiciones políticas para un cambio estructural en el país, por encima de las necesidades concretas de los pueblos indios, con la certeza de que lo primero es la condición para superar la injusticia social.

No obstante las limitaciones políticas que esta ideología le impuso al EZLN, una de las principales características de su imagen pública fue su lucha por la justicia social; la amplia presencia de los indígenas en sus filas le dio mayor sustento a esta característica, así como el cuestionamiento rotundo del carácter excluyente del modelo de desarrollo actual y del autoritarismo de los gobiernos chiapanecos. Pero el EZLN no propuso, ni en el discurso ni en los hechos, una mejor opción; por el contrario, el carácter radical e inviable de su estrategia política representó una

---

<sup>22</sup> Declaración muy frecuente entre los milicianos y reclutas zapatistas que se retiraron del movimiento armado a lo largo de 1994.

amenaza de desestabilización y de pérdida de los espacios democráticos alcanzados por la sociedad mexicana.

El carácter contradictorio del discurso del subcomandante Marcos al postular, después de los primeros días, una lucha por la democracia, se debió a que la dirección del EZLN estaba advertida de la resistencia que causaba su propuesta de dar la batalla por el socialismo. La lucha que había librado en este sentido con otros miembros de la dirección y algunos de los agentes de pastoral, así como la crítica de la ARIC que se dio en las comunidades y en toda la región desde 1993, le permitieron ponerse en guardia para camuflar el objetivo y los principales aspectos ideológicos y organizativos del movimiento.

Esto llevó a la dirección del EZLN a presentar sus demandas de manera ambigua y sin resaltar sus características fundamentales, lo que propició desde el primer momento las contradicciones que ya son parte característica de su discurso, así como un profundo contrasentido entre sus palabras y sus acciones autoritarias sobre los indígenas de Las Cañadas. Por ejemplo, su respuesta a los primeros diálogos de San Cristóbal al insistir en que se levantaba por las condiciones de injusticia de los indígenas, dado que el gobierno no les había dejado otro camino y su rechazo a la propuesta que les hizo el gobierno federal de retomar precisamente esos problemas.

Así las cosas, aunque el fondo de justicia social que entraña el movimiento armado fue uno de los factores decisivos para abrir una coyuntura en la que predominara una salida política y democrática al conflicto, fue también el propio movimiento zapatista el más incapaz de presentar la opción constructiva alternativa a la situación denunciada. Las demandas de justicia social han sido recuperadas en este proceso por las fuerzas democráticas de la sociedad civil y del gobierno federal.

### **La coyuntura nacional a la hora del cese al fuego y las causas de la evolución política del conflicto**

El levantamiento armado del EZLN se dio en un momento en el que la sociedad mexicana vivía un profundo cambio estructural, cuando las nuevas fuerzas dominantes tratan de cambiar las bases de desarrollo anteriores y parte de los viejos fundamentos de la organización social, política y económica del país, para adecuarse al nuevo contexto mundial. Este cambio se expresa de manera sobresaliente en la pugna y reacomodo de los diversos grupos políticos dentro del Estado, que representan proyectos e intereses diferentes e incluso antagónicos. El movimiento armado irrumpió en momentos trascendentes, decisivos para el futuro próximo

del país; momentos que intentan delinear y definir una nueva fisonomía del Estado mexicano.

En este proceso se establece la apertura de mercados como mecanismo para impulsar la competencia y la modernización de la producción. Pero las intenciones de apertura no sólo planteaban exigencias de cambios económicos y legislativos, también exigían transformaciones y modernización de las relaciones políticas, las cuales no son consideradas en un principio por el régimen de Salinas. En este complejo proceso de cambio estructural, de las múltiples contradicciones entre las diferentes fuerzas políticas del gobierno, una de ellas es la que enfrenta a quienes pugnan por ir abriendo espacio a la posibilidad de una nueva relación entre la sociedad y el gobierno, con los grupos políticos, o dependen de métodos autoritarios y que tratan de cerrar el paso a cualquier cambio que afecte sus posiciones.

Al tratar de impulsar cambios en la política, se ocasiona de manera más intensa y abierta la pugna entre diversos grupos del gobierno y fuerzas dominantes de la sociedad civil cuyos intereses se ven perjudicados por las estrategias de modernización económica y política. Todo esto significa, entre otras cosas, que se intenta desarrollar un proceso de cambio de tal envergadura que trastoca o afecta poderosos intereses establecidos durante más de setenta años, en el cual también se ponen en juego capacidades y limitaciones en el ejercicio del poder por parte de los diferentes grupos de la administración pública. En este contexto, una de las múltiples contradicciones del gobierno en el proceso de transición se relaciona con la superación o reproducción de los rasgos más autoritarios del Estado mexicano.

La magnitud e importancia que adquiere el conflicto armado en Chiapas provocan que en la búsqueda de su solución se expresen este tipo de contradicciones, lo cual arriesgaba la utilización del movimiento por las fuerzas y grupos a favor del endurecimiento y el cierre de espacios políticos, dado el conjunto tan diverso y heterogéneo de fuerzas que tienen como factor común su oposición total al proyecto de modernización. La primera respuesta del presidente de la República en relación con el conflicto armado, en la que señaló que se castigaría a los responsables con todo el peso de la ley,<sup>23</sup> y su posterior cambio de discurso y de política, son ejemplo de ello.

La evidente presión de la sociedad por la paz los primeros días de 1994, las pugnas entre grupos políticos dentro del gobierno, el carácter legítimo de las demandas de justicia social para los indígenas, la debilidad militar del movimiento

---

<sup>23</sup> Frase muy conocida en Chiapas porque era de uso frecuente por el entonces secretario de Gobernación y anterior gobernador del estado, Patrocinio González Garrido.

armado y el contexto internacional favorable a las fuerzas democráticas, fueron los factores que permitieron el cambio hacia una salida política, pero sin superar de inmediato el riesgo del endurecimiento; éste permaneció latente hasta después del 9 de febrero de 1995, cuando el ejército mexicano tomó control de la zona de conflicto. En medio de esta contradicción avanzó poco a poco un proceso en el que diversas fuerzas democráticas de la sociedad han llevado al EZLN a una solución política del conflicto y tratado de capitalizar la coyuntura que se abrió para fortalecer las tendencias nacionales de transición a la democracia, frente a las fuerzas en las que prevalece una lógica política y económica excluyente.

La evolución positiva que tomó el conflicto hacia una salida política evitando la guerra, no fue una iniciativa que surgiera del EZLN; por el contrario, esta tendencia se le impuso debido a diversas condiciones. Dentro de éstas destaca el que no sólo en el seno de la sociedad civil existieran fuerzas que pugnaban por la búsqueda de una salida política al conflicto de Chiapas. Dentro del gobierno federal, los nuevos grupos políticos dominantes también tenían interés en evitar una solución eminentemente militar, entre otras razones porque no le convenía a su proyecto de modernización del país, en el marco de las negociaciones de los acuerdos comerciales con otros países. Es en este sentido que el nuevo contexto internacional resultó decisivo para favorecer las tendencias del gobierno que luchan en esta coyuntura por superar los resabios más fuertes del autoritarismo del Estado mexicano.

Otro factor de importancia fue el contundente freno que presentaron numerosos grupos de la sociedad civil al movilizarse para rechazar la guerra, lo que significó que por encima de la inconformidad de amplios sectores y fuerzas políticas de la sociedad por las políticas que impulsaba el gobierno, predominara en las mismas el interés por la paz.

## LA ARIC UNIÓN DE UNIONES DEMANDA UNA SOLUCIÓN POLÍTICA. EL MOVIMIENTO ARMADO HOSTILIZA A LA POBLACIÓN CIVIL DE LAS CAÑADAS

La declaración de guerra del EZLN colocó a más de 100 mil indígenas de Las Cañadas en el riesgo inmediato de ser aniquilados, pues no existía ningún elemento bajo su propio control para impedirlo. En el mejor de los casos, la guerra significaba que la región quedara afectada por una situación de mayor violencia, enfrentamiento y muerte. Los miembros de la ARIC Unión de Uniones sabían que no había minas en el territorio, que la mayoría de los miembros del movimiento armado estaban muy

mal armados, o totalmente desarmados, que su fuerza militar estaba en completa desventaja frente al ejército mexicano.

El subcomandante Marcos expresaba de manera indirecta esta situación, por ejemplo cuando en el comunicado del 5 de enero aclaraba lo siguiente:

Una ambulancia de la Cruz Roja fue agredida por disparos de arma de fuego y bazuka. Esta agresión fue atribuida a nuestras fuerzas zapatistas, por lo que declaramos que en ningún momento hemos agredido de manera alguna a vehículos o personas que portan las insignias de la Cruz Roja y *que no poseemos armas capaces de provocar los daños que se produjeron a la unidad de la Cruz Roja y a sus tripulantes.* (Comunicado publicado en la *La Jornada* el 5 de enero de 1994, firmado por el CCRI-CG del EZLN, titulado: “Sobre lo ocurrido a la Cruz Roja y a la prensa los días 3 y 4”)

El plan que tenía la dirección del EZLN para superar esta desventaja militar también era de alto riesgo, le planteaba a los milicianos que debían quitarle las armas a los miembros del ejército mexicano muertos en los combates: “Yo me salí porque no tenía armas. Marcos nos decía que entre tres íbamos a atacar a un soldado, uno iba a ir armado y dos no. Que al matarlo, uno de los que no tenía arma agarraba la del soldado, pero así no me gustó. ¿Qué tal si antes me mataban a mí?”<sup>24</sup>

A partir de la declaración de guerra, el objetivo principal de la dirección de la ARIC fue hacer todo lo posible para evitar una masacre, lo que desde su perspectiva implicaba ayudar a conseguir una solución política al conflicto. Así que inmediatamente después del levantamiento publicó, junto con otras organizaciones de la zona de conflicto, un desplegado en los siguientes términos:

En las regiones de la selva y la frontera del Estado de Chiapas se viven condiciones de pobreza y restricción. Las organizaciones campesinas de esta zona hemos venido trabajando, desde hace décadas, al lado de 500 comunidades que representamos para superar con autonomía las limitaciones que enfrentamos. En los últimos años hemos exigido y logramos establecer un diálogo directo y fructífero con las instituciones públicas a fin de ampliar los apoyos necesarios para el desarrollo regional. Así lo acreditan las acciones que hemos realizado con el gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, en los últimos cinco años y el impulso que en agosto del año pasado hemos conquistado para atender la demanda social, ampliar la infraestructura e incrementar la producción y los ingresos, mediante los programas especiales de la Selva Lacandona y de la zona fronteriza. La situación que vivimos es adversa porque a los rezagos históricos se han

---

<sup>24</sup> Testimonio de Domingo Pérez Ruiz, exmiliciano del EZLN. Entrevista en junio de 1994.

sumado factores inmediatos como la caída de los precios en los principales productos agrícolas que producimos y las dificultades para remontar los obstáculos de la organización productiva. El crecimiento de la población y la falta de alternativas, siguen siendo elementos importantes que presionan sobre las áreas arboladas y la selva, que se continúa destruyendo. La situación social y económica es difícil, la incomunicación y las condiciones naturales hacen propicia la región para actividades ilícitas y para el desarrollo de orientaciones políticas de corte radical. Así lo demuestran los hechos recientes que buscan alterar la vida de nuestras comunidades. La movilización armada surgida en los últimos días ha causado en nuestra región inseguridad y zozobra y no contribuye a avanzar con certeza en el propósito de justicia, que es la exigencia legítima de nuestros pueblos.

Por estas razones las organizaciones firmantes:

Rechazamos el recurso de las armas y el enfrentamiento como vías para la solución de nuestra problemática social. Hacemos un llamado a nuestros compañeros y a todos los campesinos de la región para rechazar con firmeza el llamado a la violencia y profundizar en nuestra lucha para remontar la pobreza con trabajo y sobre bases perdurables. Reafirmamos nuestra decisión de mantener y profundizar la concertación y el diálogo respetuoso como instrumentos para que nuestro propio esfuerzo y aspiraciones se vean reflejados en el cambio social y en el bienestar general de nuestra región, del Estado y de la nación. (Cf. *La Jornada*, 2 de enero de 1994)

La coyuntura hacía posible transitar a situaciones de endurecimiento o hacia un mayor avance de la democracia, dependiendo de cómo se resolviera el conflicto con el EZLN. Una solución militar significaba el cierre de espacios políticos, mientras una solución política representaba en sí misma un avance democrático en la vida del país. Esto no sólo dependía de la voluntad de los diferentes grupos del gobierno, sino del comportamiento de las diversas fuerzas políticas de la sociedad civil, así como del propio EZLN que había aceptado el diálogo. Si se agudizaba el conflicto y el Estado no podía mantener la seguridad nacional y la gobernabilidad por medio de la política, se vería obligado a hacerlo por la fuerza.

El hecho de que la ARIC buscara una solución política, se mostrara como una fuerza organizada y compartiera el mismo territorio con el EZLN permitía que su posición tuviera un peso específico importante. Su posición buscaba fortalecer a las fuerzas en el gobierno y en la sociedad que optaban por una solución política.

En una carta al periódico *La Jornada* la ARIC señalaba:

Queremos aclarar que nuestra posición al respecto ha sido y seguirá siendo que: deseamos y trabajamos por una solución pacífica y política al conflicto que se vive en el

estado y de manera más intensa en la región en la que vivimos, Las Cañadas de la Selva Lacandona. Esta posición la hemos manifestado desde mayo de 1993 hasta la fecha en desplegados, documentos y en nuestra participación en el Consejo de Organizaciones Campesinas-Indígenas de Chiapas, pero sobre todo esta postura la hemos practicado dentro de la región y fuera de ella, haciendo un gran esfuerzo, desde el 1 de enero de este año, para que el conflicto se solucione política y pacíficamente. Trabajamos por esa solución porque no queremos más muertes, dolor y sufrimiento de nuestras familias, ni de nadie, ni tampoco queremos que se cierren los espacios democráticos para la solución de los problemas del estado y del país. (“ARIC Unión de Uniones, por una solución política y pacífica”, carta al periódico *La Jornada*, 7 de febrero de 1994, p. 2)

El que la ARIC, siendo la organización de la mayor parte de la población en Las Cañadas, mantuviera en el mismo territorio del EZLN una posición constante de rechazo a la guerra desde los primeros días del conflicto; el que se hubiera deslindado del movimiento armado desde mayo de 1993 y el que hubiera propiciado una mayor desertión en las filas del EZLN antes del levantamiento, fueron acciones que se orientaron a impedir que el conflicto representara una mayor amenaza a la estabilidad nacional y a evadir una respuesta militar.

Por otra parte, la ARIC buscó de manera explícita y consciente ser un aliado de las fuerzas democráticas del gobierno que buscaban el restablecimiento de la legitimidad del Estado mexicano en la región de conflicto por medios políticos. El que la ARIC buscara por iniciativa propia la alianza con fuerzas del gobierno que rechazaban la acción militar; el que de manera consciente respaldara la presencia política del gobierno en la zona de conflicto, también fueron factores importantes que ayudaron a las tendencias del gobierno en su búsqueda de una salida política, la que en sí misma representaba un avance democrático.

Sin embargo, la posición de la ARIC fue duramente cuestionada y criticada por organizaciones, partidos, periodistas e intelectuales que simpatizaban con el EZLN, acusándola de contrainsurgente y oficialista y a algunos de sus dirigentes de traidores.

Después del cese al fuego, la ARIC consideró que había condiciones favorables para avanzar en las demandas políticas y económicas de la población indígena y campesina de Chiapas, dado que uno de los más importantes factores que había permitido una evolución positiva de la coyuntura abierta por el levantamiento armado fue el reconocimiento, por parte de las fuerzas democráticas del país, de que la causa más profunda de este conflicto lo constituye el enorme rezago económico y social en que viven las comunidades indígenas de Chiapas. En consecuencia se planteó como objetivos, además de mantener su posición de pugnar por una sa-

lida política, aprovechar esta coyuntura para construir nuevas bases políticas que permitieran la construcción de la paz con justicia y democracia.

La dirección de la ARIC consideraba que así como se había abierto la posibilidad del endurecimiento, la evolución positiva del conflicto también había abierto la posibilidad de que las organizaciones democráticas fortalecieran e impulsaran un mayor cambio de la sociedad chiapaneca y del país, pero que esto exigía la participación propositiva y democrática de las organizaciones campesinas.

Tratando de aprovechar esta oportunidad la ARIC impulsó, junto con otras organizaciones indígenas y campesinas, así como con los miembros de la Comisión Estatal para la Paz y la Conciliación del Gobierno del Estado de Chiapas, la formación del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), para aglutinar a las organizaciones campesinas e indígenas que al igual que ella no compartían la vía de las armas, a fin de aprovechar esta coyuntura en favor de las demandas y necesidades políticas y económicas de sus bases. Con esta perspectiva, los objetivos que dieron origen al CEOIC y con los que coincidía la ARIC Unión de Uniones fueron:

- a) Apoyar la solución política al conflicto armado.
- b) Luchar por la defensa y el respeto de los derechos humanos.
- e) Impulsar una nueva relación entre las organizaciones campesinas y el gobierno que contribuya a crear las condiciones de una paz con justicia y dignidad.
- d) Abrir espacios de participación que amplíen y fortalezcan acciones por la democracia en Chiapas (*La Jornada*, 24 de enero de 1994).

Uno de los planteamientos centrales de la ARIC ante las condiciones políticas del momento fue que una verdadera paz con justicia y democracia no era algo que sólo dependía de un cambio de gobierno —en lo fundamental tenía que construirse con la participación de las fuerzas de la sociedad—; que no era suficiente con denunciar y protestar para combatir la pobreza, la desigualdad, la injusticia y la falta de democracia. Para la solución de estos problemas se requería un trabajo constante que en la práctica, en congruencia con los hechos, conformara día a día nuevas relaciones de justicia y democracia.

Asimismo subrayaba la importancia de construir una nueva relación con el gobierno, en la que se considerara que la defensa de la autonomía no se fundamenta en el uso de discursos y actitudes de confrontación, encaminadas a combatir al go-

bierno, sino a que las negociaciones de las organizaciones respondan a las demandas de sus bases y a la capacidad de plantear propuestas de solución.

Con estas consideraciones, la ARIC trató de aprovechar las condiciones favorables de la coyuntura para empezar a impulsar un nuevo pacto social en el estado que facilitara la construcción de esa paz y por las que asumía los objetivos originales del CEOIC.

Sin embargo, en el CEOIC pronto dominó un conjunto de organizaciones que tendieron hacia la radicalización, lo que las llevó incluso a amenazar con un levantamiento armado de sus bases en respaldo al EZLN, al mismo tiempo que hacían llamados a la paz. En este contexto, las posturas de la ARIC y las otras organizaciones afectadas en sus regiones por el movimiento armado, fueron consideradas invariablemente como manipulaciones del Estado hacia el CEOIC. Así lo hicieron saber en un desplegado las organizaciones de esta tendencia:

Los diversos desplegados aparecidos en la prensa nacional y estatal respecto a la participación del CEOIC en la CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA, convocada por el EZLN y la convocatoria a un 3er. encuentro del CEOIC, nos obligan a manifestar las siguientes aclaraciones que entre otras son: 2.- Con los objetivos de legitimación del Estado mexicano y su política hacia el estado de Chiapas y del país y de aislar al EZLN, el mismo Estado comisionó a algunos políticos y dependencias para que, en unión de varias organizaciones campesinas, convocaran en enero del presente año a una serie de encuentros campesinos, que tuvieron su concreción en la creación del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC). 6.- [...] El Estado por sí mismo y a través de las organizaciones campesinas oficiales no cejó en su empeño de cooptar al movimiento campesino e indígena agrupado en el CEOIC [...] 9.- No conforme con eso, el Estado trata ahora de deslegitimar al CEOIC, haciendo una supuesta convocatoria a un 3er. encuentro del CEOIC, avalada solamente por las organizaciones oficiales y sus satélites, en un intento más de concluir su tarea de desmembrar al Consejo. (*La Jornada*, julio de 1994)

Con el abandono de los objetivos que le dieron origen al CEOIC, se perdió el momento oportuno para establecer un compromiso político formal del Estado por una nueva relación con las organizaciones campesinas, relación que hubiera podido implicar una política de desarrollo incluyente para los indígenas y campesinos de Chiapas. No hubo posibilidad de integrar una opción política constructiva de la sociedad civil, los grupos del gobierno que pugnaban por profundizar, en un sentido democrático, los cambios a los que daba oportunidad la coyuntura, no

tuvieron una fuerza social propositiva que fuera su interlocutor para profundizar los cambios sociales en toda la entidad.

La ARIC, por su parte, sí pudo capitalizar la coyuntura en favor de las necesidades de desarrollo de sus bases y de las comunidades de Las Cañadas y logró establecer un espacio de negociación y diálogo ya no sólo con instancias federales, sino por primera vez superar la relación autoritaria con el gobierno del estado. La ARIC no coincidía con los objetivos de las organizaciones radicalizadas, ni con los actos de ingobernabilidad y polarización social que auspiciaban, porque desde su perspectiva tendían a fortalecer a las fuerzas que impulsaban el endurecimiento y, por ende, una situación en la que la población de Las Cañadas sufriría impactos mayores por el conflicto armado.

Estas diferencias primero y el que las organizaciones radicales declararan después, a nombre de todo el CEOIC, que asistirían a la Convención Nacional Democrática, cuando en realidad no había consenso, violando con ello uno de los principios de funcionamiento del Consejo, provocó más tarde que para la ARIC no tuviera ningún sentido tratar de mantener la coordinación con estas organizaciones. En la medida en que no había punto de coincidencia y unidad, ni siquiera espacio para el diálogo, las organizaciones radicales crearon un ambiente contra la ARIC que le hizo imposible su participación.

Ésta optó entonces, junto con la Unión de Crédito Pajal Ya Kactic y la Unión de Ejidos Lucha Campesina, por persistir en los objetivos originales del CEOIC, dado que coincidían en ellos y en considerar la problemática real de la población en la zona de conflicto. Orientadas por la atención a las demandas de sus bases, los días 22, 23 y 24 de marzo de 1994 estas organizaciones realizaron un taller en el que analizaron y propusieron, en torno a diez mesas de trabajo sobre los problemas social, económico y político, soluciones viables para la situación de las comunidades.

### **El hostigamiento del EZLN a la población civil y la lucha de resistencia de la ARIC Unión de Uniones**

Al no ubicarse en la perspectiva de lucha por el cambio nacional promovida por la dirección del EZLN y proponerse como principal preocupación pensar en la sobrevivencia y en las demandas concretas de la población de tres municipios de la zona de conflicto, la ARIC se convirtió en una fuerza beligerante para el EZLN. Perspectiva ideológica que permitió que los indígenas de la ARIC fueran tratados como enemigos una vez que Las Cañadas quedaron bajo control del Ejército Zapatista, lo que justificó la violación de diversos derechos de la población civil de la región.

La advertencia brutal de los riesgos que la población civil corría fue el asesinato de Luciano Jiménez, indígena del ejido Amador, a manos de otro tzeltal vecino y conocido:

Íbamos con mi hermano a la asamblea regional de la ARIC para ver cómo le íbamos a hacer cuando llegaran los enfrentamientos entre los ejércitos en la región. En el retén del camino a Pichucalco nos paró uno de los responsables del EZLN de la región. Nos dijo que no podíamos pasar, que ellos ahora eran el gobierno y que lo teníamos prohibido, que no era tiempo de hacer reuniones y menos de la ARIC, sino tiempos de guerra. Luciano le contestó que tenía derechos y que nadie le iba a quitar su libertad de ir donde él quisiera; entonces pasó el retén y ese responsable le dio de tiros por la espalda. Ahí cayó. Entonces, mi hermano le dijo: Pues aquí me voy a morir pero nunca me convencerán de seguir su lucha, porque es pura mentira, un verdadero zapatista no mataría a otro campesino por la espalda y un verdadero cristiano no mata a su prójimo. Esto le dio más rabia al responsable. Y aunque le insistí que me dejara llevarlo, ahí murió después de cuatro horas. A mí me soltaron hasta el día siguiente y después me vigilaron para que no lo denunciara, tampoco nos quieren entregar el cadáver. (Plática con ejidatario de Amador Hernández, hermano del hombre asesinado, el 20 de enero de 1994)

La ARIC denunció este hecho con el objeto de limitar las hostilidades de los grupos armados contra la población civil y exigir el respeto a sus derechos humanos. Ante esta denuncia, el subcomandante Marcos declaró a la prensa:

Hay grandes mentiras que se están tejiendo en contra nuestra con el patrocinio del ejército federal y el mal gobierno. En esas mentiras son cómplices algunas autoridades y asesores de la ARIC Unión de Uniones, que se venden al supremo gobierno y a sus fuerzas armadas y ofrecen despensas y dinero a pobladores que llegan a Ocosingo a conseguir su necesidad y son usados para que hagan declaraciones que les dictan los del mal gobierno... Hermanos, alejen de su presencia a esos traidores, no escuchen sus palabras, vienen de una política de “dos caras” para engañar a unos y a otros y obtener beneficios personales... La gran ofensiva militar del ejército federal en contra de las posiciones zapatistas llenará de sangre indígena la Selva Lacandona. Los líderes y asesores corruptos de la ARIC Unión de Uniones tendrán el dudoso honor de contarle a sus nietos que vendieron la sangre de sus hermanos a cambio de unas cuantas monedas. Ellos vivirán con vergüenza, nosotros moriremos con dignidad.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> “Paz con dignidad, cualquiera que sea el desenlace del diálogo: EZLN. Carta a la comisión coordinadora del CEOIC”, *La Jornada*, domingo 6 de febrero de 1994. En la misma comunicación el subco-

La dirección del EZLN propicia entonces la imposición de un cerco que impide la atención de las denuncias de la población civil contra los abusos y violaciones a las garantías individuales que soportan por parte de los grupos armados zapatistas. La mayor parte de los medios de comunicación y organismos defensores de derechos humanos no tomó en cuenta las hostilidades que tuvo que resistir la población civil por parte del EZLN durante ese año. Los intentos de denuncia fueron respondidos con una intensa campaña de desprestigio contra la ARIC.

Una vez que la zona quedó bajo el control del movimiento armado, la población civil de todas las comunidades que no coincidía con ellos quedó sujeta a un virtual estado de sitio. Así lo denuncian actas de las comunidades como la siguiente: “El C. Enrique Lorenzo Ruiz, el día 3 de enero fue amenazado de un tiro, por un miliciano y el día 6 de enero fue detenido 24 horas en la cárcel del Ejido Rómulo Calzada obligado a cargar 3 tareas de leña que mide 2 metros cuadrados; como no lo cargó le cobraron N\$ 100.00 pesos”.<sup>26</sup>

En otras actas aparecen denuncias como ésta: “los compañeros del ARIC fueron exigidos a trabajar para que los zapatista se adueñaran de los trabajos de los compañeros”.<sup>27</sup>

Llegaron el grupo y armados llegaron a prestar el instrumento de la Iglesia como los aparatos de sonido y guitarras, dijeron que van hacer fiesta pero es puro pretexto lo que están diciendo, además están llevando las mesas y bancos de la Iglesia y nosotros no le gustamos, empezaron a asustar a la comunidad, tiraron muchas balas, llegó las balas en la Iglesia, asustaron los niños, huyeron en las calles y llorando las mujeres y mentaron mucho de nosotros, dijeron que nos van ha dejar presos todos de nuestros cuerpos y agarraron una persona y con sus machete en sus manos el responsable llevaron en la casa de la seguridad, lo amarraron una noche y un día, y hay tres personas que se quedaron amenazadas para capturar, por eso estamos descontento. (Acta de denuncia de la población civil del ejido Ibarra, antes de salir de la comunidad)

El punto principal de las contradicciones fue que los miembros de la ARIC se resistieran a los actos autoritarios que como gobierno quería imponer el EZLN para

---

mandante invita a algunos miembros del CEOIC a “que constaten *personalmente lo que nuestras tropas hacen* con la población civil que, como todos saben, es mayoritariamente zapatista y *con los que no son zapatistas pero no se venden a cambio de una despena*”.

<sup>26</sup> Testimonio de habitantes del ejido Dolores Las Palmas. Las actas se transcriben con la ortografía y sintaxis originales.

<sup>27</sup> Testimonio de los desplazados del ejido San José, escrito en acta de la comunidad Zapotal que los recibió, 4 de abril de 1994.

ser seguido por la población civil; sin embargo, en vez de lograr su respaldo, sus actitudes fortalecieron la resistencia de la población al movimiento armado y al gobierno que ejercía:

Todos los que participamos en esta acta somos miembros de la ARIC, Unión de Uniones. Es con la finalidad de darnos a conocer, que nosotros no estamos involucrados al EZLN y mucho menos al partido del PRD. Ya que estos dos partidos nos están castigando, nos obligan a ser parte del EZLN y por otra parte el PRD nos amenazan en desalojarnos. No estamos de acuerdo a participar con ellos, en ninguno de los dos partidos y no queremos abandonar nuestros derechos. Por esta razón pedimos justicia y que se respeten los derechos humanos, como chiapanecos y Mexicanos que somos todos y también mencionamos que desde el primero de enero del 94, no nos dejan salir a hacer nuestras compras a la cabecera municipal de Ocosingo y mucho menos de vender nuestros productos, incluso hemos pedido permiso con ellos y sin embargo nos regresan en el retén del EZLN. Así por eso que nosotros estamos sufriendo mucho con nuestra familia porque no podemos obtener las cosas importantes como son: jabón, sal, medicina y como otras necesidades del campo. (Acta de inconformidad del ejido Dolores Las Palmas, municipio de Ocosingo. Chiapas, del día 13 de enero de 1994)

Como las anteriores, muchas más familias se mantuvieron en resistencia civil ante la militarización de sus comunidades; sin embargo, cerca de 25 mil personas tuvieron que desplazarse de más de 100 poblados, dejando sus casas, su tierra, su trabajo, su vida, porque les resultaron insoportables las presiones y hostilidades que recibieron de los miembros del EZLN, así como por miedo a la guerra:

Hizo una reunión el responsable EZLN. Así armado empezó a preguntar a los que está de la organización ARIC Unión de Uniones, si quiere ingresar a la organización zapatista si no quiere que salga de buena o mala. Dejó un plaso de 20 día. Si no sale quema las casas dijo que no puede aser sus milpas porque está de punto de salir a ARIC. Por eso los compañeros la del aric llegó a entender que nunca debe enfrentar con ellos. así que cumplieron trasladarse en ejido zapotal. (Acta del ejido Calvario miércoles 9 de marzo de 1994)

En otra acta los zapatistas del ejido Sultana advierten a los demás miembros de la comunidad:

nosotros ya hicimos una asamblea general en donde quedamos en un acuerdo que ustedes nunca jamas volveran en la comunidad la sultana por el motivo que ustedes amenzaron la muerte de la comunidad sultana. ustedes estuvieron diciendo en la ofi-

cinas que los zapatistas no sirve lo que hace. Nosotros ya no queremos divicionistas en esta comunidad por que nosotros tenemos una ley de guerra. El que comete error será trasladado al frente de combate. (Acta de los zapatistas del ejido La Sultana)

Otros, como los de Laguna Santa Elena, decían:

Ya no soportamos más las amenazas y decidimos dejar tirados nuestras pertenencias y venir como refugiado aquí en la ciudad de Ocosingo, ellos hacen sus chingaderas obligándonos cualquier cosas injusta, según exzapatistas que atestiguan que solo por venir a Ocosingo por enfermedad a parte que pidió permiso, al llegar a la comunidad ya le habían despojado de su arma y fue castigado una noche y 10 días de rozar potreros y por eso decidió renunciarse y ahora es unionista. (Acta de la población civil del ejido Laguna Santa Elena, 8 de septiembre de 1994)

Una gran parte de la población dejó todo su patrimonio, resultado de su trabajo de décadas: sus animales, potreros, cafetales, casas y bienes que habían construido entre todos para beneficio de la comunidad, como la escuela, la iglesia, la cancha, los recursos de los proyectos colectivos de las mujeres, entre otros. El deterioro económico que provocó el conflicto, junto con los efectos de la crisis de precios de los principales productos agrícolas de la región, llevó a una pérdida del nivel de acumulación alcanzado por las familias indígenas de Las Cañadas de aproximadamente veinte años atrás. Es decir, quedaron en una situación similar a la que tenían en 1975, lo que implicaba, según algunos cálculos preliminares,<sup>28</sup> que hasta 2005 podrían recuperar el máximo nivel de desarrollo alcanzado, el cual se presentó en 1985 (sin considerar que la población se ha duplicado desde entonces y que los recursos naturales que soportaron esta acumulación se encuentran gravemente deteriorados).

Situaciones como ésta se repitieron en la mayor parte de las comunidades, lo que llevó a la región a una desactivación de las actividades productivas:

Se quedaron 51 hectareas de potrero, 20 hectareas de cafetales, 50 rollos de alambres, 6 hectareas de caña, 5 trapiches, 355 zontles de maíz, 10 hectareas de rosaduras, 20 casas abandonadas, 6 despulpadora de madera, 5 de metal marca bonasa, 250 matas de arboles frutales y un patio de secado de 10 x 20 mts. Todas estas cosas estan registrando los del zapatistas; en donde ellos la van a tomar, ya que los dueños no lo dejan ni para sacar. Nuestras milpas que quedaron ellos lo ban a sembrar colectivamente, según ellos

<sup>28</sup> Dato tomado del PRODERS Cañadas (UACH-SEMARNAP, 1997, inédito).

todos los trabajos colectivos que tenemos como tienda, clínica, iglesia, etc. y algunos de que ya mencionamos ya lo rompieron. (Acta de miembros del ejido Avellanal)

Se le informaba al obispo de San Cristóbal la razón por la que no podían regresar:

Nosotros como refugiados si pensamos regresar a nuestras comunidades pero nos obligan formar parte de ellos como zapatistas, que ellos no quieren nada con la ARIC y la palabra de Dios y no permiten defender nuestros derechos como ser humano y por otra parte nuestros animales los juntaron para ellos son 619 cabezas de ganado, gallinas, puercos, pavos, caballos y todo nuestros molinos todo lo saqueron rompieron las casas ellos dicen que la ley del gobierno ya no van a respetar que solamente la ley revolucionaria. Ellos dicen que los animales que juntaron es para las mujeres que quedaron viudas durante los enfrentamientos, ahora hasta entre ellas se están peleando por ver quien se queda con nuestro ganado. (Acta de la comunidad de Guanal, 2 de abril de 1994, “la voz de los refugiados”)

Los avances que el programa de educación comunitaria de la ARIC había alcanzado en materia de educación para niños se frenaron en la mayor parte de las comunidades. Desde 1994, allí donde la mayoría es zapatista, o donde pueden mantener el control de la comunidad, se ha impedido que los niños asistan a las escuelas: “hablando de la educación ellos dicen que van a suspender las clases de los alumnos en cada comunidades, porque ellos mandan”:<sup>29</sup>

El día 26 de diciembre los zapatistas nos reunieron para que nos expliquen de la nueva ley, que entrara en función de 1995, que ellos van a mandar que niños de 10 años obligan que trabajen ya en la comunidad, pero como sabemos que hay una ley que es de 18 años en adelante. (Acta de la población civil del ejido Dolores Las Palmas)

Todas las relaciones de respeto se perdieron: hacia la asamblea, los padres, los principales (ancianos), las autoridades morales y religiosas (*thuneles* y catequistas), todos los mecanismos de convivencia y autocontrol de la comunidad quedaron fracturados.

---

<sup>29</sup> Acta de las comunidades de la cañada de Avellanal y representantes de la Unión de Ejidos Pajal Ya Coltaibactic de la ARIC Unión de Uniones, levantada en el ejido Sta. Lucía, Ocosingo, Chiapas, 7 de abril de 1994.

Ellos ya no aceptan ya Comisariado Ejidal ni Agente Auxiliar Municipal. Y ellos nos vigilan donde vamos y que hacemos y nos buscan falsos chismes para que nos castiguen y meternos en la carcel, para que asi nos puedan cobrar la multa que ellos quieran. (Acta del ejido Dolores Las Palmas)

Un ejemplo es el caso que la ARIC tuvo que enfrentar de Mateo, un indígena exzapatista que:

Mató en un retén a otro indígena del ejido Chalám del Carmen, comunidad vecina a donde él tenía su casa. Después que fue demandado y aprendido fue puesto en libertad por la iniciativa de ley de amnistía que se estaba formulando en enero a favor de los miembros del movimiento armado. Entonces, los huérfanos de mayor edad se metieron al EZLN para hacerse justicia por su propia mano y entonces Mateo llegó buscando la protección de la Comisión de Derechos Humanos de la ARIC Unión de Uniones argumentando que por qué lo perseguían si ya estaba protegido por la ley de amnistía. Los comisionados de derechos humanos de la ARIC le dijeron que la amnistía del gobierno sólo le servía para que no lo persiguiera la autoridad, pero que de todas formas se tenía que buscar el perdón de la familia y ver cómo se podía reparar un poco el daño. (Explicación del problema del Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la ARIC a la Asamblea del Consejo de Representantes de esta organización)

Más allá de la declaración por la justicia y la democracia del EZLN, a la población le quedaba claro que era castigada y sus derechos desconocidos porque no respaldaba la forma de lucha del EZLN; sin embargo, era mayor y más fundado su temor de que en cualquier momento los procesos se inclinaran hacia una mayor polarización y los débiles hilos de los que dependía la paz se rompieran.

## **LAS ELECCIONES DEL 21 DE AGOSTO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SALIDA POLÍTICA AL CONFLICTO. DE LA INGOVERNABILIDAD A LA LUCHA POR EL AUTÉNTICO ESTADO DE DERECHO**

La ARIC y otras organizaciones se encontraban finalizando un taller de desarrollo rural integral, cuando el país quedó sumido en la consternación por el asesinato de Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República. Mientras que este hecho alentó las esperanzas del EZLN y de sus organizaciones y fuerzas aliadas por un cambio de gobierno, para la dirección de la ARIC, dada la enverga-

dura del acontecimiento y lo delicado de la coyuntura, representaba un aumento del riesgo de endurecimiento. En ese sentido publicó:

Los campesinos tzeltales, tzotziles, tojolabales, choles y mestizos que integramos la ARIC Unión de Uniones, la Unión de Crédito Pajal Ya Kactic y la Coordinación de Uniones de Ejidos de Las Margaritas, organizaciones de Los Altos y Selva de Chiapas, nos hemos reunido durante los días 21, 22, 23 y 24 de marzo de 1994, con el propósito de elaborar un programa de desarrollo rural integral para las comunidades que conforman nuestras organizaciones y refrendar la voluntad de expresarnos como una fuerza social, que lucha por ser sujeto de su propia historia, en la constitución de una paz con justicia social y democracia. Sin embargo, hoy nos hemos enterado del asesinato del Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta; repudiamos este hecho y manifestamos nuestra indignación por tan cobarde atentado; expresamos nuestro más sentido pésame a los familiares, amigos y compañeros del Lic. Colosio. No sabemos el tamaño de las consecuencias de este acontecimiento, pero sí entendemos que viene a complicar más la difícil situación política del país, particularmente para Los Altos y Selva de Chiapas. Por tal razón, hacemos un llamado al gobierno y al pueblo de México, para que ante éste y otros actos de provocación, respondamos con indignación, pero no con desánimo; respondamos con coraje, pero no con violencia, redoblando nuestro esfuerzo por la paz, la justicia y la democracia. (Desplegado publicado en *La Jomada*, el 25 de marzo de 1994)

En este contexto, la declaración de guerra del EZLN y el magnicidio de Colosio marcaron claramente, en la coyuntura del proceso electoral de 1994, un mayor riesgo para el país, porque en vez de transitar a la democracia, aumentaban las condiciones para la ingobernabilidad y el endurecimiento. Con el futuro inmediato del país en juego, el conflicto armado y el asesinato fueron los acontecimientos que más determinaron las elecciones, no sólo en términos de la opción de los electores, sino sobre todo de su impresionante participación; a su vez, las elecciones permitieron que continuara fortaleciéndose la tendencia hacia una salida política al conflicto y a la transición del país.

El proceso electoral federal y estatal de 1994 representó una oportunidad para el EZLN de cambiar al gobierno por la vía electoral, aliándose con el PRD. Sin embargo, el conjunto de fuerzas que realizó la Convención Nacional Democrática (CND) no logró ponerse de acuerdo con una propuesta electoral alternativa, en vez de señalar de manera explícita cuál sería la opción por la que recomendaban votar, sólo señalaron quién era para ellos el enemigo a vencer, en una propuesta con sentido negativo: votar contra el PRI-gobierno.

En este evento que representó un punto culminante de la atracción de fuerzas del EZLN, el conjunto de grupos y organizaciones asistentes mostró una perspectiva ideológica común, al tener ubicado qué había que combatir, pero no por qué debía ser sustituido, evidenciando, no obstante su deseo expreso de construir una nueva sociedad, su carencia de propuestas para resolver los problemas nacionales. No menos importante fue su resolución de no renunciar a la violencia como opción para lograr el objetivo que buscaban. La expectativa del bloque de fuerzas de izquierda que participó en la CND, se resumía en la opinión de que ahora sí había condiciones para que fueran limpias las elecciones, porque el EZLN sería el garante del triunfo del PRD.<sup>30</sup> Para estas fuerzas, la democracia no estaba encarnada en los métodos de lucha, sino exclusivamente en la justificación de sus objetivos.

Para las fuerzas del gobierno que mantenían la posibilidad de solución política, los propósitos de la CND, no obstante las amenazas del uso de la violencia del bloque de fuerzas que reunió, representaban la oportunidad de que el EZLN no se empeñara en buscar una salida digna a través de una guerra suicida; esta iniciativa hacía, en los hechos, que el EZLN y la mayor parte de la izquierda organizada, aunque coqueteara con el radicalismo, compitiera por el poder mediante métodos civiles y no militares. Por esta razón el gobierno no sólo no impidió la celebración de la CND, sino que hizo todo lo que pudo para que ésta se celebrara. En este contexto, el gobierno federal permitió la observación nacional e internacional de los comicios y procuró que no hubiera elementos que los deslegitimaran.

Por su parte, la ARIC consideró que la realización de elecciones limpias era una condición indispensable tanto para continuar con la solución política del conflicto, como para construir una paz con justicia y democracia; esta posición la externó en un boletín de prensa en el que señaló:

La ARIC Unión de Uniones, convencida de que la solución real al conflicto que enfrentamos en el estado de Chiapas transita por la vía de una solución política y pacífica del mismo —solución que aún se mantiene indefinida—, ante la trascendencia de la coyuntura electoral, expresa lo siguiente: En los comicios del próximo 21 de agosto se encuentra la oportunidad de que se cumpla la creciente demanda de los mexicanos por lograr una verdadera democracia electoral; por ello y por la importancia que tienen también para lograr la paz, exigimos la realización de elecciones limpias y confiables, respaldamos el llamado a la civilidad. En consecuencia con lo anterior, nos comprometemos a apoyar dichas elecciones impulsando la participación electoral

---

<sup>30</sup> Cf. artículo de Julio Moguel, “Jaque al Rey”, *La Jornada*, julio de 1994, en vísperas de las elecciones.

libre y democrática, respetando las diferentes preferencias político- partidarias que puedan adoptar y promover a título personal los miembros de nuestra organización, fomentando en la práctica una cultura política de tolerancia y pluralidad. Para ello, pedimos que en la zona de conflicto se creen las condiciones que garanticen la realización de los comicios y el ejercicio del voto libre y secreto. Considerando el carácter social de nuestra organización, reiteramos nuestra AUTONOMÍA RESPECTO DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO y exigimos respeto a la misma, pues consideramos que el voto corporado, además de no ser congruente con una cultura política democrática, puede provocar divisionismo e intolerancia en la vida comunitaria y de la organización. La construcción de la paz, además del cumplimiento de los compromisos por la democracia, requiere la consecución de la justicia social y el desarrollo de los pueblos indígenas y campesinos, por lo que demandamos del conjunto de la sociedad, del actual y del próximo gobierno, se mantengan acciones firmes y sostenidas en este sentido. (“Posición de la ARIC ante las elecciones”, boletín publicado en *La Jornada*, 28 de julio de 1994)

Desde la opción política adoptada por los indígenas de Las Cañadas organizados en la ARIC, la democracia no dependía de que el PRI perdiera, sino de que se mantuvieran y ampliaran los espacios de participación política del pueblo para la defensa de sus intereses, sobre todo de que el riesgo latente del endurecimiento no se desencadenara.

El asesinato de Colosio vino a confirmar que el riesgo de ingobernabilidad y endurecimiento estaban objetivamente en el orden del día y que la tarea urgente y prudente era no polarizar la situación.

Desde la lógica política, el interés de la ARIC en el proceso electoral era que éste asegurara la pacificación, amenazada por fuerzas de todo signo en el seno de la sociedad civil y del Estado, para crear las condiciones que permitieran el paso a un nuevo pacto social. Desde su punto de vista, si no se garantizaba la paz no habría manera de avanzar a la democracia y la justicia social. Asegurar esta pacificación era fortalecer las tendencias equilibradas que detienen la polarización, la intolerancia y la ingobernabilidad, que pueden garantizar el diálogo con todos los sectores y clases sociales, que cuentan con la capacidad y posibilidad política para actuar de esta forma.<sup>31</sup>

El EZLN representaba una tendencia que no obstante aparentar de manera táctica la opción por la vía democrática, no dejaba de representar en el fondo, como recurso estratégico, una opción por la violencia política, con todos sus riesgos concomitantes.

---

<sup>31</sup> Opiniones expresadas en reunión de la dirección de la Unión de Uniones, el 6 de agosto de 1994.

Para la población de Las Cañadas esos riesgos representaban poder perder la vida. Esta situación extrema llevó a la organización a fortalecer como mejor alternativa posible, la alianza con las fuerzas gubernamentales que estaban por la paz. Cualquier otro objetivo quedó subordinado a superar esta situación de emergencia.

La candidatura del entonces presidente de la ARIC por una diputación federal se ubicó dentro de esta lógica. Así lo expresó la organización en un desplegado, en el que entre otros elementos explicó:

4) Entendemos también que la situación actual de la región y del país, representa una coyuntura en la que las fuerzas dentro del gobierno y de la sociedad pugnan por la ingobernabilidad, la represión y el endurecimiento; y hay otras que luchan por una solución política, por el respeto a los derechos humanos y por la construcción de un país con justicia social. Consideramos que la postulación de Lázaro Hernández Vázquez, fortalece la vía política por la paz, la justicia y la democracia. (*La Jornada*, 18 de junio de 1994)

Así se permitía al gobierno seguir haciendo política y no la guerra.

Estas posturas causaron un profundo enojo de los agentes de pastoral de la diócesis de San Cristóbal y de las organizaciones no gubernamentales (ONG) aliadas a ellos. La última alianza entre la ARIC Unión de Uniones y la diócesis se había resquebrajado en enero de 1994 después de las posiciones divergentes que cada instancia tomó a partir del levantamiento. Nada había logrado atraer la atención de los agentes de pastoral sobre los problemas de vida o muerte denunciados por la dirección de la ARIC, hasta que se anunció la candidatura de su expresidente a una diputación federal por el PRI. Uno de los miembros del consejo de administración de la ARIC señalaba al respecto:

No nos hicieron caso cuando les denunciábamos la muerte de Luciano, ni cuando les pedimos apoyo por las amenazas que recibimos de los zapatistas, ni les preocupó la falta de comida que tenemos desde que están los retenes de los zapatistas; tampoco nos hicieron caso para que la gente saliera desplazada, nos decían que debíamos entender la lógica de la guerra. Ahora ¿por qué les preocupa tanto buscarnos por la candidatura del Lázaro? No quieren que hablemos con el gobierno, ¿acaso ellos nos resolvieron los problemas? (Comentarios en reunión de la dirección de la Unión de Uniones de julio de 1994)

En una reunión entre la dirección de la ARIC y los principales agentes de pastoral de la diócesis con influencia en Las Cañadas, estos últimos les solicitaron a

los dirigentes de la organización que le pidieran a Lázaro retirarse públicamente de la candidatura, ofreciendo a cambio detener la campaña de calumnias contra la ARIC e intentar impedir las hostilidades del EZLN contra sus miembros. La ARIC explicó que le había dado oportunidad a su expresidente de retirarse de la organización, pero que al no ser una decisión de esta organización postularlo, que ellos no podían impedirselo. Por su parte, el candidato no aceptó retirarse. Al no haber llegado a un arreglo, las hostilidades contra los miembros de la ARIC se incrementaron en la coyuntura poselectoral de 1994 y preelectoral de 1995, en la cual la diócesis intentó provocar un enfrentamiento entre indígenas al orientar la toma de las oficinas de la ARIC Unión de Uniones por parte de los miembros de la ARIC Independiente. Para entonces, la diócesis ya había echado mano de los anteriores representantes del consejo de administración de la ARIC, destituidos en la asamblea de diciembre de 1991 al no poder presentar las cuentas de los recursos que había recibido la organización. Con estos líderes, cercanos a la diócesis desde que pertenecían a Slop, se impulsó la formación de la ARIC Independiente, junto con algunos grupos campesinos disidentes de la política de alianzas de la ARIC con las fuerzas progresistas gubernamentales.

La ARIC consideró legítimo que hubiera grupos disidentes que quisieran alcanzar la dirección, o que quisieran formar otras organizaciones, pero lo que no le pareció legítimo era que trataran de hablar en nombre de todos, sin que siquiera participaran los delegados de todas las comunidades.

En este contexto de conflicto y confrontación entre el proyecto político de la ARIC Unión de Uniones y el político-militar del EZLN, la ARIC declaró las razones por las que no asistiría a la Convención Nacional Democrática:

En relación a la Convención convocada por el grupo armado queremos señalar que: Por el respeto a nuestros hermanos muertos, por la memoria del compañero Lucio Jiménez, cobardemente asesinado, por el respeto al dolor y al sufrimiento de miles de campesinos hombres, mujeres y niños, que han perdido su tierra, su hogar construido a lo largo de muchos años y por todo el caudal de angustias y de zozobras que están padeciendo la gran mayoría de los habitantes de Las Cañadas de la Selva Lacandona; en memoria de éstos, nos negamos a aceptar la convocatoria del EZLN. Asimismo, porque consideramos y *estamos convencidos de que la verdadera Convención Nacional Democrática la va a realizar el pueblo de México el 21 de agosto de 1994*. (Desplegado de la ARIC Unión de Uniones, *La Jornada*, 9 de agosto de 1994, p. 45)

Los resultados de las elecciones estuvieron marcados por dos hechos significativos para la solución política del conflicto y, por lo tanto, para garantizar la

salvaguarda de la población de Las Cañadas y de los espacios políticos democráticos. Por una parte, el que la mayoría de la población del país mostrara una imperiosa necesidad de manifestarse en las urnas, lo que provocó una participación electoral sin precedentes (cerca del 80 por ciento del padrón electoral), similar e incluso superior a la de países con democracia electoral más consolidada. Por otra, la decisión de la mayor parte de los votantes que en vez de optar por el rumbo marcado y esperado por el EZLN y sus aliados, tomó exactamente el contrario.

Por primera vez en la historia del país se estableció un gobierno legitimado por la población en las urnas, en elecciones transparentes, sin lugar a las impugnaciones ni a las sospechas de rigor, que otorgaron el triunfo al PRI y a su candidato. También se mostró un ascenso impresionante del PAN, pues este partido duplicó su votación con respecto a las elecciones anteriores, lo que le permitió consolidarse como segunda fuerza electoral nacional. Todo ello demostró el fracaso de la Convención Nacional Democrática y, al mismo tiempo, un significativo avance en el desarrollo de la democracia en México. Los resultados no pudieron ser objetados con seriedad con el argumento del fraude. El fracaso de las convocatorias del PRD a la movilización de la sociedad contra el fraude fue uno de los factores que lo evidenciaron.

Como ya se señaló, las elecciones estuvieron determinadas sin duda por el movimiento armado, por la amenaza latente de ingobernabilidad y violencia, pero también representaron la respuesta de la mayoría por continuar dándole un rumbo político a la solución del conflicto (sin este ingrediente la población no se hubiera manifestado de manera tan amplia y contundente), pero también por la opción que tomó el gobierno a favor de una solución política y pacífica al conflicto. Con la contundencia de los resultados electorales se deslegitimaron los actos de violencia que a nombre de la mayoría o de los abstencionistas hubiera podido justificar el movimiento armado. El pueblo de México demostró, sin la menor reticencia, que quiere transitar a una mayor democracia. Y ejerció ésta con la responsabilidad que le exigían las circunstancias.

Así lo entendió la dirección de la ARIC, que junto con otras organizaciones manifestó su opinión sobre las elecciones, en una declaración en la que entre otros aspectos señaló:

El pueblo de México desde el inicio del conflicto, a través de sus diferentes organizaciones y formas de expresión se ha manifestado por una solución política del conflicto, se ha manifestado por un NO A LA GUERRA, cuya expresión más clara y contundente fueron las elecciones del 21 de agosto, en donde los mexicanos votamos por uno u otro partido; pero todos por la paz. El 21 de agosto el pueblo de México le dijo a todos

aquellos que por interés, por irresponsabilidad o por negligencia política promueven la guerra, que nuestro país ama y lucha por la paz. (Declaración del Congreso Estatal de Campesinos por la Paz, la Justicia y el Desarrollo y la Democracia, celebrado 20, 21 y 22 de noviembre de 1994)

La respuesta del grupo armado y sus aliados fue promover la desestabilización y la ingobernabilidad, de manera especial en el estado de Chiapas, a fin de lograr como triunfo mínimo el cambio del gobernador. A partir de ese momento y por varios meses, las amenazas y actos de intolerancia y violencia de los grupos de izquierda radical envolvieron a la entidad.

Esta situación llegó a uno de sus momentos de mayor intensidad en diciembre de 1994, a medida que se acercaba la toma de posesión del nuevo presidente de la República y del nuevo gobernador de Chiapas. El 7 de diciembre, la mayor parte de los titulares de los periódicos locales y nacionales destacó la noticia: “Marcos: Se rompe el cese al fuego, si asume la gubernatura de Chiapas Robledo Rincón mañana”.<sup>32</sup> La ingobernabilidad y la violencia aumentaron después de que el gobernador electo tomó posesión de su cargo.

En esta situación, el 9 de febrero de 1995 el gobierno federal usó una medida de presión para obligar al EZLN a utilizar una salida política, estableciendo inmediatamente después la ley para el diálogo y la conciliación en Chiapas como recurso legal que garantizara una solución pacífica del conflicto. Con ello, el objetivo que prevaleció entre los diversos grupos del gobierno federal fue canalizar el conflicto por una salida política, no sin enfrentar contradicciones en el interior mismo de la administración pública.

El conjunto de acciones posteriores al 9 de febrero de 1995 permitieron al gobierno mantener la iniciativa en el tratamiento del conflicto, pues mostró que el movimiento armado no tenía la fuerza militar que presumía; a partir de ese momento sus presiones a la economía dejaron de tener el efecto de antes, considerando que la declaración de diciembre de que tomaban 38 municipios contribuyó a la crisis política y económica que se agudizó a partir de ese mes. Asimismo, permitió que ya no se mantuviera un territorio controlado por otro ejército, superando con ello argumentos de seguridad nacional que insistían en la necesidad de una salida militar. Le restó también fuerza política, entendiendo ésta no como el número de simpatizantes que tenía en ese momento específico,

---

<sup>32</sup> Encabezado de la primera plana del *Diario de Chiapas*, 7 de diciembre de 1994.

sino como la capacidad de influir en los procesos políticos de la manera en que hubiera deseado el EZLN. Esta situación terminó por colocar al EZLN a la defensiva, después de lo cual tuvo que sujetarse a las posibilidades que le abrió la ley para el diálogo y la reconciliación.

Dada la nueva política económica, el gobierno tenía una gran necesidad de mejorar la imagen de México en el nivel internacional, demostrando a los países del Primer Mundo, en especial a Estados Unidos, su voluntad de resolver los conflictos en un marco de respeto al Estado de derecho.

Ante estas condiciones, las fuerzas progresistas del gobierno y la sociedad han tratado de retomar la causa de la justicia social, los aspectos positivos del movimiento armado y la fuerza que encarna el movimiento para empujar desde su posición al mantenimiento de la política social. Por ejemplo, se trató de aprovechar el foro de las pláticas en Larráinzar como medio para hacer ver a las fuerzas más excluyentes del Estado y la sociedad, la parte del país que se habían negado a aceptar.

Aun cuando el conflicto ha evolucionado hacia una salida política a partir de la decisión de cese al fuego por parte del gobierno federal y la iniciativa de negociación expresada en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, así como por la aceptación de la dirección del EZLN de detener su propuesta de lucha armada, su lenta y contradictoria evolución hacia alguna definición de lucha política o civil, dentro de marcos legales establecidos o por establecerse, ha postergado la solución definitiva del mismo.

La situación de indefinición y conflicto que esto implica ha mantenido durante más de cuatro años, desde 1994, al conjunto de la población de Las Cañadas en un estado de incertidumbre y en una virtual inmovilidad económica. La persistencia de las acciones de violencia organizada y sistemática por parte de los miembros del EZLN en contra de la población que no comparte su opción militar y antisistémica, al pugnar por el control del territorio y porque toda la población se sujete a la política antigubernamental y de rechazo a las instituciones que ellos sostienen, ha llevado al conjunto de la población a frenar o suspender sus iniciativas y oportunidades de avance, tanto en los aspectos económicos como en los políticos y culturales, al impedir la reactivación de la vida económica, el ejercicio normal de los programas y servicios de salud y educación, los programas de inversión pública orientados a obras de infraestructura como caminos, electrificación, agua potable, así como a impedir totalmente el programa de compra de predios y regularización de la tenencia de la tierra. Todo esto ha agudizado las tendencias de deterioro social, ya de por sí dramáticas desde antes del conflicto.

## EL LEVANTAMIENTO ZAPATISTA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS ESTRUCTURAL DE LA SOCIEDAD CHIAPANECA

### Movimiento campesino y cambio estructural de la sociedad agraria en Chiapas

Para abordar la problemática de la lucha armada y de la paz en Chiapas, es necesario ubicarla en el conjunto de las relaciones sociales de este estado, pues lo que está sucediendo no sólo refleja una crisis en el seno de las comunidades indígenas, o de la zona en conflicto, sino que también evidencia la crisis global de las relaciones sociales agrarias fundamentales de la sociedad chiapaneca. Por ello, primero se presenta un análisis del contexto general de las relaciones de poder en el estado, en el cual se inscriben y explican, en buena medida, el movimiento armado y las complicaciones para la pacificación y la paz con justicia, que se demandan con más fuerza después de los acontecimientos de enero de 1994.

Esta crisis global, económica, política y cultural, entretejida toda ella, se ha formado a lo largo de veinte años. Es una crisis que devino de la ruptura gradual, desde los años setenta hasta la fecha, de las formas tradicionales de dominación y explotación de los sectores más reaccionarios y conservadores de la clase dominante de Chiapas.

Como se señaló antes, el resquebrajamiento gradual de las formas de regulación política se originó básicamente con el proceso de liberación de los peones acasillados de las fincas, hecho que se profundizó a partir de las décadas de los cincuenta y sesenta. Esta liberación derivó en la conversión, en diversas regiones de la entidad, una de ellas Ocosingo, de la finca de producción diversificada a una finca especializada en la cría de ganado bovino, cría que se produce en forma extensiva. Tal proceso de conversión respondió a la exigencia de producir carne para el mercado interno, en lo fundamental para la ciudad de México, como parte del papel que asumió el sureste mexicano en el modelo nacional de desarrollo de “sustitución de importaciones”.

La salida de los peones de las fincas y la formación de campesinos libres de manera cada vez más amplia, fue creando nuevas condiciones económicas, políticas y culturales en esta población y en sus descendientes, condiciones que se consolidaron a lo largo de estos últimos veinte años (de la década de los setenta a la de los noventa), hasta configurar lo que podríamos apreciar como un cambio estructural de la correlación de fuerzas entre la población indígena campesina y los sectores dominantes en la entidad.

Uno de los rasgos distintivos de esta nueva correlación de fuerzas y de este cambio político estructural, fue la emergencia creciente, diversa y heterogénea, de organizaciones campesinas-indígenas que integraron como un mosaico, el persistente movimiento campesino chiapaneco.

Los grupos más conservadores de la clase dominante y la clase política se empeñaron en preservar los mecanismos de dominación que ejercían cuando la mayoría de la población estaba todavía sujeta como peones acasillados. La incapacidad de reconocer que estaban frente a otros sujetos, frente a otros indígenas, los llevó a continuar usando el paternalismo para intentar controlar los conflictos. En la medida en que éste ya no les resultó tan eficiente, reforzaron el ejercicio del autoritarismo y de la represión, el otro lado de la moneda paternalista. En esta actitud ha radicado el principal problema político de la entidad, es la causa fundamental de la crisis e incapacidad para superar su cambio estructural.

La reforma agraria había cumplido en otras regiones del país, como el Bajío en Guanajuato, una función política además de económica, provocando un cambio estructural de carácter cultural, al hacer que la vieja oligarquía dejara de lado su mentalidad señorial y racista y se modernizara. El quiebre estructural que provocaba la reforma agraria representaba una ruptura del viejo orden colonial, una vez perdidos sus privilegios económicos y políticos, heredados del mismo, tuvo que modernizarse, aumentar la productividad y generar empleo. En Chiapas, este cambio se había postergado una y otra vez. La forma tibia y condescendiente con la que se hizo el reparto agrario no lo había propiciado, sobre todo en la región de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, donde se extendía el dominio de las familias principales de Comitán, cuna de una parte importante de la oligarquía chiapaneca.

Pero esto no significa que la mayor parte de las propiedades privadas fuera de latifundios para cuando se da el levantamiento del EZLN, como tanto se afirmó en la prensa después del levantamiento de 1994. Las fincas de la oligarquía chiapaneca en esta región también sufrieron, en el periodo de 1980 a 1990, el proceso de fragmentación que se podía observar en otras regiones de la entidad, como respuesta a la presión de la demanda indígena y campesina sobre la tierra. Por ello 69 por ciento de los predios que quedaron bajo el control del EZLN en la zona de conflicto tenían de una a 100 hectáreas, solamente una propiedad se reportó en el rango de las 600 a 700 hectáreas, de un total de 60 mil hectáreas ocupadas por el EZLN.

Las formas de ejercicio del poder de la clase dominante en Chiapas, basadas en el paternalismo y el autoritarismo represivo, han tenido como eje común la idea de la superioridad del patrón ladino sobre los indios. De por medio ha estado el

desprecio y la discriminación hacia lo indígena. Estos elementos integraron las bases de la cultura política dominante, la cual permanece en gran medida hasta ahora, por lo que se tendrán que considerar para atender la viabilidad del cambio a fondo, o más profundo, de las actuales relaciones sociales en la entidad, cambio que se desea como resultado del levantamiento armado. La actitud conservadora de los grupos dominantes impidió que éstos se adecuaran a los cambios económicos, políticos, ideológicos y culturales que estaba desarrollando el nuevo campesinado. A su vez, estos cambios propios de la sociedad chiapaneca se complementaron, a partir de la década de los setenta, con la llegada de una serie de corrientes de la izquierda mexicana, como producto de la explosión social de 1968.

Los militantes de esas corrientes se integraron a varios rincones del país, entre ellos las diversas regiones indígenas y campesinas de Chiapas, como la Selva Lacandona, Los Altos de Chiapas, la región fronteriza y en ésta principalmente el municipio de Las Margaritas, entre otras, con lo que contribuyeron a formar el mosaico de organizaciones que integran el actual movimiento campesino chiapaneco, una torre de Babel muy semejante a la de la izquierda mexicana.

Este movimiento campesino, que se amplía, evoluciona y transforma durante las últimas dos décadas, impulsó, desde diferentes formas de lucha, el cambio de las relaciones sociales tradicionales, no obstante encontrarse con una enorme resistencia conservadora y muy pocas válvulas de escape para la solución de sus demandas.

A pesar de los grandes obstáculos que ha enfrentado por alcanzar una mejor justicia social y democratizar las relaciones políticas, el movimiento campesino ha logrado conquistar poco a poco ciertos espacios de poder, económicos, culturales e ideológicos propios, los cuales, en gran medida, tienden a ser sólidos y constantes porque están sustentados en una auténtica politización y participación campesina-indígena independiente o autónoma, que va desde las comunidades hasta instancias organizativas regionales; sin embargo, no hay que olvidar que el movimiento campesino no abarca a la mayoría de la población ni campesina, ni indígena de la entidad.

Este movimiento campesino ha sido el sujeto social que ha impulsado a esta sociedad. Sin dejar de considerar la heterogeneidad propia de las regiones de la entidad, es evidente que en la mayor parte de las zonas indígenas y en una parte de las zonas campesinas mestizas, se expresa un significativo nivel de participación política, entendiéndose por ésta la intervención y toma de decisiones organizada para la solución de la problemática social (económica, política y cultural) que enfrentan dichos campesinos como parte de su vida cotidiana. Y de una manera importante, dicha participación es resultado del cambio que se gestó a partir de la existencia

de esos grupos sociales como campesinos libres, es decir, no sujetos al patrón de manera directa.

No se puede generalizar este proceso de incipiente democratización, pero sí se puede afirmar que en ninguna región de la entidad prevalecen las mismas condiciones sociales de la década de los setenta. Dichos cambios, por su carácter fundamentalmente cualitativo, reflejan un proceso de transformación y crisis profunda y estructural de la sociedad chiapaneca.

Los procesos políticos a los que han dado lugar estos cambios, como sería la emergencia del movimiento campesino, entre los más importantes, y las nuevas identidades culturales, políticas y económicas, frente a una respuesta cerrada, de intolerancia, de prepotencia de la mayoría de los sectores locales y regionales dominantes, han generado una ecuación social sumamente explosiva y difícil de resolver. En la nueva correlación de fuerzas de carácter estructural, por una parte tenemos la emergencia creciente de un campesinado (indígena y mestizo) libre, politizado y en buena medida organizado y, por la otra, la respuesta de los sectores dominantes, política y económicamente poco adecuada e incapaz de contener o resolver las demandas sociales de dicho campesinado, privilegiando, ante su incapacidad, el uso de la represión y de la violencia. Todo lo cual sólo ha postergado la solución de fondo de los problemas y en buena medida los ha agudizado. Ello permite comprender, en parte, el eco que tuvo el movimiento armado después de 1994.

Este contexto de crisis es el prevaleciente, sin dejar de reconocer que una parte de los sectores de la clase dominante y de los grupos de poder político también ha experimentado cambios cualitativos en lo económico, político y cultural, superando las formas de actuar tradicionales, lo cual se puede apreciar de manera más clara en las regiones donde domina la población mestiza. A todos estos cambios estructurales que perfilan una crisis de fondo propia de la sociedad agraria de Chiapas, se sumó la reciente crisis económica de los principales productos agrícolas en la entidad.

Esta crisis económica coyuntural y reciente, derivada de la falta de alternativas para la producción y el desplome de los precios de los productos agrícolas, se viene a sumar a la crisis general más compleja y profunda, de carácter estructural, de la entidad.

El problema de fondo es que la sociedad agraria, dominante aún en Chiapas, ya no puede satisfacer las necesidades de empleo, ingresos, bienestar y justicia social, que con intensidad creciente demandan tanto el viejo movimiento campesino como su novísima expresión a través del movimiento armado, entre otros sectores populares de la población, mucho menos al prevalecer las formas extensivas de

producción agrícola y ganadera que hoy privan en la mayor parte de las regiones del estado.

La parte agraria de la sociedad chiapaneca, en todos los aspectos la más importante, está agotada y no es posible ni su reproducción bajo las formas que actualmente conserva, ni tiene ya la capacidad de satisfacer las necesidades sociales y el desarrollo de la mayoría de su población por sí sola.

En este contexto, la violencia del movimiento zapatista fue lo único que pudo evidenciar, con exageraciones y muchas imprecisiones sin duda, el carácter conservador de la clase dominante y hacerle ver a la federación su responsabilidad en la alianza que mantenía con estos grupos; sin embargo, dicho movimiento es al mismo tiempo el que más incapacidad ha tenido para consolidar constructivamente este proceso, así como para proponer nuevas formas de relación que canalicen positivamente la transición estructural de la sociedad chiapaneca.

Por ello, no obstante que la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas señala entre sus objetivos: “IV.- Conciliar las demandas e intereses legítimos de los diversos sectores de la sociedad chiapaneca; V.- Promover el bienestar social y el desarrollo económico sustentable en Chiapas”,<sup>33</sup> la resolución de esta crisis estructural ha quedado por fuera de las negociaciones con el EZLN.

La crítica al método de lucha política ensayado por el movimiento social indígena de Las Cañadas en la ARIC Unión de Uniones, venía de las promesas y expectativas de cambios profundos y radicales que ofrecía el método revolucionario de la guerrilla, el cual se planteaba más apropiado que el largo camino reformista, de cambios graduales. Sin embargo, los resultados que hoy se pueden apreciar del movimiento zapatista, una vez pasado el triunfalismo, parecen evidenciar que no todo se reduce a decir basta y que la solución de fondo de los problemas sociales pasa, ineludiblemente, por la construcción de nuevas prácticas y relaciones sociales, más que por procesos violentos orientados fundamentalmente a la destrucción.

---

<sup>33</sup> Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

## **VEINTE AÑOS DE PRESENCIA DEL EZLN EN CHIAPAS 1994-2014**

---

En 2014 se cumplieron veinte años de la declaración de guerra del EZLN. Los años transcurridos presentan resultados suficientes para analizar lo que este movimiento puede ofrecer al cambio social en general y a los indígenas de Chiapas en particular. Hacer dicho análisis constituye el propósito del presente capítulo. En sus inicios el EZLN fue un movimiento social que despertó el apoyo solidario de amplios sectores y organizaciones. Militantes y simpatizantes de México, así como de diversas partes del mundo se sintieron fascinados y atraídos por él. Esto se debe fundamentalmente a que es un movimiento que expresa una auténtica lucha por la justicia social. Sin embargo, a lo largo de los últimos veinte años su presencia y popularidad han ido disminuyendo. En este contexto cabe preguntarse: ¿a qué se debe el desencanto que ha generado el EZLN?, ¿en qué medida el EZLN ha logrado en estos veinte años cumplir sus objetivos de justicia e igualdad social en las comunidades indígenas de Chiapas y en México?, ¿qué lecciones podemos aprehender de su historia? Éstas, entre otras preguntas que diversos interesados se hacen, guiarán el análisis de esta última parte del libro.

### **LOS DOS PROYECTOS DEL MOVIMIENTO NEOZAPATISTA**

Quienes hemos podido observar<sup>1</sup> directamente a las comunidades de la zona de conflicto en Chiapas, más allá de lo que exhibe de ellas la dirección del EZLN, sabemos que una de las características de este movimiento a lo largo de su historia ha sido la

---

<sup>1</sup> Además de mi experiencia previa con la Unión de Uniones y del análisis de algunos libros para escribir este capítulo, me baso fundamentalmente en el contacto y entrevistas que he hecho a habitantes de las zonas de conflicto entre 1996 y 2014. Adicionalmente retomo entrevistas a población del Municipio Las Margaritas llevadas a cabo por el doctor Marco Antonio Estrada Saavedra en 2007, a quien mucho agradezco su autorización para citarlas.

falta de coincidencia entre sus declaraciones y acciones, así como graves discordancias entre sus intenciones y resultados. ¿Cómo explicar estas contradicciones? Para comprender la actuación y resultados del EZLN en las comunidades de Chiapas durante estos veinte años hay que considerar en primer lugar que se trata de un movimiento que expresa dos proyectos. Por una parte es expresión del proyecto antisistémico de su dirección —cuyo vocero principal ha sido el subcomandante Marcos— y, por otra, de un movimiento que muestra el sentir y la lucha de la población indígena de la Selva, Norte y Altos de Chiapas, la cual ha buscado mediante su participación en el EZLN mejorar lo antes posible sus condiciones concretas de vida.

Como lo muestran la Primera y la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (en 1994 y 2005 respectivamente), entre otros discursos, un rasgo central del EZLN ha sido que su dirección ha mantenido —aunque por momentos de forma velada y confusa— una postura antisistémica asumida como la única opción válida de cambio social. Por ejemplo en la Sexta Declaración señalan:

En México vamos a seguir luchando por los pueblos indios de México, pero ya no sólo por ellos ni sólo con ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos de México, con todos ellos y en todo el país [...] vamos a ir construyendo, junto con esa gente que es como nosotros, humilde y sencilla un programa nacional de lucha, pero un programa que sea claramente de izquierda o sea *anticapitalista* o sea *anti-neoliberal*, o sea por la justicia, la democracia y la libertad para el pueblo mexicano.<sup>2</sup>

A diferencia de este ambicioso proyecto, una buena parte de la población indígena ha ingresado por determinado tiempo al EZLN motivada exclusivamente por el propósito de mejorar lo más pronto posible sus propias condiciones inmediatas de vida como lo ilustran, entre otros,<sup>3</sup> los siguientes testimonios:

Mi esposo no tardó mucho en el zapatismo. Casi no estuvimos en resistencia. Iba [a] Guadalupe [Tepeyac], iba a trabajar, apoyar en el trabajo. *Después vio que en eso no vamos a salir adelante*; y dijo ya no [...] (Entrevista a exzapatista del ejido Buenavista Pachán, Municipio Las Margaritas. *Cursivas de la autora*)

<sup>2</sup> Discurso del EZLN, 2005 (véase en: [http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2005/2005\\_06\\_SEXTA.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2005/2005_06_SEXTA.htm) [consultado 28 de noviembre de 2013]). *Cursivas de la autora*.

<sup>3</sup> Este hecho también se puede observar, entre otras, en la entrevista a un exzapatista de Ocosingo en Legorreta y Bataillon, 2007.

Otro ejemplo de los contrastes entre estas perspectivas y proyectos se puede ver en estas dos declaraciones. La primera es de un sacerdote que en términos generales ha compartido el proyecto de la dirección EZLN:

[Los indígenas] aceptan la vía armada, porque en su vida llena de incomodidades, la muerte no es un riesgo mayor. Yo creo que no es que desprecien la vida, pero saben poner en juego todo lo que sea más fácilmente que el mundo mestizo y ladino. Como que tienen más conciencia de que la vida es así y de que así han vivido sus padres, así han muerto sus padres. Y en el subconsciente de ellos yo creo que están las mismas rebeliones que han tenido los pueblos indígenas. Como quien dice todavía tienen huellas en sus genes, de todos esos tiempos que han pasado, todas esas guerras que sufrieron, de toda esa represión que tuvieron. (Entrevista a sacerdote de la Diócesis de San Cristóbal, realizada por el doctor Marco A. Estrada en junio de 2007)

La segunda declaración es de un hombre tojolabal que se salió del EZLN en 2006:

Vamos a dar la vida entre nosotros como campesinos y los que lo organizan están lejos. Ellos no vienen a enfrentar. Nosotros lo vimos varias veces aquí. Entonces por ese eso a veces decimos que no es buscar una liberación [...] (Entrevista realizada por el doctor Marco A. Estrada a exzapatista del Municipio Las Margaritas en junio de 2007)

En otra entrevista realizada en octubre de 2013 un exzapatista declara:

En 1994 regresé al EZLN y en el 2010 renuncié. La inconformidad es por la educación autónoma. Cuando vine era yo soltero. De ahí me casé en 1996. Ya tenía familia y *viene aquí para mejorarme, pero que va a ser, fue peor, me empeoró*. Había que participar que en construcciones, que en el entrenamiento militar, que en comisiones... La escuela que hay es autónoma, pero no está sirviendo para nada porque es del EZLN. Ya cuando me salí me vine a inscribirlos a la escuela oficial. (Entrevista a exzapatista del poblado zapatista Patria Nueva del municipio de Ocosingo, octubre de 2013)

En este capítulo veremos cómo ambos proyectos a pesar de sus objetivos coincidentes tienen diferencias insalvables y cómo las aspiraciones y proyectos de bienestar de los indígenas se han subordinado al proyecto de la dirección del EZLN. El resultado principal de ello es el mayor deterioro del conjunto de las condiciones de vida de los indígenas relacionados con el movimiento, debido al carácter reduccionista, intolerante e inviable de este proyecto revolucionario.

## LIMITACIONES DE ORIGEN EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN DEL EZLN

Como ya es en cierta medida conocido, los efectos negativos que ha provocado el movimiento del EZLN para las comunidades indígenas son por mucho mayores que los positivos. La insistencia de la dirección del EZLN de mantenerse en “resistencia” para hacer una lucha antisistémica y las acciones que se derivan de dicho proyecto han agravado la vida concreta y las condiciones sociales de los indígenas. Los resultados adversos se deben fundamentalmente a que la dirección del EZLN y sus adherentes han sostenido durante estos años lo que Hannah Arendt llama un pensamiento ideológico (Arendt, 1981: 693-700). La característica principal de dicho pensamiento consiste en subordinarlo todo a la interpretación y realización de una idea rectora que reduce y simplifica la realidad social. En este caso la idea consiste en suponer que lo que denominan el “sistema capitalista” es responsable de todos los problemas sociales y que acabar con el capitalismo lo resuelve todo.

El proyecto de la dirección del EZLN se basa en una forma ingenua, simplista y contraproducente de búsqueda de justicia, democracia e igualdad, que a su vez resulta de una serie de supuestos reduccionista. Conciben al “sistema capitalista” como una fuerza externa, responsable única de los problemas de la humanidad, como se deja ver en la frase: “por la humanidad contra el neoliberalismo”. En su esquema de que todos los problemas sociales se derivan de lo que ellos suponen es el sistema capitalista, el carácter “anti” de la lucha se convierte en algo de suprema prioridad. Los dirigentes alimentan la convicción de que con determinación y bajo la dirección del EZLN se puede realizar esta lucha contra el “sistema”, a partir de combatir agentes, organizaciones e instituciones (mercado, Estado) que desde su perspectiva se reducen a ser reproductores de dicho sistema. Esto ha llevado a la dirección del EZLN a concentrar lo más importante de sus esfuerzos en una lucha ofensiva, cuyo imperativo es desacreditar y debilitar al sistema y a cualquier agente que en su perspectiva lo reproduce.

La forma reduccionista de concebir la realidad social los lleva a un razonamiento en el que no caben matices: por un lado se concibe a ciertos actores sociales como absolutamente “buenos” y en el otro extremo a actores absolutamente “malos”, únicos responsables de todos los problemas sociales. Desde esta perspectiva quien no coincida con ellos es un “enemigo” que sirve al “sistema” o está “vendido” y es “contrainsurgente”. Esta forma de concebir la lucha antisistémica basada en un reduccionismo de opuestos irreconciliables implica, como veremos en sus prácticas reales, creer que la democracia electoral no sirve absolutamente para nada; nego-

ciar y cooperar con el Estado es negativo en forma total, no vale la pena construir nada sólido de forma previa a la destrucción del “sistema”, porque cualquier avance parcial es contraproducente; pues conciben que se corre el riesgo de perder el único propósito que vale la pena, que es cambiar al conjunto del “sistema”. Es en esta perspectiva que toma sentido la consigna: “para todos todo, nada para nosotros” con la que han intentado adoctrinar a sus militantes.

Sin ocuparse en discutir los detalles, su proyecto antisistémico es considerado y asumido como una causa moralmente superior y en ello también se basan para considerarlo y asumirlo como incuestionable. Su intensa convicción moral resulta en una jerarquía tan fuerte que les impide cualquier reflexión analítica y crítica sobre la comprensión que tienen de la realidad. Ello en consecuencia les impide contrastar la viabilidad de su proyecto, anulando de esta forma toda posibilidad de acción reflexiva. La idea eje es constituida por razones morales en la guía de acción, en vez de la realidad. Los supuestos que guían la interpretación y la acción se dan por verdaderos sin buscar mayores evidencias. La enorme complejidad de la realidad es desconsiderada y queda eliminada en la simplificación de sus planteamientos.<sup>4</sup>

Debido a la importancia que le otorgan, la idea eje es exhibida de forma vaga. En el espacio público no hay precisión en ella, ni mucho menos demostración o argumentación alguna de que sea viable. Por ello no hay esfuerzos sinceros en precisar y ventilar que significa para la dirección del EZLN una lucha antisistémica y antineoliberal. Se evade precisar incluso preguntas esenciales: ¿cómo suponen que se hace?, ¿cuánto tiempo puede llevar?, ¿qué costos puede implicar? Ya ni se diga otras preguntas más profundas: ¿cómo, cuándo y por qué esta forma de lucha va a conducir a la democracia, a la justicia, a la dignidad?, ¿cómo entienden ellos estos ideales? Esta evasión no es casual; como señala Arendt, la forma de funcionamiento de las organizaciones con este tipo de pensamiento es semejante a una cebolla. En las partes internas de cada capa se guarda celosamente la idea, precisamente para no exponerla, para no correr el riesgo de que sea cuestionada. La parte de encima permite mostrar públicamente, a través de los medios de comunicación, argumentos que impidan descubrir y discutir las convicciones guardadas en las capas internas. Públicamente la dirección del EZLN ha hecho una confusa maraña de declaraciones contradictorias e imprecisas, al tiempo que ha evadido la discusión pública de dichas contradicciones. Al hacerlo

---

<sup>4</sup> Arendt señala: “Las ideologías suponen siempre que basta una idea para explicar todo en el desarrollo de la premisa y que *ninguna experiencia puede enseñar nada*, porque todo se halla comprendido en este proceso consistente de deducción lógica.” (1981: 695).

los dirigentes del EZLN han evitado la discusión y el debate abierto de su idea central, la cual queda así salvaguardada de posibles cuestionamientos.

La definición antisistémica y la prioridad del carácter “anti” determinan, jerarquizan y dan coherencia al conjunto de acciones reales, al tiempo que les dan unidad y consistencia oculta. Las acciones reales orientadas por la dirección y escondidas detrás de los discursos, no coinciden en lo fundamental con los contenidos de las declaraciones públicas; en cambio encajan con las decisiones derivadas de esta postura antisistémica. Es decir, en lo público hay mucha confusión e incoherencia; en lo privado, o en los hechos ocultos, todo encaja con la idea rectora. La alta prioridad que han mantenido de su idea central ha llevado a delicadas consecuencias para la población local. Han agudizado las contradicciones y conflictos y han cometido acciones destructivas e incluso crímenes que son vistos como costos necesarios. Al igual que algunas características esenciales de la idea, se convierte desde su lógica en necesario ocultar tales costos, negándolos, tergiversándolos, culpando al “enemigo” de ellos. El uso de los medios masivos de comunicación es sumamente importante porque una de sus funciones principales es encubrir con ciertos camuflajes tanto la idea principal, como los altos costos del proyecto, y salvaguardarse de peligrosos cuestionamientos. A su vez no hay capacidad de reflexionar sobre la intolerancia que entraña esta visión porque suponen de antemano que es incuestionable la superioridad moral del proyecto.

Dada la convicción mantenida de la importancia de su idea rectora, los dirigentes y simpatizantes cercanos del EZLN han supuesto que los seres humanos que estén a favor de un mundo justo deben compartir su proyecto, deben convertirse en agentes de su idea, y sus acciones deben sujetarse a ella. En consecuencia, los que se opongan deben ser combatidos, pues desde esta perspectiva la realización del proyecto antisistémico es más importante que cualquier otra cosa, incluso el respeto a la vida humana, como lo muestra el siguiente testimonio:

Ellos no tienen el dolor de que somos hermanos y que el otro puede tener la razón. Quieren que estemos con ellos, obligarte; no permitían nada. Conocí varios que mataron, aquí por el ejido El Tumbo. Por Monte Líbano también murieron dos ahí. Eran zapatistas [pero] renunciaron y después los mataron. (Entrevista a exzapatista miembro del poblado Nuevo Real, Municipio de Ocosingo, agosto de 1995)

Esta lógica y la práctica política de intolerancia que le es propia, han afectado dramáticamente en los últimos veinte años la vida de las comunidades de las zonas de conflicto. A pesar de sus buenas intenciones este pensamiento, encerrado en sí

mismo, ha generado resultados contrarios a la justicia social de la que se dice ser portador, porque en vez de confrontarse y enriquecerse con la realidad la reduce a sus limitados postulados. Debido a ello el proyecto está destinado a generar la misma frustración y efectos contrarios propios de viejos proyectos de izquierda que de forma semejante han simplificado el cambio social.<sup>5</sup>

### ¿QUÉ RESULTADOS HA TENIDO EL EZLN EN LAS COMUNIDADES DE CHIAPAS?

Con armas en la mano y con el grito de “¡Ya basta!”, las bases y la dirección del EZLN expresaron una enérgica protesta ante los innumerables abusos de poder, incomprensión, irresponsabilidad y negligencia gubernamental que la población indígena de Chiapas ha venido soportando por largo tiempo. En respuesta a ello, el movimiento logró provocar una intensa reacción de los gobiernos para tratar de atender algunas de las condiciones sociales que hicieron que los indígenas se unieran al EZLN:

Quando se levantó el EZ como que el gobierno lo que faltaba nos dio, porque no había agua entubada, luz, carretera. Todo empezó a ofrecer, proyectos productivos, empezó a pagar ranchos. Entonces se quedaron aquí los terrenos como fideicomisos. (Entrevista a exzapatista, Municipio Las Margaritas, junio de 2007)

Después del levantamiento, los gobiernos federales y estatales realizaron importantes inversiones de recursos públicos en Chiapas para ampliar obras de infraestructura, dotar de recursos productivos y de servicios básicos a la población. Construyeron carreteras, caminos, hospitales, instalaciones de energía eléctrica, agua entubada, realizaron compras de tierras para distribuirla entre indígenas de la zona de conflicto y campesinos de todo el estado, entre las acciones más importantes:

Otras gentes que no lucharon recibieron apoyos. Es un poquito lo que [el movimiento] dejó. Pero bueno, decimos que tampoco es tan malo porque es algo. Las demandas que pedía para el beneficio de las comunidades [las logró]. Por ejemplo, metieron hospitales,

---

<sup>5</sup> Después de recurrentes fracasos a lo largo del siglo XX existe valiosa literatura que explica cómo los proyectos fundados en este tipo de pensamiento reduccionista no sólo son inviables, sino que además provocan graves efectos adversos. Véase al respecto la excelente obra de Ludolfo Paramio (1989).

carreteras. Eso es beneficio de muchas comunidades que nunca habían conocido una carretera. (Entrevista a exzapatista, Municipio Las Margaritas, junio de 2007)

En efecto, algunas de las iniciativas organizativas de la dirección del EZLN han tenido efectos positivos para la población local. Una de ellas han sido respuestas conciliadoras que en algunos casos ha generado el sistema de justicia de las Juntas de Buen Gobierno, al que ha acudido a dirimir conflictos en ocasiones la población no zapatista. Otra de estas acciones constructivas han sido actividades que el movimiento ha propiciado en unas cuantas comunidades, a través del trabajo propio y de ONG; con las cuales han atendido o mejorado ciertas necesidades concretas. Por ejemplo, algunas acciones orientadas al manejo sustentable de recursos naturales, la mejora de la producción y comercialización de producción local (zapaterías, café, entre otras), así como algunas actividades que propician el empoderamiento de las mujeres indígenas.

Por otra parte las legítimas causas del movimiento han motivado a otros grupos sociales de Chiapas, de México y de diversas partes del mundo a interesarse y expresarse contra la injusticia y la desigualdad social. En especial, para muchos jóvenes, el EZLN es un ejemplo a seguir de intenso compromiso con los sectores sociales marginados. También el levantamiento ha fortalecido luchas de dignificación y valoración de las culturas indígenas de México y otras regiones de América Latina. En fin, el espíritu justiciero y la “bella causa”<sup>6</sup> que animan al movimiento renacieron y se expandieron, inspirando más allá de nuestras fronteras a viejos y nuevos actores de izquierda.

Sin embargo, debido a su eje antisistémico, la dirección del EZLN ha orientado principalmente sus esfuerzos en Chiapas a tratar de crear una estructura organizativa rival y paralela a las instituciones del Estado por medio de los “municipios autónomos” y las “Juntas de Buen Gobierno” (JBG). Por medio de esta estructura ha intentado desplazar al Estado de los territorios que intenta controlar. Esta intención estaba implícita en la primera propuesta de los acuerdos de San Andrés, por ello fue modificada por diputados y senadores para evitar el riesgo que implicaba a la soberanía nacional y a la convivencia en las comunidades. Debido a que el móvil es sostenerse en su lucha antisistémica, la dirección del EZLN no aceptó la contrapropuesta realizada por los tres partidos del Congreso de la Unión.

Después de la suspensión de los diálogos en septiembre de 1996 y en nombre de la autonomía indígena, la dirección zapatista ha estado intentando organizar

---

<sup>6</sup> Expresión usada por el exembajador Gustavo Iruegas durante los diálogos de San Andrés.

la vida social en las regiones indígenas de Los Altos, Norte y Selva a partir de la construcción de un orden que busca sustituir la autoridad, leyes, instituciones y funciones gubernamentales (Estrada, 2007: 517). Como demuestra Van der Haar (2009: 533), entre otros autores, “los municipios autónomos y las ‘Juntas de Buen Gobierno’ zapatistas desconocen los límites y autoridades municipales existentes y —en claro desafío a estructuras de gobierno oficiales— nombran sus propias autoridades, diseñan sus propias leyes y toman en sus propias manos la gestión de los recursos” (Van der Haar, 2009: 533).

Por ejemplo, la dirección del EZLN definió su propia Ley Agraria Revolucionaria —publicada junto con las demás leyes revolucionarias en el *Despertador Mexicano*— y reclama la validez de estas leyes para todo el territorio mexicano, desafiando con ello la legitimidad y alcance del poder estatal. Con estas leyes revolucionarias la dirección del EZLN se atribuye facultades para establecer nuevas normas y administrarlas, desconociendo así la autoridad de los poderes legislativo y ejecutivo del Estado mexicano.

El desafío al Estado también se ha venido realizando en los hechos durante estos veinte años por medio de acciones de control y el ejercicio paralelo y excluyente de funciones gubernamentales que el EZLN ha venido llevando a cabo en las zonas de conflicto. Una de estas acciones es la toma de más de 60 mil hectáreas de tierras en los municipios de Ocosingo y Altamirano y en menor medida en Las Margaritas y en las regiones de Los Altos y zona Norte (Villafuerte *et al.*, 1999). Además, ha impedido, mediante la resistencia de grupos armados, que dichas tierras sean regularizadas por la Secretaría de la Reforma Agraria.<sup>7</sup>

La dirección del EZLN también ha tratado de desplazar al gobierno expulsando a empleados de gobierno y ofreciendo sus propios servicios de educación, salud, registro civil, administración de justicia, producción y comercialización. Ha controlando el territorio, por ejemplo, mediante el cobro del “impuesto de guerra” a quienes transiten en las zonas de conflicto. Esto se complementa con la política de “resistencia”, por medio de la cual la dirección del EZLN ha intentado que la población local, zapatista y no zapatista, rechace todo proyectos y servicios gubernamentales.<sup>8</sup> La razón de ser de la “resistencia” es subordinar a la población al proyecto de deslegitimar, debilitar y sustituir al gobierno, por lo

<sup>7</sup> A partir de la presidencia de Enrique Peña Nieto cambió su nombre por Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

<sup>8</sup> Para una descripción detallada y muy completa del conjunto de acciones con las que la dirección del EZLN ha intentado sustituir al Estado mexicano, véase Estrada, 2009: 517-518.

que en este caso resistir significa rechazar, no construir, una vida democrática y productiva local.

Para poder someter la organización de los Municipios Autónomos y las Juntas de Buen Gobierno a la lucha antisistémica, la dirección del EZLN ha tratado de imponer una organización sujeta a una gran centralización del poder y en contraste con el eslogan “mandar obedeciendo”, la dirección ha creado una estructura interna de dominación subordinada a la autoridad y mando político-militar (Estrada, 2009). Un objetivo de este sistema es disciplinar a la población zapatista dentro del proyecto de la dirección. En los hechos este sistema se sostiene, por una parte, en las relaciones verticales establecidas entre los aparatos de la dirección (insurgentes, autoridades de los municipios y JBG) y las bases de apoyo; y, por otra, en los privilegios y beneficios que obtienen los mandos militares y políticos que participan en la dirección (Estrada, 2009).

Otro recurso fundamental que utiliza la dirección para sujetar y controlar a la población zapatista son las aproximadamente 60 mil hectáreas de tierra<sup>9</sup> que quedaron después de 1994 bajo el control del EZLN. Esta organización permite el usufructo de dichas tierras a algunos de sus militantes, pero en cuanto alguno abandona el movimiento es expulsado y la tierra es prestada a nuevos militantes a cambio de que se integren, mantengan en la organización y se sujeten a la disciplina establecida por la dirección. Ésta es una de las formas más efectivas que ha tenido la dirección del EZLN para atraer y retener a la población en sus filas. Debido a este uso instrumental la dirección del EZLN se ha resistido a que estas tierras sean regularizadas por el gobierno, no obstante que las bases zapatistas desean esta regularización. La dirección del EZLN no sólo intenta controlar las tierras de expropietarios, sino también las tierras de campesinos y ejidatarios que las habían adquirido con anterioridad —y que les son disputadas como represalia por no respaldar el proyecto del EZLN—; ello ha generado graves conflictos por tierras entre zapatistas y no zapatistas (véase p.e. Burguete, 1998: 239-276; Tello, 1995; Van der Haar, 2009).

Como en realidad las intenciones y las acciones concretas de la dirección del EZLN no se inclinan a permitir que la población indígena tome decisiones autónomas ni mejore sus condiciones concretas de vida, sino subordinarla a su idea central —mantener su forma de lucha anticapitalista— las contradicciones y los conflictos velados y abiertos entre la dirección y las bases del EZLN han sido una constante a lo largo de la historia del movimiento:

---

<sup>9</sup> Antes de 1994 estas tierras pertenecieron en su gran mayoría a pequeños propietarios mestizos y en parte menor a ejidatarios y pequeños propietarios indígenas de Ocosingo y Altamirano.

Yo siempre me enfrenté con el mando. Le dije: “Le va a gustar a usted que su terreno esté arreglado y que [se] lo fuéramos a tomar? Aquí nosotros estamos porque nos pertenece”. Dicen que están buscando la liberación, pero no debe ser que [haya enfrentamientos] entre campesinos [...] Es donde se deja ver que [a] los que somos pobrecitos cómo nos ordenan que vayamos, [y] ahí vamos todos. (Entrevista a exzapatista, Municipio Las Margaritas, marzo de 2003)

Una parte de la producción agrícola y de la economía de la población que vive en las zonas de conflicto ha quedado sometida a esta lógica de lucha anticapitalista. Por ejemplo, parte importante de las cosechas se ha destinado a sostener a los insurgentes que realizan entrenamientos militares dentro del EZLN (Tello, 1995). Además, la dirección del EZLN ha dado órdenes de desestructurar o frenar las actividades productivas que desde su perspectiva fortalecen o vinculan a los campesinos con el mercado capitalista, en la perspectiva de su política de resistencia:

La organización del EZ decía: ¿para qué están haciendo cooperativas?, todo eso es ayudar al sistema. “¿Entonces qué? ¿Nos equivocamos con las cooperativas, o qué?” Algunos dejaron sus cooperativas: No pos es que así estamos ayudando al sistema. (Entrevista a sacerdote de la diócesis de San Cristóbal, junio de 2007)

Las órdenes de “resistencia” que intentan que la población local, zapatista y no zapatista rechace todo tipo de proyectos y servicios gubernamentales han llevado a situaciones de pobreza mayores que las existentes antes de 1970. Las familias que se han mantenido como bases de apoyo del EZLN son precisamente las más empobrecidas:

Las personas que lucharon quedaron un poco más refundidas en la pobreza. Los que menos lucharon fueron los que aprovecharon muchos recursos que mandaron los gobernantes. Los que siguen luchando nomás están perdiendo el tiempo, sacrificándose y no tienen ningún beneficio. (Entrevista a indígena, Municipio de Ocosingo, junio de 2007)

Los apoyos y oportunidades de crecimiento económico que llegan a facilitar los Municipios Autónomos y las JBG son muy limitados e incluso impiden la consolidación de las empresas sociales que buscan mejorar las condiciones materiales de vida de la población. Un ejemplo de ello se encuentra en la cooperativa de café *Yochin Tayel Kinal*, ubicada en el municipio de Altamirano. La Junta de Buen Gobierno a la que pertenece esta cooperativa ha restringido sus esfuerzos

de crecimiento económico, por diversos medios, siendo uno de ellos el cobro del “impuesto hermano”; sin consideración de las necesidades de consolidación de la cooperativa (Suárez, 2012). La razón de fondo es que desde la perspectiva de la dirección zapatista este tipo de proyectos son secundarios y se les subordina a los objetivos y estrategias que consideran prioritarios, como señala Suárez (2012: 270) en el siguiente texto:

Lo que hemos observado son señales muy claras de que la estrategia zapatista se orienta hacia la primera opción (centralizar la gestión territorial y de gobierno), rechazando en la práctica la posibilidad de que iniciativas con potencial autogestivo como YTK (*Yochin Tayel Kinal*) se desarrollen, en aras de sostener objetivos estratégicos más amplios, como mantener la resistencia, por eso se les mira [a los miembros de la cooperativa] con recelo y como amenazas a la integridad del movimiento.

Existen otros casos documentados que muestran cómo la dirección del EZLN también ha tratado de controlar los procesos de producción y comercialización de la población zapatista, uno de ellos es el descrito por Van der Haar en su texto “Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista” (véase Van der Haar, 2009). Ante ello, las desobediencias ocultas a las órdenes que sujetan la economía al control de la dirección del EZLN han sido una constante y otra parte importante de la población se ha salido de esta organización para recuperar su libertad de decidir la orientación de sus actividades económicas, como lo ilustra la siguiente declaración:

Como dicen que es muy grande el enemigo, entonces no es conveniente que nuestros niños estén muriendo de hambre cuando la lucha va a llevar muchos años. Eso es lo que aprendimos nosotros. Horita se llevan como quince años de lucha. Tal vez lleve otros veinte años para ver un principio de cambio. Entonces hemos platicado salirnos y luchar por las necesidades del hogar. (Entrevista a exzapatista, Municipio Las Margaritas, junio de 2007)

Para escaparse de las consecuencias de la “resistencia”, muchos miembros de las bases zapatistas han buscado recibir clandestinamente apoyos:

Como ellos están en resistencia, cuando queremos meter alguna solicitud así con la presidencia no pueden ellos. Piden favor con otros que están en favor de verlo. (Entrevista a mujer tojolabal, Municipio Las Margaritas, junio 2007)

Entre las opciones que los indígenas de las zonas de conflicto han buscado para tratar de superar la situación de desestructuración de la economía regional y la pobreza destaca la migración a Estados Unidos:

Me salí de ahí, pues para seguir está difícil. Me salí a trabajar, me fui para Estados Unidos. Nosotros vimos que mucha gente se fue saliendo. Busqué mi esposa, y necesitan comer, necesitan hogar donde vivir, eso fue el motivo [por el] que yo renuncié. Nos habían dicho: “un miliciano no puede salir a trabajar”. Está cabrón no tener permiso de ir trabajar y nada, pues aquí necesitan jabón, azúcar, frijol. Y como nosotros estábamos allá metidos, no conseguíamos el dinero para comprar las cosas. Ya ve que ahí hay más que nada la resistencia. (Entrevista a exzapatista, Municipio Las Margaritas, junio de 2007)

Buena parte de la población zapatista ha buscado de forma clandestina apoyos de proyectos gubernamentales para enfrentar la pobreza, pero como ni estas acciones ni las actividades económicas de “resistencia” fortalecen una economía propia, la mayoría de la población está actualmente en búsqueda de asistencia —ya sea del gobierno o de ONG nacionales e internacionales— para satisfacer las necesidades mínimas de sobrevivencia. Además, la desestructuración de las organizaciones productivas previas al EZLN, junto con el empobrecimiento han llevado a que cada quien busque recursos por su propia cuenta, incluso compitiendo con sus vecinos, sujetándose cada vez más a prácticas asistencialistas que acentúan la dependencia hacia apoyos externos.

Somos pobres y pensaba yo: ¿qué voy hacer si no recibimos nada? En cambio si nos venían a dejar despensa, es un beneficio para nosotros. Yo pensando que no nos salimos fuera de las cosas de Dios porque nos están ayudando, pues para nosotros que no tenemos es bien recibido, porque no hay. (Entrevista a miembro de comunidad en zona de conflicto, Municipio Las Margaritas, 10 de junio de 2007)

De esta forma, aunque el proyecto del EZLN pretenda buscar una sociedad con menos desigualdad social en el intento por hacer de las zonas de conflicto territorios de “resistencia” subordinados a su lucha anticapitalista, ha estado impidiendo la reactivación de la economía local y ha provocado una situación de mayor pobreza, asistencialismos y dependencia.

Otro de los costos que la población local ha sufrido por la radicalidad del movimiento es el hecho de que algunas comunidades y un número importante de niños y jóvenes de las zonas de conflicto están creciendo sin ir a la escuela. Dentro

de las diversas acciones orientadas a sustituir al Estado en las zonas que intenta controlar, la dirección del EZLN ordenó la expulsión de los maestros del gobierno; en algunas comunidades se sustituyeron con maestros del mismo movimiento, pero en muchas comunidades no ha habido sustitutos y su trabajo no ha sido constante.<sup>10</sup> Debido a ello, el EZLN ha dejado y sigue dejando a cientos de niños que tenían seis años de edad o menos en 1994, y otros que nacieron posteriormente, sin aprender a leer ni escribir, sin escolaridad. Para la población local ésta es una de las consecuencias inesperadas más lamentables del movimiento zapatista (véase p.e. Van der Haar, 2009: 550).

No regresaría a la lucha porque mi chavito Manuel está estudiando en la escuela y si yo me meto otra vez me van a hacer que saque a mi hijo de la escuela. Claro, ahí hay maestros, pero como hay muchas comisiones, ahí no le pueden dar buenos estudios. Mi hermano era maestro del EZ, pero fue pasando lo mismo, fue queriendo sus hijitos y tuvo la necesidad de ir a chambear, fue dejando de dar clase, se agüitó. [Ahora] está en Estados Unidos, chambeando. Allá están mis tres hermanos. Nos fuimos saliendo de la resistencia porque no ha habido algo que nos ayude. (Entrevista a exzapatista, Municipio de Ocosingo, junio de 2007)

El conflicto que se dio en torno a la educación permitió a una parte de la población aprender la lección de que socavar las instituciones del Estado, incluso cuando presentan características muy negativas, sin tener capacidad real de transformarlas o construir otras mejores, es socialmente autodestructivo. En reacción a este daño los indígenas de las zonas de conflicto han defendido en la mayoría de las comunidades el regreso de los maestros de las escuelas del gobierno.

Por otra parte, debido a que los territorios que la dirección del EZLN reclama como suyos son habitados por población mayoritariamente no zapatista, y a que a pesar de sus intentos no siempre han podido impedir todas las funciones y servicios del gobierno, la cohabitación de los dos tipos de población y de los dos gobiernos ha sido sumamente difícil en todas las zonas de conflicto.<sup>11</sup> La situación más relevante ha sido que la población no zapatista ha tenido que mantener resistencia ante las imposiciones y violencia que los zapatistas han ejercido contra ella. En consecuen-

<sup>10</sup> Entrevistas realizadas en 2009 a María Hernández, originaria del ejido Miguel Hidalgo y 2013 a José Cruz del ejido La Garucha, ambos del municipio de Ocosingo. También véase Baronnet *et al.*, 2011.

<sup>11</sup> Para observar el tipo de dificultades de esta cohabitación, así como las diversas o plurales formas locales que tomó la creación del EZLN véase Estrada y Viqueira, 2010.

cia, una buena parte de las comunidades de las zonas de conflicto en Chiapas han tenido que enfrentar durante estos veinte años severos conflictos entre zapatistas y no zapatistas derivados de la polarización y la espiral de violencia recíproca que esta lógica genera. Este tipo de conflictos ha llevado a la polarización política y al resquebrajamiento del tejido social en la mayor parte de las comunidades y regiones con presencia del EZLN. Diversas evidencias de las múltiples rupturas, enfrentamientos y dificultades de convivencia entre zapatistas y no zapatistas se encuentran en publicaciones académicas, en la prensa o en internet, ya sean descritas desde el punto de vista del EZLN como parte de lo que ellos denominan “guerra de la baja intensidad”; o desde el punto de vista de los no zapatistas como actos de defensa ante las imposiciones e intentos de control del EZLN. Algunos de estos conflictos han provocado la muerte de personas. Por citar algunos ejemplo, después de las elecciones de 1995 en la zona chol se desató una auténtica guerra civil que tuvo como saldo cerca de cien muertos, más de las dos terceras partes de ellos militantes del PRI; la confrontación entre priistas y cardenistas contra zapatistas en Chenalhó desembocó en diciembre de 1997 en la masacre de Acteal, donde perdieron la vida 45 integrantes del grupo Las Abejas, y en emboscadas previas resultaron muertas más de diez personas, la mayoría identificadas como priistas (véase Viqueira, 1999: 20-28 y 96-97). En 2007 se dio un enfrentamiento en la comunidad de Badenia, municipio de La Independencia, donde hubo varios muertos; en el predio “Casa Blanca” y el poblado Santo Tomás del Municipio de Ocosingo, en septiembre 2009, donde murió un joven no zapatista de la ARIC histórica,<sup>12</sup> en el ejido La Realidad en mayo de 2014 en un enfrentamiento con la CIOAC donde murió un hombre zapatista.<sup>13</sup>

En resumen, las consecuencias de la polarización política han sido: enfrentamientos armados, asesinatos, persecución y expulsiones que han provocado por lo menos 35 mil desplazados, despojos de parcelas, solares, de ganado, destrucción de cultivos, de viviendas, de escuelas, detenciones arbitrarias por cobros forzados —por ejemplo el pago de 10 por ciento de las ayudas gubernamentales—, onerosas multas, “impuestos de guerra” y privación del derecho al voto.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Véase <http://ewwanel.wordpress.com/tag/ocosingo/> [consultado el 14 de noviembre de 2014].

<sup>13</sup> Véase <http://www.proceso.com.mx/?p=371313> [consultado el 14 de noviembre de 2014]. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/03/un-muerto-y-13-lesionados-por-enfrentamiento-entre-campesinos-y-miembros-del-ezln-863.html> [consultado el 14 de noviembre de 2014].

<sup>14</sup> El 6 de julio de 1997 el EZLN quema o impide la instalación de 18.3% de las casillas de los distritos electorales federales de Palenque, Pichucalco, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Comitán (véase

Estos hechos y los testimonios presentados en líneas arriba, entre muchos otros, muestran que la autonomía zapatista no promueve formas de gobierno y organización en las que el pueblo mande y el gobierno neozapatista obedezca y tampoco que busque el reconocimiento gubernamental de esta autonomía respetando al régimen del Estado mexicano. También muestran que la dirección del EZLN no ha tratado como su prioridad de establecer una organización constructiva en estos territorios que ayude a que la población desarrolle capacidades y busque mejorar sus condiciones de vida, a pesar de las declaraciones de sus órganos oficiales en ese sentido. Las órdenes y decisiones con las que la dirección del EZLN ha tratado de gobernar las zonas de conflicto, así como los múltiples testimonios que muestran la resistencia de los indígenas a dicho gobierno (Legorreta, 1994b, 1998, 1999: 139-160; Estrada, 2007, 2009; Estrada y Viqueira, 2010; Tello, D., 1995; Pérez Ruiz, 2009; Roy, M. N., 2005, Suárez, 2012; Toledo, 2010; Van der Haar, 2009; Olivera, 2005; entre otros), ponen en evidencia la contradicción entre el discurso a favor de la autonomía indígena y la inconformidad de una parte de los indígenas respecto al orden que la dirección neozapatista impone.

En realidad, con la llamada autonomía indígena zapatista, la dirección del EZLN intenta crear un pequeño Estado con el que pretende promover el cambio estructural del sistema capitalista; por lo tanto, no es autonomía<sup>15</sup> sino sujeción de la vida de la población indígena zapatista y no zapatista a ese proyecto. Así, aunque hubo beneficios de carreteras, luz y otros servicios, la creación de los “municipios autónomos” también ha implicado renunciar a la educación, aumentar la pobreza y la dependencia entre otros perjuicios a cambio de un futuro incierto. Por ello, aunque el proyecto neozapatista entraña el interés de mejorar las condiciones de vida de los indígenas y de las clases populares en general, no lo puede lograr porque para los dirigentes esto es secundario y supuestamente será realizado de forma automática después de eliminar el capitalismo.

---

Viqueira y Sonnleitner, 2000). En 2003 simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) robaron y quemaron material de 47 casillas electorales de varios municipios de Chiapas (véase “Zapatistas roban y queman casillas en varios municipios de Chiapas”, *Crónica*, <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/73654.html> [consultado el 15 de octubre de 2013] y Viqueira, 2004: 116-119). Para ver los efectos del neozapatismo en los procesos electorales posteriores a 2003 véase Willibald Sonnleitner, 2012.

<sup>15</sup> Se puede ver un análisis más completo de este tema en Legorreta, 1999.

## EXCLUSIONES EN “UN MUNDO DONDE QUEPAN TODOS LOS MUNDOS”

En el tipo de pensamiento ideológico que ha guiado a la dirección del EZLN no tiene cabida la aceptación de la pluralidad política. Como ya se señaló, el rasgo principal de este tipo de pensamiento es su incapacidad de cuestionar la validez de su creencia principal asumiéndose como poseedores de una verdad única absoluta e incuestionable. Este tipo de razonamiento los lleva a percibir sólo dos polos: el correcto, en el que se encuentran quienes coinciden con su forma de lucha y el equivocado, en el que se encuentran todos los que no coinciden con ellos. De manera similar a la lógica de amigo/enemigo que plantea Carl Schmitt (1972), los dirigentes del EZLN consideran necesario combatir, incluso con las armas, a todos los que no están de su lado, porque “sirven al sistema” o son “paramilitares” o “contrainsurgentes”. Después de veinte años de vida pública, la dirección del EZLN y sus principales adherentes han mantenido esta dificultad para aceptar la inevitable diversidad política<sup>16</sup> presente en las regiones donde tienen presencia y en la vida política nacional en general. Incluso en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona ya aceptan que luchan por un mundo en el que “*quepan todos los mundos que resisten*”;<sup>17</sup> es decir, un mundo donde sólo caben los que piensan y actúan como ellos.

Los líderes revolucionarios consideran que la “verdad absoluta” en la que creen es trascendente y se sienten obligados a ser sus portadores, con lo cual justifican adoctrinar y tratar de imponerla a quienes no la comparten. Debido a ello, aunque la mayoría de la población de las zonas de conflicto no es zapatista desde 1994, la dirección del EZLN ha intentado obligarla a que asuma sus órdenes de desconocimiento de las leyes, de los gobiernos, de las autoridades y de las instituciones gubernamentales. A partir de que en el gobierno predominó la decisión de mantener una salida política para no caer en una provocación que justificara acciones de guerra, se toleró que el EZLN pusiera retenes, cobrara impuestos de guerra a la población indígena no zapatista, impidiera programas y proyectos gubernamentales y controlara el territorio en el que se ubica.

La intolerancia de la dirección del EZLN hacia lo que consideraba fuera de su resistencia llevó a una reducción extrema de la capacidad de convivencia en la mayor

<sup>16</sup> En esta forma de razonamiento se desconoce y desconsidera que las diferencias de pensamientos y el conflicto son importantes fuerzas impulsoras del continuo cambio social.

<sup>17</sup> Enlace Zapatista, Sexta Declaración de la Selva Lacandona, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2005/11/13/sexta-declaracion-de-la-selva-lacandona/> [consultado el 28 de noviembre de 2013].

parte de las comunidades de las zonas de conflicto. La comunidad de Buena Vista Pachán, en el Municipio Las Margaritas, fue una de tantas en las que estuvieron a punto de tener un enfrentamiento armado por estos problemas:

Primero estaban sacando un poco de madera aquí en San José. Fue parece desde el 94. La gente que estaba tomando la madera era gente, no zapatistas, de aquí de Pachán. Pero no le habían avisado al EZ; había pues división. De las 80 mujeres fuimos algunas; ahí están llorando. Algunos [tienen] familias del otro lado [como miembro del EZLN], por ejemplo yo [tenía allá a] mi hermano. Yo pensaba ¿qué vamos a hacer?, y ahí están pues ya de por sí para dar de tiros. Tal vez fue la bendición de Dios que ahí no hubo muerte. Nosotras nos enfrentamos a ellos, los zapatistas, puros hombres que estaban armados [...] Me dio miedo cuando venían encapuchados, como que da un poco pena al verlos. Estaba yo embarazada y estaba yo con mi cuñada, también embarazada y con otros niños, su niña. Estábamos juntas cuando nos vinieron a poner la punta del arma en la cabeza. Una, mi cuñada, estaba temblando de miedo. Querían saber dónde estaban los motosierristas para que los del EZ les tapen los caminos. (Entrevista a miembro de comunidad, Municipio Las Margaritas, junio de 2007)

Diversas órdenes de la dirección y los conflictos entre zapatistas y no zapatistas han llegado incluso a provocar la muerte de algunos involucrados como lo muestra, entre otros (véase p.e. Olivera, 2005: 356-386 y Toledo, 2010: 277-329), el siguiente testimonio:

Si se enojaban y decían “ya mejor me retiro de ser zapatista”, entonces les decían: “el que salga lo vamos a fusilar de una vez, porque ese ya sabe todo el movimiento” [...] Y ésa es la idea, ¡te matan! Eso ha pasado en muchos casos, le pasó a gente de Las Tazas, Avellanal, Amador [...] Eso era orden de Marcos y Germán. (Entrevista a exzapatista, Municipio de Ocosingo, febrero de 1995)

Una de las mayores paradojas del orden político zapatista es que aunque declara querer construir una sociedad democrática no tolera pensamientos políticos que difieran de los suyos y ejerce actos de imposición, intolerancia y persecución hacia quienes piensan diferente. Ante esta situación los indígenas no zapatistas han pedido al gobierno que garantice el respeto a sus derechos de asociación, reunión y libertad de tránsito; apoyos institucionales para impulsar programas de desarrollo; el derecho a la educación y a la justicia, y el respeto a sus derechos agrarios, entre los más importantes. Sin embargo, algunos gobernantes con tal de no caer en una provocación que llevara a acciones militares, y otros por temor a

ser desprestigiados en los medios de comunicación, han tolerado en exceso y con gran irresponsabilidad en estos veinte años que la dirección del EZLN controle los territorios en que tiene presencia.

## USO INSTRUMENTAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. DEL ENCANTAMIENTO AL DESENGAÑO

Dada esta conflictiva realidad y para tratar de mantener vigente la legitimidad de su idea sobre su forma de promover el cambio social, una de las más importantes acciones de la dirección del EZLN ha sido tratar de ocultar lo más que puede la incongruencia entre sus discursos y los efectos negativos de sus acciones reales. A este propósito se han orientado en buena medida las notables habilidades de comunicación del subcomandante Marcos y muchas de las declaraciones de periodistas e intelectuales y simpatizantes nacionales e internacionales que respaldan el proyecto antisistémico.

Otros objetivos del uso instrumental de los medios de comunicación han sido deslegitimar a los actores que desde su perspectiva fortalecen al sistema capitalista y legitimar la visión simplificadora que tienen de la sociedad. Aunque ha aparentado hacer cambios ideológicos al presentarse inicialmente como organización revolucionaria comunista, posteriormente aparecer como movimiento democrático, después presentarse como movimiento por la autonomía cultural indígena, éstos han sido disfraces mediáticos estratégicos que no corresponden a cambios reales.<sup>18</sup> Sin embargo, desde la “Sexta Declaración de la Selva Lacandona” en 2006 decidieron legitimar en forma abierta su proyecto original y recuperaron el discurso contra el capitalismo y el neoliberalismo. La interpretación reduccionista de los problemas sociales ha sido igualmente difundida por algunos simpatizantes y activistas nacionales e internacionales, quienes también han hecho una simplificación de la compleja realidad de Chiapas. Como señala Judith Adler (1999: 23-38):

Hay una gran resistencia por parte de muchas personas del otro lado del mundo a aceptar e integrar en su análisis la inmensa complejidad de las fuerzas en juego hoy en Chiapas, así como la complejidad que entraña un cambio hacia una mayor justicia social... La enérgica adhesión requiere de indios oprimidos de una manera que no

<sup>18</sup> Véase al respecto el excelente artículo de Pedro Pitarch, 2003: 63-72.

sea ambigua... Lo que se está desplegando en Chiapas hoy en día no se puede reducir a las “depredaciones neoliberales” ni siquiera a los “temas de identidad indígena”. Y debemos de tener cuidado con los enfoques que proclaman que ése sea el caso. (Adler, 1999: 24-36)

A pesar de la capacidad del subcomandante Marcos de crear y mostrar atrayentes escenarios, el poder de comunicación y la capacidad de encantar a la opinión pública y a los indígenas ha ido mostrando sus límites. La no coincidencia entre discursos y acciones ha sido observada y reconocida por algunos, provocando desengaño y desencanto. Muchas de las personas que en ciertos momentos se acercaron han señalado que con incongruencia e intolerancia no se puede construir un mundo mejor y algunas de ellas se han atrevido a señalarlo.

Las reacciones de la dirección del EZLN ante esas críticas no sólo han sido de rechazo sino de ataque, creando por ejemplo campañas de desprestigio contra los que no coinciden con sus planteamientos. La intolerancia que ha demostrado en las zonas de conflicto la ha expresado también con otros actores que en ciertos momentos simpatizaron con ellos (Pérez, 2009: 565-628). Una ilustración de ambas actitudes son por ejemplo las duras críticas que el subcomandante Marcos dirigió en contra del PRD, a pesar de las alianzas que este partido había tratado de sostener con el EZLN. En una declaración del 6 de agosto de 2005 el subcomandante Marcos expresó: “La gente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) nos despreció y va a pagar; los vamos a hacer pedacitos, aunque nos quedemos solos, porque alguien tiene que cobrar esa cuenta” (Henríquez, 2005). Con el propósito de criticar a los partidos políticos, y en particular al PRD, en la misma ocasión Marcos declaró: “Cuando nos dicen que va a ser nuestra responsabilidad de que un gobierno de izquierda no llegue al poder, no nos importa, queremos voltear a ver a nuestros muertos y no sentir vergüenza. Nos podemos equivocar, pero nunca traicionarlos: no podemos apoyar al que nos engañó, aunque nos quedemos solos y pasemos a la historia por ser torpes y por haber puesto encima cuestiones éticas y no prácticas”.<sup>19</sup>

Desde la lógica correcto/incorrecto, amigo/enemigo, el subcomandante Marcos arguye que estas personas son “traidoras”, pues desde su perspectiva renuncian a los anhelos de justicia, democracia y libertad o “se han vendido al sistema”. Pero, desde otro punto de vista, sus críticos consideran que un cambio social requiere congruencia, que las formas de lucha y los resultados que genera deben corres-

---

<sup>19</sup> *La Jornada*, México D.F. 7 de agosto de 2005 (<http://www.jornada.unam.mx/2005/08/07/index.php?section=politica&article=009n1pol> [consultado el 11 de septiembre de 2014]).

ponder con el contenido del proyecto. Un ejemplo de ello es esta clara reflexión de Rodríguez Araujo (Rodríguez, 2005: 131):

Sin espíritu democrático, sin humildad para reconocerse en el otro, a pesar de las diferencias, no podrá llevarse a buen puerto la nave de la CND [Convención Nacional Democrática] ni, mucho menos, a un movimiento más amplio en el que participen todos [...] Todos tenemos posiciones y qué bueno, lo que no se vale es quererlas imponer a los demás e impedir incluso que los demás expresen las suyas. Esto ha ocurrido en las grandes sesiones de la CND. No debe continuar. Lo democrático es hablar y dejar hablar, tratar de convencer y estar dispuesto a ser convencido. Sólo con democracia se puede construir la democracia.

## LENTA RECONCILIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA VIDA COMUNITARIA

En este contexto de amenazas, presión física y moral, confusión ideológica, violencia, coerción armada y deterioro político generado en gran medida por el proyecto del neozapatismo,<sup>20</sup> una gran parte de la población indígena —aunque se encuentra muy desesperanzada— ha sabido recuperarse en cierta medida de la situación de crisis que esta situación ha generado. En estos veinte años el conflicto entre los indígenas no zapatistas, las bases zapatistas y el proyecto de la dirección del EZLN, se ha ido reduciendo por medio de la lenta y discreta —pero constante— deserción de la mayoría de los indígenas que en el pasado participaron en el EZLN. De acuerdo con múltiples testimonios recabados en trabajo de campo, los indígenas zapatistas representan en 2013 entre 5 y 10 por ciento aproximadamente de la población total en las regiones Selva, Norte y Altos, cuando por ejemplo en la región Selva llegaron a ser más de 80 por ciento de la misma en 1993.

Diversos testimonios señalan la determinación de los indígenas de seguir sus propias vías de lucha, después de comprender los peligros que entraña el proyecto de la dirección del EZLN y que en los hechos no responde a sus expectativas y necesidades. Esto ha implicado enfrentar una fuerte presión política y aprender a no someterse a la autoridad externa establecida por la dirección del EZLN y por el bloque de fuerzas

---

<sup>20</sup> Otra parte de la descomposición social en las zonas de conflicto se debe sin duda alguna a las acciones y omisiones de los funcionarios y empleados gubernamentales, quienes muestran una dramática incapacidad de realizar acciones eficaces y constructivas que den soluciones a los problemas de la población local.

antisistémico que la apoya. En este sentido los habitantes de las zonas de conflicto han ido recuperando cierta capacidad de autodeterminarse en su vida cotidiana, orientando su acción de acuerdo con sus propios proyectos y perspectivas de cambio.

Al integrarnos en la organización lo que pensábamos es que era un problema nacional o estatal y que con ese levantamiento se iba a resolver todo. A través del sufrimiento que se dio vemos que no es así. Ahora conocemos que es mucho más difícil arriesgarse más vidas así [de] los indígenas para lograr esto. Hay otros tipos de trabajo para resolver, por ejemplo, trabajar más colectivos, más unidos con las familias, tratar de producir más, resolver pues nuestros problemas. (Entrevista a ex Zapatista, Municipio Las Margaritas, 4 de junio de 2007)

Después de pertenecer al EZLN, salirse ha requerido frecuentemente de mucho valor y prudencia. Cada vez que ha podido, la dirección del EZLN ha tratado de impedir y castigar drásticamente a quienes se rebelan e intentan “desertar”. Ello ha implicado —dependiendo de cada circunstancia— afrontar amenazas y riesgos diversos: muerte, enfrentamientos, exclusiones en la vida cotidiana, expulsiones de la comunidad, pérdida de recursos como tierras y cultivos, enfrentar campañas de desprestigio, entre otros. A pesar de ello, muchos ex Zapatistas han ido recuperando parte de la autonomía que perdieron con el movimiento y han tenido el valor de salirse de esta organización, incluso en las comunidades que la dirección ha tratado de mantener como ejemplares de su movimiento, como son las cabeceras de los Municipios Autónomos y las Juntas de Buen Gobierno. Por ejemplo, en el ejido La Realidad, Municipio Las Margaritas, quedan 12 de las 70 familias que pertenecieron al movimiento;<sup>21</sup> en el ejido Roberto Barrios, municipio de Palenque, de 60 familias aproximadamente 15 continúan en el movimiento; en el ejido Morelia, Municipio de Altamirano, había aproximadamente 320 familias, de las cuales sólo 32 siguen siendo Zapatistas.<sup>22</sup> Además ha habido casos con una notable capacidad para evitar una mayor polarización.<sup>23</sup> En general destaca que en estos veinte años la mayoría de las comunidades afectadas por los conflictos han tenido la capacidad de reconciliarse y recuperar una mínima convivencia, como señala el siguiente testimonio: “Los recuerdos malos que dejó el EZ en la

<sup>21</sup> Entrevista a habitante del ejido La Realidad, julio 2013.

<sup>22</sup> Entrevistas a ex Zapatistas, campesinos y asesores de organizaciones campesinas de los municipios de Ocosingo, Altamirano, Palenque, Larraizar, Las Margaritas entre 2013 y 2014.

<sup>23</sup> Un caso ejemplar es relatado por Eufemio Aguilar Hernández, Martín Díaz Teratol y Juan Pedro Viqueira, 2010: 331-418.

comunidad ya quedaron; porque había conflictos. Ahorita, gracias a Dios, ya está unida la gente”<sup>24</sup>

Otro ejemplo digno de destacarse es el éxito que ha tenido la reconciliación en la zona chol, no obstante que como señalamos entre 1995 y 1996 más de cien personas perdieron la vida debido a los conflictos entre zapatistas y no zapatistas (Viqueira, 2004: 116-119). El cambio en la correlación de fuerzas que ha generado la salida de la mayoría de la población del movimiento zapatista ha ido limitando significativamente las acciones de imposición y dominación de la dirección del EZLN. También ha sido la población local la principal responsable de construir la reconciliación y recuperar la paz en las zonas de conflicto.

Otra importante decisión que contribuyó a esta situación, en la que ha ido ganando terreno la reconciliación, fue que el gobierno federal optó por una solución política del conflicto, en lugar de privilegiar una respuesta armada, con la cual hubiera creado mártires y héroes. En lugar de ello, una parte de la respuesta del Estado ha sido tratar de fortalecer las instituciones, por ejemplo como cuando los representantes de todos los partidos políticos aprobaron una ley de autonomía indígena que no arriesgara la soberanía nacional, ni aumentara la polarización política en las zonas de conflicto. Estas respuestas han dado la oportunidad a México de aprender lecciones de los peligros de la radicalidad, en vez de sobrecogernos con la violencia estatal, como ha pasado en otros países de América Latina.

## ACCIÓN GUBERNAMENTAL

Los retos que ha tenido y tiene el gobierno después de la declaración de guerra del EZLN han sido extraordinarios.<sup>25</sup> Algunas de sus reacciones han sido tan excepcionales como ejemplares, otras por el contrario han sido sumamente ineficaces, irresponsables y socialmente perjudiciales. Entre las respuestas eficaces se encuentra hacer todo lo que estuviera de su parte para propiciar una salida política al conflicto: declararon el cese unilateral al fuego; elaboraron una ley para el diálogo y la conciliación; crearon comisiones para la Concordia y Pacificación (COCOPA) y

<sup>24</sup> Entrevista a exzapatista, Municipio Las Margaritas, junio de 2007.

<sup>25</sup> El tema del desempeño de los gobiernos y del Estado en general ante el conflicto en Chiapas no es abordado aquí con la amplitud y profundidad que se merece, pues rebasa el objetivo de este capítulo de analizar lo que el movimiento del EZLN pudo ofrecer al cambio social en general y a las comunidades indígenas en estos veinte años en las zonas de conflicto en Chiapas.

aceptaron la mediación del obispo Samuel Ruiz en la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI); decidieron otorgar apoyo político y financiero a actividades del EZLN, como en la celebración de la Convención Nacional Democrática; realizaron, como ya se señaló, una fuerte inversión en obras públicas y en compras de tierras, entre otras actividades.

Es necesario señalar esta parte constructiva y responsable de la acción gubernamental ante los análisis simplificados de la dirección del EZLN y otros agentes que observan que la relación Estado-sociedad se reduce a prácticas de control político y abuso de poder por parte de los gobernantes. Aunque muchos ciudadanos consideramos que estas prácticas son gravemente dominantes, sería parcial negar que haya habido y hay actuaciones gubernamentales comprometidas con una solución democrática y de fondo de la problemática de Chiapas y de los problemas sociales, coadyuvando a construir relaciones de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, que fortalecen la ciudadanía y el Estado democrático de derecho. Igualmente es una simplificación considerar que todo proyecto que se supone revolucionario es bueno y que toda acción del Estado es sólo para limitar el proyecto revolucionario o contrainsurgente, y en consecuencia es totalmente negativa. Creo que el reconocimiento de la existencia de fuerzas democratizadoras en el Estado y en la sociedad, y la determinación de fortalecerlas, constituye una importante opción para enfrentar la situación de las zonas de conflicto, del resto de la entidad y del país.

Igualmente es indispensable señalar que otras de las reacciones de diversos gobernantes no sólo exhiben tradicionales incapacidades, sino también muy graves e injustificables arbitrariedades, una de las cuales fue sin duda, la que tomaron miembros de los gobiernos estatales de alentar a grupos contrarios al EZLN a armarse para enfrentar a la guerrilla y a organizaciones simpatizantes con ella. Esto provocó, por ejemplo, enfrentamientos en el municipio Chilón en abril y mayo de 1996, cuando permitieron al grupo político denominado los Chinchulines tomar la presidencia municipal que el PRD acababa de ganar democráticamente en las elecciones del 15 de octubre de 1995. Las autoridades del gobierno no tomaron ninguna medida contra ésta y otras ilegalidades cometidas por los Chinchulines sino hasta que la situación se agravó al punto de haber seis muertos en un enfrentamiento el 5 de mayo de 1996 (Masa, 1996; CDH Fray Bartolomé de Las Casas, 1996: 101-102).

El caso más trágico de irresponsabilidad gubernamental se dio en el Municipio de Chenalhó, en la Región de los Altos, donde los enfrentamientos culminaron con la masacre de Acteal. *El libro Blanco de Acteal*, elaborado por la Procuraduría General de la República (PGR, 1998), demuestra que elementos de la Coordinación de Seguridad Pública del gobierno del estado dieron protección al grupo priista de

la comunidad Los Chorros, llegando al extremo de ayudarles a transportar armas (PGR, 1998:71-74). Además, diversas autoridades estatales cometieron actos injustificados de omisión en su responsabilidad de procurar justicia, lo que posibilitó la masacre del 22 de diciembre de 1977 en Acteal (PGR, 1998:75-78). Esta criminal actitud se ilustra con la lamentable actuación de elementos de Seguridad Pública del Estado de Chiapas, quienes no hicieron nada para impedir la matanza a pesar de escuchar muy de cerca y durante horas la balacera ese trágico 22 de diciembre (PGR, 1998: 104-113; Aguilar Camín, 2007: 46-69 ).

En otras zonas de conflicto también destaca la incapacidad e irresponsabilidad del gobierno de reconstruir la gobernabilidad, cayendo en muy lamentables omisiones, movidos por el temor a ser calificados de “contrainsurgentes” o desacreditados ante la opinión pública nacional e internacional; no obstante que la mayoría de la población de estas zonas ha exigido su intervención y ha expresado la búsqueda de gobernabilidad a través del voto, por ejemplo.

Esta incapacidad e irresponsabilidad representa una continuidad de la tradicional forma de actuar de muchos funcionarios y empleados públicos. Nadie puede negar que fuera decisiva la negligencia y el abuso de poder de la acción gubernamental para que muchos indígenas cayeran en la desesperanza de las vías legales y política. Es evidente el papel limitado, controvertido y politizado con que el gobierno mexicano ha actuado a lo largo de muchos años con la población indígena. El desafío que plantean los zapatistas al gobierno mexicano es el de superar estas serias deficiencias en la actuación gubernamental y la construcción de un gobierno legítimo, inclusivo y eficaz. Este asunto remite a la sumamente importante tarea del fortalecimiento de nuestras instituciones. Deficiencias derivadas de prácticas de la búsqueda de puestos políticos como medio de enriquecimiento rápido, clientelismos, corrupción, control político, corporativismo, uso patrimonial de los recursos públicos, negocios turbios, racionalidades en extremo limitadas, etc., de muchos gobernantes, en la crisis y descomposición que vive Chiapas, han estado socavando, y mucho más que la dirección del EZLN, al Estado democrático de derecho desde adentro de las instituciones. Sin embargo, es sorprendente ver que muchos servidores públicos a pesar de la crisis de legitimidad que evidencia el movimiento sigan actuando con esas prácticas. Una de estas respuestas es la indiferencia de muchos ante la descomposición social en las zonas de conflicto. Estas actitudes de incapacidad e irresponsabilidad han facilitado el tránsito a nuevas actividades ilegales, en las cuales domina el más fuerte. De esta forma, los gobernantes han contribuido y siguen contribuyendo en Chiapas de forma directa e indirecta a impedir el fortalecimiento de un estado democrático de derecho.

Otra gran limitación de la actuación estatal se encuentra en sus profundas incapacidades y sus rotundos fracasos para contribuir eficazmente a soluciones sustanciales del desarrollo y la reactivación de la economía de las zonas de conflicto. En vez de promover capacidades (Sen, 1989: 41-58; Ackoff, 2010 y 1979) locales, promover organizaciones eficientes y actitudes de corresponsabilidad, los gobiernos siguen actuando desde lógicas que reproducen formas de colonialismo interno, con políticas basadas en reparto de recursos escasos<sup>26</sup> que han fortalecido el asistencialismo, debilitado el capital social, cooptado líderes y buscado recuperar la legitimidad perdida por el gobierno a cualquier costo. Uno de los efectos de estas prácticas después del conflicto con el EZLN fue la desarticulación del movimiento campesino indígena democrático de Chiapas por parte del gobierno del Estado de Chiapas.

En general la actuación gubernamental que permanece después y a pesar de la crisis que representa el levantamiento del EZLN, muestra cómo los funcionarios siguen sin estar a la altura de los retos porque se aferran a una lógica de control que no sólo no funciona, sino que agrava la situación sin capacidad de imaginarse y capacitarse para establecer nuevos mecanismos y modalidades de relación eficaces con la sociedad. Debido a ello contribuyen por irresponsabilidad e incapacidad a la reproducción de las condiciones de pobreza y a que la población vea como necesarias e incluso legítimas las salidas alejadas de la gobernabilidad. El efecto real de estas acciones es el fortalecimiento de todo tipo de ilegalidad, el debilitamiento de las instituciones y la conducción del país a crecientes posibilidades de definirse como un Estado fallido.

## SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ZONAS DE CONFLICTO, PERSISTENCIA Y FUTURO DEL EZLN

A lo largo de estos veinte años buena parte del conflicto entre los indígenas no zapatistas, las bases zapatistas y el proyecto de la dirección del EZLN se ha ido resolviendo, como ya señalé, por medio de la continua salida de parte de la población del movimiento armado. Esto ha implicado en muchos casos enfrentar una fuerte presión política y aprender a no someterse a la autoridad del EZLN. Las fuertes dificultades que en general han afrontado para salirse del movimiento muestran la

---

<sup>26</sup> Para una exposición y análisis más amplios de este tipo de política véase entre otros: Legorreta, 2013; Legorreta *et al.*, 2014; Weber, 1996; Oxhorn, 2001: 153-195.

determinación de muchos indígenas de seguir sus propias formas de cambio social, después de comprender que el proyecto de la dirección del EZLN no responde a sus expectativas y necesidades.

Pero no obstante esta reducción de miembros, el EZLN mantiene su presencia en las zonas de conflicto (Altos, Norte, Selva), y demás se renueva y extiende a la región de la Sierra Madre, debido a diversos factores: 1) permanece en sus filas un núcleo duro de insurgentes, convencidos incluso de mantener la línea militar del proyecto; 2) el reclutamiento de nuevos miembros; muchos de ellos gente muy joven que ve en el EZLN oportunidades de tener tierra, poder, ingresos o bien es atraída por la radicalidad del movimiento; 3) la ausencia y dificultades actuales de construir otras oportunidades de desarrollo anima a algunos a integrarse y a otros a no salirse; 4) la dirección del EZLN ha mantenido diversos tipos de presiones para tratar de impedir la salida de las bases de apoyo y de otros miembros; 5) beneficios y privilegios diversos a cuadros intermedios y de la camarilla que forma parte de la dirección del EZLN.

Sin embargo, a pesar de esta permanencia del EZLN, la salida de la mayoría de la población ha generado un cambio de la correlación de fuerzas en las comunidades que ha ido limitando significativamente las acciones de imposición de la dirección del EZLN. El hecho de que la mayoría ya no sea del EZLN en muchas comunidades ha permitido generar contrapesos que han ido poniendo límites a los abusos y actos de dominación del gobierno zapatista y recuperando la capacidad de convivencia interna. Testimonios de numerosas comunidades en todas las zonas de conflicto muestran la admirable capacidad que ha tenido la población local para reducir considerablemente la polarización y la violencia, así como reconstruir el tejido social.

Por otra parte, aunque la población local ha sido protagonista de la recuperación de una cierta capacidad de convivencia comunitaria, las exageradas expectativas que se han creado muchos exzapatistas, de que al salirse del movimiento recibirían apoyos de fuentes ya sean gubernamentales, de ONG o de simpatizantes en general, revivieron y alimentaron antiguas lógicas de dependencia hacia actores externos. En donde las había, por ejemplo en Las Cañadas, se perdieron y aún no se recuperan la organización y las capacidades productivas y organizativas de la población local de mantener la iniciativa en su proceso de desarrollo, mediante proyectos que dependan en lo fundamental de sus propias acciones.

Por aferrarse al proyecto de cambio que asume como una verdad incuestionable, a la dirección del EZLN no le ha importado afectar el tejido social y desarticular el capital social que con dificultades había sido construido o fortalecido por décadas por el movimiento campesino. Al romperse el tejido social, al polarizarse el ambiente

político, al confrontarse la población en la mayoría de las comunidades, al desestructurarse las organizaciones y perder los vínculos con el mercado; la población local perdió la capacidad interna de ir mejorando su economía y su calidad de vida basándose en sus propias iniciativas, así como en los procesos de creación de capital social y en los patrimonios económicos que venían realizando.

Ante la exigencia de asumir un compromiso político tan grande como el que exige el proyecto de la dirección del EZLN, mucha gente claudicó o renunció a todo tipo de acción colectiva más realista y más sólida y optó por resolver exclusivamente y como pudieran las necesidades personales inmediatas o cuando mucho las referentes a sus familias. En este contexto no pocos exzapatistas cambiaron el lema: “todo para todos, nada para nosotros” por la búsqueda desesperada de recursos externos que resuelvan de forma asistencialista sus intereses o necesidades inmediatas. La mayoría de los agentes del gobierno han contribuido a crear esta actitud, repartiendo dinero sin más intención que recuperar a cualquier precio la credibilidad perdida y su presencia en la zona. La asistencia de ONG y de bien intencionados simpatizantes nacionales y extranjeros que llegaron atraídos por el conflicto, también ha fortalecido esta actitud de dependencia.

Bajo esta situación de inquieta búsqueda de recursos externos es que se organizó la marcha de diciembre de 2012 en las cabeceras de las zonas de conflicto. La dirección del EZLN y algunos de sus aliados planearon y realizaron, una vez más, una atractiva escenificación con la que se aparentó una permanencia numerosa y voluntaria de indígenas del EZLN. Lo que en esta ocasión se ocultó con este evento fue que algunos de los participantes ya no son miembros,<sup>27</sup> y que algunos se siguen encontrando obligados por diversas circunstancias a permanecer en las filas del EZLN. Indígenas que ya se salieron y regresaron a sus antiguas organizaciones u otras de nuevo cuño, así como de agentes aliados del EZLN que siguen buscando en el movimiento su autolegitimación,<sup>28</sup> asumieron como conveniente participar en esta movilización y exhibir los atractivos símbolos del EZLN como medio para llamar la atención del nuevo gobierno y procurar de esta forma que sigan llegando recursos del gobierno a Chiapas y a las zonas de conflicto.

---

<sup>27</sup> Entrevistas en enero, agosto y octubre de 2013 a exzapatistas del municipio de Ocosingo y a exzapatista del Municipio Las Margaritas.

<sup>28</sup> Para profundizar esta tema de la participación de actores en el movimiento para autolegitimarse, véase el excelente trabajo de Marie Noelle Roy, 2005.

## CONCLUSIONES

El EZLN recoge y expresa el “¡Ya basta!” de una población cansada del abuso de autoridad del gobierno; por ello no sólo es expresión de un proyecto radical, sino también de un movimiento social de indígenas cuyo deseo político es lograr ser incluidos con dignidad en la sociedad nacional. En ese sentido, uno de los desafíos que los neozapatistas han lanzado al Estado mexicano es el de superar las serias deficiencias en su actuación y la construcción de un gobierno legítimo, eficaz e inclusivo. Este desafío no se resuelve con asistencialismo y lógicas de control corporativista y clientelar, sino teniendo como eje el desarrollo de las capacidades de la población local. Las significativas sumas de dinero inyectadas en Chiapas por gobiernos y por agentes internacionales después de 1994 demuestran claramente que el desarrollo, como señala Ackoff (1979), no es tanto una cuestión de cuánto se tiene, sino de cuánto y qué se puede hacer con lo que se tiene. Si se mantiene como hasta ahora una actuación donde predominen políticas públicas asistencia-listas y generadoras de exclusión social, posiblemente seguirá habiendo cabida para movimientos radicales como éste, u otro tipo de acciones ilegales a las que se entra por desesperanza de encontrar opciones de inclusión social legales.

Por otra parte, a pesar de que buena parte de la población local ha aprendido y superado las peligrosas fantasías que implica el proyecto del EZLN, ahora está cayendo en otra ilusión consistente en la idea de poder vivir mejor “bajando recursos” de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En ambos casos subyace la idea de que el bienestar de la población local depende fundamentalmente de lo que proporcionen otros agentes externos, a los que hay que combatir y quitar porque han sido malos o, bien, ampararse en ellos.

La idea no es rechazar los financiamientos del exterior, sino entender que la prosperidad no depende tanto del dinero de agencias de desarrollo, sino fundamentalmente del reconocimiento de las propias potencialidades y de la confianza en el uso creativo de los valores, ideas y capacidades (productivas, de aprendizaje y negociación, entre otras) de la población local.

En esta propuesta se asume que el reto del desarrollo de los campesinos, como el de las mujeres es en gran medida cultural, porque su sujeción y explotación se han basado en premisas interiorizadas de dependencia. Por ello, es tan poco trascendente dar una lucha contra el opuesto (y menos útil tratarlo como enemigo irreconciliable) si no se pasa por una transformación interna que permita descubrir las propias potencialidades. Un cambio social es más democrático y sostenible cuando los actores subalternos fortalecen constantemente sus capacidades para hacer los contrapesos que impidan cualquier abuso de poder.

En contraste, a pesar de sus buenas intenciones la violencia neozapatista se ha orientado fundamentalmente a lo largo de estos veinte años a descalificar y agredir a todos aquéllos que no han coincidido con su proyecto político y con la perspectiva de cambio social de su dirección. Así, a pesar de la valiosa y necesaria protesta, el movimiento ha sido incapaz de hacer y crear de forma corresponsable y sostenible propuestas constructivas, que de forma efectiva mejoren las condiciones sociales de las comunidades indígenas y de otros grupos sociales en condiciones de exclusión y subordinación. Esto se debe al tipo de pensamiento ideológico en el que se ha sostenido la dirección del EZLN, el cual involucra una gran resistencia a aceptar e integrar en su análisis la complejidad que entraña un cambio hacia una mayor justicia social; e implica que por mantener como incuestionable su proyecto considera legítimo combatir a todos aquellos actores sociales que no lo apoyen y subordinar todo a su proyecto de lucha.

Debido a ello, el EZLN ha contribuido sin buscarlo a generar mayor pobreza, desempleo, dependencia de asistencialismos, corrupción de organizaciones y representantes, conflictos, polarización política, migración e ilegalidad en las comunidades de Chiapas. En los hechos, el movimiento, más que justicia ha generado mayores injusticias; en lugar de autonomía ha impuesto un orden contra el que se han tenido que revelar los indígenas y en vez de fomentar la democracia, ha sido intolerante con cualquier otra perspectiva que difiera de la suya. Una sociedad más justa y más ética sólo se logra con reconocimiento de la pluralidad de perspectivas y del carácter relativo y provisional de las conciliaciones y soluciones.

En este contexto, es de valorarse que en estos veinte años la propia población local, a pesar de permanecer en la incertidumbre económica, sin encontrar una salida a la pobreza, ha podido en buena medida sacudirse el control que este proyecto ejercía en sus vidas cotidianas y recuperarse hasta cierto grado de este experimento fallido para hacerse cargo de la reconciliación y recuperar así, poco a poco, la capacidad de convivencia en las comunidades.

Los mayores atractivos del movimiento han sido al mismo tiempo sus máximas debilidades: 1) La simplificación de creer y hacer aparecer el conflicto como una confrontación sin ambigüedades de los débiles contra los poderosos, de humildes absolutamente puros contra agentes del sistema totalmente espurios y corruptos, y 2) la supremacía de una posición moral absoluta, por encima de una realidad compleja y ambigua. Esta simplificación y supuesta supremacía moral son las principales razones por las que el EZLN ha sido al mismo tiempo tan fascinante para la gente que se encuentra lejos de Chiapas como incapaz de ofrecer una mejor alternativa real a las comunidades indígenas de las zonas de conflicto y al cambio social en cualquier parte.

No es necesario renunciar a la “bella causa” de construir un mundo más justo; pero para ello hay que ser capaces de reconocer que las formas “anti” de lucha del EZLN no han sido la solución, como lo demuestran los resultados de sus acciones en las comunidades indígenas de Chiapas. Es cierto que en ocasiones es necesario decir “¡Ya basta!”, pero hay un punto en el que la violencia y el concentrarse en la destrucción resultan innecesarios y contraproducentes. Vale la pena reconocer y aprender que las causas y las percepciones absolutas y basadas en la búsqueda de eliminación del contrario son polarizadoras y destructivas; considerar que acciones políticas propositivas o constructivas menos absolutas, pueden ser más realistas y efectivas y que el cambio democrático sólo se puede llevar a cabo con congruentes prácticas democráticas.



## REFERENCIAS

- Adler Hellman, Judith. 1999. "Chiapas real y virtual: el realismo mágico y la izquierda". *Este país*, julio.
- Ackoff, Russell. 1979. *Rediseñando el futuro*. México: Limusa.
- \_\_\_\_\_. 2010. *Differences that make a difference*. Reino Unido: Triarchy Press.
- Aguayo, Sergio. 1989. "Chiapas: las amenazas a la seguridad nacional". Fotocopia de mecanoscrito.
- Aguilar Camín, Héctor. 2007. "Regreso a Acteal III. El día señalado" (tercera y última parte), diciembre. *Nexos*, 46-69.
- Aguilar Hernández, Eufemio, Martín Díaz Teratol y Juan Pedro Viqueira. 2010. "Los otros acuerdos de San Andrés Larráinzar, Chiapas (1959-2005)". En Estrada Saavedra Marco y Juan Pedro Viqueira (eds.), *Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista. Microhistorias políticas*. México: El Colegio de México.
- Anónimo. 1983. "Quiptic ta Lecubtesel". *El caminante*, núm. 30. Diócesis de San Cristóbal. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
- Arendt, Hannah. 1981. "Totalitarismo. Ideología y terror: una nueva forma de gobierno". En Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, t. III. Madrid: Alianza Editorial, 682-719.
- ARIC Unión de Uniones. 1993. "Desplegado por la liberación de los 8 detenidos de Pathaté". *La Jornada*, 1 de junio.
- \_\_\_\_\_. 1994. "ARIC Unión de Uniones, por una solución política y pacífica". *La Jornada*, 7 de febrero, p.2.
- \_\_\_\_\_. 1994. "Desplegado repudiando el asesinato de Colosio". *La Jornada*, 25 de marzo.
- \_\_\_\_\_. 1994. "Desplegado sobre la elección de Lázaro". *La Jornada*, 18 de junio.
- \_\_\_\_\_. 1994. "Desplegado sobre las acciones del 9 de febrero del 95". *La Jornada*, 16 de diciembre, 20.
- \_\_\_\_\_. 1994. "Desplegado sobre su decisión de no asistir a la CND". *La Jornada*, 9 de agosto, 45.
- \_\_\_\_\_. 1994. "Posición de la ARIC ante las elecciones". *La Jornada*, 28 de julio.
- Aubry, Andrés. 1995. "La lenta acumulación de fuerzas del movimiento zapatista," San Cristóbal de Las Casas: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya (INAREMAC).
- Baronnet, Bruno, Mariana Mora Bayo, y Richard Stahler-Sholk (coords.). 2011. *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades de Chiapas*. México: Centro de

- Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma de Chiapas.
- Burguete Cal y Mayor, Araceli. 1998. "Poder local y autonomía indígena en Chiapas: rebeliones comunitarias y luchas municipalistas". En María Eugenia Reyes Ramos (ed.), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*. México: UAM-Xochimilco, ECOSUR, 239-276.
- Calleros-Rodríguez, Hector. 2014. "Land conflict and political process: The case of the Lacandon Community, Chiapas, México (1972-2012)". *The Journal of Peasant Studies*, 41:1. doi: 10.1080/03066150.2013.873891. [<http://dx.doi.org/10.1080/03066150.2013.873891>].
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. 1996. "Ni paz ni justicia: informe general y amplio acerca de la guerra civil que sufren los Ch'oles en la zona norte de Chiapas: diciembre de 1994 a octubre de 1996". San Cristóbal de Las Casas, octubre.
- Coello Castro, Reina Matilde. 1991. "Proceso catequístico en la zona tzeltal y desarrollo social". Tesis de licenciatura en Sociología. México: Universidad Autónoma Tlaxcala.
- Concha Malo, Miguel. 1989. "Teología de la Liberación". En Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (eds.). 1989. *Diccionario de Política*, 6a. ed., t. 2. México: Siglo XXI.
- D'Agostini, Cristina. s/f. *Chiapas: experiencia de lucha*. Tesis de Maestría, inédito.
- De la Peña, Moisés. 1992. "La potencialidad ganadera de Chiapas". *Ateneo de Chiapas*, núm. 2. 2a. ed. Chiapas, México: CEFIDIC.
- De Vos, Jan. 2002. *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*. México: FCE-CIESAS.
- Estrada Saavedra, Marco. 2007. *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las Cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (1930-2005)*. México: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. 2009. "Articulando la resistencia". En Marco Estrada Saavedra, *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*. México: El Colegio de México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cámara de Diputados LX Legislatura, 501-528.
- \_\_\_\_\_. 2009. *Chiapas después de la tormenta: estudio sobre economía, sociedad y política*. México: El Colegio de México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cámara de Diputados LX Legislatura.
- \_\_\_\_\_ y Juan Pedro Viqueira (coords.). 2010. *Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista: microhistorias políticas*. México: El Colegio de México.
- EZLN. 1994. "Paz con dignidad, cualquiera que sea el desenlace del diálogo: Carta a la comisión coordinadora del CEOIC". *La Jornada*, 6 de febrero.
- \_\_\_\_\_. 1994. Comunicado del 5 de enero de 1994, firmado por el CCRI-CG "Sobre lo ocurrido a la Cruz Roja y a la prensa los días 3 y 4." México: Edit. Fuente Ovejuna.
- Fernández, Nuria. 1978. "La reforma política: orígenes y limitaciones". *Revista Cuadernos Políticos*, núm. 6. Editorial Era.

- Foucault, Michael. 1985. “¿Cómo se ejerce el poder”. Suplemento de revista *SIEMPRE*, 13 de marzo.
- Friedman, Santiago. 1976. “Las Ciencias Sociales y programas para el Desarrollo Rural”. *El Economista Mexicano*, vol. XI, núm. 4, diciembre. El Colegio de Economistas A. C.
- Fuentes, Carlos. 1992. “La situación mundial y la democracia: los problemas del nuevo orden Mundial”. Ponencia en el Coloquio de Invierno, *La Jornada*, 11 de febrero.
- García de León, Antonio. 1985. *Resistencia y Utopía*, t. I y II. México: Era.
- Henriquez, Elio. 2005. “El PRD nos despreció y va a pagar, advierte Marcos”. *La Jornada*, 7 de agosto de 2005 [consultado: 11 de septiembre de 2014: <http://www.jornada.unam.mx/2005/08/07/index.php?section=politica&article=009n1pol>].
- Hobsbawn, Eric J. 1993. *De la historia social a la historia de la sociedad*. México: en *Marxismo e historia social*, Ed. Universidad Autónoma de Puebla [Colección filosóficos, núm. 16].
- Legorreta Díaz, María del Carmen. 1994a. “Chiapas”. En González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.), *La República Mexicana: modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*. México: CIIH-UNAM.
- \_\_\_\_\_. 1994b. “Reflexiones sobre la pacificación y el conflicto armado en Chiapas”. En David Moctezuma Navarro (ed.), *Chiapas, los problemas de fondo*. México: CRIM-UNAM.
- \_\_\_\_\_. 1995. “Interacción a nivel regional entre recursos naturales, cambio tecnológico y relaciones de poder”. *Cuadernos de Centros Regionales*, núm. 13. México: Universidad Autónoma Chapingo, 25-34.
- \_\_\_\_\_. 1999. “La autonomía como reivindicación indígena”. *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas* 76 (verano 1999), 139-160.
- \_\_\_\_\_ y Bataillon, Guilles. 2007. “Aventuras en el seno del Ejército Zapatista de Liberación Nacional: una conversación con Alfonso Toledo Méndez” en *Sociológica*. México: UAM-Azc. Año 22, núm. 63, enero-abril, 213-244.
- Legorreta Díaz, María del Carmen, 2008. “Democracia y desigualdad: ¿un reto de construcción de ciudadanía? En Favela Yania, Margarita (coord.), *Procesos de Democratización en México: Balance y desafíos más allá de la alternancia*. México: CEIICH-UNAM.
- Legorreta Díaz, María del Carmen, 2013. “Los retos del PRD”. En Cadena Roa, Jorge, y Miguel A. López Leyva. *El PRD: orígenes, itinerario, retos*. México: IIS-CEIICH-UNAM.
- \_\_\_\_\_, Conrado Márquez y Tim Trench (eds.). 2014. *Paradojas de las Tierras Protegidas en Chiapas. Democracia y política ambiental en Reservas de Biosfera en Chiapas*. México: CEIICH-CRIM-UNAM; DCRU-UACH.
- León López, A. y M. Flores de la V. 1991. *Desarrollo rural, un proceso en permanente construcción*. Distrito Federal: UAM-X.
- Cf. Luján Luna, J. Anuro et al., “Diagnóstico de la cafeticultura en el estado de Chiapas”, INCA-Rural delegación Chiapas, inédito.
- Luján Luna, Conrado. 1990. “Marco estatal de la cafeticultura en Chiapas”, INCA-Rural, inédito, mecanografiado, octubre 3.

- Marcos. 1994. "Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía", agosto de 1992. En *La palabra de los armados de verdad y fuego. Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN*. México: Edit. Fuente Ovejuna.
- Marcos. 1994. "Se rompe el cese al Fuego, si asume la gubernatura de Chiapas Robledo Rincón, mañana". *Diario de Chiapas*, 7 de diciembre.
- Márquez Rosano, Conrado. 1988. "La producción agrícola de la Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural de Chiapas". Tesis de ingeniero agrónomo. Texcoco, México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Masa, Enrique. 1996. "Los Chinchulines, organización paramilitar del PRI, Asuela Chilón desde hace ocho años". *Proceso en línea*, domingo 28 de abril, página sin sección.
- Meyer, Jean. 2000. *Samuel Ruiz en San Cristóbal*. México: Tusquets.
- Moguel, Julio. 1995. "Jaque al Rey". *La Jornada*, 25 de julio.
- Montagú, Roberta. 1990. "Autoridad, control y sanción social en las fincas tzeltales". En Norman McQuown y Julian Pitt-Rivers (eds.), 1990. *Ensayos de antropología en la zona central de Chiapas*, 2a. reimp. México: INI y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Morales Bermúdez, Jesús. 1992. "El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio". En *Anuario 1989*. Instituto Chiapaneco de Cultura/ Departamento de Patrimonio Cultural, Gobierno del estado de Chiapas.
- Morin, Edgar. 1985. *Qué es el totalitarismo: de la naturaleza de la URSS*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Olivera B., Mercedes. 2005. "Sobre las profundidades del mandar obedeciendo". En Maya Lorena Pérez Ruiz (ed.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*. México: INAH.
- Orozco Zuarth, Marco A. 1994. *Síntesis de Chiapas*. Chiapas, México: Ed. EDYSIS.
- Oxhorn, Philip. 2001. "Desigualdad social, sociedad civil y los límites de la ciudadanía en América Latina". *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. III, núm. 9, 153-195.
- Paramio, Ludolfo. 1989. *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin del siglo*, 2a. ed. México: Siglo XXI Editores.
- Pérez Arce, Francisco. 1991. "Organizar la selva: historia de Unión de Uniones". En Hernández, Luis y Gabriela Ejea (comps.), *Cafetaleros: la construcción de la autonomía*. México: CNOC-Servicios de Apoyo [Cuadernos Desarrollo de Base, núm. 3].
- Pérez Ruiz, Maya Lorena. 2009. "Cercos antizapatista y lucha por la tierra". En Marco Estrada Saavedra. *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*. México: El Colegio de México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cámara de Diputados LX Legislatura, 565-628.
- Pitarch, Pedro. 2003. "Los zapatistas y el arte de la ventriloquía". *Claves de Razón Práctica*, núm. 138.
- Procuraduría General de la República (PGR). 1998. *Libro Blanco sobre Acteal*, México, PGR.
- Punto Crítico. 1977. "Economía y política del gobierno de LEA", *Revista Punto Crítico*: "El desastre de la economía mexicana: saldo de un sexenio", núm. 69, enero.

- Ramírez, Jesús y Guiomar Rovira/I y II. 1995. “Piden indígenas de La Realidad en un poema la salida del Ejército” y “Ruiz ordenó el lunes a 11 diáconos en La Realidad, zona de conflicto”. *La Jornada*, martes 4 y miércoles 5 de julio: 20 y 13 respectivamente.
- Rodríguez Araujo, Octavio. 2005. *Mi paso por el zapatismo. Un testimonio personal*. México: Océano.
- Roy, Marie Noelle. 2005. “Organisations sociales indiennes, médiateurs culturels et processus identitaires [microforme]: le cas de la Maya Vinic et de Las Abejas”. Tesis (M.Sc.). Canadá: Université de Montréal.
- Ruiz García, Samuel. 1972. “Experiencias y nuevas perspectivas de la Pastoral Indigenista”. En *Estudios Indígenas*. Ed. CENAPI, Centro Nacional de Pastoral Indígena, vol. 3, marzo, 101-106.
- Schmitt, Carl. 1972. *La notion de politique*. París: Calmann Levy.
- Skocpol, Thèda. 1984. *Los Estados y revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. México: FCE [tr. del inglés por Juan José Utrilla].
- Sen, Amartya. 1989. “Development as capability expansion.” *Journal of Development Planning*, vol. 19, 41-58.
- Suárez Carrera, Mario A. 2012. “Vivir la resistencia: Yochin Tayel Kinal, una cooperativa de café en el espacio autonómico zapatista”. Tesis de maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. San Cristóbal Las Casas: Universidad Autónoma Chapingo.
- Sonnleitner, Willibald. 2012. *Elecciones chiapanecas: del régimen posrevolucionario al desorden democrático*. México: El Colegio de México.
- Tello Díaz, Carlos. 1990. *La política económica en México 1970-1976*, 10a. ed. México: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_. 1995. *La rebelión de las Cañadas origen y ascenso del EZLN*. México: Editorial Planeta Mexicana.
- Toledo, Sonia. 2010. “Raíces del zapatismo en Huitiupán. Narraciones sobre experiencias organizativas, acuerdos, conflictos, ejecuciones y venganzas.” En Estrada Saavedra, Marcos y Juan Pedro Viqueira (eds.), *Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista*. México: El Colegio de México.
- Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas. 1983. “Nuestra Lucha por la Tierra en la Selva Lacandona, Balance de una Acción Campesina con Apoyo Obrero”. Textual, núm. 3. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Van der Haar, Gemma. 2009. “Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista”. En Marco Estrada Saavedra (edit.), *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*. México: El Colegio de México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cámara de Diputados LX Legislatura, 529-564.
- Villafuerte Solís, Daniel *et al.* 1999. *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. México: Plaza y Valdés.
- Viqueira, Juan Pedro. 1999. “Los peligros del Chiapas imaginario”. *Letras Libres*, 1, enero, 20-28 y 96-97.

- \_\_\_\_\_. 2004 “Las comunidades indígenas de Chiapas a diez años del levantamiento neozapatista”. *Letras Libres*, 61, enero, 116-119.
- \_\_\_\_\_ y Willibald Sonnleitner (coords.). 2000. *Democracia en tierras indígenas: Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*. México: El Colegio de México/Instituto Federal Electoral/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Weber, Jacques. 1996. “Conservation, développement et coordination: peut-on gérer biologiquement le social?” Ponencia presentada en el Coloquio Panafricano Gestión Comunitaria de Recursos Naturales Renovables y Desarrollo Sustentable, Harare (Zimbabwe), 24-27 de junio.
- Womack Jr., John. 1999. *Rebellion in Chiapas*. Nueva York: The New Press.
- Zemelman, Hugo. 1988. *Conocimiento y sujetos sociales*. México: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. 1989. *De la historia a la política*. México: Edit. Siglo XXI y UNU.
- \_\_\_\_\_ y Guadalupe Valencia. 1990. “Los sujetos sociales una propuesta de análisis”. *Acta Sociológica*, vol. II, núm. 2, mayo-agosto. México: Coordinación de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Zermeño, Sergio. 1978. “México: El deseo de una democracia”. *Revista Nexos*, núm. 9.

## DOCUMENTOS DE ARCHIVO

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1975. Oficio del Director General del INI, al Lic. Augusto Gómez Villanueva, Secretario de Reforma Agraria, con fecha 11 de febrero.
- \_\_\_\_\_. 1987. Opinión que emite el Director General del INI al Ing. José Pacheco Loyola, Director General de Bienes Comunales del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, con fecha 5 de noviembre.
- Diócesis de San Cristóbal de Las Casas Chiapas. 1979. “Documento auxiliar para una evaluación diocesana”, San Cristóbal de Las Casas.
- EZLN. 1993a. “Declaración de la Selva Lacandona, “Hoy Decimos ¡Basta!” *El Despertador Mexicano*, Órgano informativo del EZLN, México, núm. 1, diciembre de 1993.
- \_\_\_\_\_. 1993b. “Instrucciones para Jefes y Oficiales del EZLN”. *El Despertar Mexicano*. Órgano informativo del EZLN, México, núm. 1, diciembre.
- Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). 1980. *Estatutos*. México.
- Gobierno Constitucional de Chiapas. 1983. *Plan Chiapas*, México.
- Gobierno del Estado de Chiapas. 1977a. Minuta de la reunión de funcionarios de fecha 22 de marzo de 1977, titulada: “Puntos de acuerdo Básico para la solución de la problemática de la Selva Lacandona.
- \_\_\_\_\_. 1977b. “Convenio sobre los derechos de los grupos choles y tzeltales en la zona lacandona”, 30 de marzo.
- \_\_\_\_\_. 1983. “Programa de Rehabilitación Agraria para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de Chiapas” (PRA). México, mimeografiado.

- Gobierno de Miguel de la Madrid H. 1983. *Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988*. Suplemento de *El Mercado de Valores*, junio 13.
- Gómez Orantes, René. 1989. "De cuando los soldados llegaron a la Nueva". Tuxtla Gutiérrez: Ed. UNACH.
- Quiptic Ta Lecubtesel. 1979. "Nuestra Historia, Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel". Chiapas, México, núm. 1, folleto publicado por el Departamento de Sociología Rural de la UACH.
- Archivo Privado de la autora sobre la Unión de Uniones (APUU)*. Política Popular. 1971. "Hacia una política popular". III Edición.
- \_\_\_\_\_. 1981. "Nuestra lucha por la Unión de Crédito".
- \_\_\_\_\_. 1982. "Nuestra lucha, nuestra historia", septiembre.
- \_\_\_\_\_. 1983. "Nuestra lucha por la tierra en la Selva Lacandona". *Textual*, vol. 4, núm. 13. México: UACH.
- \_\_\_\_\_. 1988. Folleto "Unión de Uniones Ejidales y Sociedad Campesinas de Producción de Chiapas".
- \_\_\_\_\_. 1987. "Acuerdo de Concertación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Chiapas con las Comunidades de la Región Cañadas para la Conservación y Desarrollo de la Selva Lacandona".
- \_\_\_\_\_. ARIC Unión de Uniones. 1993. Minuta de la reunión de la Dirección de la ARIC del 9 de marzo.
- \_\_\_\_\_. Avellanal. 1994. Acta comunitaria de miembros del ejido Avellanal.
- \_\_\_\_\_. Calvario. 1994. Acta del ejido El Calvario, 9 de marzo.
- \_\_\_\_\_. Ibarra. 1994. Acta de denuncia de la población civil del ejido Ibarra, antes de salir de la comunidad.
- \_\_\_\_\_. Zapotal. 1994. Testimonio de los desplazados del ejido San José, escrito en acta de la comunidad Zapotal que los recibió, 4 de abril.
- \_\_\_\_\_. Quiptic Ta Lecubtesel. s/f. Documento interno titulado "La Organización".
- \_\_\_\_\_. Sta. Elena. 1994. Acta por la población civil del ejido Laguna Sta. Elena, 8 de septiembre.
- \_\_\_\_\_. Sultana. 1994. Acta de los zapatistas del ejido la Sultana.
- \_\_\_\_\_. Unión de Ejidos Pajal Ya Coltaibactic (integrantes de la ARIC Unión de Uniones). 1994. Acta de la asamblea de las comunidades de la cañada de Avellanal y representantes de la Unión de Ejidos Pajal Ya. Coltaibactic, efectuada en el Ejido Sta. Lucía, Ocosingo, Chiapas, 7 de abril.
- \_\_\_\_\_. CEOIC, Congreso Estatal de Campesinos por la Paz, la Justicia y el Desarrollo y la Democracia. 1994. Declaración de reunión celebrada los días 20, 21 y 22 de noviembre.
- \_\_\_\_\_. Dolores Las Palmas. 1994. Acta de la población civil del ejido Dolores Las Palmas.
- \_\_\_\_\_. Dolores Las Palmas. 1994. "Acta de inconformidad del ejido Dolores Las Palmas, Municipio de Ocosingo, Chiapas", 13 de enero.
- \_\_\_\_\_. Guanal. 1994. Acta de la Comunidad de Guanal, 2 de abril, la voz de los refugiados.

- \_\_\_\_\_. Línea Proletaria. 1978a. “La construcción de bases sociales obreras de apoyo”, folleto, junio.
- \_\_\_\_\_. Línea Proletaria. 1978b. “La construcción de una organización ideológica proletaria y el momento actual”, folleto, mayo.
- \_\_\_\_\_. Línea Proletaria. 1977a. “Historia de la Organización Proletaria”, folleto de Línea Proletaria, núm. 1, junio 5.
- \_\_\_\_\_. Línea Proletaria. 1977b. “Línea Proletaria”, folleto de divulgación, núm. 2, junio.
- \_\_\_\_\_. Línea Proletaria. 1977c. “Línea Proletaria”, folleto de divulgación, núm. 3, agosto.
- \_\_\_\_\_. Línea Proletaria. 1976. “No olvidemos el centralismo democrático”. Documento de difusión interna, 17 de agosto.
- \_\_\_\_\_. Línea Proletaria. 1971. “Hacia una política popular”, folleto: III Edición.
- \_\_\_\_\_. Mao Tsé Tung *et al.* s/f. “Estrategia y táctica”, folleto de Línea Proletaria.
- \_\_\_\_\_. Méndez Hernández, Zaragoza. 1993. “Colonización, actividades productivas y conservación de la selva”. Ponencia, Foro sobre Desarrollo Social y Conservación de la Subregión de Las Cañadas de la Selva Lacandona, organizado por la ARIC Unión de Uniones en septiembre. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- \_\_\_\_\_. Misión Ocosingo-Altamirano. 1988. “25 años de gracia 1963-1988, de la Misión de Ocosingo-Altamirano, Recuperación del Proceso de Evangelización del campo y de la ciudad”, folleto, Ocosingo, diciembre 2 al 4.
- \_\_\_\_\_. Organización Ideológica Dirigente (OID). 1978. “Apuntes para la historia de la OID”, julio.
- \_\_\_\_\_. OID. 1979. “Renuncia irrevocable, consenso en la coordinadora general”. febrero.
- \_\_\_\_\_. OID. 1986. “Una organización fuerte debe estar tejida como una telaraña para que resista los golpes y pueda crecer”, abril.

## ABREVIATURAS

ANCIEZ	Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata
ARIC	Asociación Rural de Interés Colectivo
CCC	Central Campesina Cardenista
CCRI-CG	Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Cuartel General del EZLN
CEOIC	Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas
CIA	Agencia Central de Inteligencia
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CNC	Conferencia Nacional Campesina
CND	Convención Nacional Democrática
CNOC	Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras
CNPI	Coordinadora Nacional de Pueblos Indios
COCOCH	Coordinadora de Comercialización de Café de Chiapas
DAAC	Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FLN	Fuerzas de Liberación Nacional
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
IAF	Fundación Inter-Americana
INMECAFE	Instituto Mexicano del Café
INI	Instituto Nacional Indigenista
NAFINSA	Nacional Financiera, S. A.
NCPE	Nuevo Centro de Población Ejidal
OCEZ	Organización Campesina Emiliano Zapata
OIC	Organización Internacional del Café
OID	Organización Ideológica Dirigente
ONG	Organización no gubernamental
PEICASEL	Programas de Educación Integral de Campesinos de la Selva Lacandona

PRA	Programa de Rehabilitación Agraria
PRODERS	Programas de Desarrollo Regional
PSUM	Partido Socialista Unificado de México
SAHOP	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
SEMARNAP	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SOCAMA	Solidaridad Campesino Magisterial
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSS	Sociedades de Solidaridad Social
TLC	Tratado de Libre Comercio
UACH	Universidad Autónoma de Chiapas
UCA	Unión Centro-Americana
UCD	Unión Campesina Democrática
UGOCP	Unión General Obrero, Campesina y Popular
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas
UOI	Unión Obrera Independiente
URECH	Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense



*Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona* narra la historia de las alianzas y conflictos entre la diócesis de San Cristóbal, la Unión de Uniones y el EZLN antes del levantamiento armado de 1994. Se remonta a mediados de los años 1970 y desde ahí recupera la influencia política del obispo Samuel Ruiz y de otros adherentes de la Teología de la Liberación. Con testimonios de primera mano relata el trabajo de las Fuerzas de Liberación Nacional en la construcción del EZLN y expone las consecuencias inmediatas de este movimiento armado en la vida de los habitantes de *Las Cañadas*. Se relata la historia y fundamentos políticos que explican cómo la Unión de Uniones logró construir una ruta original y autónoma para mejorar las condiciones de vida de los indígenas; ruta que la distinguió tanto del EZLN, como de otras organizaciones políticas.

Carmen Legorreta fue por muchos años asesora de la Unión de Uniones, lo que le permitió una estrecha relación con los principales protagonistas de esta historia, los indígenas de la región. Por ello, el libro desborda información original que no se encuentra en otra publicación. Está construido sobre la base de testimonios de habitantes que optaron por una vía política de cambio y vivieron el dilema de seguir o rechazar la ruta del EZLN. Desde el conocimiento íntimo de esta historia, la autora analiza las diferencias entre los tres proyectos y discute los alcances y limitaciones de los mismos.



unam  
donde se construye el  
futuro

